



**MAESTRIA EN TRABAJO SOCIAL**  
**FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**

**TESIS DE MAESTRIA**

**"Modernización, comunidad y política. La historia de la carrera de Trabajo Social en instituciones de gestión pública de la ciudad de La Plata entre 1957 a 1975"**

**ALUMNO: Néstor Nicolás Arrúa**

**DIRECTORA DE TESIS: Margarita Rozas Pagaza**

**14 de Marzo de 2016**

**Tribunal de Defensa:**

Dra. Margarita Rozas Pagaza

Dr. Alfredo J. M. Carballeda

Mg. Susana Malacalza

Nota: 10 (diez)

## **Resumen:**

La presente tesis tiene por objetivo realizar un análisis histórico de la formación de profesionales del Trabajo Social en la ciudad de La Plata en el período 1957 – 1975 a partir de la reconstrucción de trayectorias e itinerarios intelectuales de los docentes, la circulación de ideas en espacios educativos y las contradicciones en torno al Trabajo Social.

Analizamos instituciones educativas de gestión pública que formaban agentes de Trabajo Social con el objetivo de conocer los cambios y continuidades en la formación académica de instituciones públicas ante los requerimientos del Estado de modernización cultural y tecnológica ligado a procesos sociales y económicos de la argentina en los años sesenta y setenta. Las instituciones que abordamos en este trabajo son: la Escuela de Visitadoras de Higiene Social y Enfermería de la Universidad Nacional de La Plata (EVHSyE), y la Escuela de Servicio Social de la Provincia de Buenos Aires (1959 – 1968) y la carrera de Asistente Social de la Escuela de Técnicos de Bienestar Social de la Provincia de Buenos Aires (1969 – 1975).

Las instituciones educativas son atravesadas por procesos de modernización cultural y radicalización política a través de intensas luchas ideológicas y políticas que afectan a docentes y estudiantes, sin dejar de abordar el pensamiento conservador y nacionalista en estos espacios, dichos procesos están singularmente combinados en dos momentos históricamente situados en el seno de estos espacios culturales.

Nos valemos de las herramientas de la historia intelectual con el objetivo de pensar la circulación de ideas en espacios culturales en la ciudad de La Plata en relación al Trabajo Social, analizamos itinerarios intelectuales de los profesores e indagamos en el nexo preciso y necesario entre formación de agentes especializados y los nuevos requerimientos del Estado en tiempos de cambios de las políticas sociales del Estado Nacional y Provincial.

## **Abstract:**

This paper aims to analyze the formation of social worker professional in the City of La Plata during the period 1957-1975 from the reconstruction of trajectories and intellectual itineraries of teachers, circulation of ideas in academic places and the contradiction around social workers.

We research about educational institutions, public management those were forming agents of social workers in order to know about changes and continuities in the professional formation from public institutions to the State requirements on cultural and technological modernization involved in social and economic processes of Argentina in the sixties and seventies. The education institutions that boarded in this paper were: The school visiting social hygiene and nursing of the National University of La Plata and the school of social service in the province of Buenos Aires (1959- 1968) also the career social worker technical school welfare of the Province of Buenos Aires (1969-1975) .

The educational institutions are crossed by processes of cultural modernization and political radicalization through intense ideological and political struggles that affect to teachers and students, without leaving to board the conservative and nationalist thoughts in these spaces, those process are uniquely combined in two moments historically located within these cultural spaces.

We use tools from the intellectual history with the aim to think about the circulation of ideas in cultural spaces in the city of La Plata with regard to social work, we analyze intellectual itineraries of teachers, inquire into the necessary connection between professional formation of agents and the new requirements from State knowledge in times of changing social politics of the National State and Provincial.

## Sintesi:

Questa tesi si propone di fare un'analisi storica della formazione di servizio sociale professionale nella città di La Plata, nel periodo 1957-1975 dalla ricostruzione delle traiettorie e percorsi intellettuali dei docenti, la circolazione delle idee in spazi educativo e contraddizioni che circondano il Servizio Sociale.

Analizziamo le istituzioni educative di governo che sono stati gli agenti del servizio sociale al fine di conoscere i cambiamenti e continuità nella formazione accademica delle istituzioni pubbliche alle esigenze dello Stato di modernizzazione culturale e tecnologica legate ai processi sociali ed economici di Argentina negli anni sessanta e settanta. Le istituzioni di cui ci rivolgiamo in questo lavoro sono: la Escuela de Visitadoras de Higiene Social de la Universidad Nacional de La Plata (EVHSyE), e la Escuela de Servicio Social de la Provincia de Buenos Aires (1959-1968) e la carriera assistente sociale della Escuela de Técnicos de Bienestar Social de la Provincia de Buenos Aires (1969-1975).

Gli istituti scolastici sono attraversati da processi di modernizzazione culturale e radicalizzazione politica attraverso intense lotte ideologiche e politiche che riguardano gli insegnanti e gli studenti, affrontando nello stesso tempo il pensiero conservatore e nazionalista in questi spazi, questi processi presentano una combinazione in due momenti storicamente situati all'interno di questi spazi culturali.

Usiamo gli strumenti della storia intellettuale con l'obiettivo di pensare la circolazione delle idee in spazi culturali nella città di La Plata in relazione al Servizio Sociale, analizziamo itinerari intellettuali di docenti e indaghiamo il link preciso e necessario tra la formazione di agenti specializzati e le nuove esigenze di conoscenza in tempo di cambiare le politiche sociali del stato nazionale e provinciale.

**A mi padre.**

**A Liliana Irma Ross y Ana Maria Cameira.**

## Índice:

<b>AGRADECIMIENTOS.....</b>	<b>10</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>13</b>
1. Puntualizaciones teórico-conceptuales .....	13
1.1 Modernización cultural y radicalización política.....	19

### **PRIMERA PARTE: ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL TRABAJO SOCIAL EN LA CIUDAD DE LA PLATA (1935-1955)**

<b>Capítulo I: Instituciones sanitarias y fundación de la Escuela de Visitadoras de Higiene Social en la ciudad de La Plata (1935 – 1955).....</b>	<b>26</b>
1. Las Visitadoras de Higiene Social frente a la tuberculosis en la ciudad de La Plata (1935 – 1943).....	26
1.1 Enfermedad, ideologías y Estado.....	29
1.2 Los médicos higienistas y visitadoras frente a la tuberculosis en La Plata.....	35
1.2.1 Las visitadoras conferencistas.....	39
1.3 La Escuela de Visitadoras de Higiene Social (1938 -1942).....	43
2. Las Visitadoras de Higiene Social ante el “binomio madre-hijo” en la ciudad de La Plata (1943 – 1955).....	46
2.1 La Casa Cuna e Instituto de Puericultura de La Plata.....	51
2.2 La Escuela de Visitadoras de Higiene Social: incremento de la demanda y especialización profesional (1943 – 1955).....	58
2.2.1 Planes de estudio, currícula y plantel docente.....	60

### **SEGUNDA PARTE: PROCESOS DE MODERNIZACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL TRABAJO SOCIAL EN LA CIUDAD DE LA PLATA (1955 – 1969)**

<b>Capítulo II: Transformaciones socioeconómicas, modernización cultural e intelectuales en la Argentina (1955 – 1969).....</b>	<b>63</b>
1. Transformaciones socioeconómicas de la argentina postperonista.....	63
2. Intelectuales, política y cultura en tiempos de la modernización cultural.....	72
2.1 Un sujeto para la modernización y el desarrollo: las clases medias.....	72
2.2 Intelectuales, clases medias y modernización cultural.....	75
2.3 Universidad y renovación cultural.....	79
2.4 La mujer en los años sesenta.....	85
3. El trabajo social en los años sesenta: agentes de cambio para el desarrollo de la comunidad.....	88

<b>Capítulo III: Reformas curriculares, docentes y modernización de la carrera de Visitadoras de Salud Pública en la Escuela de Visitadoras de Higiene Social y Enfermería (1957 – 1969).....</b>	<b>99</b>
---	-----------

1. Sanitarismo, modernización y expertos en la provincia de Buenos Aires.....	99
2. La carrera de Visitadoras de Higiene Social en la Universidad Nacional de La Plata.....	106
2.1 Introducción.....	106
2.2 Tradición y cambio en la Escuela de Visitadoras de Higiene Social.....	107
2.2.1 Estructura y organización de la Escuela de Visitadoras de Higiene Social y Enfermería.....	113
2.2.2 Reformas curriculares.....	117
2.2.3 La reforma curricular del año 1969.....	123
2.2.3.1 Análisis por año de la carrera.....	126
2.3 Perfiles docentes e itinerarios intelectuales.....	129
2.3.1 Introducción.....	129
2.3.2 Perfiles docentes.....	130
2.3.3 El itinerario intelectual de Julio César Loza Colomer.....	133
2.3.4 El itinerario intelectual de Floreal Ferrara.....	140

**Capítulo IV: La Escuela de Servicio Social: modernización y desarrollismo en el Trabajo Social (1959 – 1969).....148**

1. El estado provincial desarrollista.....	148
2. La Escuela de Servicio Social de la ciudad de La Plata.....	152
2.1 Fundación de la Escuela de Servicio Social: funciones y dependencias.....	152
2.2 La Escuela de Servicio Social: composición y títulos.....	158
2.3 Plan de estudios, reformas curriculares y docentes de la Escuela de Servicio Social.....	164
3. Trayectorias e itinerarios intelectuales de los docentes de la Escuela de Servicio Social.....	169
3.1 Una revista singular circula por la Escuela de Servicio Social de La Plata.....	182
4. 1966 – 1969: Una época de transición.....	187

**TERCERA PARTE: TRADICIÓN, CRISIS Y RADICALIZACIÓN POLÍTICA  
DEL TRABAJO SOCIAL EN LA CIUDAD DE LA PLATA (1969 – 1975)**

**Capítulo V: Del “Cordobazo” al *estado de excepción* (1969 – 1975).....189**

1. Del “Cordobazo” a la masacre de Trelew: la descomposición de la Revolución Argentina.....	189
2. Populismo imposible y estado de excepción.....	191
3. Radicalización política y revistas de la ‘nueva izquierda’.....	195
4. Debates intelectuales y tensiones políticas en el Trabajo Social (1969 – 1975).....	201

**Capítulo VI: Crisis en la Escuela de Visitadoras de Higiene Social y Enfermería (1969 – 1975).....208**

1. Introducción.....	208
2. Visitadoras, asistentes sociales, trabajadores sociales.....	210
2.1 Sanitaristas y trabajadoras sociales en los programas de salud.....	212
3. Crisis en la EVHSyE: reformas, conflictos y un nuevo plan de estudios.....	216



4. Nuevo perfil docente.....	222
4.1 Situación laboral de los docentes.....	226
5. <i>Sotto Voce</i> .....	227

**Capítulo VII: La carrera de Asistente Social en la Escuela de Técnicos de Bienestar Social:**

**modernización y radicalización en el Trabajo Social (1969-1975).....231**

1. Introducción.....	231
1.1 Un equipo de sanitaristas al frente del Ministerio de Bienestar Social bonaerense.....	234
2. La carrera de asistente social en la Escuela de Técnicos de Bienestar Social.....	236
2.1 Introducción.....	236
2.2 Plan de estudios y docentes en la carrera de asistentes sociales.....	238
2.3 Radicalización política, participación gremial y docencia en la ETBS.....	243
2.3.1 Freire y Faleiros por los pasillos de 4 y 51.....	243
2.3.2 1973: un año clave.....	249
2.3.2.1 Un conflicto que moviliza ideas y fuerzas respecto al Trabajo Social.....	251
2.3.3 Docencia y participación gremial en la ciudad de La Plata (1973 – 1975).....	256
2.3.4 Prácticas comunitarias y radicalización política: el caso de Ana María Cameira.....	260
2.3.5 El asesinato de Ana María Cameira: un punto de inflexión.....	263

**CONCLUSIÓN.....267**

**BIBLIOGRAFÍA.....273**

**ANEXOS.....288**

## **AGRADECIMIENTOS:**

Mi gran agradecimiento es a la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Soy producto de la universidad pública, gratuita y de excelencia académica, particularmente de la UNLP, y me reivindico como tal, desde mi entrada a la carrera de Historia hacia fines de los noventa, la participación en espacios de debate de política universitaria hasta mi inserción como docente en la cátedra de Historia Social de América Latina y Argentina de la Facultad de Trabajo Social; vivo, siento y respiro la UNLP, he intentado transmitir esto a cada momento sin caer en representaciones idealizadas o armónicas, ya que no sólo soy producto de una política estatal sino también producto de las luchas, conflictos y debates que atraviesan este espacio universitario.

Esta tesis es el fruto del trabajo de cuatro años en los cuales comencé a dar mis primeros pasos en la investigación científica y en la formación de postgrado en la Maestría de Trabajo Social de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata. Esta investigación no hubiera sido posible en estos plazos sin el financiamiento de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNLP a través de la beca de iniciación a la investigación.

Quiero agradecer a Margarita Rozas Pagaza quién dirigió mi tesis, me orientó en mis primeras incursiones metodológicas y aconsejó en las formas de escritura de un trabajo científico en diálogo con el campo del Trabajo Social. Especialmente quiero reconocer su generosidad y tolerancia en su lectura siempre con voluntad de transmitir su saber y experiencias.

También agradecer a Adrián Celentano, quién dirigió mis investigaciones de historia intelectual del Trabajo Social, y me abrió una puerta para trabajar junto a él en la cátedra, hemos compartido distintos momentos desde hace muchos años, tiempos difíciles y momentos agradables, de quién aprendí el oficio de historiador, a pensar la labor científica en forma colectiva y compartir la pasión por el trabajo teórico.

Mi especial agradecimiento a Saül Karsz, su escucha, su generosidad, sus palabras justas, cuyos seminarios de postgrado y talleres de estudio en la Facultad de Trabajo Social (UNLP) me permitieron entender al Trabajo Social como un proceso de trabajo en un espacio sociohistorico determinado, con nuevos giros para vislumbrar la relación entre la lógica de la ideología y la lógica del inconsciente Me resulta difícil aún creer

que un intelectual tan destacado de nuestro país y Francia acepte leer y comentar mis escritos con la humildad que lo caracteriza.

A Susana Malacalza, directora de la Maestría, y a quienes componen la maestría, especialmente a Marcelino y Sandra por su calidez en el cotidiano de la cursada de la carrera y disposición a solucionar los requerimientos de certificaciones y situaciones académicas que surgieron en mi paso por la maestría.

En este trabajo me inspiraron dos intelectuales de una enorme talla: Claudio Suasnábar y Alejandro Dagfal, cuyos libros he consultado permanentemente para aprender la construcción de un problema de investigación muy próximo, la estructura de exposición de los resultados, sus hipótesis y sus límites, siempre desde la admiración y fascinación que me provocan sus escritos. Mi deuda y gratitud con ellos es muy grande. Con Claudio Suasnábar he tenido un encuentro que agradezco sinceramente en el cual me ha transmitido su inquietud sobre la comprensión histórica de disciplinas en un cruce entre los ámbitos laborales y los espacios formativos, y de quién recupero su trabajo sobre la relación entre los procesos de modernización y radicalización y los cambios y continuidades en una disciplina y carrera universitaria como Ciencias de la Educación. De Alejandro Dagfal recupero la relación entre itinerarios intelectuales y formación académica en la carrera de psicología, tuve un breve intercambio epistolar del que reconozco su generosidad y disposición para atender a un investigador de otro campo disciplinar.

Agradezco la ayuda y la facilitación del material bibliográfico y archivístico de las bibliotecarias de la Facultad de Trabajo Social, especialmente a Gisella Venier y Mariana Ferrante, que cotidianamente construyen y sostienen el Archivo Histórico de la Facultad de Trabajo Social. Nuestro agradecimiento para Andrea y Ángel de la biblioteca de la Escuela de Sanidad de la Provincia de Buenos Aires, y por supuesto a Miguel que gestó el archivo de la institución.

Diversas partes de esta tesis se han discutido en el área de investigación de la cátedra Historia Social de América Latina y Argentina (FTS-UNLP), mi agradecimiento a la atenta lectura y comentarios de mis compañeros de trabajo, y también a Maria Cristina Tortti y su equipo que gentilmente me invitaron a debatir con ellos estos temas y personalmente su curiosidad por mi investigación.

No quiero dejar de mencionar a Claudio Ríos por su interés en que se lleve a cabo esta pesquisa y su ayuda para la realización de una entrevista clave. A Clara Weber,

Secretaria Académica (FTS-UNLP), por su interés y en facilitarme el material de archivo que me permitió dar las últimas precisiones al trabajo.

Finalmente, quisiera dar las gracias a Carlos Jurado, cuyas palabras e intervenciones me posibilitaron avanzar en este proyecto, y por tantas otras cosas más.

Le agradezco la paciencia, la contención y el amor que brinda cada día a mi compañera de ruta, Pilar Bauger, soporte esencial de este trabajo que me acompañó en esta nueva etapa de mi vida, tanto como investigador, docente, padre y amante. A mis dos hijas, Aixa y Leila, sus sonrisas, sus gestos, sus intervenciones.

## INTRODUCCIÓN:

### 1. Puntualizaciones teórico-conceptuales:

En su seminario de 1964, Jacques Lacan afirmaba citando a Picasso: “No busco, encuentro”, ese encuentro forma parte de una *reivindicación hermenéutica*<sup>1</sup> que como historiador no reniego. Ese encuentro estaba encadenado a una noción de rastro o huella documental, en el cual sólo unos pocos papeles elegidos podrían adquirir esta categoría, escritura burocrática, anónima, junto a libros, revistas, folletos, panfletos que pasaban a cobrar sentido, a formar parte de un mismo universo de análisis, de una problemática como nos diría Saül Karsz, que aquí presentamos.

Ese encuentro fue un motor de búsqueda frenético, desesperante, asfixiante que me permitió construir un archivo, aunque nunca acabado. Esta búsqueda tenaz se relaciona con mi historia, a la necesidad de rastros que den con mi padre, ir a su encuentro, tener una imagen e idea acabada de él, desaparecido en la última dictadura militar. Advertí que a pesar de no haberlo conocido podía construir un padre, el mejor posible, a partir de lo recabado, en base a fotos, de rastros, de relatos, esa toma en cuenta me permite presentar este trabajo.

Esta tesis constituye los primeros avances en el análisis de los procesos de modernización cultural en los ámbitos educativos superiores del Trabajo Social<sup>2</sup> estableciendo una delimitación institucional, nos abocaremos a los espacios de formación profesionales de gestión pública -nacional y provincial- en la ciudad de La Plata con el objetivo de indagar las variaciones de los procesos de modernización que atraviesan las instituciones educativas en los años sesenta y mediados de los setenta.

La historia intelectual nos permite analizar los procesos materiales de circulación de ideas en diversos soportes: libros, revistas, folletos, apuntes, programas de estudio, para establecer circuitos de intercambio, comprender las formas de intervención intelectual y su tipología y también las relaciones de poder en la construcción de los planes de estudio. La historia intelectual es un campo histórico que aborda aspectos económicos,

---

<sup>1</sup> Lacan, J. *Seminario: Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*. Buenos Aires, Paidós, 2010, p. 15.

<sup>2</sup> Utilizamos el término “Trabajo Social” para denominar al conjunto de los diversos nombres que adoptaron las carreras en este período siendo el “Trabajo Social” el título actual legitimado por leyes nacionales y provinciales de la profesión. Sin embargo, las nominaciones históricamente situadas de la misma serán utilizadas para ser problematizadas, incluida la denominación “Trabajo Social”.

políticos, sociales, y específicamente los aspectos ideológicos que atañen a circulación de ideas cuya metodología de análisis de datos constituye simultáneamente el problema a investigar. Nosotros indagamos acerca de la circulación de ideas a través de prácticas docentes e intelectuales en las instituciones educativas del Trabajo Social en la UNLP, y en la Escuela de Servicio Social del Ministerio de Acción Social, luego carrera de asistente social de la Escuela de Técnicos de Bienestar Social del Ministerio de Bienestar Social bonaerense para dar cuenta de los procesos de modernización cultural y radicalización política.

Con el objetivo de pensar la circulación de ideas en las instituciones educativas de gestión pública mencionadas arriba trabajamos con un concepto extensivo de *intelectual* que abarca a los docentes de dichas instituciones a partir de su papel (re)productivo del conocimiento, o sea, pretendemos analizar sus discursos, producciones escritas y prácticas docentes en un espacio socioeducativo particular históricamente determinado. Entonces, nuestro punto de partida es la consideración de los profesores como intelectuales, poseedores de un capital cultural<sup>3</sup> con la capacidad de reproducir en esferas públicas y/o privadas ideas y bienes simbólicos, participando diversificadamente en la producción de conocimiento<sup>4</sup>.

Para estudiar a los profesores como intelectuales pensamos a los programas de las asignaturas como plataformas de ideas, donde se reproducen nociones, representaciones y símbolos de forma codificada que circulan en el espacio educativo de la formación profesional de agentes que se insertarán en los aparatos de Estado a partir de su emplazamiento en las políticas sociales.

Pensamos los planes de estudios de una institución educativa como una *cartografía político-intelectual*, bajo dicha conceptualización buscamos trabajar una problemática que involucre la circulación de ideas, los saberes sancionados o instituidos por el Estado

---

<sup>3</sup> Bourdieu, P. *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires, Eudeba, 2007.

<sup>4</sup> Desde una perspectiva que contempla un análisis histórico de la pedagogía consideramos ‘intelectuales’ a los profesores de instituciones educativas definido por Henry Giroux como “intelectuales transformativos” Giroux, H *Los profesores como intelectuales: Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Barcelona, Paidós, 1997. A su vez, Antonio Gramsci presenta a los intelectuales en un rol educativo, de pensamiento, pero también en un rol hegemónico como “funcionarios”, o “empleados” del grupo dominante para el ejercicio de funciones subalternas. La relación entre la escuela y los intelectuales fue tempranamente pensada por Gramsci en el opúsculo, “Para una historia de los intelectuales”, en Gramsci, A. *Los intelectuales y la formación de la cultura*. México, Juan Pablos, 1975, pp.17 – 18. En tanto, Carlos Altamirano sitúa a los intelectuales en la esfera de la cultura, el arte, la ciencia y la literatura, es decir, en los espacios de producción distribución y reproducción de significaciones y bienes simbólicos, y buscan reconocimiento por ese papel; ver Altamirano, C. *Intelectuales. Notas de investigación de una tribu inquieta*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2013, p. 103.

y los espacios laborales en los cuales se vinculan los docentes/intelectuales. Resulta necesario conocer a los docentes y estudiantes en términos de la circulación de ideas desarrollada en dichas instituciones, en la cual se cristalizan concepciones hegemónicas de la disciplina, contradicciones entre diversas vertientes y teorías disciplinares atravesadas por relaciones de poder en un momento específico de la vida institucional, política y económica del país. Este aspecto es resaltado por Susana Cazzaniga cuando afirma que “una currícula es la expresión de proyectos institucionales, producto a la vez de la puja entre diferentes actores sociales. Esto da cuenta de un proceso donde se juegan visiones, trayectorias, lugares y donde inevitablemente circula el poder”<sup>5</sup>.

Recorrer analíticamente este *territorio* intelectual históricamente configurado del trabajo social requiere de la reconstrucción de sentidos y representaciones de los principales actores, debates político-académicos, y trayectorias intelectuales de los protagonistas. En este aspecto abordaremos las reformas curriculares como momentos determinados por relaciones de poder y legitimación de saberes, donde se juega en cada nueva asignatura o materia la consagración personal y profesional junto a la legitimación de un saber específico<sup>6</sup>.

El conjunto de ideas, normas y valores que circulan en espacios educativos están determinadas por una coyuntura histórica específica que se articulan desigualmente, por ende, pensamos que las ideas modernizantes ligadas a una transformación de las relaciones de producción capitalistas propia de la segunda posguerra produce una renovación de las ciencias sociales, y especialmente en nuestro país a través de la sociología germaniana, la antropología cultural, la psicología social y el impulso de las ideas del desarrollo comunitario que se articulan con las ideas higienistas, eugenésicas o ideas pedagógicas positivistas reproducidas por los docentes en sus prácticas profesionales e intelectuales de los años cincuenta y sesenta constituyendo una *configuración ideológica* en los actores. Esta configuración ideológica, que presenta articulaciones y combinaciones históricamente situadas no son una mera abstracción, sino que son una operación intelectual materializada en prácticas profesionales,

---

<sup>5</sup> Cazzaniga, S. *Hilos y nudos. La formación, la intervención y lo político en el trabajo social*. Buenos Aires. Espacio, 2007, p. 28.

<sup>6</sup> Según Claudio Suasnábar: “la creación de una cátedra no sólo es un acto que otorga/confiere legitimidad a un determinado cuerpo de saberes respecto de otros (que se expresa en la legitimidad para ser enseñado) sino también supone la consagración de determinados individuos (y por su intermedio los criterios de selección que lo sustentan) que se consideran legítimamente habilitados para la enseñanza de esos saberes”, en Suasnábar, C. *Universidad e intelectuales. Educación y política en la Argentina (1955 – 1976)*. Buenos Aires, Flacso/Manantial, 2004, p. 99.

docentes e intelectuales. A efectos de precisar estos conceptos nos remitimos a las tesis de Saül Karsz, quién define a la ideología como: “conjuntos de normas, valores, modelizaciones, ideales, realizados en ritos y rituales, en gestos y actitudes, en pensamientos y afectos, en configuraciones institucionales, en prácticas materiales. Son discursos tanto como prácticas, maneras de hablar y maneras de callar. Las ideologías son actos, las ideologías están actuadas [...] Ideológico quiere decir imperiosamente no neutro: ciertas maneras de hablar y de vivir, determinados arquetipos son puestos en primer plano, defendidos con más o menos empeño, considerados como normales e intangibles o, por el contrario, fuertemente objetados, puestos en duda, yugulados y reemplazados, parcial o completamente, por otros. Por esto nos remitimos a **configuraciones ideológicas** en plural: cambiantes, evolutivas, en debate, en alianza y en oposición constantes. Insistamos sobre este dato, esencial para comprender el trabajo social y sus prácticas: las configuraciones ideológicas conforman la subjetividad y la intimidad tanto como la convivencia pública y los intercambios sociales”<sup>7</sup>.

En las dos instituciones públicas especializadas en la formación profesional que otorgan títulos habilitantes para ser reconocido como agente, las configuraciones ideológicas de los sujetos determinan formas de reproducción de las representaciones del Trabajo Social, normas y posiciones, que generan específicamente, un *saber sancionado*<sup>8</sup> por el aparato educativo estatal, pasible de ser pensado a partir del análisis de la circulación de ideas en las carreras de Trabajo Social en un marco regional e histórico concreto.

Un eje relevante en el estudio sobre la formación de profesionales en las instituciones educativas en el Trabajo Social es la pregunta por la definición de la profesión/disciplina, los sentidos instituidos, las ideas en torno al nombre, la reproducción de una *indefinición* del mismo, siguiendo las tesis de Saül Karsz, la disciplina no es definida (en el sentido de apertura de una problemática y un trabajo teórico sobre la misma) sino presupuesta, sobreentendida, presentándose fuera de la escena teórica para su discusión. La dialéctica *definicional* del trabajo social, según este autor, implica presentar una problemática, indagar sobre las definiciones del trabajo

---

<sup>7</sup> Karsz, S. *Problematizar el trabajo social. Definición, figuras, clínica*. Barcelona, Gedisa, 2007, pp. 50-51. La negrita es nuestra.

<sup>8</sup> Con respecto al ‘saber sancionado’ Karsz afirma que: “Pero la formación [universitaria], sea cual sea su contenido, necesariamente heteroclitó, no coincide con el trabajo teórico porque este último no termina nunca, y la obtención de uno o varios diplomas marcan, no el acceso al saber absoluto, sino la sanción de algún saber que se ha terminado por conquistar y la indicación de lo mucho que queda por aprender...”, en Karsz, S. op. cit., p. 63.



social, ya que siempre existen conceptos y teorías movilizadas por los profesionales, también existen definiciones puestas en práctica, tensiones y diferencias que se camuflan en cuestiones políticas e ideológicas. Esta indefinición se vincula especialmente al término de “lo social” que trata u ocupa a la profesión, la adopción u aceptación de diversos paradigmas en base a nociones biologicistas, funcionalistas y psicologistas (en diversos momentos históricos) que abordan el lazo social son presentados en forma arbitraria y generan una subordinación de la disciplina del Trabajo Social, por ejemplo, el paradigma biomédico (higienismo/eugenésia), sociologismo (funcionalista), psicologismo (conductista o psicoanalítico).

En la coyuntura histórica abordada la indefinición se expresa en la diversidad de denominaciones ligadas a las ideologías dominantes del Estado en la elaboración de políticas sociales y formación de agentes, la hegemonía de la sociología y la psicología social en las disciplinas sociales, y la repetición de paradigmas presentes en la aparición de la disciplina. En los sesenta, las distintas denominaciones de la profesión: visitadoras, asistentes sociales, trabajadores sociales, etc., eran el síntoma de la *indefinición*, lo que nos corresponde es reconstruir los sentidos e ideas que nos permita comprender los significados de cada uno en el marco espacial y temporal especificado, con el objetivo de aportar en el conocimiento del Trabajo Social y evitar la repetición de lugares comunes.

Pensamos, entonces, al Trabajo Social como un *proceso de producción*<sup>9</sup> inserto en la reproducción de las relaciones sociales, integrado por varios componentes correspondientes: materias primas, medios de trabajo, fuerza de trabajo y producto final, proceso que en orden de tener un conocimiento del trabajo social debe ser entendido en su conjunto. La materia prima se constituye de problemáticas escolares, familiares, sanitarias, presentados como ‘problema’ ante el trabajador social a partir del cual se inicia la intervención profesional. Las situaciones sobre las cuales el trabajador social interviene (materia prima), los conocimientos, normas y valores que posee (medios de trabajo), establecido en instituciones y aparatos del Estado (fuerza de trabajo), se encuentran sociohistóricamente determinados, insertos en una formación económico social<sup>10</sup> específica que es preciso analizar sus contradicciones, en sus instancias política, económica e ideológica.

---

<sup>9</sup> Karsz, S. op. cit., p. 42.

<sup>10</sup> Consideramos una formación económico social capitalista a partir de las diversas formas de producción económica desigualmente desarrolladas y combinadas al modo de producción capitalista dominante, en el

Nos enfocaremos, entonces, al análisis de los llamados ‘medios de producción’ del trabajo social, esto implica una mayor precisión en el objeto de investigación, dado que no se trata de investigar el trabajo social *per se*, sino la circulación de ideas, normas, ideologías en los ámbitos educativos, estudiar sus informes, ateneos profesionales, charlas y conferencias, instituciones educativas del trabajo social, publicaciones, folletos, etc., **entre los cuales nos abocaremos específicamente a las configuraciones ideológicas en torno al Trabajo Social que circulan en las instituciones de enseñanza superior de gestión pública que otorgan títulos habilitantes** en el marco temporal y espacial propuesto.

Indagaremos sobre la identificación de actores destacados y la reconstrucción de itinerarios intelectuales y trayectorias laborales para dar cuenta de los diversos procesos de profesionalización<sup>11</sup>. La metodología de trabajo documental se remite al análisis cualitativo de fuentes de diverso tipo, en primer lugar, documentos burocráticos, por ejemplo, reglamentaciones, resoluciones internas que atañen al funcionamiento de las instituciones educativas, en segundo lugar, los planes de estudio y programas de las asignaturas cuyo estatus es diferencial permitiéndonos reconstruir una cartografía de las ideas hegemónicas de cada institución.

Ciertas dificultades se nos han presentado en especial a los vaivenes de los planteles burocráticos, las transformaciones institucionales, los reordenamientos administrativos del estado provincial y nacional, los documentos se transforman en papeles pasibles de ser descartados, el cambio en el status de estos registros es peligroso para la tarea de los historiadores. Los planteles altos y medios de la burocracia que fluctúan con los signos partidarios o las fidelidades del clientelismo político consideran que su gestión debe lidiar con los “lastres” del pasado y realizan un llamado a renovar y comenzar “de cero”, sin embargo, los planteles de baja jerarquía del Estado que tienen una trayectoria laboral más extensa en una determinada área burocrática se presentan como los *guardianes* de la memoria institucional, más celosos de las continuidades que de las rupturas. Es por ellos, que han “sobrevivido” algunos *papeles*, porque su criterio indicaba que continuaban siendo *documentos*, lógicamente lidiamos con una idea de

---

cual, se desenvuelven formas de reproducción política, económica e ideológica históricamente determinadas; ver: Althusser, L. *La revolución teórica de Marx*. México, Siglo XXI, 2010 (1º edición 1967), p. 71.

<sup>11</sup> Prestamos especial atención a la agenda de trabajo propuesta por Germán Soprano para la investigación de procesos de configuración profesional, en Soprano, G. “Agencias estatales y procesos de configuración profesional”, en Biernat, C.; Ramacciotti, K. (eds.) *Historia de la salud y la enfermedad. Bajo la lupa de las ciencias sociales*. Biblos, Buenos Aires, 2014, p. 136.

historia institucional gestada por las jerarquías más bajas de los planteles burocráticos, con una idea de archivo que se enfrenta a la nuestra, con criterios disímiles entre un papel y un documento, pero es gracias a ellos que este trabajo cuenta con *rastros* documentales. En este sentido adoptamos la tesis de Nikos Poulantzas cuando afirma en relación al Estado y la escritura que: “Del indicio escrito, de la nota, de los informes, a los archivos, nada existe, en ciertos aspectos, para este Estado, que no esté escrito, y todo lo que se hace allí deja siempre una huella escrita en algún sitio”<sup>12</sup>.

Para suplir la ausencia de fuentes documentales realizamos entrevistas a graduadas/os y docentes que consideramos testigos clave, con el objetivo de reconstruir la organización, plantel docente y cantidad de estudiantes de la Escuela de Visitadoras de Higiene Social y Enfermería (UNLP), y la Escuela de Servicio Social y Escuela de Técnicos de Bienestar Social de la Provincia de Buenos Aires, determinando circuitos de escolarización de los estudiantes, motivaciones en la elección de la carrera, sentidos en torno al Trabajo Social en los sesenta – setenta, y su primera inserción laboral. Especialmente, porque los mecanismos de reproducción de las instituciones educativas privilegia la inserción de sus graduados en futuros cargos docentes, no exenta también de los vaivenes en los cambios de los planteles burocráticos y las interrupciones militares a la vida institucional del Estado.

### **1.1 Modernización cultural y radicalización política:**

En los estudios sobre el campo cultural son trabajados los conceptos de ‘modernización cultural’ y ‘radicalización política’<sup>13</sup> para comprender los cambios de las disciplinas ligadas a las ciencias sociales en el contexto de los años sesenta - setenta del siglo XX en Argentina<sup>14</sup>. En los últimos tiempos se registran avances en los estudios sobre los campos profesionales en la provincia de Buenos Aires, por ejemplo, sobre abogados<sup>15</sup> y psicólogos<sup>16</sup>, y en el ámbito pedagógico y educativo universitario<sup>17</sup>.

---

<sup>12</sup> Poulantzas, N. *Estado, poder y socialismo*. México, Siglo XXI, 2005 (1ª edición 1979), p. 65.

<sup>13</sup> “Modernización cultural y radicalización política quizá sean las tendencias que mejor sintetizan el giro que asumieron los debates académicos que, si por un lado, seguían teniendo como núcleo articulador aquella idea que había instalado el desarrollismo, de constituir la universidad como actor social, por otro, la conflictividad social que sobrevendría tensionaría aún más el débil equilibrio entre actividad intelectual y participación política”, en Suasnábar, C. op. cit., p. 66.

<sup>14</sup> Sigal, S. *Intelectuales y poder en Argentina. La década del ‘60*. Buenos Aires, ed. Siglo XXI, 1991; Teran, O. *Nuestros años sesentas. La formación de la nueva izquierda intelectual argentina 1956-1966*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2013 (1ª edición 1991).

<sup>15</sup> Chama, M. “Práctica profesional y política en los sesenta-setenta, o el pasaje del profesional ‘modernizador’ al ‘comprometido’. Experiencias de psicólogos y abogados”, en Krottsch, P. (org.) *La universidad cautiva. Legados, marcas y horizontes*. La Plata Ediciones Al Margen, 2002.

La modernización cultural es un fenómeno ligado a la ideología desarrollista con un fuerte impacto en el proceso de ‘normalización’ universitaria tras la “Revolución Libertadora” de 1955 hasta la “Revolución Argentina” de 1966, donde se procede a la intervención de las universidades, y se generan renuncias masivas de profesores en la UBA. En las universidades argentinas, especialmente en La Plata, se lleva adelante a mediados de la década del 1950 un proceso de *desperonización* de la universidad como rasgo político sobresaliente. Dicho proceso posteriormente se pone en tensión al calor del crecimiento de la conflictividad social tras la Revolución Argentina bajo un nuevo proceso de politización marcado por la *peronización* de sectores medios intelectualizados<sup>18</sup>.

El proceso de radicalización política en las universidades comienza incluso antes de los intentos de “anular la política” por parte del Gral. Onganía a través de revistas y organizaciones heterogéneas que provienen de los partidos de izquierda tradicionales hacia la conformación de una *nueva izquierda*<sup>19</sup>, cuyo auge se presenta en el momento del “Cordobazo” (1969) hasta la intervención conservadora de las universidades bajo el Gobierno de Isabel Perón (1974-75) y el golpe de estado de 1976.

A los procesos determinados por una modernización cultural y radicalización política introducimos para comprender los límites y obstáculos del proceso de modernización el elemento del ‘tradicionalismo’ como rasgo cultural e ideológico que intervienen con ideas ligadas al familiarismo, el nacionalismo católico y se presentan combinaciones entre la modernización y tradicionalismo hacia fines de los años sesenta<sup>20</sup>. Por lo tanto, modernización cultural, radicalización política y tradicionalismo son conceptos a tener en cuenta en el estudio cultural e intelectual de la Argentina de los años sesenta - setenta.

El freno y bloqueo al proceso modernizador se debe, según Oscar Terán, tanto por el avance de las tendencias conservadoras en la universidad que cobran fuerza tras el golpe

---

<sup>16</sup> Dagfal, A. *Entre París y Buenos Aires. La invención del psicólogo (1942 – 1966)*. Buenos Aires, Paidós, 2009.

<sup>17</sup> Suasnábar, C. *Universidad e intelectuales. Educación y política en la Argentina (1955 – 1976)*. Buenos Aires, Flacso/Manantial, 2004.

<sup>18</sup> Barletta, A.; Tortti, M.C. “Desperonización y peronización en la universidad en los comienzos de la partidización de la vida universitaria”, en Krotsch, P. (org.) *La universidad cautiva. Legados, marcas y horizontes*. La Plata, Ediciones Al Margen, 2002.

<sup>19</sup> Tortti, M.C. “Protesta social y “Nueva Izquierda” en la Argentina del Gran Acuerdo Nacional” en, Pucciarelli, A. (ed.) *La primacía de la política: Lanusse, Perón y la Nueva Izquierda en tiempos del GAN*. Buenos Aires, Eudeba, 1999.

<sup>20</sup> Terán, O. “Ideas e intelectuales en la Argentina, 1880 – 1980”, en Terán, O. *Ideas en el siglo. Intelectuales y cultura en el siglo XX latinoamericano*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2008, p. 77.

de 1966, como por la primacía de la práctica política radicalizada de un conjunto de intelectuales y del activismo estudiantil hacia fines de los sesenta y los primeros setenta. Sin embargo, para nosotros la radicalización no obstruye nuevas recepciones intelectuales sino que desplaza los lugares del debate intelectual hacia experiencias políticas y/o experiencias profesionales novedosas por parte de intelectuales y profesionales radicalizados que combinan la oposición antagónica hacia las tendencias del tradicionalismo con críticas a las teorías de la modernización.

*Modernización cultural, radicalización política y tradicionalismo* son tres categorías que nos permiten analizar los ámbitos culturales e intelectuales de la Argentina. Nos interesa un análisis de procesos culturales que tomen en cuenta las combinaciones y contradicciones de los elementos ideológicos que despliegan estas categorías en un espacio socioeducativo específico. Tortti y Prego afirman acertadamente que:

“Plantéase a veces una oposición entre los respectivos contenidos de esta dupla modernización cultural y radicalización política, en términos de adaptación/contestación. Lo característico de la fase argentina posperonista es en cambio el relativo grado de *entrelazamiento*; no son fases sucesivas sino que existe cierta superposición, que no deja de expresarse en algunos contextos como fuente de complejidades y ambigüedades en el comportamiento de los actores”<sup>21</sup>.

Estos autores expresan diferenciadamente el carácter combinatorio de los elementos ideológicos modernizadores y radicalizados, donde nosotros introducimos el elemento tradicional para dar forma a las configuraciones ideológicas particulares en el campo cultural.

El elemento *tradicional* en el Trabajo Social en el marco de la ciudad de La Plata se puede entender mediante la continuidad de lo que llamaremos el paradigma biomédico<sup>22</sup>, organizado alrededor de una perspectiva médica a través del concepto de *ajuste o adaptación* vinculado con los postulados del darwinismo social de la naciente disciplina de la sociología positivista de Auguste Comte y Emile Durkheim.

---

<sup>21</sup> Tortti, M.C.; Prego, C. “Introducción”, en Krotzsch, P. (org.) *La universidad cautiva. Legados, marcas y horizontes*. La Plata, Ediciones Al Margen, 2002, p. 17.

<sup>22</sup> Llamamos “paradigma biomédico” a las teorías médicas y biológicas cuyo conceptos centrales son los de: adaptación, ajuste, relación individuo-medio, etc. Esta configuración ideológica determina la formación académica y el quehacer profesional de los trabajadores sociales desde los inicios hasta mediados del siglo XX. Esto se evidencia en los ámbitos de formación de la carrera de Visitadoras de Higiene. Si bien en algunos puntos del país, la carrera de visitadoras de higiene depende del ámbito jurídico, esto se debe a los requerimientos del campo laboral, y los conceptos centrales provienen de la criminología lombrosiana con fuerte raíz biomédica y eugenésica.

Los elementos modernizadores del campo intelectual del trabajo social podemos pensarlos a partir de los años sesenta, donde la ‘Alianza para el Progreso’ pretendía brindar ayuda y asistencia a los países americanos con el objetivo de promover el desarrollo económico a través del fortalecimiento de la industria de bienes intermedios e intensivos, la promoción de reformas agrarias que avancen contra el latifundio y el impulso al consumo de nuevas tecnologías por parte de los estratos medios interpelados por la ideología desarrollista, estos estratos medios eran considerados el actor fundamental que terminaría con el “atraso” de la sociedad y la economía. Los discursos desarrollistas tendían a trazar una divisoria entre lo ‘tradicional’ y lo ‘moderno’, definiendo a los primeros como factor de ‘atraso’ u obstáculo estructural al desarrollo económico social del país, entre ellos, la oligarquía terrateniente; mientras que los segundos, son aquellos actores que promueven el desarrollo de tecnologías aplicadas al desarrollo, la formación profesional y técnica de sectores medios, o el capital extranjero invertido en industrias de capital intensivo. Los clivajes *tradicional/moderno*, *subdesarrollo/desarrollo*, desplegaba en la ideología desarrollista una movilización nacional de fuerzas y recursos para lograr la independencia económica asociada a un tipo de desarrollo científico-tecnológico que generaría las condiciones de una democratización de la sociedad y las instituciones políticas.

El impacto de las ideas desarrollistas en el Trabajo Social transforma la concepción de la formación académica de los trabajadores sociales hasta los años cincuenta, a través de un proceso de modernización cultural y tecnológica del Estado donde la figura del *experto* o *especialista* emerge en el desarrollo de una serie de técnicas y métodos nuevos que apuntaban al fortalecimiento comunitario propios del desarrollismo bajo parámetros de los organismos de cooperación internacional (CEPAL, UNESCO), cuyos cursos de postgrado se diseminaban en la escena intelectual latinoamericana. La modernización disciplinar del Trabajo Social generaba tensiones con el tradicionalismo configurando un nuevo tipo de formación profesional que tome en cuenta los avances disciplinares en psicología, antropología y sociología para desarrollar políticas hacia la “comunidad”.

En el marco temporal que nos compete, la cuestión social durante el período del Estado de Bienestar se manifiesta a través del clivaje *integración/marginación* incidiendo en el diseño de las políticas sociales a partir de la temática de la **integración**, por lo cual, se convierte en un tópico central de la intervención profesional en los años del desarrollismo. Rozas Pagaza desarrolla un análisis sociohistórico de la relación entre

Estado de Bienestar, la ‘cuestión social’ e intervención profesional, donde investiga las diferentes modalidades de la intervención profesional (i.e. la llamada “intervención comunitaria”) en relación a los cambios en el Estado y el modelo de acumulación por sustitución de importaciones en Argentina. La ‘intervención comunitaria’<sup>23</sup> suponía, entonces, la idea de que la **comunidad** jugaría un rol activo en la superación de la marginación socioeconómica en la cual se encontraba, donde las instituciones estatales (incluida la familia) debían transitar el camino de la modernización.

Sin embargo, a mediados de los años sesenta cuando las dictaduras militares irrumpen la escena se desenvuelven en la burocracia y en las instituciones estatales configuraciones ideológicas que combinan elementos modernizadores y tradicionales: las ideologías modernizadoras autoritarias (por ejemplo, la idea de ‘comunidad’ en las políticas sociales de la Revolución Argentina) obstaculizando un proceso de reestructuración de las mismas en base a nuevas prácticas institucionales. El carácter de las dictaduras militares, el cercenamiento de libertades y la censura, invade los ámbitos de formación académica e intelectual confiriendo un carácter político a las críticas de las tendencias autoritarias radicalizándose ciertas vertientes teóricas de la modernización con ideologías revolucionarias y nuevas recepciones intelectuales<sup>24</sup>.

Según Manrique Castro, se produce en el periodo de los años cincuenta y sesenta una idea del trabajador social como “agente de cambio”<sup>25</sup> que debía integrar y desarrollar las comunidades marginadas mediante métodos de fortalecimiento comunitario, que *a posteriori* dieron impulso a nuevas prácticas radicalizadas donde la práctica política y práctica profesional se superponían con el objetivo de transformar radicalmente la realidad en las “villas miseria” apuntando a la transformación política de la realidad socioeconómica<sup>26</sup>.

---

<sup>23</sup> Como bien afirma Rozas Pagaza: “la acción del desarrollo comunitario está orientada a la población marginal, incluidos los sectores rurales. Estos últimos son considerados sectores retardatarios del proceso y con dificultades culturales para acceder a los “beneficios de la sociedad moderna””, en Rozas Pagaza, M. *La intervención profesional en relación con la cuestión social: El caso del Trabajo Social*. Buenos Aires, Espacio, 2001, p. 145.

<sup>24</sup> Hemos intentado acercarnos en esta problemática en el artículo siguiente: Arrúa, N. “La recepción de Louis Althusser entre los trabajadores sociales latinoamericanos”, en revista *Demarcaciones*, N° 1, 2014, Santiago (Chile).

<sup>25</sup> Manrique Castro, M. *De apóstoles a agentes de cambio*. Lima, CELATS, 1982, p. 157.

<sup>26</sup> Parra, G. “La construcción del espacio profesional desde una perspectiva histórica: desde los orígenes de la profesión al Movimiento de Reconceptualización. Un aporte a los desafíos contemporáneos” en, Fernández Soto, S. (coord.) *El Trabajo Social y la cuestión social. Crisis, movimientos sociales y ciudadanía*. Buenos Aires, Espacio, 2005, p. 84.

En síntesis, afirmamos nuestro interés en analizar las instituciones educativas del Trabajo Social, en relación a la producción intelectual y otros colectivos profesionales (colegios, asociaciones, editoriales) en el marco de procesos generales que atraviesan las ciencias sociales representadas en las categorías de tradicionalismo, modernización cultural y radicalización política. Esta combinación es, como señalamos, de gran interés para nosotros, pues nos permite dar cuenta de las ideas y los intelectuales en torno al Trabajo Social, aspecto que viene a subsanar un vacío historiográfico de la disciplina.

La tesis se ordena en siete capítulos divididos en tres partes ordenadas cronológicamente, la primera parte, explora los antecedentes en la formación académica y espacios laborales del Trabajo Social en relación a las instituciones de enseñanza que se fundan en la ciudad de La Plata hasta la caída del peronismo. Las dos partes siguientes se dividen en dos coyunturas determinadas por elementos políticos e ideológicos, en primer termino, caracterizamos una coyuntura marcada por el proceso de modernización del Estado a partir de la ideología desarrollista en una lógica de renovación cultural que afecta a distintos espacios sociales y culturales de la sociedad argentina vinculado estrechamente a transformaciones socioeconómicas del proceso de producción con un aumento de la productividad y especialización de la fuerza de trabajo del capitalismo de los años cincuenta y sesenta, de la cual el Trabajo Social no se encuentra aislado sino que resulta atravesado por estos procesos constituyéndose en actor relevante de la modernización en Argentina analizados en la segunda parte. Consideramos que ese proceso entra en crisis económica, cultural y social en la Argentina con el levantamiento popular de Córdoba en el año 1969. En segundo termino, la breve coyuntura de 1969 – 1975 esta determinada por un elemento político a partir de un proceso acelerado de radicalización de un conjunto de agrupamientos culturales y políticos soterrados hasta el momento que cobran protagonismo en la escena política argentina. En este periodo los conceptos de radicalización y tradicionalismo cobran relevancia ante la crisis del proyecto modernizador que se manifiestan en las instituciones de formación profesional que se analizan en la tercera parte.

Cada parte se compone de un capítulo introductorio que aborda los principales procesos económicos, sociales, políticos y culturales de nuestro país en relación con los principales debates del Trabajo Social en cada coyuntura. Posteriormente, se dedica un capítulo específico a las instituciones educativas en donde se suturan los principales aspectos desarrollados en el capítulo introductorio con el análisis particular de cada



carrera o escuela, en donde se presentan singulares combinaciones entre los elementos modernizadores, tradicionales y radicalizados de la profesión.

## **PRIMERA PARTE: ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL TRABAJO SOCIAL EN LA CIUDAD DE LA PLATA (1935-1955)**

### **Capítulo I: Instituciones sanitarias y fundación de la Escuela de Visitadoras de Higiene Social en la ciudad de La Plata (1935 – 1955)**

#### **1. Las Visitadoras de Higiene Social frente a la tuberculosis en la ciudad de La Plata, 1935 – 1943:**

Trataremos en este capítulo de la primer parte el contexto histórico del surgimiento de las ‘visitadoras de higiene social’ en la ciudad de La Plata realizando una mirada panorámica de las configuraciones ideológicas de los sujetos involucrados en la creación de la Escuela de Visitadoras de Higiene Social (EVHS), los circuitos institucionales y profesionales de los médicos higienistas y visitadoras en los años treinta para dar cuenta de los diversos elementos que actuaron en la fundación y desarrollo de los cursos de Visitadora de Higiene Social en La Plata.

En este particular momento histórico se articula una política social en torno a la lucha contra una enfermedad epidémica (la tuberculosis) presente en nuestro país largo tiempo antes, aunque recién en los años treinta comienza a gestarse una política pública que requiere profesionales preparados para esos fines cubriendo una demanda creciente de intervención en las instituciones sanitarias del Estado.

La tuberculosis, enfermedad pulmonar propagada por el bacilo de Koch, transita en todos los ambientes, los lugares de mayor circulación de la enfermedad se encuentran especialmente en aquellos espacios poco ventilados, húmedos, sucios en algunos casos, donde este bacilo se mueve con facilidad, estos espacios eran y son, las instituciones de encierro estatales y privadas: cárceles, fábricas, instituciones de reclusión de menores, e incluso en gran parte, el hogar familiar. Si bien la enfermedad traspasó las fronteras sociales y geográficas afectó fundamentalmente a los sectores populares, los/as trabajadores/as hacinados en sus lugares de trabajo, y en sus viviendas bajo condiciones de pauperización o carestía de la vida.

Combatir la enfermedad implicaba conocer la situación del hombre y su medio, transformar sus comportamientos en el trabajo, en la familia, se trataba de observar a la ‘madre’ a través de preceptos morales, ideologías del amor y el cuerpo para dar cuenta

de la salvaguarda de los niños/as ante el peligro moral y físico, en donde las visitadoras cumplían un papel fundamental.

A principios de siglo la lucha contra la tuberculosis fue encarada por la *Liga Argentina contra la Tuberculosis*, creada en 1901, en oficinas del Departamento Nacional de Higiene, sin una relación directa con el mismo, se presentaba como una asociación privada con ayuda eventual del Estado. Sin embargo, las autoridades y el personal eran médicos distinguidos en los ámbitos universitarios y políticos nacionales y provinciales. El símbolo de la Liga era la doble cruz utilizada por los cruzados en el siglo XI expresando el carácter civil de una empresa cuasi religiosa, una *cruzada* contra la enfermedad. Las representaciones religiosas de la Liga, se demuestran al momento de propagandizar su accionar educativo higiénico, realizando campañas de *catecismo higiénico* en las escuelas o nombrando al médico higienista Emilio Coni como *apóstol de la campaña antituberculosa*<sup>27</sup>. Las imágenes y representaciones religiosas se mezclan con los postulados higiénicos y médicos en la lucha contra la enfermedad.

La función del Departamento Nacional de Higiene (DNH) en sus inicios hasta la primera década del siglo XX fue evitar la invasión de “enfermedades exóticas” por vía marítima, ya que no contaba con una organización nacional, actuando sólo tras el pedido provincial de asistencia. El cambio de una política que tendía a contener la circulación de enfermedades epidémicas y descentralizar las endémicas se presenta cuando los ciclos estacionales de la inmigración masiva en la Argentina habían mermado considerablemente hacia los años veinte, la problemática de la salud adoptaba entonces, una dimensión nacional, en la cual el Estado propicia la creación de instituciones sanitarias ante los requerimientos de una fuerza de trabajo apta para el proceso de industrialización por sustitución de importaciones, donde se requerían también nuevos valores, moral e instrucción en la clase obrera que se aglomeraba alrededor de las fábricas en las grandes urbes del país. A su vez, las organizaciones obreras y partidos políticos de izquierda (Partido Socialista – Partido Comunista) denunciaban en ámbitos legislativos o callejeros las condiciones de trabajo en las fábricas e instituciones sanitarias del país, en muchos casos, se valían del higienismo

---

<sup>27</sup> Veronelli, J. C.; Corrach Veronelli, M. *Los orígenes institucionales de la Salud Pública en Argentina*. Buenos Aires, OPS, 2000, p. 331.

para batallar contra las situaciones de hacinamiento y pauperización de la vida de los trabajadores difundiendo también dichos valores y principios higiénicos<sup>28</sup>.

En este marco, la Liga Popular Contra la Tuberculosis de la Provincia de Buenos Aires, cuyo presidente fuera Carlos S. Cometto (director del Cuerpo Médico Escolar, y fundador de la carrera de Visitadoras Escolares de la Provincia de Buenos Aires) inaugura en la ciudad de La Plata, el primer Dispensario de la provincia en el año 1922 para atender las consultas de adultos y niños, la realización de estudios de diagnóstico por rayos X, una sección de *profilaxis social* e incluso contaba con elementos para el tratamiento de los enfermos. El Dispensario derivaba enfermos al Hospital San Juan de Dios -especializado en tórax- para su internación, por lo cual, sostenía una relación con distintas instituciones públicas, sociales y sanitarias de la región. Recién en el año 1935, a través de la Cruzada Nacional contra la Tuberculosis, donde la Liga desarrollase actividades de difusión nacionales contra la enfermedad, y una campaña de “conscripción” de socios, con la cual se logra la construcción del primer Preventorio de niños tuberculosos, en la localidad de Gonnet, contando con el decisivo apoyo financiero y la cesión de terrenos de la provincia de Buenos Aires en tiempos de la gobernación de Manuel Fresco en el año 1937.

Asimismo, en la flamante Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) se inaugura la cátedra de Higiene Médica y Preventiva en el año 1935, a cargo de Píldes Orestes Dezeo en el sexto año de la carrera de medicina. Píldes O. Dezeo era profesor adjunto de la cátedra homónima en la UBA, cuyo titular fuera Alberto Zwanck; Dezeo<sup>29</sup> se especializaba en la educación sanitaria en los sectores populares cultivando el interés por el vínculo entre universidad y sociedad a través de la extensión universitaria realizando conferencias populares de difusión de los principios higiénicos entre los círculos obreros y populares. Un grupo de médicos higienistas<sup>30</sup>, encabezado por Dezeo, llevaron adelante junto a las autoridades de la UNLP la formación de la Escuela de Visitadoras de Higiene Social (EVHS) en 1938, en relación

---

<sup>28</sup> “Los socialistas argentinos no sólo no escaparon a esta generalizada experiencia de exigir la promoción del proletariado enfatizando la higiene, la salubridad, y la vivienda –sin duda ayudados por la robustez del número de médicos enrolados en sus filas-, sino que se encontraron en la primera fila del reformismo sanitario que alcanzó innegable impacto en la sociedad argentina de principios de siglo” en Barrancos, D. *La escena iluminada. Ciencia para trabajadores, 1890 – 1930*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1996, p. 178.

<sup>29</sup> Arrúa, N. “El pensamiento de Píldes O. Dezeo. Indagaciones sobre los orígenes teóricos de la carrera de Visitadora de Higiene Social en La Plata (1938 - 1941)” en V Taller de Historia Social de la Salud y la Enfermedad “Sociedades, Cuerpos y Saberes Biomédicos” (3 al 5 de Octubre de 2012).

<sup>30</sup> El rol de los médicos higienistas en la formación de las visitadoras de higiene fue resaltado por Parra, G. *Antimodernidad y Trabajo Social*. Buenos Aires, Espacio, 2001.

directa con la cátedra de Higiene Médica y Preventiva, e instituciones del aparato socio-sanitario de la provincia de Buenos Aires, en este caso, con los organismos vinculados a la lucha contra la tuberculosis: dispensarios, preventorios, hospitales y la Liga Popular contra la Tuberculosis.

### **1.1 Enfermedad, ideologías y Estado:**

A mediados de la década del treinta se intensifica la labor de difusión de los preceptos higiénicos en la sociedad, acompañados por ideas en boga de la raza y la biotopología del eugenismo latino, se desarrollan un conjunto de instituciones socio sanitarias públicas y privadas (hospitales, colonias, hospicios, asilos, institutos de menores) en una serie de dispositivos desplegados con el objetivo de recluir, generar nuevos hábitos -la higiene como una moral sobre bases científicas-, y controlar el cuidado del cuerpo con el fin de lograr un ascetismo y vigilancia sobre la fuerza de trabajo en riesgo ante las ‘enfermedades sociales’.

El Estado y sus instituciones fueron atravesadas por la ‘cuestión obrera’, factor central para comprender la llamada “cuestión social” en los debates intelectuales y políticos de la argentina aluvional. Rozas Pagaza resume atinadamente esta relación entre la cuestión social y las ideas higiénicas y eugenésicas en boga en la escena de los años treinta:

“El debate sobre la salud – enfermedad fue central en el desarrollo de las ideas positivistas que sostenían la necesidad de construir un país sano para garantizar el progreso social. Desde una perspectiva, dicho debate no fue neutral por considerar que la cuestión social pasaba por eliminar las patologías sociales de grupos humanos que por su situación de pobreza y muchas veces relacionados con una visión racista, construían obstáculos para un desarrollo sano y normal de la sociedad”<sup>31</sup>.

La hegemonía del higienismo en la medicina social desde el último cuarto del siglo XIX determinaría la creación en 1880 del DNH, cuyo primer director fuera Guillermo Rawson; los médicos higienistas eran considerados como notables de la política y la ciencia por su autoridad en estos escenarios, su reconocimiento provenía de los ámbitos académicos siendo un lugar de sociabilidad e intercambio de ideas privilegiado por las élites dirigentes de la generación del ’80.

---

<sup>31</sup> Rozas Pagaza, M. La intervención profesional en relación con la cuestión social: El caso del Trabajo Social. Buenos Aires, Espacio, 2001, p. 110.

El Estado-Nación argentino debía gestionar un territorio y una población nacional asumiendo una actitud “defensiva” a través del DNH ante las enfermedades infecciosas que circulaban del viejo al nuevo continente siguiendo el ritmo de la estacionalidad de la mano de obra. Sin embargo, el DNH bajo la dirección de Emilio Coni en 1892 fue gestando las bases de una medicina “positiva”<sup>32</sup>, el higienismo se despliega de forma hegemónica como respuesta a la “cuestión social”, en donde la profesión médica obtenía status y dominio sobre las instituciones públicas y privadas del país.

El higienismo buscaba regular lo urbano, transformar los hábitos de la vida cotidiana de las personas a través de la Ciencia, desestimando las tradiciones y cultura popular, luchando contra el curanderismo y el “naturalismo”<sup>33</sup>. Las bases científicas del higienismo se apoyan sobre la teoría microbiana iniciada por Luis Pasteur en detrimento de la teoría miasmática. La teoría microbiana significaba que la enfermedad puede ser producto del contacto con otro individuo (portador del mal), y de la relación del individuo con el *medio* que lo circunda (los gérmenes vuelan por los aires, viajan, no se detienen...). De ambas formas, la enfermedad se presenta de manera muy compleja, pues atañe a los comportamientos del individuo con otros individuos. La idea de *medio* implica entonces una comunión mediada por un tercer elemento invisible (el germen) y las características espaciales donde se localiza el individuo. El germen -el principio-, la vida de los hombres esta *determinada* por este elemento que los une y separa simultáneamente, la ciudad se encuentra atravesada ahora por un *principio* que ordena los cuerpos.

La teoría microbiana confluirá en los años de entreguerras con las ideas eugenésicas<sup>34</sup> desarrolladas por Francis Galton. El mejoramiento de la raza que preconizaba el eugenismo latino a través de una “selección artificial”, implica la confección de un análisis biotipológico y clasificación de la población a partir de parámetros biométricos a fin de señalar la *desviación* de lo normal, para reencontrar a la

---

<sup>32</sup> Armus, D. “Consenso, conflicto y liderazgo en la lucha contra la tuberculosis, Buenos Aires 1870 – 1950”, en: Suriano, J. (comp.) *La cuestión social en Argentina 1870 – 1943*. Buenos Aires, La Colmena, 2004, p. 195.

<sup>33</sup> Dezeo, P. O. *Tesis sobre Educación Sanitaria Popular*. Buenos Aires, Círculo Médico Argentino y Centro de Estudiantes de Medicina, 1927, 37 – 38.

<sup>34</sup> “En este marco de ideas, la amplia difusión que tuvo en la Argentina el evolucionismo spenceriano y los anhelos de autopreservación de elites dirigentes amenazadas por la inmigración masiva, facilitaron la receptividad de la disciplina creada por Francis Galton para la «mejora de la raza», atrayendo tanto a profesionales —autoproclamados científicos— interesados en alcanzar espacios de poder, como a políticos deseosos de obtener nuevos fundamentos para preservar intereses sectoriales; todos ellos vinculados a través de sólidas redes de relaciones sociales” (Miranda; Vallejo, 2004: 426).

*norma* mediante el encierro, buscando el mejoramiento del individuo o evitar la descendencia de los individuos *degenerados*<sup>35</sup>.

El concepto de degeneración forma parte del método anatomopatológico estudiado por Michel Foucault, donde los tejidos y órganos degenerados dan cuenta de la enfermedad a partir de la desviación que supone la normalidad del órgano y su funcionamiento. El concepto trabaja sobre distintos sentidos en la relación individuo/medio, 'degenerado' puede ser asociado al concepto de 'deformidad' como las particularidades fisiológicas visibles y moralmente patológicas. También, aparece cuando el juicio moral se dirige sobre la “degeneración” de ciertos comportamientos de los individuos con otros individuos: *vicios, malas costumbres, el sexo peligroso*. Entonces, el elemento germinal de unión y división de los individuos se transmuta en un factor moral, y viceversa. Los comportamientos (morales) de los individuos determinan la circulación del germen. La moral sería ese otro elemento de unión y separación de los individuos que establece, según la tesis de Emile Durkheim, los hechos sociales.

En este punto, el higienismo busca dar respuestas científicas a los problemas de la circulación de gérmenes a través de la inculcación de *hábitos higiénicos*<sup>36</sup>, ordenar y disciplinar a los cuerpos en la ciudad y luchar contra las ideas que atentan con la transmisión del ideario higiénico. Las ideas que circulan en/desde las fábricas, por parte de intelectuales obreros o divulgadores, especialmente los anarquistas que difundían la doctrina del naturalismo, son observadas como portadoras de *ignorancias*, sin valorar la neutralidad de la medicina ante los debates ideológicos.

---

<sup>35</sup> Manuel V. Carbonell cita a Nicola Pende para definir, nada ni nada menos, a la salud: “La salud es definida por Pende, como “el estado victorioso del individuo que vive, sobre las agresiones continuas del ambiente, lucha victoriosa que se acompaña de bienestar físico y moral”. Si la higiene trata de evitar la enfermedad, también para ser completa, procura que los individuos tengan la más perfecta salud, que equivale al máximum de rendimiento” en Carbonell, M. V. *Higiene. Epidemiología y profilaxis. Higiene Social*. Buenos Aires, El Ateneo, 1939, p. 247. Cabe señalar las claras reminiscencias a un estado de guerra permanente entre la salud y la enfermedad (característico en el pensamiento del mundo de entreguerras) y la relación sellada entre higienismo y eugenesia que desarrolla Carbonell. Por otro lado, Zwanck, despliega esta relación entre higienismo y eugenesia sobre el aparato escolar: “La higiene tratara al débil, para mejorar sus condiciones físicas y obtener de esa forma una selección natural de la especie, poniéndolo cada vez en mejores condiciones a medida que avancen las generaciones descendientes del débil. En esta forma por una parte y evitando las afecciones que originan su debilidad orgánica, los débiles serán cada vez menos en número” en Zwanck, A. “Introducción al estudio de la Higiene Escolar”, en *El Monitor de la Educación Común*. Buenos Aires, Consejo Nacional de Educación, 1916, p. 206. Zwanck presenta a la higiene como la promotora de la *selección artificial* galtoniana, procurando medios y conocimientos en la búsqueda de una descendencia sana.

<sup>36</sup> Dezeo, P. O. op. cit., p. 45.

Los médicos higienistas definen a la Medicina Social como “la convergencia de la sociología, de la higiene, de la clínica y de la filantropía”<sup>37</sup>. Teodoro A. Tonina continúa definiendo la medicina social de la siguiente manera:

“La medicina social abarca las *enfermedades sociales*. Las enfermedades sociales son procesos, agudos o crónicos, episódicos o permanentes que afectan al individuo, a la familia, repercuten sobre la *economía nacional* y sobre la descendencia y la raza”<sup>38</sup>.

La definición del Titular y Adjunto de ‘Higiene Médica y Preventiva’ de la UBA en los años veinte nos conducen a pensar que la medicina preventiva es un componente hegemónico de la ideología dominante que sirve como fundamento para crear dispositivos institucionales, prácticas y rituales normalizados en los sujetos interpelados. Cuando los higienistas plantean la formación de hábitos higiénicos en los niños, implica que cuando el maestro o la visitadora de higiene interpelan a un niño, el mismo inmediatamente debe *desarrollar una serie de rituales* (“ir a lavarse las manos”, “mirar para abajo y ‘escuchar’ a la autoridad”, etc.), o cuando una visitadora realiza una ficha antropométrica a un niño transforma a un individuo en una serie de catalogaciones biotipológicas, patologiza al individuo como efecto de su conversión en sujeto de la ideología dominante. Esto no implica la gestación de la existencia de resistencias y otras prácticas profesionales de las visitadoras, ni mucho menos, la interrupción por parte de los “sujetos” del dispositivo institucional<sup>39</sup>.

Las ‘enfermedades sociales’ son una configuración ideológica dominante que permite disciplinar a los sujetos en dispositivos institucionales socio-sanitarios y escolares, desplegándose también sobre la familia. Por lo tanto, el niño (con toda la carga ideológica de su definición) es acorralado por un conjunto de prácticas y rituales, incluso antes de su nacimiento<sup>40</sup>. La preocupación por la mortalidad infantil provino de los numerosos casos de enfermedades gastrointestinales en los niños<sup>41</sup> a partir de la cual surge la necesidad de confeccionar datos estadísticos construidos sobre parámetros

---

<sup>37</sup> Carbonell, M. V. *Higiene. Epidemiología y profilaxis. Higiene Social*. Buenos Aires, El Ateneo, 1939, p. 249.

<sup>38</sup> Tonina, T. A. *Elementos de higiene*. Buenos Aires, El Ateneo, 1938, p. 9.

<sup>39</sup> Con respecto a resistencias y nuevas prácticas de las agentes visitadoras tenemos indicios ante la imposibilidad de conocer el discurso de las mismas, tan sólo contamos con registros oficiales elevados a las autoridades de la labor de las visitadoras que analizamos al final del artículo.

<sup>40</sup> Althusser, L. *La filosofía como arma de la revolución*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1999, p. 143.

<sup>41</sup> Armus, D.; Belmartino, S. “Enfermedades, médicos y cultura higiénica”, en: Cattaruzza A. (dir.) *Nueva Historia Argentina. Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política*, Tomo 7. Buenos Aires, Sudamericana, 2003, p. 287.



biométricos<sup>42</sup>, las razones para atender este “problema social” son sus consecuencias económicas en la baja reproducción biológica (razones demográficas), en la necesidad de un crecimiento cualitativo y cuantitativo de la población criolla (razones eugenésicas), pero también parte de la necesidad de controlar los hábitos, los comportamientos de la mujer y el niño, de este último dentro y fuera del sistema escolar (razones morales e institucionales). La insistencia en la clasificación de la población y análisis biométrico permitieron construir el problema de la “mortalidad infantil” al mismo tiempo que una serie de instituciones y dispositivos sobre el niño y la madre.

La suspicacia hacia la familia, o sea, la observación de sus elementos componentes y el juicio moral (sobre bases científicas, higiénicas) de sus comportamientos adquiere una relevancia inusitada. Siguiendo la definición de T. A. Tonina:

“Las *enfermedades sociales*, son aquellas que por sus causas morbosas, no sólo perjudican al que las padece sino constituyen una carga y un peligro para la familia y la colectividad, al mismo tiempo que malogran la descendencia y fomentan la degradación de la raza”<sup>43</sup>.

La visitadora trabaja sobre el individuo en su relación con el medio, a partir de un concepto fundamental: la *adaptación* de los hombres al medio; postulado básico del darwinismo social<sup>44</sup>, que con su cuota de evolucionismo y positivismo, parece determinar la escena intelectual durante fines del siglo XIX e inicios del siglo XX

Seguidamente al concepto de “adaptación” o “ajuste” emerge la problemática sobre las causales de la inadaptación, causas sociales, apareciendo ya establecidas: la miseria y la indigencia, necesariamente unidas a las enfermedades sociales como: alcoholismo, sífilis, tuberculosis, mortalidad infantil<sup>45</sup>.

Las visitadoras sociales trabajaban sobre estos problemas sociales, ideológicamente delimitados como “enfermedades sociales”, puesto que la observación sobre los comportamientos, moralidad y vínculos familiares que “afectaban” la salud del usuario eran el objetivo principal de la intervención de las visitadoras, dado que no es

---

<sup>42</sup> Carbonell, M. op. cit., p. 242 – 246; Tonina, T. op. cit., p. 15.

<sup>43</sup> Tonina, T. op. cit., p. 11.

<sup>44</sup> El *darwinismo social* (basado en la obra de Charles Darwin) se presenta como una ideología del progreso de las ciencias y el hombre de fines del siglo XIX, con vertientes librecambistas y colonialistas, como también de corrientes socialistas; esta ideología teórica se centraba en las ideas de una evolución lineal y acumulativa, en la cual, las sociedades debían adaptarse a los valores del mundo occidental hegemónico para sobrevivir.

<sup>45</sup> Dezeo, P. O. “Conferencia Inaugural de los cursos de la Escuela para Visitadoras de Higiene Social” en *Anales de la Facultad de Ciencias Médicas de La Plata*, tomo IV, Editora Coni, publicado como apostilla, 1938, p. 5.

estrictamente el tratamiento curativo de la enfermedad, las visitadoras no se especializan en tareas de enfermería, si bien próximas ante la mirada médica, no eran idénticas, aunque ambas bregaban por el restablecimiento de la salud del individuo. Su labor consistía en atender ciertas necesidades económicas de los sectores populares en las organizaciones de beneficencia o las obras filantrópicas, pero siempre en relación a un elemento ideológico que trata sobre las formas moralizantes del vivir-juntos, ideologías del amor y la familia siempre estuvieron presentes, por lo cual no es una mera acción paliativa sobre la miseria o la indigencia.

Los sujetos de los cuales se ocupan las visitadoras son definidos como *enfermos, débiles y anormales*. Si tomamos el ejemplo de niños con problemas escolares, el individuo es calificado como un *niño débil mental*, a partir de las calificaciones psiquiátricas elaboradas por el Test de Binet<sup>46</sup>, aplicado a los niños en relación conflictiva con el aparato escolar, o como llamaríamos en la actualidad, con dificultades en el aprendizaje o con problemas de comportamiento escolar. El Cuerpo Médico Escolar, a través del médico y la visitadora escolar, siendo esta última la encargada de pasar revista del carácter higiénico de los niños y la escuela, contralor de faltas, confección de fichas antropométricas de los niños, y psicopatológicas de los niños retardados o anormales. También debía inculcar hábitos higiénicos, propaganda antituberculosa, antialcohólica y nociones de puericultura<sup>47</sup>.

Entonces, los problemas escolares (siguiendo con el ejemplo) de los niños son moldeados por configuraciones ideológicas históricamente situadas que permiten que determinados problemas sean presentados y otros ignorados, que las visitadoras lidien con *criaturas o niños*, con *niños débiles* o con *niños hiper excitados* (como solemos escuchar actualmente), determina la escucha de la visitadora de lo que los usuarios dicen y callan, sus anotaciones y sus conclusiones sobre un caso.

La dominante ideológica, siguiendo a Saül Karsz, en la conformación de la materia prima del trabajo social<sup>48</sup> permite comprender como las visitadoras modelan e interpretan los problemas escolares, sanitarios y económicos presentados, intervienen

---

<sup>46</sup> El Test de Binet tiene por objetivo determinar según parámetros claramente ideológicos los tipos de debilidad intelectual en los niños, por ejemplo, las debilidades ligeras o las debilidades profundas. Por lo tanto, a partir de graduaciones cataloga a los niños como: idiotez, imbecilidad profunda y ligera (“idiotez” son débiles mentales graves, y la “imbecilidad”, donde las funciones de memoria y conocimientos permiten resolver problemas, pero el niño es incapaz de seguir la escolaridad), debilidad profunda y ligera, y el niño normal: mediocre, medio y superior.

<sup>47</sup> Zwaneck, A. “La visitadora de higiene en la escuela”, en *El Monitor de la Educación Común*. Buenos Aires, Consejo Nacional de Educación, 1921, p. 99 – 100.

<sup>48</sup> Karsz, Op. cit., p. 50.

sobre enfermos tuberculosos porque es una enfermedad infecciosa, porque afecta las maneras del vivir-juntos, el lazo social, los gestos y rituales populares, las llamadas “buenas costumbres”, no sucedió así con otras enfermedades infecciosas como la fiebre amarilla, la polioemenitis, etc., y por otro lado, las enfermedades venéreas fueron objeto de intervención por parte de las visitadoras y asistentes sociales en distintas épocas porque tuvieron una dominancia ideológica en las situaciones o problemáticas sanitarias.

## **1.2 Los médicos higienistas y visitadoras frente a la tuberculosis en La Plata:**

Desde el golpe militar del 6 de septiembre de 1930, por el Gral. José F. Uriburu, y el gobierno fraudulento de Agustín P. Justo, la crisis del liberalismo se expresaba a través del creciente autoritarismo y corporativismo de las instituciones estatales insufladas por un nacionalismo católico que penetraba el aparato escolar. Manuel Fresco, proclamado gobernador en 1936, realizó ensayos de la experiencia fascista italiana en la provincia de Buenos Aires modificando y creando leyes de protección al trabajador a partir de la *Carta del Lavoro* de Mussolini, junto al desprecio a la democracia como forma de gobierno se añadía a un nacionalismo católico que impuso la enseñanza religiosa en las escuelas públicas provinciales, encarando asimismo la construcción de 110 escuelas y la creación de la Dirección General de Educación Física y Cultura en el año 1936. El lema “Dios, Patria y Hogar” que se podía observar en las oficinas públicas de la provincia<sup>49</sup> presentaba sucintamente el ideario de Fresco que decide la asignación de partidas presupuestarias y cesión de terrenos para la construcción de un Preventorio para niños tuberculosos en el kilómetro 5 del Camino Gral. Belgrano, en la localidad de Manuel B. Gonnet, donde incluso la provincia construyó una calle para acceder al predio desde el camino. El preventorio se inaugura en el año 1937 contando con la presencia de Manuel Fresco, su Ministro de Obras Públicas, José María Bustillo (ex-gobernador), y el Director General de Higiene Atilio Viale junto a representantes de la Liga siendo el Dr. Cayetano J. Pepe su presidente. El edificio contaba con una capacidad de 40 niños, donde desarrollaba sus tareas una visitadora egresada de la EVHS-UNLP, a su vez, las aulas estaban decoradas por murales del reconocido artista Francisco De Santo.

La gran importancia que el Estado provincial atribuía a la lucha contra la tuberculosis se representaba en el moderno equipamiento para hospitales en áreas de

---

<sup>49</sup> Reitano, E. *Manuel Fresco. Entre la renovación y el fraude*. La Plata, ICP, 2005, p. 29.

maternidad y tuberculosis, por ejemplo, en la construcción de un gran Centro Quirúrgico en el Policlínico Gral. San Martín, y en el Hospital de Agudos San Juan de Dios de la ciudad de La Plata.

La actividad de las visitadoras en el Preventorio poseía una gran importancia cuando desarrollaba tareas de visita a domicilio en hogares familiares con un enfermo/a en edad adulta (T.B.C.) con el objetivo de poner en resguardo a los niños. La visita consistía en observar las condiciones higiénicas, económicas y morales a fin de determinar la colocación del niño en el Preventorio. El foco de la observación estaba puesto en la “mujer madre”<sup>50</sup>, generalmente infectada con el bacilo, sobre la cual se desplegaba una serie de mandatos y rituales higiénicos a fin de transformar la moral sobre bases científicas, junto a una agenda maternalista que presentaba las correctas formas del cuidado y cría de los niños delineada por los preceptos de la puericultura. El desarrollo de un inventario maternalista sobre la mujer y la moralización sobre bases científicas fueron llevados a cabo por las visitadoras, cuya misión era salvaguardar la familia y el niño aun a costa de la separación de este último de su madre. En la ciudad de Buenos Aires existía la “colocación familiar del recién nacido”<sup>51</sup>, donde las visitadoras de dispensarios lactantes “colocaban” al recién nacido de una familia con un integrante baciloso en una familia “sana” hasta los 2 años de edad siendo transferido luego al Preventorio. En la provincia de Buenos Aires no existía dicha práctica, aunque a partir de la construcción del Preventorio se desplegaron formas de *colocación del niño* en dicha institución a partir de los 2 años debiendo la familia recurrir a parientes o una familia sana que críe al recién nacido.

En el Dispensario de La Plata, situado en el centro de la ciudad (7 n° 1523), recibía consultas de la población en general, se les realizaba un fichaje y un estudio de reacción tuberculinea para conocer el estado de infección de la persona, si se consignaba una ‘primo-infección’ implicaba que se debía efectuar un seguimiento del caso a través de las “*visitas de inspección domiciliaria*” por parte de las visitadoras del dispensario antituberculoso de La Plata y Berisso. En el dispensario de La Plata, dirigido por el Dr. José Méndez a fines de la década del treinta, trabajaban de manera regular 2 visitadoras y una gran cantidad de visitadoras-practicantes *ad honorem* de la EVHS. En el

---

<sup>50</sup> Memoria Presentada a la Asamblea Anual por la Comisión Directiva de la Liga Popular Contra la Tuberculosis de la Provincia de Buenos Aires, Taller de Impresiones Oficiales, 1939, p. 10.

<sup>51</sup> Armus, D. *La ciudad impura. Salud, tuberculosis y cultura en Buenos Aires, 1870 – 1950*. Buenos Aires, Edhasa, 2007, p. 86.

dispensario de Berisso, trabajaba una visitadora regular recibiendo gran cantidad de consultas de la población de la localidad berissense que formaba parte del Partido de La Plata. El dispensario de Berisso, dirigido por el Dr. Francisco D'Ovidio a fines de la década del treinta, recibía consultas de una población eminentemente fabril, ya que se encontraban los frigoríficos Armour y Swift o la destilería de YPF de la vecina localidad de Ensenada, por lo que, en las memorias de la liga figuran grandes donaciones de carne y kerosene de estas fábricas que eran distribuidas a las familias de enfermos tuberculosos por las visitadoras del dispensario.

En el partido de La Plata (incluye las localidades de Berisso y Ensenada) el registro del total de defunciones por tuberculosis es el más alto en la provincia de Buenos Aires, en el cuadro que presentamos abajo muestra una constante en los porcentajes, mientras que los números absolutos decrecen a un ritmo lento y sostenido.

**Cuadro de defunciones debido a tuberculosis en la ciudad de La Plata y Provincia de Buenos Aires<sup>52</sup>**

Año	Defunciones en el Partido de La Plata	Defunciones en la Prov. de Buenos Aires	Porcentaje
1932	365	3729	9,78
1933	337	3600	9,36
1934	339	3533	9,59
1935	353	3519	10,03
1936	319	3523	9,05
1937	319	3407	9,36
1938	310	3754	8,25
1939	258	3279	7,87
1940	289	3149	9,18
1941	268	2954	9,07

---

<sup>52</sup> Cuadro elaborado a partir de las estadísticas de la publicación de la Dirección de Identificación Civil y Estadística General del Ministerio de Gobierno de Buenos Aires publicadas con el título “La tuberculosis en la Provincia de Buenos Aires” en el año 1943.

El drama de la tuberculosis en La Plata se demuestra en la cantidad de consultas que recibe el dispensario de La Plata, donde las visitadoras realizaban tareas de registro a través del fichaje en el consultorio de adultos y niños, visitas de inspección domiciliaria sobre la población infectada con el bacilo configuradas como formas de control y propaganda higiénica en las familias, y finalmente la “colocación del niño” e internación del adulto enfermo en instituciones socio-sanitarias. Estos dispositivos desplegados por las visitadoras del dispensario se constituyen en los medios de trabajo con la cual son trabajados los casos o situaciones de las “enfermedades sociales”, codificadas y moldeadas sobre preceptos higiénicos. Las prácticas sociales de las visitadoras están determinadas por ideas de la *salvación* y del bien sobre una población carente en términos económicos, sociales y morales, son prácticas basadas en ideas específicas de lo que *debe ser* una familia, la crianza de un niño y la disposición de los espacios físicos y posiciones de los sujetos en el espacio hogareño. La figura de la caridad<sup>53</sup> resulta predominante en las prácticas de las visitadoras, se les exige amor al prójimo, sacrificio, resignación y paciencia<sup>54</sup>, se imbrican la medicina, la psiquiatría y la moral, se patologizan los comportamientos íntimos, se moralizan los vínculos familiares sobre principios higiénicos, la lógica de la ideología y la lógica del inconsciente se anudan en las múltiples situaciones del trabajo social. Ideologías manifiestas e inconscientes se ponen en escena, la caridad no da cuenta del deseo, las visitadoras se debían sacrificar en aras del bien por el bien mismo a la espera de sujetos que quieran ser salvados. La *cruzada* contra la tuberculosis requiere servir sin importar tiempos u horarios, ni las remuneraciones o derechos laborales. La cantidad de consultas recibidas en los dispensarios de La Plata y Berisso nos muestra la magnitud de la responsabilidad que tan sólo 3 visitadoras no podrían realizar a menos que se instrumente la figura de la visitadora-practicante con un régimen *ad honorem* de trabajo.

---

<sup>53</sup> La figura de la caridad, dice Karsz, “se dirige a criaturas, o sea, a personas que se supone están en situaciones de carencia o de indigencia no sólo económica sino también, y ante todo personal, afectiva, existencial; la caridad no sabe nada del deseo, salvo que se reduzca este a la necesidad, a las inclinaciones, las ansias o las pasiones, los instintos” en Karsz, S. op. cit., p. 92. Más adelante afirma que “la fuerza de la caridad está justamente en volver congruentes las ciencias de la salud con las pseudociencias morales” ídem, p. 102.

<sup>54</sup> Dezeo, P. O. op. cit., 1938, p. 6 – 7.

**Cuadro de consultas y visitas de la Liga Popular contra la tuberculosis (1936 – 1941)**<sup>55</sup>

Año	La Plata			Berisso		
	Consultas	Visitas a domicilio	Enfermos visitados	Consultas	Visitas a domicilio	Enfermos visitados
1936	13.703					
1937	14.801	1.033	749	8.882	875	855
1938	13.270	1.079	848	9.639	860	795
1939	12.817	917	709	8.509	880	797
1940	11.586	1.071	805	7.855	860	773
1941	9.868	1.238	905	5.211	335	308

Las visitadoras-practicantes provenían de la EVHS-UNLP, en la cual sus docentes formaban parte de la Liga, en donde realizaban sus prácticas mediante tareas de registro a través del *fichaje* de las consultas recibidas en el dispensario bajo la dirección de la visitadora de turno, mientras que las *visitas a domicilio*, sólo podían acompañar a las visitadoras titulares una practicante<sup>56</sup>.

### **1.2.1 Las visitadoras conferencistas:**

Un aspecto importante de la labor de las visitadoras en los dispensarios era promover el acercamiento de los enfermos o usuarios a la institución, un estudio del año 1931 revela, según Diego Armus, que el 41% de los enfermos que habían concurrido a un dispensario lo hicieron a través de la acción de las visitadoras, el 31 % por recomendación de otro enfermo y el 14% por las campañas de propaganda<sup>57</sup>. La propaganda de los principios higiénicos en la población conforma una de las modernas formas de la labor médico - asistencial a partir de una predica moralizante sobre la base de los principios de la medicina preventiva, en la búsqueda del consenso de la acción presente y futura de los higienistas y visitadoras en la provincia de Buenos Aires.

---

<sup>55</sup> Cuadro confeccionado a partir de las memorias de la Liga Popular contra la Tuberculosis de la Provincia de Buenos Aires, entre los años 1937 – 1941

<sup>56</sup> “Reglamentación para las Visitadoras de Higiene ad honorem de la Institución” en Memoria Presentada a la Asamblea Anual por la Comisión Directiva (1937) de la Liga Popular Contra la Tuberculosis de la Provincia de Buenos Aires, Taller de Impresiones Oficiales, 1938.

<sup>57</sup> Armus, D. *La ciudad impura...* op. cit., p. 339.

El interés por la acción de propaganda de los principios higiénicos en la población a través de la extensión universitaria se desarrolla en la tesis de Píldes O. Dezeo, publicada en 1927, realizando un balance y proyección del área de extensión universitaria siendo encargado de la organización y vigilancia de las conferencias sobre educación sanitaria en escuelas, sindicatos, centros de fomento, junto a Manuel V. Carbonell (profesor titular en aquel momento de la cátedra de Higiene Medica y Preventiva, y director del Instituto de Higiene de la Facultad de Ciencias Médicas). En su tesis se privilegia la formación de médicos y visitadoras disertantes, en donde las últimas estaban encargadas de dictar conferencias solamente en los ámbitos educativos primarios y secundarios para la cual se crea la figura de las “visitadoras conferencistas”<sup>58</sup>.

En el año 1938, la Liga Popular Contra la Tuberculosis de la Provincia de Buenos Aires poseía una *Comisión de propaganda higiénica y educación sanitaria popular* a cargo del Dr. Alberto I. Zambosco, quién fuera subdirector del Preventorio de niños tuberculosos, médico agregado del consultorio para niños del dispensario de La Plata, y subdirector *ad honorem* de la EVHS-UNLP.

La labor de propaganda a través de conferencias en clubes, escuelas y disertaciones radiales tenía por objetivos difundir la obra del dispensario, educar a la población en torno a la prevención y curación de la tuberculosis, y consejos alimentarios, estos temas estaban atravesados por una predica moralizante respecto a la relación madre – hijo y las relaciones de pareja.

Entre los lugares del mundo obrero que recibían la visita de médicos higienistas y visitadoras con el fin de dictar conferencias estaba el Círculo Tolosano (en el barrio obrero de Tolosa lindante a los talleres ferroviarios), y el Club YPF (de la Destilería fiscal en Ensenada). Entre las escuelas se consignan, la Escuela Normal Nacional “Mary O’Graham” y el Colegio Secundario de Señoritas, la elección de estas escuelas se explica debido a la formación de maestras normales que proveían estos espacios escolares, ya que la conferencia buscaba difundir la lucha antituberculosa a quienes serían las futuras maestras en los ámbitos escolares de la provincia, y era una *conditio sine qua non* para cursar la carrera de Visitadoras de Higiene Social en la UNLP.

---

<sup>58</sup> Dezeo, P. O. Educación sanitaria popular. Importancia de la extensión universitaria. La Plata, FCM-UNLP, 1939, p. 32.



Finalmente, se llevaron a cabo conferencias radiales en las estaciones de Radio Universidad, y sistemáticamente, en L.S.11 Radio Provincia de Buenos Aires, a partir del 7 de agosto de 1939 en un espacio de 15 minutos los lunes a las 19 hs. Radio Provincia había sido recientemente creada por el Gobernador Manuel Fresco, era la más moderna y potente del momento, con el objetivo de difundir las obras y discursos de gobierno y audiciones especiales sobre la Italia fascista o la Alemania nazi.

En este contexto, los médicos higienistas a cargo de los hospitales, dispensarios y cátedras universitarias se volcaron junto a las visitadoras y alumnas de la EVHS-UNLP al dictado de conferencias publicadas posteriormente por la comisión de propaganda de la Liga Popular. Alberto I. Zambosco, presentaba en una conferencia radial la importancia de la lucha contra la tuberculosis como el tipo más acabado de ‘enfermedad social’<sup>59</sup>. En la conferencia hace hincapié en el carácter semidesértico del país y la necesidad de sostener ritmos de crecimiento poblacional elevados a fin de subsanar este problema que afecta a la nación.

En este marco, se destaca el trabajo de la visitadora titular de la sección niños del Dispensario de La Plata, Nélide I. Tebaldi en el año 1939 por la gran cantidad de conferencias en diversos ámbitos y la organización de la propaganda antituberculosa. En una de sus disertaciones radiales desarrollaba las características del trabajo de la visitadora en el dispensario:

“Si se trata de un adulto que por primera vez concurre al Dispensario, pasa al Consultorio de Adultos donde es recibido por la Visitadora quien inicia su función por un interrogatorio. Este interrogatorio le permitirá llenar una ficha llamada **Primer Examen de Adulto**; consta de varias preguntas que se refieren a los datos de identidad personal; nombre, apellido, nacionalidad, profesión, etc., etc.”<sup>60</sup>.

Sin embargo, no termina la indagación allí, pues se trataba de dar con la posibilidad de alguien en el entorno familiar e íntimo de la persona con antecedentes tísicos o tuberculosos. En tanto el enfermo es detectado comienza el dispositivo de visitas al domicilio del enfermo:

---

<sup>59</sup> Zambosco, A. I. “Hay que defender al niño si se quiere luchar con éxito contra la tuberculosis” (Conferencia N° 72, 26/08/1940), en Comisión de propaganda higiénica y educación sanitaria popular, Liga Popular Contra la Tuberculosis de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 1940, p. 568.

<sup>60</sup> Tebaldi, N. I. “Cómo trabaja un dispensario de lucha antituberculosa” (Conferencia N° 50, 25/03/1940), en Comisión de propaganda higiénica y educación sanitaria popular, Liga Popular Contra la Tuberculosis de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 1940, p. 395.

“...el Dispensario debe emitir pseudopodios o *brazos que penetren en el hogar* y en la vida misma del tuberculoso en sus diversos aspectos; y esto lo realiza gracias a la benefactora acción de la visitadora, quién después de interrogar al enfermo, visitar el hogar y si es necesario el local de trabajo, está en condiciones de levantar la **Encuesta Social**, la que consta de una ficha individual y otra familiar”<sup>61</sup>.

La visitadora tiene la obligación de interrogar, saber, las condiciones sociales del enfermo en su hogar, registrar lo observado, puesto que forma parte del dispositivo de visitas, donde se despliegan relaciones de poder, configuraciones ideológicas históricamente determinadas, y ciertas políticas sociales que instituyeron este encuentro entre visitadora y usuario.

En torno a la preocupación por la relación madre-hijo, la visitadora-practicante Elba Dolly Villanueva -alumna de la EVHS-, insistía en una conferencia sobre la necesidad de “aislar o alejar inmediatamente de la madre al niño recién nacido” cuando esta estuviese enferma de tuberculosis, sin embargo, no todas esperan resignadamente la salvación propuesta:

“Cuantas madres comprensivas y celosas de la salud de su hijito habrán encontrado en estos consejos la *salvación*; y cuantas reacias por ignorancia y las más por un *mal entendido amor*, habrán expuesto a sus hijos a un *mal mayor e incurable*”<sup>62</sup>.

La lucha contra la tuberculosis es una lucha contra un mal, cargado de ignorancias al que se le opone la Ciencia, las madres ejercen un *mal entendido amor* frente al *sacrificio* por el prójimo que ofrecen las visitadoras. Sin embargo, nos preguntamos cuál es el “mal mayor e incurable” al que están expuestos los niños, serán determinadas ideologías de la familia y el amor que no corresponden con la configuración ideológica dominante o una enfermedad infecciosa en la que insisten en las conferencias de la época es curable y tratable. Existen otros parámetros respecto del contagio cuando se trata del matrimonio -institución sagrada-, Alfina Copani (visitadora y secretaria de la EVHS) considera que en la conyugalidad entre una persona sana y otra infectada se pueden realizar medidas higiénicas que eviten el contagio:

“No obstante, este peligro a que está expuesto el cónyuge sano no debe ser exagerado. La lucha contra la tuberculosis no debe degenerar contra el tuberculoso. Las

---

<sup>61</sup> Ídem, p. 398.

<sup>62</sup> Villanueva, D. E. “La protección de la infancia contra la tuberculosis” (Conferencia N° 68, 29/07/1940), en Comisión de propaganda higiénica y educación sanitaria popular, Liga Popular Contra la Tuberculosis de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 1940, p. 536.

medidas de profilaxis individual, que la moderna higiene señala, hacen posible la convivencia con un tuberculoso sin riesgo alguno”<sup>63</sup>.

El plan de reforma moral de la población tenía como blanco predilecto la relación madre – hijo, la mujer era observada por una persona del mismo género para su reaseguro y el de su hijo. Este plan de reforma moral incluía la modificación de comportamientos entre los amantes, por ejemplo, en el cuidado de la transmisión de la tuberculosis Felisa Carbonari -médica del pabellón de infectocontagiosos del Hospital de Niños de La Plata y JTP de Puericultura en la EVHS- explica que se debe evitar el “beso infectante”, ya que aparece acompañado de “un fervor sentimental, que determina la compenetración de los espíritus, por el simple acercamiento de los labios. Puede ser reemplazado este acto, en miles de casos, por otros, como por ejemplo, la caricia, el abrazo, etc.”<sup>64</sup>. La representación en la cultura popular de los besos que contraen “maleficios” se puede encontrar en la letra del tango “Besos brujos” del año 1937, o en la obra literaria *Boquitas pintadas* de Manuel Puig, donde se representan los “males” de una sexualidad fogosa y la tuberculosis en esta época.

### **1.3 La Escuela de Visitadoras de Higiene Social, 1938 -1942:**

La Escuela de Visitadoras de Higiene Social creada en el año 1938 formaba parte de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata, y dependía de la cátedra de Higiene Médica y Preventiva a cargo del Dr. Pilades O. Dezeo (ver anexo 1). Funcionaba físicamente en el recientemente donado edificio para el Colegio Secundario de Señoritas de la UNLP (luego colegio mixto, cuyo nombre actualmente es “Liceo Víctor Mercante”) ubicado en Diagonal 77 entre 4 y 5, a 2 cuadras del Rectorado de la UNLP otorgando el título de ‘Visitadora de Higiene Social’ con dos años de duración de la carrera<sup>65</sup>.

---

<sup>63</sup> Copani, A. “Tuberculosis y matrimonio” (Conferencia N° 70, 12/08/1940), en Comisión de propaganda higiénica y educación sanitaria popular, Liga Popular Contra la Tuberculosis de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 1940, p. 560.

<sup>64</sup> Carbonari, F. “El beso y la tuberculosis” (Conferencia N° 71, 19/08/1940), en Comisión de propaganda higiénica y educación sanitaria popular, Liga Popular Contra la Tuberculosis de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 1940, p. 564.

<sup>65</sup> Norberto Alayón resalta una trayectoria similar en los cursos de visitadoras en la UBA en el año 1924, siendo el título otorgado “Visitadoras de Tuberculosis e Higiene Infantil” en dos años de carrera, donde el primer año se caracterizaba por contenidos médicos, y el segundo año de especialización mediante prácticas. Se observa una relación fundamental entre profesionalización de las visitadoras y las políticas sanitarias desplegadas por el Estado ante la tuberculosis en La Plata y Buenos Aires; ver: Alayón, N. Historia del Trabajo Social en Argentina. Buenos Aires, Espacio, 2007 (5° edición), p. 95.

No son razones de espacio áulico las que determinaron la ubicación de la Escuela en el Colegio Secundario de Señoritas sino la formación normalista que proveía el colegio a cientos de mujeres que eran las candidatas a continuar su formación, y llevar adelante la carrera de Visitadoras de Higiene Social.

El Colegio Secundario de Señoritas que fuera dirigido desde el año 1936 por la Dra. en Ciencias Naturales, Juana Cortelezzi, desarrolló un profundo interés por la Educación Física de las estudiantes, ampliando el gimnasio, desarrollando espacios verdes y jerarquizando el Consultorio Médico con la designación remunerada de la Dra. Irma Colón de Giglio en 1937, con la cual se designa una Visitadora de Higiene, M. Manini con el objetivo expreso de realizar visitas a domicilio a “fin de justificar las inasistencias de alumnos, profesores y empleados y como medida preventiva para evitar el contagio de enfermedades infecto-contagiosas”<sup>66</sup>. Cortelezzi asume en el año 1941 la presidencia de la Comisión Protectora del Preventorio para niños tuberculosos en la cual se realizan tareas de recolección de fondos, la instrucción escolar de los niños internados (que ascendía a 50 niños/as) y la tutela de los niños/as egresados; acompañaba a Cortelezzi un grupo de profesoras del Colegio Secundario de Señoritas, entre ellas, Cleonidas Avena, la profesora de Educación Física.

El trabajo femenino se jerarquiza *en la medida* que se encarga de los asuntos e instituciones que intervienen sobre la maternidad, la niñez y la familia, ya que la ligazón entre las representaciones de la mujer en su rol de madre son parte de *representaciones míticas*<sup>67</sup> de la sociedad, históricamente configuradas en el período de los años treinta por una agenda maternalista, preceptos higiénicos y nociones eugenésicas, que buscan asegurar la *imposible* cohesión social y la reproducción de la fuerza de trabajo en el proceso de industrialización sustitutivo.

El director de la EVHS, Píldes O. Dezeo, en la conferencia inaugural del primer ciclo lectivo de la EVHS ante un auditorio exclusivamente femenino, afirmaba que:

“Nadie más indicado que la mujer para esta función; pues en ella son innatos los sentimientos altruistas y el amor en sus diversas manifestaciones; ella es *bálsamo* y *consuelo* para todo dolor y es fuente inagotable de *perseverancia, resignación* y

---

<sup>66</sup> Ortube, M. *Nuestro Liceo*. La Plata, Liceo ‘Víctor Mercante’, 2001, p. 447.

<sup>67</sup> “En las sociedades de clases, la ideología es una representación de lo real, pero *necesariamente falseada*, dado que es necesariamente orientada y tendenciosa; y es tendenciosa porque su fin no es el de dar a los hombres el *conocimiento objetivo* del sistema social en que viven, sino por el contrario ofrecerles una representación mistificada de este sistema social, para mantenerlos en su lugar en el sistema de explotación de clases” en Louis Althusser “Practica teórica y lucha ideológica” en *La filosofía como arma de la revolución*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1999, p. 55.

*paciencia*. Condiciones básicas, indispensables, para que hagan insustituible en tareas de *sacrificio*, como son las que debe cumplir todo trabajador social”<sup>68</sup>.

Para el director de la carrera, la mujer posee un papel activo y profesional, seguramente en contraposición a posturas conservadoras de la época que no le asignaban a la mujer otro rol que la maternidad. Sin embargo, Dezeo y los médicos higienistas atribuyen a la mujer cualidades que una mujer *debe* tener para cumplimentar la tarea eminentemente educativa que debía realizar, como lo expresara en la misma conferencia:

“...es ella la que interpretando técnicamente la opinión del médico, *educa al sujeto*, la que pone en práctica los métodos del Servicio Social, para remover todas aquellas *causas extra médicas* que conspiran contra el mantenimiento o restablecimiento de la salud”<sup>69</sup>.

Al momento de definir la labor de las visitadoras son asimiladas a tareas educativas, aunque permanece enigmático aquellas ‘causas extra médicas’, lo que excede al médico situado en el consultorio de un dispensario, hospital o asilo, indefinición que identifica a estas profesionales a la manifestación visible de su accionar: la visita. La tarea educativa que debía realizar la visitadora es el intento de transformar y/o convertir las prácticas sociales de los usuarios, destinatarios o beneficiarios (o sea, las normas, valores y rituales de los sectores populares) en tendencias ideológicas de las clases dominantes, históricamente configuradas, contando en distintas coyunturas, de idearios, equipamientos y recursos<sup>70</sup>.

Píladés Dezeo, confrontando en mayor o menor medida con la ideología política de los gobiernos conservadores, nunca realizó una conferencia en Radio Provincia sino que utilizó la Radio de la Universidad Nacional de La Plata para efectuar las conferencias de educación sanitaria popular, cercano a las posiciones socialistas y liberales de la época, reconocido y homenajeado por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas, antes y después de su fallecimiento en 1941 a través del pedido a la FCM - UNLP para la reedición de su tesis en 1938, y la publicación de una conferencia y palabras de homenaje al cumplirse 1 año de su muerte en la Revista del Centro de Estudiantes. En esa conferencia, Dezeo afirmaba que al “incorporar a la mujer en su lucha les ha creado *un verdadero sacerdocio laico* sin más estímulo ni gloria que la

---

<sup>68</sup> Dezeo, P. O. op. cit., 1938, pp. 6 – 7.

<sup>69</sup> Ídem, p. 12.

<sup>70</sup> Karsz, S. op. cit., p. 87.

satisfacción de sentirse útil actuando como valioso factor de bienestar social”<sup>71</sup>. El sexismo, ideología personal, íntima tanto como colectiva, configura el carácter exclusivamente femenino de la carrera, cuyo dispositivo más importante era la observación, registro y educación (ideológica) de la mujer en el hogar.

Los cursos de la Escuela de Visitadoras de Higiene Social se distribuían en 2 años con una formación eminentemente médica, en el primer año se dictaban cursos de Anatomía, Fisiología, Microbiología, Patología Médica y Quirúrgica, a través de clases teóricas y prácticas acompañadas por el curso de Higiene dictado por el Dr. Píldes Dezeo y Vicente Guastavino (director del Hospital Ensenada). Se evidencia una formación general de los principios médicos de la medicina preventiva.

En el segundo año, los cursos están enfocados a nociones específicas del campo ocupacional de la visitadora a través de los cursos de Higiene Escolar (dictado por Píldes Dezeo), Higiene Social (dictado por Píldes Dezeo y Alberto Zambosco), Nociones de Tisiología (dictado por los Dres. Francisco D’Ovidio y José Mendez, directores de los dispensarios de Berisso y La Plata respectivamente), Puericultura (dictado por Juan C. Martínez, director del Preventorio y médico del consultorio para niños del dispensario de La Plata), Servicio Social (Píldes Dezeo, y como ayudante la visitadora Sofía Ricci subdirectora del Instituto “Marcelino Ugarte” –que recluía niñas-), y clases de distintas especialidades médicas relacionadas con el aparato socio-sanitario y escolar (otorrinolaringología, tisiología, higiene buco-dental, puericultura, oftalmología (a cargo de Irma Colón de Giglio y dermatología).

Las prácticas de las estudiantes de la EVHS se realizaban en los dispensarios a través de la figura institucionalizada de la visitadora-practicante (ver infra). Tras el deceso de Píldes O. Dezeo en 1941, la dirección de la Escuela recae provisoriamente en Alberto I. Zambosco -subdirector *ad honorem* de la EVHS- quién decide la adopción del nombre “Píldes O. Dezeo” para la EVHS, asumiendo prontamente el Dr. Carlos V. Carreño la titularidad de la cátedra de Higiene Médica y Preventiva, y por ende, la dirección de la EVHS en 1943.

## **2. Las Visitadoras de Higiene Social ante el “binomio madre-hijo” en la ciudad de La Plata, 1943 – 1955:**

---

<sup>71</sup> Dezeo, P. O. “La medicina preventiva y sus proyecciones higiénicas y sociales” en *Revista del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas*. La Plata, Año VI, N° 30, Julio de 1942, p. 21.

En esta segunda parte abordaremos el análisis de los espacios profesionales de las visitadoras en instituciones sanitarias a nivel regional con el objetivo de dar cuenta del progresivo desplazamiento de la problemática de la tuberculosis hacia la preocupación por la infancia mediante políticas maternalistas siendo la Casa Cuna e Instituto de Puericultura un lugar emblemático en torno a esta temática en nuestra región. Durante el peronismo se observa una continuidad en los aspectos conceptuales respecto al abordaje profesional de problemáticas ligadas al “binomio madre-hijo”, aunque se opera una transformación en la relación entre el carácter público – privado de las instituciones sanitarias caracterizadas por un entramado de gestión privada (Sociedades de Beneficencia) y recursos públicos en períodos anteriores con el agregado en los años treinta de la dirección médico científica de las mismas<sup>72</sup>.

Las contradicciones entre las distintas fracciones de clase en el bloque de poder se expresan en la crisis de sucesión abierta del régimen fraudulento imperante desde los años treinta disparados por la política internacional en el ocaso de la Segunda Guerra Mundial, específicamente a partir del año 1943. Las Fuerzas Armadas se habían convertido en el canal o medio privilegiado a través del cual las fracciones de clase terratenientes imponen su dominio sosteniendo una semilegalidad por medio de una democracia restringida durante los gobiernos de Agustín P. Justo y Roberto M. Ortiz. La fracción terrateniente ligada a la inversión industrial en el mercado local a través de la producción para el consumo interno cobra mayor impulso al convertirse en fracción hegemónica en el bloque de poder en los albores de la década del treinta. El Estado intervencionista conservador redefine a partir del auge del capital monopolista nacional y extranjero en las inversiones industriales su intervención en la economía a través de distintas herramientas que aseguran un nivel de rentas a las fracciones de clase dominantes y, a su vez, promueven un conjunto de instituciones que aseguren la reproducción de las relaciones de producción en medio de un proceso de transformación de la morfología de las fuerzas productivas en torno a la migración interna del campo a la ciudad, provocando una mayor acumulación de poder terrateniente ante la desposesión de la pequeña unidad de producción agrícola (arrendatarios o campesinos), y un crecimiento de la oferta de la mano de obra urbana, aumento de trabajadores desocupados y de asentamientos en las zonas periurbanas de las grandes ciudades del

---

<sup>72</sup> Nos remitimos al libro de Tenti Fanfani, E. *Estado y pobreza: estrategias típicas de intervención*. Tomo I. Buenos Aires, CEAL, 1982.

país en paralelo al crecimiento de la demanda de mano de obra en fábricas de producción industrial.

El golpe de estado de 1943 puso fin al equilibrio inestable de fuerzas en el bloque de poder atravesado por una crisis de legitimidad, impugnaciones populares inauguradas con la creación de la CGT y la Huelga General de 1936, y las contradicciones entre las fracciones de clase terratenientes, la burguesía industrial, y el capital extranjero. Esta crisis de hegemonía era la principal característica del Estado antes y después del golpe de estado de 1943, cuya reconfiguración del bloque en el poder se manifiesta en clave populista. El rol del Departamento Nacional del Trabajo ejercido por el Teniente General Juan Domingo Perón, en su relación con los sindicatos desarrollando una labor de efectivización de derechos sindicales y sociales, junto a una labor represiva y disciplinante de las jerarquías sindicales. Asimismo, tras los acontecimientos del 17 de Octubre de 1945, donde cobran inusitada relevancia los sectores populares en apoyo al Gral. Perón, la reconstrucción del bloque en el poder es determinada por una importante participación de la clase obrera en clave populista.

El aparato de Estado durante el peronismo es ocupado por profesionales, intelectuales y funcionarios configurados ideológicamente en el nacionalismo católico en áreas de Educación y Justicia<sup>73</sup>, otros provenían de las Fuerzas Armadas, organizaciones sindicales de corte laborista y disidentes radicales.

La política social del peronismo tenía como eje principal el ascenso social de las masas urbanas y rurales mediante diversos mecanismos, esta “democratización del bienestar”<sup>74</sup> planteaba una ampliación del consumo interno a través del salario y un acceso ampliado a la educación, turismo y salud a través de una intervención estatal sobre instituciones privadas. Estos cambios en las líneas de demarcación entre lo público y privado que instaura el Estado intervencionista de corte populista generaron un acceso masivo a bienes y servicios antes imposibles para los sectores populares.

El desarrollo de la política sanitaria se presenta a partir de la expansión de la cantidad de hospitales, el aumento de la capacidad de camas para internación, la planificación sanitaria y la profesionalización de la administración sanitaria<sup>75</sup>.

---

<sup>73</sup> Nos basamos para pensar la composición de los planteles burocráticos durante el peronismo en el libro de Campione, D. *Los orígenes estatales del peronismo*. Miño y Davila, 2007, p. 57.

<sup>74</sup> Torre, J.C.; Pastoriza, E. “La democratización del bienestar” en Torre, J.C. (dir.) *Nueva Historia Argentina. Los años peronistas. Tomo 8*. Buenos Aires, Sudamericana, 2006.

<sup>75</sup> Nos remitimos al libro de Ramacciotti, K. *La política sanitaria del peronismo*. Buenos Aires, Biblos, 2009, capítulo 3.



Asimismo, el organismo encargado de la salud pública hasta 1943, la Dirección Nacional de Higiene dependiente del Ministerio del Interior se transforma en Dirección Nacional de Salud Pública y Asistencia Social en 1945 bajo la órbita del DNT para luego modificarse en Secretaria de Salud Pública dependiente de Presidencia de la Nación en 1946 hasta alcanzar el rango de Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (1949), a cargo de Ramón Carrillo entre los años 1947 a 1952.

Los aspectos de democratización y acceso masivo durante el peronismo se registran en las instituciones de salud pública bajo las siguientes características:

“Los íconos de la modernización tecnológica y del mejoramiento de las condiciones sanitarias de las personas fueron la atención hospitalaria, la vacunación masiva, el uso de penicilina, los rayos X y los controles odontológicos y oftalmológicos. Estos últimos aspectos cobraron gran trascendencia, dado que habitualmente sólo los sectores pudientes habían tenido acceso a estos servicios. Su inclusión en los centros asistenciales fue vista también como una herramienta útil de integración social y de mayor democratización de los servicios de salud”<sup>76</sup>.

La expansión de la capacidad instalada de camas para internación establece una nueva relación entre el paciente y el hospital en tiempos de aumento de la demanda en centros urbanos y suburbanos al mismo tiempo que se desarrollan obras de saneamiento, políticas de acceso a la vivienda, previsión social, seguros sociales de las obras sociales sindicales, etc.

La institución de política social que acaparó la atención desde 1948 por su manejo y distribución de recursos materiales fue la Fundación Eva Perón<sup>77</sup>, a cargo de Eva Duarte de Perón que operó como catalizador de la relación en clave populista del Estado con los sectores populares. La organización de la distribución de recursos y construcción de hospitales modelo, asilos y hogares de tránsito para mujeres, a su vez, fomentaba el turismo social a través de unidades en Chapalmalal, Río Tercero y Mendoza, como así también la construcción del Comedor Universitario de La Plata<sup>78</sup>.

En la provincia de Buenos Aires, la gobernación peronista de Domingo A. Mercante llevó a cabo una fuerte inversión en infraestructura sanitaria con el objetivo de llegar a

---

<sup>76</sup> Ídem, p. 65.

<sup>77</sup> En relación al desarrollo de la profesión durante el peronismo en relación a la Fundación Eva Perón nos remitimos al trabajo de Alfredo Juan Manuel Carballeda *El trabajo Social desde una mirada histórica centrada en la intervención*. Buenos Aires, Espacio, 2006, pp. 62 - 71.

<sup>78</sup> Golbert, L. “Las políticas sociales antes y después de la Fundación” en Barry, C.; Ramacciotti, K.; Valobra, A. *La Fundación Eva Perón y las mujeres: entre la provocación y la inclusión*. Buenos Aires, Biblos, 2008, p. 25.

25.000 camas disponibles en un Plan Trienal de Gobierno, cuyas obras más destacadas se observan en nuestra ciudad con la construcción del Pabellón Central del Policlínico y la terminación del Instituto de Tisiología del Hospital San Juan de Dios, y otros 4 Centros de Higiene Materno Infantil en el interior de la provincia. Sin embargo, otro aporte fundamental se encuentra en la creación de la Carrera Médico Hospitalaria y la Escuela de Auxiliares Técnicos (Ley Provincial 5364/48)<sup>79</sup>.

En el año 1947, el gobernador Mercante decide la creación del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social que recae en su hermano Héctor E. Mercante, médico pediatra, ex Director General de Higiene en la gobernación de Atilio Bramuglia en 1945, y ex Director de la Casa Cuna e Instituto de Puericultura de La Plata. Sin embargo, 5 meses después renuncia a su cargo para desempeñarse como Ministro de Gobierno sucediéndolo el médico vinculado al ejército, Carlos A. Bocalandro hasta la finalización del período de gobierno.

Una de las políticas principales que desarrolla el ministerio se focaliza en la maternidad, la figura de la “madre” proveía una representación de los valores deseables de la familia y la nación, que debía ser resguardada por el Estado principalmente desde los años de la década del treinta<sup>80</sup>, y fundamentalmente durante el gobierno peronista. La política maternalista estaba dirigida a la ‘madre’, el sujeto de la política social no era la mujer sino a la relación madre-hijo, que representa para el Estado la reproducción de las fuerzas productivas en tiempos de declinación del flujo inmigratorio, y la necesidad de sostener un crecimiento de la población a partir de la representación de la nación como “despoblada”, “desértica”, imágenes que circulaban en ámbitos intelectuales (especialmente los ámbitos médicos) y estatales guiados por la máxima alberdiana de “gobernar es poblar”.

---

<sup>79</sup> Longoni, R.; Galceran, V.; Molteni, J. C. “La infraestructura para la Salud Pública en la Provincia de Buenos Aires (1946 – 1952)” en AA.VV. *El gobierno de Domingo A. Mercante en Buenos Aires (1946 – 1952). Un caso de peronismo provincial, tomo III*. La Plata, p. 90.

<sup>80</sup> Una de las leyes más importantes en torno a la maternidad antes del peronismo fue la Ley Nacional 12.933 de 1934 que instituye el Seguro de Maternidad, reglamentado en 1936 a través del Decreto 80.229, creando la Caja de Maternidad. Según Biernat y Ramacciotti, “Los beneficios de las afiliadas consisten en la constatación del embarazo, la atención médica de la grávida, visitas domiciliarias del servicio social, la asistencia del parto en una maternidad, el cuidado del recién nacido en dispensarios materno-infantiles y un subsidio en efectivo para la manutención de la madre y el hijo equivalente a dos meses y medio de salario”, en op. cit., p. 81. En el año 1942, la Caja de Maternidad tenía 32.212 afiliadas, de las cuales 4.644 eran empleadas (15 %) y 26.568 obreras (85%), de estas últimas, el 30% eran del rubro textil y el 18% a la industria frigorífica. Datos extraídos de Biernat, C. y Ramacciotti, K. Biernat, C.; Ramacciotti, K. *Crecer y multiplicarse. La política sanitaria materno-infantil argentina 1900 – 1960*. Buenos Aires, Biblos, 2014, p. 83.

La lucha contra la denatalidad se centró en las políticas hacia la madre, real o potencial, donde las organizaciones feministas desarrollaban un discurso alrededor de los cuidados y protección de la mujer-madre<sup>81</sup>. La preocupación por los índices de mortalidad infantil comenzaron a ser relevantes en la confección de una ‘agenda maternalista’ que tome en consideración el “binomio madre-hijo” permitiendo la reproducción biológica, pero no sólo ello, sino la reproducción deseable, en tanto conlleva la reproducción de valores, rituales y prácticas maternas prescritas por la configuración ideológica dominante. El Estado no busca intervenir sobre todas las madres para asegurar la reproducción bajo ciertas normas (a riesgo de convertirse en un Estado totalitario), sino cuando se constituye en *problema* para la configuración ideológica dominante en el aparato de Estado. El cuerpo del niño y la madre soportan una carga ideológica de los valores y rituales ideológicamente dominantes materializados en prácticas familiares, posiciones y relaciones de poder en la familia, determinados rituales que condicionan el vínculo madre-hijo, relacionados conjuntamente con los deseos de la mujer, los mandatos del padre, goces y placeres que circulan en las familias.

La institución sanitaria más relevante en relación a la maternidad en la ciudad de La Plata era la Casa Cuna e Instituto de Puericultura dependiente fundado por la Sociedad de Beneficiencia, y entre los agentes del Estado que intervienen en el “binomio madre-hijo” en dicha institución se encuentran fundamentalmente las visitadoras de higiene y asistentes sociales cuya configuración específica en sus ideas y prácticas, en el marco regional, veremos a continuación.

## **2.1 La Casa Cuna e Instituto de Puericultura de La Plata:**

A mediados de los años treinta se inicia la construcción de una institución socio-sanitaria con el objetivo de alojar a niños recién nacidos hasta los 3 años de edad en situación de abandono que se encontraban hasta 1938 en la Casa del Niño “Elena de la Serna Montes de Oca”, dependientes ambas instituciones de la Sociedad de Beneficiencia de La Plata. La relación entre instituciones caritativas religiosas y el Estado provincial era parte de la política social hacia los sectores populares, imbricación de lo público y lo privado que tenía como característica la gestión administrativa y personal (enfermeras, ayudantes, etc.) de ordenes religiosas –Sagrada Familia de

---

<sup>81</sup> Ídem, p. 65.

Nazareth en la dirección de la Casa Cuna- y la gestión médica por parte de profesionales médicos con estrechos vínculos con el Estado y partidos políticos. En este caso, el terreno y aportes principales para la construcción de la Casa Cuna fueron aportados por el Estado provincial en 1938 en pleno gobierno de Manuel Fresco, siendo concluido el edificio en 1942.

En el año 1943 el gobierno de la provincia decide el traspaso de la institución socio-sanitaria a la esfera estatal, sin embargo, esto no se concretará definitivamente hasta el año 1946 cuando se hace efectivo el cumplimiento del Decreto Provincial 2382/43 debido a los cambios constantes de gobernadores entre los años 1943 a 1946 cuando asume por elección democrática Domingo A. Mercante.

El modelo médico social que perseguía el grupo de médicos fundadores fue la Casa de los Expósitos de la ciudad de Buenos Aires –actual Hospital de Pediatría “Pedro E. Elizalde”-, lugar privilegiado en el tratamiento de niños abandonados y/o enfermos de tuberculosis, donde se ejecuta la anteriormente nombrada “colocación familiar del niño recién nacido”. Entre sus primeros directores se encuentran el Dr. Ramón Eiras que ejerció su cargo durante un breve período (1942-43), lo sucedió el Dr. Héctor Mercante (1943-45, luego Ministro de Salud Pública y Asistencia Social, y Ministro de Gobierno durante la gobernación de Domingo A. Mercante), el Dr. Julio Rosselli (1945-46), el Dr. Oscar Moviglia (1946-47), el Dr. Juan Carlos Martínez (1947-48, ex Director del Preventorio de niños tuberculosos, luego Director General de Acción Médico Social durante 1947 a 1952) y el Dr. Noel H. Sbarra (1948-52, suspendido en 1952 por cuestiones políticas accede nuevamente por concurso a la dirección de la Casa Cuna en 1956<sup>82</sup>). Médicos especializados en pediatría y formados bajo la impronta del higienismo en los aspectos médico-sociales o preventivos en donde se incrustan las ideas eugenésicas latinas del mejoramiento de la descendencia a través del mejoramiento del entorno medioambiental y moral. Bajo la dirección de Héctor E. Mercante (el primer Ministro de Salud Pública y Asistencia Social, en la provincia y el país), se incorpora como médico pediatra el Dr. Noel Humberto Sbarra, recibido de médico en 1939 en la UNLP, platense, que cursara sus estudios secundarios en el Colegio Nacional y activo miembro de la sociabilidad cultural y artística ligado a ideas socialistas y humanistas. En 1942, Sbarra ya era médico concurrente en la Casa del

---

<sup>82</sup> Mateos, R. J. M. *Recordar el pasado para afirmar el porvenir*. La Plata, Ediciones Pro Infancia, 2008, p. 40.

Niño, pero con su ingreso a la Casa Cuna e Instituto de Puericultura se crea el área de Servicio Social.

Siendo una institución socio-sanitaria destinada a la “infancia abandonada”, el Dr. Julio Rosselli, médico y director de la Casa Cuna en 1945, insistía en los postulados de la protección de los niños a través de la madre y la familia<sup>83</sup>, por lo cual, la institución, según él, debía asegurar el funcionamiento de ese “núcleo fundamental” que es la familia. Entonces, el reaseguro de la salud del niño se centra en la observación de la relación con la madre, a fin de lograr un vínculo “sano” y moralmente correcto. Para Rosselli, el Servicio Social debe formular un *diagnóstico de la familia*, por lo que considera al mismo como una “estructura que no debe faltar en ningún organismo que se ocupe de asistir niños”<sup>84</sup>. Ahora bien, el rol de las agentes encargadas de realizar dicho diagnóstico deben ser profesionales, no es una tarea más del médico, ni de las enfermeras o monjas del hospital, sino de las visitadoras de higiene, ya que:

“Para la Visitadora, cada niño *es un caso social* que equiparándolo a uno clínico, como él, tiene sus causas, que pueden ser muy profundas y reconocibles sólo por un proceso arduo de diagnóstico, y como él, tiene también un tratamiento adecuado”<sup>85</sup>.

Las ideas de Mary Richmond están presentes, *diagnóstico y tratamiento*, constituyen un puente entre la visitadora y la labor médica, sabemos en cambio que las tesis de la precursora del *Social Work* abrevaban también en los primeros estudios del psicoanálisis, como por ejemplo Anna Freud, influencia que no se observa en la formación de las primeras visitadoras en La Plata, ni en los médicos higienistas. La causalidad del caso social permanece en las sombras de la “profundidad”, pasibles de ser reconocidas, donde las visitadoras deben introducirse en dichas profundidades a fin de ubicar el caso en una serie de representaciones familiares ya establecidas de antemano, cuya solución también está fijada en un repertorio de dispositivos clínicos.

A su vez, Rosselli toca un punto central –a nuestro modo de entender- en cuanto a la labor que realizan las visitadoras y el Servicio Social en el hospital: “La Visitadora de Higiene Social es el agente del servicio que constituye el nexo entre el menor necesitado y la institución que va a prestarle ayuda”<sup>86</sup>. Sin embargo, el carácter de minoridad del niño desprende una no toma de la palabra o no reconocimiento de la misma, el nexo

---

<sup>83</sup> Rosselli, J. “Nota sobre la asistencia medico-social de la primera infancia” en Revista de la Sociedad de Pediatría de La Plata, Año IX, N° 1, Enero – Abril, 1945, p. 14.

<sup>84</sup> Ídem

<sup>85</sup> Ídem, p. 15.

<sup>86</sup> Ídem, p. 14.

entre “menor necesitado” e institución le otorga a la visitadora y al médico higienista el carácter de portavoz de ese *menor*, mientras persiste en estado de observación e intervención la relación madre-hijo. La demanda del niño-menor, expresada por los profesionales en tensa relación con la madre, se reconoce a partir de la reproducción de la ideología familiar, patriarcal, de valores humanísticos y moral decente, en la cual no nos detendremos.

En la puesta en funcionamiento del Servicio Social de la Casa Cuna, Noel H. Sbarra cuenta con la colaboración de 2 visitadoras recibidas de la EVHS ya renombradas: Sofía Ricci y Nelida Tebaldi<sup>87</sup>. El servicio fue inaugurado en Marzo de 1944 y se desarrollaban tareas de Encuesta Social, Fichero Social y Profilaxis del Abandono<sup>88</sup> a partir de 2 dispositivos institucionales novedosos en la región: la “Ayuda de crianza” y la “Colocación familiar del niño” configurados en el organigrama institucional como ‘Asistencia Abierta’ en referencia a dispositivos que se despliegan hacia fuera de la institución en términos espaciales.

La ‘Asistencia Cerrada’ del hospital se circunscribe a los niños admitidos para su internación en la Casa Cuna tras haberse realizado la Encuesta Social por la visitadora y se ha decidido su ingreso por parte de la Subcomisión de Admisión (integrada por el director médico y la presidenta de la Sociedad de Beneficencia). La ‘Asistencia Cerrada’ se organiza en diversas *secciones* que en relación a la evolución del niño en el hospital o de riesgo de vida en el niño<sup>89</sup>, un *Lactarium* para uso interno con un aparato poliextractor de 8 bocas, Laboratorio y Farmacia, y una Ropería (lavadero y cuarto de costura).

La Encuesta Social levantada por la visitadora a partir de un formulario de admisión en el cual se registran las causas de la solicitud de ingreso del niño al hospital y la

---

<sup>87</sup> Ringuelet A. “Sbarra, médico rural” en AA.VV. *Noel H. Sbarra en la memoria platense: semblanzas y testimonios*. La Plata, Editorial UNLP, 1998. p. 78. Se suman prontamente las visitadoras Celia Coquet y Luz Argentina Merlo.

<sup>88</sup> Mercante, H.E.; Rosselli, J.; Sbarra, N.H.; Salas, M. “Estructuración medico social de la Casa Cuna de la Sociedad de Beneficencia de La Plata” en *Revista de la Sociedad de Pediatría de La Plata*, II° Sesión Científica Extraordinaria, 17/11/1944, p. 115.

<sup>89</sup> *Sección admisión*: hasta 21 días en observación -se reciben niños hasta 2 años de edad.

*Sección prematuros* (riesgo): sala de incubadoras con 4 boxes

*Sección lactantes*: recién nacidos hasta los 18 meses. Planta alta, 4 salas con capacidad de 47 camas en boxes individuales, donde se les brinda alimentación adecuada, atención médica y estimulación psíquica (aunque advierten de la escasez de personal en este aspecto).

*Sección niños mayores*: 18 meses a 3 años –luego son trasladados a la Casa del Niño. 4 salas, 50 camas, galería de invierno, comedor y patio de juegos.

*Sección aislamiento* (riesgo): 2 salas de la sección lactantes y 4 boxes en la sección niños mayores, se instituye ante la aparición de un síntoma catarral o piodermatitis.

situación familiar, legal, moral y ambiental del hogar<sup>90</sup>, a su vez, se registra la opinión de la visitadora en torno al caso. Este aspecto técnico – instrumental de la intervención no es neutral, las principales causas de admisión a la institución, razones económicas, sociales y morales<sup>91</sup>, responden a una configuración ideológica que demarca lo personal (moral) de lo social y lo separa de lo económico. Las causas económicas son: fallecimiento, invalidez u enfermedad de padre o madre, y paro forzoso; las causas sociales: madre soltera abandonada, madre menor de edad, disolución y/o desorganización del hogar (abandono, alcoholismo, etc.); y las causas morales: odio al hijo o indiferencia, ocultamiento de la maternidad, prostitución, malos tratos<sup>92</sup>. Estos *problemas sociales* se reconocen a través de una configuración ideológica históricamente determinada, pues, de otra manera nos sería imposible concebir dichas instituciones y aparatos de Estado en tiempos donde estos problemas y no otros ocupaban un lugar destacado de la escena política. La problemática de la “madre soltera” ocupaba sobre 323 casos en 1944, el 46% de las estadísticas de la Casa Cuna, mientras que el hogar desorganizado 17%, enfermedad o muerte de padre o madre 14%, desocupación y recursos insuficientes 9%, orden judicial 9%, abandono y otras razones 6%<sup>93</sup>, de estos sólo fueron admitidos en el ingreso a la Casa Cuna el 43%, el resto fueron solucionados mediante la “Ayuda de crianza”.

Las visitadoras y médicos utilizaban una serie de categorías que les permitía caracterizar la relación entre la madre y el hijo a través del llamado “binomio madre-hijo” y el “complejo madre-hijo-familia”<sup>94</sup>, mediante el cual estudiaban los problemas sociales del niño y la madre, cuyo objetivo era el cuidado de este último, caracterizando la relación en diversos ítems a partir de la demanda de admisión al hospital para el niño. El “peligro de abandono” por inexistencia, desintegración o desorganización de la familia no implicaba una internación automática sino la existencia de una situación de “abandono en potencia” que puede transformarse en “abandono de hecho”<sup>95</sup>. En la práctica profesional bajo estas categorías, las visitadoras llevaban adelante la “ayuda de

---

<sup>90</sup> Ídem.

<sup>91</sup> Sbarra, N.H.; Ricci, S. “El Servicio Social de la Casa Cuna” en Revista de la Sociedad de Pediatría de La Plata, Año X, 1946, p. 89.

<sup>92</sup> Ídem.

<sup>93</sup> Rosselli, J. op. cit., p. 19.

<sup>94</sup> Sbarra, N.H.; Ricci, S. op. cit., p. 87.

<sup>95</sup> Ídem, p. 88.

crianza” que implicaba transformar a la madre en “nodriza o guardadora remunerada”<sup>96</sup> de su propio hijo al otorgar a las “madres desamparadas o familias carentes de recursos” un auxilio económico que permita evitar el riesgo de abandono. Se implementa durante el año 1945 mediante la gestión del Director General de Higiene, Francisco D’Ovidio (ex Director del Dispensario antituberculoso de Berisso, y luego en 1947, Director General de Lucha Antituberculosa del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de la Provincia de Buenos Aires) que otorgara un aumento de partidas presupuestarias para la realización de la “ayuda de crianza” de \$600 por mes. Los auxilios eran de hasta \$40 por mes debiendo ser admitido el niño previa realización de la Encuesta Social por parte de la visitadora, y su otorgamiento por decisión de la Subcomisión de Admisión y Ayuda Social de la Casa Cuna. Sin embargo, mensualmente la Visitadora Social debía realizar visitas al domicilio del niño con el objeto de “vigilar la situación familiar”<sup>97</sup>, y efectuar tareas educativas hacia la madre especialmente<sup>98</sup>, también asegurar el cumplimiento de los controles médicos de cada mes que constan en una *libreta de referencia* entregada a la madre.

La “Colocación familiar del niño”, dispositivo institucional conocido por las visitadoras en La Plata y en la Casa de los Expósitos de la ciudad de Buenos Aires en la lucha contra la tuberculosis, se desarrolla con el objetivo manifiesto de evitar la internación prolongada del niño en la Casa Cuna. Las visitadoras debían comprobar el estado socio-sanitario del hogar de la familia de acogida cada 15 días, y asumía tareas de contralor de los recurrentes controles médicos que debía realizar el niño<sup>99</sup>.

La Casa Cuna adquiere durante el peronismo un protagonismo mayor en la medida que logra contar con mayores recursos que permiten la construcción de juegos, mejores condiciones edilicias, una pileta de natación, y paseos organizados de recreación con los niños. Asimismo, el programa de “Ayuda de crianza” y “Colocación del niño” se mantienen, en 1949 –siendo Sbarra director de la Casa Cuna- se reciben 189 solicitudes

---

<sup>96</sup> Sbarra, N.H.; Salas, M.; Falabella, E. “La Ayuda de Crianza de la Casa Cuna de La Plata (enfoque de un problema social)” en Revista de la Sociedad de Pediatría de La Plata, Año X, 1946, p. 25.

<sup>97</sup> Ídem, p.28.

<sup>98</sup> Las visitadoras debían efectuar tareas educativas de “recapitación física, económica, moral y espiritual del individuo (o familia) para su actuación social”, donde prima el concepto de ajuste o adaptación social, también “el asesoramiento para la crianza y el cuidado del niño”, y evitar estadías prolongadas de los niños en la institución, el llamado “parasitismo” en las instituciones reasistencia social, ver: Sbarra, N.H. Ricci, S. op. cit., p. 93.

<sup>99</sup> Mercante, H.E.; Rosselli, J.; Sbarra, N.H.; Salas, M. op. cit., p. 122.



de internación, de las cuales 65 niños fueron ingresados, el resto fueron derivados a los programas de ‘Asistencia Abierta’<sup>100</sup>.

La Casa Cuna actuaba como epicentro de la política de maternidad de la provincia de Buenos Aires a partir del impulso que obtiene la División de Maternidad e Infancia<sup>101</sup> del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a cargo del ministro Carlos Bocalandro debido al carácter modelito que asume en la política socio-sanitaria del Estado Provincial. Esto se demuestra claramente en la relación entre el plantel dirigente de la institución y su relación con los cargos de primera línea del ministerio, a su vez, en 1948 la Casa Cuna juega un fuerte rol formativo en las visitadoras que debían especializarse en el tratamiento social con madres y niños<sup>102</sup>.

El tratamiento sobre el “binomio madre-hijo” expuesto por el Dr. Noel H. Sbarra y la visitadora Sofía Ricci, se evidencia también en el informe de la División de Maternidad e Infancia a partir de la política de creación y fortalecimiento de Centros de Higiene Materno Infantil distribuidos en el interior de la Provincia de Buenos Aires, en áreas rurales y urbanas, cada centro contaba con un médico obstetra maternólogo, un médico pediatra puericultor, una obstétrica y dos visitadoras de higiene, completándose con, nurses, enfermeras y personal de servicio<sup>103</sup>. La demanda en el interior de la provincia de Visitadoras de Higiene crecía al ritmo de las políticas de maternidad, acentuando la ideología familiarista que durante el peronismo buscaba la legitimación de los niños abandonados y las madres solteras, problema que los médicos higienistas y visitadoras encaraban a través de los centros de salud. No obstante, con el peronismo se incrementaron las medidas que tendieron a cumplir con el ideal familiarista, el aumento de los salarios, las políticas de crédito para vivienda y la ampliación de los servicios de

---

<sup>100</sup> Mateos, R. J. M. op. cit., p. 52.

<sup>101</sup> Sobre los objetivos de dicha división se afirma lo siguiente: “Esta División de Maternidad e Infancia se ha trazado un plan a desarrollar y que ha de cumplir en estos años venideros, teniendo en cuenta la especial atención que el Superior Gobierno de la Provincia presta a la asistencia de la maternidad y de la infancia, en sus deseos de dar a la mujer en trance de ser madre, las mayores garantías de un parto feliz y la atención ininterrumpida a sus hijos en defensa del patrimonio humano en momentos como los actuales, en que la humanidad entera, observa su propia despoblación, una de cuyas causas queda condicionada al problema de la denatalidad” en Bocalandro, C.A.; Carbajal, J.F. “Protección médico-social de la madre y el hijo en la Provincia de Buenos Aires”, Revista de Sanidad, La Plata, Nº1, 1947-1948, p. 32.

<sup>102</sup> “Para el perfeccionamiento técnico de sus colaboradores es propósito de esta División realizar anualmente jornadas médicas que comprenda la especialidad, Puericultura y Pediatría, Obstetricia y Ginecología, igualmente en cursos de perfeccionamiento, con asistencia del primer grupo de Visitadoras que del interior de la Provincia de Buenos Aires han sido llamadas a esta ciudad, para seguir un curso que se dicta en la Casa Cuna e Instituto de Puericultura” en Bocalandro, C.A.; Carbajal, J.F. op. cit., p. 34.

<sup>103</sup> Bocalandro, C.A.; Carbajal, J.F. op. cit., p. 29.

salud en paralelo a la reparación legal-jurídica del estigma de la ilegitimidad de los hijos extramatrimoniales otorgando similares derechos de descendencia y hereditarios<sup>104</sup>.

Cada centro de higiene materno infantil debía desarrollar políticas hacia el cumplimiento efectivo del ideal familiarista gestando un plan tendiente a la organización de las mujeres-madres mediante la realización de un “Club de Madres”, con el objetivo de bregar por la unidad familiar a través de la legalización de las uniones, el reconocimiento de los hijos por parte de los padres, ayudas económicas (conseguir trabajo para el jefe de familia), tareas educativas en torno a temas relacionados a la puericultura e higiene, internación de niños abandonados y colocación familiar de niños, etc.<sup>105</sup> Estos clubes, según Carlos Bocalandro y José Carbajal, se presentaban como herramientas para acercar el “binomio madre-hijo” al Centro de Higiene Materno Infantil<sup>106</sup>, en donde las visitadoras tenían un rol destacado en el proceso de vinculación de sus usuarios a la política social mediada por instituciones socio-sanitarias.

## **2.2 La Escuela de Visitadoras de Higiene Social: incremento de la demanda y especialización profesional (1943 – 1955):**

Hemos evidenciado que una parte de los docentes de la EVHS han ejercido cargos de responsabilidad política en el Estado provincial y nacional, el mismo Píldes O. Dezeo, ejerció brevemente la División de Higiene y Servicio Social de la Dirección de Maternidad e Infancia del Departamento Nacional de Higiene en 1938 a instancias de la Ley Nacional 12.341/36. Sin embargo, hemos visto que no fue el único médico higienista en asumir funciones en el Estado, Francisco D’Ovidio, y Juan C. Martínez, relacionados a la lucha antituberculosa y la infancia, respectiva y simultáneamente. Incluso, en nuestra ciudad, otros docentes integraron la Sociedad de Pediatría de La Plata creada en 1938, de la cual participaban José F. Morano Brandi, Irma Colón, Carlos Cometto, Santiago Gorostiague, y médicos destacados como Héctor E. Mercante, Emilio Cortelezzi, Noel H. Sbarra, etc.

La ligazón entre ejercicio de funciones en el Estado y docencia universitaria en varios docentes -médicos higienistas-, perfila un tipo de profesional deseado en la

---

<sup>104</sup> Cosse, I. “El modelo conyugal en la ciudad de Buenos Aires de la segunda posguerra: el compañerismo de complementariedad y el impulso familiarista” en Trabajos y Comunicaciones, FaHCE-UNLP, 2ºEpoca, N° 34, 2008, p. 67.

<sup>105</sup> Bocalandro, C.A.; Carbajal, J.F. op. cit., p. 33.

<sup>106</sup> Ídem.

EVHS: de incumbencias específicas, especialización a partir de los requerimientos de las políticas sociales y un carácter de auxiliaridad respecto de la profesión médica erigida en autoridad en las instituciones socio-sanitarias.

A partir del avance del Estado en políticas sanitarias desde mediados de la década del treinta hasta el fin del peronismo, la creación de instituciones públicas –hospitales, centros de higiene materno infantil, etc.- o estatización de organizaciones civiles (religiosas o no), bajo la dirección de médicos higienistas, produce un aumento de personal u agentes del Estado que presentan credenciales para la ocupación de los puestos delineados por aquellos encargados de formar académicamente y otorgar títulos. Los médicos higienistas que ocupaban cargos en las estructuras de formación académica en las universidades nacionales acumulaban un prestigio y status social que les permitía acceder mediante la participación política en su carácter de *notables* a la función pública, que se trasladaba luego, a requerimientos de títulos para la ocupación de puestos en el Estado, evidenciado en la especialización en “Medico Higienista” que otorgaba la Facultad de Ciencias Médicas, y la fundación y consolidación de la EVHS en la Universidad Nacional de La Plata.

Esta relación conlleva a una mayor especificidad en la formación de las visitadoras en relación a las áreas socio laborales en las cuales se inserta como agente del Estado, por lo tanto, el plan de estudios de la EVHS elaborado en 1938 es reformulado en 1947 agregándose un año de la carrera de Visitadora de Higiene Social teniendo una duración total de 3 años.

Tanto en los aspectos formativos como en el ejercicio profesional se consolida en esta etapa una relación de dominación/subordinación de la profesión médica hacia el trabajo social, remarcando un carácter de auxiliaridad en la naciente profesión. En este sentido, el carácter de auxiliaridad con respecto a la profesión médica se cruza con el carácter exclusivamente femenino que posee la carrera. Los valores de abnegación, sacrificio, y vocación maternal que predominan en los sujetos que soportan instituciones de caridad y beneficencia se reproducen en la EVHS, y en las instituciones sanitarias, representando una subordinación en términos económicos salariales con respecto al personal médico masculino, se cruzan dos formas de dominación/subordinación en el interior del aparato de Estado.

El carácter exclusivamente femenino se explica asimismo por las transformaciones filosóficas y políticas de las líneas de demarcación entre lo público y lo privado, en la medida que las visitadoras intervenían como agentes del Estado sobre lo “íntimo” de la

relación vincular entre la madre y su hijo. La reivindicación del matrimonio, la atención sobre la madre soltera, e incluso las políticas sobre la infancia abandonada o los hijos ilegítimos pone el foco en el aparato ideológico familiar, implica una normativización<sup>107</sup> de las relaciones familiares, sus vínculos con otras instituciones públicas y privadas, y busca establecer rituales y practicas familiares deseables. Esto sólo es posible con la entrada en el ‘hogar’ de un agente del Estado femenino que al introducirse en el hogar de los sectores populares no ponga en cuestión la moral imperante en la relación entre hombres y mujeres, que intervenga en el binomio madre-hijo y posibilite la intervención de la política social en el aparato ideológico familiar.

### **2.2.1 Planes de estudio, currícula y plantel docente:**

Tras la muerte de Píldes O. Dezeo en 1941, ocupa su lugar el Dr. Carlos V. Carreño, Profesor Adjunto de la cátedra Higiene Médica y Preventiva, y concomitantemente la dirección de la EVHS. El Dr. Carreño habíase desempeñado como Jefe de Trabajos Prácticos de la cátedra de Pediatría en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires en los años veinte, a partir de la cual escribe el libro junto al Dr. Ricardo Schwarcz llamado “El niño. Su higiene. Sus cuidados”, donde realiza una serie de prescripciones en torno a los cuidados del recién nacido, los las características anatómicas normales, alimentación, higiene y puericultura del niño.

En 1947 se incorpora a la cátedra de Higiene Médica y Preventiva, en carácter de Profesor Adjunto, el Médico Capitán Julio César Loza Colomer, integrando el staff de docentes de la EVHS, como así también el Dr. Horis Del Prete.

La reforma curricular desarrollada en 1947 con el objetivo de implementarse al año siguiente genera una serie de transformaciones importantes en la formación académica de las Visitadoras de Higiene en la UNLP: en primer lugar, se agrega un año de estudios constituyendo una carrera con un total de tres años de duración; en segundo lugar, se incorporan materias relacionadas a las orientaciones de la política social del Estado provincial; en tercer lugar, se flexibilizan los criterios de ingreso a la carrera a través de la posibilidad de ingresar a la carrera con 16 años de edad y la eliminación de los exámenes de ingreso tras las reformas del gobierno peronista en el año 1952

---

<sup>107</sup> Consideramos pertinente resaltar la obra de Estela Grassi en relación al carácter femenino de la profesión y su intervención en la vida cotidiana; Grassi, E. “Estado, familia y mujer: de las Damas de Beneficencia a las Asistentes Sociales” en Grassi, E. (comp.) *La antropología social y los estudios de la mujer. IIº Congreso Argentino de Antropología Social*. Buenos Aires, Humanitas, 1986, p. 195.

permitiendo un crecimiento de la matrícula estudiantil (ver anexo 2); en cuarto lugar, se organizan las prácticas en el último año de la carrera dando mayor relevancia a las clases teóricas con respecto al anterior plan.

Los planes de estudio de 1938 y 1947 comparten la estructura del primer año, estrictamente biomédico, se mantienen la cantidad de materias enfocadas en el método anatomopatológico de la profesión médica en correlación a los fundamentos científicos contemporáneos de la medicina: la microbiología (base y sustento del higienismo médico). Las materias son: Anatomía; Fisiología; Microbiología y Parasitología; Higiene; Elementos de Patología Médica; y Elementos de Patología Quirúrgica, constituyendo una suerte de basamento científico, y también, los requerimientos de conocimientos mínimos y fundamentales hacia las futuras visitadoras que expresan el carácter de subordinación desarrollado anteriormente.

En el segundo año de la carrera sólo se presentan dos cambios respecto al plan anterior, se incorpora la materia ‘Elementos de Psicología e Higiene’, y se introducen modificaciones en la materia puericultura llamada, ‘Puericultura y Protección Materno Infantil’. Se completan las materias de segundo año con: Tisiología; Higiene y Medicina Social; y Servicio Social. La nueva materia es una aproximación a la psicología de corte pavloviana, centrada en la obra de Wundt y Watson, así también la 1º tópica de Freud, Bleuler y Jung, se destacan contenidos relativos a la vida intelectual, afectiva y la voluntad en la psicología infantil y adultos, concepto de temperamento, la psicopatología y el psicólogo como auxiliar que comprende los fenómenos somáticos. Esta materia se completa con módulos referidos a la Higiene Mental de gran auge en nuestro país en los años cuarenta. La materia Puericultura se amplía al desarrollar contenidos relativos a las enfermedades epidémicas en relación con el embarazo, como por ejemplo, la sífilis y la tuberculosis, esto se explica en gran medida a los dispensarios de tuberculosos y enfermedades venéreas en los cuales las visitadoras ejercían profesionalmente. La materia de Servicio Social se presenta como una introducción histórica de las formas de ayuda, definiciones, la persona como ser social y la moral, el pauperismo y la miseria, y los tipos de asistencia, paliativa, preventiva y constructiva.

El tercer año esta compuesto por cuatro materias: Elementos de Nutrición; Administración Sanitaria; Sociología y Legislación Social; y Servicio Social II. Las dos primeras materias se desarrollan como carreras técnicas relativas a la salud pública desarrolladas por la Escuela de Auxiliares Técnicos -fundada en el año 1947-, cuyo antecedente fuera la Escuela de de Enfermeras y Preparadores de Farmacia dependiente

de la Dirección General de Higiene en la Provincia de Buenos Aires fundada en el año 1941. La materia Administración Sanitaria es una novedad a partir de la política sanitaria de Ramón Carrillo, a propósito de la necesidad de contar con agentes estatales formados en la gestión hospitalaria y la administración de la política sanitaria.

La materia Servicio Social II desarrolla contenidos sobre técnicas del Servicio Social de casos individuales: encuesta social, tratamiento de casos individuales, la familia; las técnicas del Servicio Social de casos colectivos: investigación de causas económicas y sociales, fichero central, casos colectivos (hospitales, escuelas, industrias, comercios), organización y educación social, bibliotecas populares y un modulo referido a las atribuciones de las visitadoras y asistentes sociales. La incidencia de las ideas de Mary Richmond mediada por los médicos higienistas como Noel Sbarra, o de Rene Sand se despliegan en los contenidos de los primeros módulos, mientras que el Servicio Social de casos colectivos es determinado por la cantidad de personas que atiende o pertenecen a una institución establecida antes que al desarrollo de técnicas de grupo o comunidad como veremos más adelante.

## **SEGUNDA PARTE: PROCESOS DE MODERNIZACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL TRABAJO SOCIAL EN LA CIUDAD DE LA PLATA (1955 – 1969)**

### **Capítulo II: Transformaciones socioeconómicas, modernización cultural e intelectuales en la Argentina, 1955 – 1969.**

#### **1. Transformaciones socioeconómicas de la argentina postperonista:**

El golpe de Estado que derrocara al presidente constitucional Juan D. Perón el 16 de septiembre de 1955 fue liderado por una fracción del Ejército y la Marina, aunque tenía el apoyo de vastos sectores sociales y políticos tan diferentes como contradictorios: la Iglesia, organizaciones corporativas de la burguesía urbana y terratenientes, importantes franjas politizadas de la clase media, y contó con la participación en la Junta Consultiva Nacional de partidos políticos opositores al peronismo desde sus inicios: radicales, socialistas, conservadores, demócratas cristianos y grupos nacionalistas.

El gobierno de facto se propuso *desperonizar* la sociedad y el Estado al terminar con los vestigios del peronismo considerado como una forma de “totalitarismo” que había mantenido engañada a las masas bajo un férreo control centralista y autoritario del Estado. La Revolución Libertadora al frente del gobierno impuso una política de depuración del Estado mediante despidos de aquellos considerados simpatizantes del régimen peronista, con la destrucción de la simbología peronista (expresado principalmente en el cambio de nombre de la ciudad capital de la provincia de Buenos Aires), y continuó con la derogación de la Constitución Nacional del año 1949, la disolución de la Fundación Eva Perón y de otras instituciones importantes creadas durante el gobierno peronista. De hecho, las Fuerzas Armadas fueron el principal sostén de la proscripción política del peronismo durante el período a considerar hasta los tiempos del Gran Acuerdo Nacional hacia el año 1972.

El carácter represivo del nuevo gobierno hacia el movimiento obrero no tardó en manifestarse, guiados por un ánimo de ‘revancha’, se intervinieron los sindicatos más importantes, y junto a fracciones de la burguesía industrial se priorizó aumentar la productividad mediante despidos de activistas, caída de salarios y avasallamientos sobre los instrumentos gremiales de los obreros en las fábricas (las comisiones fabriles) que

resistían los aumentos en los ritmos de trabajo<sup>108</sup>. Concomitantemente, la dictadura militar a cargo de Pedro Aramburu aplaca el alzamiento de oficiales peronistas y grupos civiles en junio de 1956 imponiendo la Ley Marcial y el fusilamiento a varios de los que participaron. La dirigencia sindical de base se renovará fuera del Estado al calor de luchas y resistencias ante los intentos de racionalización empresarial, enfrentando asimismo la entrada de capital extranjero en áreas industriales estratégicas como fueron los casos emblemáticos del Petróleo y Frigoríficos en los albores del gobierno desarrollista.

La política económica en el interregno 1955 – 1958 tendió a desarmar los mecanismos de traspaso de renta del peronismo (IAPI) en busca de favorecer a los sectores exportadores con el fin de obtener mayor cantidad de divisas y estabilizar el valor de la moneda mediante la entrada de la Argentina al FMI y el Banco Mundial. El nuevo gobierno le encarga a Raúl Prebisch (CEPAL), un informe de la situación económica llamado Plan Prebisch, en el que planteaba la necesidad de continuar con la industrialización del país, aunque de manera previsoramente sin actuar en desmedro de los sectores exportadores de materias primas que proveen de divisas al país junto a medidas de liberalización con el objetivo de frenar la inflación<sup>109</sup>. Prebisch era un economista argentino y un intelectual al frente de la CEPAL en Chile desde sus inicios, mediante su informe logra colocar en la escena política argentina posperonista la problemática del *desarrollo* como un problema *estructural* de la economía de los países latinoamericanos.

Sin embargo, los expertos formados en la CEPAL por Raúl Prebisch no participarían del gobierno del presidente Arturo Frondizi debido en gran parte a las simpatías antiperonistas del primero que perjudicará las posibilidades de formar parte del elenco de expertos del flamante gobierno democrático que había adoptado un discurso desarrollista, las críticas provendrían especialmente de la revista *Qué* dirigida por Rogelio Frigerio<sup>110</sup> que disputaba a favor del acercamiento al peronismo y de un claro lineamiento industrialista y desarrollista en materia económica.

---

<sup>108</sup> Schneider, A. *Los compañeros. Trabajadores, izquierda y peronismo, 1955 – 1973*. Buenos Aires, Imago Mundi, 2005, p. 89.

<sup>109</sup> Prebisch, R. *Informe preliminar acerca de la situación económica*. Buenos Aires, Presidencia de la Nación, 1955, p. 12. En dicho informe, el autor llama la atención sobre el peso que tiene la importación de petróleo en el presupuesto nacional, tema que será retomado por Arturo Frondizi cuando decida la entrada de inversiones extranjeras en la industria petroquímica en búsqueda del autoabastecimiento.

<sup>110</sup> Sikkink, K. *El proyecto desarrollista en la Argentina y Brasil: Frondizi y Kubitschek*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2009, p. 103.



El desarrollismo se presentaba como una teoría económica capaz de brindar un proyecto de reformas nacionales con el objetivo de lograr el *progreso* y la *racionalización* de las relaciones económicas y sociales<sup>111</sup> en los países llamados ‘subdesarrollados’. La división entre países desarrollados/subdesarrollados era pensada a partir del grado de racionalidad en las relaciones económicas y políticas que facilitaban u obstaculizaban el crecimiento económico (cuyo mejor ejemplo era EEUU), por lo que, las políticas de desarrollo tenían un carácter procesual, e implicaban el conocimiento de la situación concreta y la planificación económica otorgándole un rol destacado a los intelectuales comprometidos con dicho diagnóstico.

El “modelo” desarrollista propugnaba encarnar una voluntad nacional que interpele a sujetos de diversos sectores sociales envueltos en una lucha contra los obstáculos que proporcionaban las “sociedades tradicionales”<sup>112</sup> vinculadas a la estructura latifundista de la tierra, y bregaran por la modernización e industrialización en pos de la independencia económica. En este marco, no es casual el intento por parte de los dirigentes de la UCRI, e incluso de grupos y partidos de izquierda, de atraer la voluntad de quienes adhirieron y participaron del gobierno depuesto en 1955, con el objetivo de integrarlos en su partido y en el sistema de representación política, planteamiento que consistía en dar por supuesto que las masas peronistas se encontraban “en disponibilidad”<sup>113</sup> asociándose los sentidos de la palabra “integración” en su aspecto político y socioeconómico, e incluso se asimilaba una clase social (la clase obrera) a una identidad política (peronismo). La integración de las masas (i.e. del peronismo) en sociedades de transición –como la Argentina- debía adoptar un carácter democrático, en un clima de libertad<sup>114</sup>, dado que la democratización de las relaciones sociales impediría el resurgimiento de opciones autoritarias y paternalistas típicas de sociedades tradicionales. La tesis germaniana tuvo una fuerte hegemonía en ámbitos políticos y culturales hasta mediados de los años sesenta, donde se aprecia un agotamiento en términos políticos, dada la creciente inestabilidad de la política representativa e intervenciones militares en nuestro país; y en términos académicos con la aparición de

---

<sup>111</sup> Jaguaribe, H. *Desarrollo económico y desarrollo político*. Buenos Aires, Eudeba, 1964, p. 15.

<sup>112</sup> Dos Santos, T. “La crisis de la teoría del desarrollo y las relaciones de dependencia en América Latina”, en AA.VV. *La dependencia político-económica de América Latina*. México, Siglo XXI, 1977, p. 154.

<sup>113</sup> Germani, G. “La integración de las masas a la vida política y el totalitarismo”, en *Política y sociedad en una época de transición: de la sociedad tradicional a la sociedad de masas*. Buenos Aires, Paidós, 1971, p. 338.

<sup>114</sup> Germani, G. op. cit., p. 353.

colectivos político/intelectuales radicalizados cuestionadores de la atribuida “irracionalidad” de las masas en su apoyo al líder depuesto<sup>115</sup>.

La vertiginosidad de las medidas del gobierno frondicista se expresa en sus primeros cien días de gobierno, en las cuales se evidenciaban intereses y alianzas cruzadas, adoptando la incertidumbre como estrategia política<sup>116</sup>, por un lado, se derogan decretos que restringen la actividad política y gremial, se otorgan aumentos de salarios, y se aplica con modificaciones la Ley de Asociaciones Profesionales que benefician al movimiento obrero como parte de los acuerdos de Frondizi con Perón, y por otro lado, se anuncia la política de inversiones extranjeras en la industria petrolífera con el objetivo de lograr el autoabastecimiento (el 65% del petróleo se importaba en 1957), y reglamenta el artículo 28 del decreto 6403/55 que le permite expedir títulos habilitantes a entidades de enseñanza privada.

Esta incertidumbre se expresaría también en relación a la política internacional, y la posible reincorporación del peronismo al sistema representativo de la política. En estos dos temas se vivieron momentos de extrema tensión en donde el gobierno de Frondizi debió tomar posición; el primer caso, en la conferencia de Punta del Este en 1961 la Argentina se abstiene en la votación que decidió la expulsión de Cuba de la OEA, sin embargo, las Fuerzas Armadas obligan al gobierno a la ruptura de relaciones diplomáticas con el país que protagonizaría la primer revolución socialista de América Latina (1959); en el segundo caso, los vaivenes en la eliminación de la proscripción del peronismo determinan que tras la elección a gobernadores y legisladores del año 1962, en la cual triunfa el candidato peronista Luis Framini en la Provincia de Buenos Aires, el gobierno decidiera la anulación de dicha elección, quedando en una débil posición, su destitución mediante un levantamiento militar fuera inminente.

De esta manera, la integración del peronismo al sistema político representativo había entrado en crisis, a partir de lo cual se ensayan nuevas formas de organización (armadas e insurreccionalistas en los años setenta) dado que el peronismo en sus formas político-sindicales existentes hasta el momento no había reaccionado<sup>117</sup> lo suficiente frente a las intervenciones militares.

---

<sup>115</sup> Murmis, M.; Portantiero, J.C. *Estudios sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires, Siglo XXI, 1987 (1ª edición 1971).

<sup>116</sup> Smulovitz, C. *Oposición y gobierno: Los años de Frondizi*. Buenos Aires, CEAL, 1988, p. 95.

<sup>117</sup> Tortti, M. C. “La nueva izquierda argentina. La cuestión del peronismo y el tema de la revolución”, en Tortti, M.C.; Chama, M.; Celentano, A. (dirs.) *La nueva izquierda argentina (1955 – 1976). Socialismo, peronismo y revolución*. Rosario, Prohistoria, 2014, p. 24.

El clivaje peronismo/antiperonismo en el que estaban inmersos los actores políticos hasta mediados los años sesenta es atravesado por otro clivaje clásico en el pensamiento de izquierda, reforma/revolución, transformado por la impronta de la Revolución Cubana, adquiriendo los debates dimensiones latinoamericanas que determinarán nuevas formas de organización, protesta y circulación de ideas que llamamos *nueva izquierda*<sup>118</sup>.

Este aspecto político del empate hegemónico<sup>119</sup> se complementa con la aparición de nuevos actores económicos que transformaron la fisonomía de la burguesía industrial en los años sesenta a partir de la entrada masiva de capitales extranjeros que radicaban sus inversiones en el país con la instalación de empresas transnacionales en la producción de bienes de capital intermedio e industrias de montaje y fabricación de autopartes automovilísticas.

Las radicaciones de capitales extranjeros se dirigieron a las ramas ‘dinámicas’ de la economía: producción de combustibles (petróleo, carbón, gas), siderurgia, petroquímica y automotores, por sobre las industrias básicas (textiles, calzado, tabaco, madera). Los principales espacios urbanos en el que se emplazaron estas empresas transnacionales fueron: Capital Federal y su periferia, la Provincia de Santa Fé (especialmente la ciudad de Rosario) y en la ciudad de Córdoba. La zona del Gran La Plata también era un polo productivo de bienes de capital intermedio: las ya establecidas fabricas de YPF, hilandería, frigorífico Swift en Berisso, junto al Astillero Río Santiago en Ensenada, se suma Propulsora Siderúrgica (Ensenada), y Petroquímica General Mosconi (Ensenada), ésta última en los años setenta; en la zona norte del Partido de La Plata se establece la fabrica de motores OFA (Villa Elisa) entre las más destacables.

El gobierno frondicista también promovió la radicación de capitales en empresas de propiedad mixta (Estado-Empresa), expresado en la formación de Somisa y la empresa nacional de electricidad, que junto a la exploración del petróleo por parte de nuevos capitales se buscaba cumplir con la meta de proveer de energía al país. La electrificación, la extensión de la red de caminos, el autoabastecimiento de combustibles formaba parte de la política pública que bajo una concepción desarrollista precisaba generar las condiciones estructurales para la localización de industrias y modernización del espacio geográfico mejorando su comunicación.

---

<sup>118</sup> Ídem, p. 16.

<sup>119</sup> Portantiero, J.C. “Economía y política en una época de crisis (1955-1973)”, en Ansaldi, W.; Moreno, J.L. (comps.) *Estado y sociedad en el pensamiento nacional*. Buenos Aires, Cántaro, 1989, pp. 301-305.

La conversión de áreas geográficas en polos productivos formaba parte del proyecto de desarrollo del gobierno de Frondizi y prosiguió su marcha bajo los gobiernos siguientes configurando una ‘planificación inestable’ del desarrollo industrial bajo la protección del Estado que aseguraba diversificadamente una rentabilidad mínima a la burguesía industrial nacional y transnacional mediante transferencia de ingresos, protección aduanera, tipos de cambio, a industrias que nunca abastecieron más que al mercado interno. Este proceso de entrada de capitales extranjeros en áreas estratégicas de la economía del país se complementaría con un intento de transformar las formas de producción:

“La política de apertura de capitales externos se complementó con un serio y coherente intento de cambiar las relaciones laborales en las unidades de producción hasta entonces vigentes. En otras palabras, se quiso mejorar el rendimiento de las máquinas existentes, y las incorporadas a la oleada de modernización, a través de la reorganización del empleo; objetivo que algunos sectores de la burguesía anhelaban implementar desde el segundo gobierno de Perón”<sup>120</sup>.

El surgimiento de grandes espacios fabriles de propiedad transnacional en importantes ciudades del país emplaza una clase obrera fabril signada por nuevas migraciones (internas y externas) con la característica de una mano de obra que no posee calificación, en contacto con circuitos de sociabilidad de sectores medios en proceso de radicalización.

De esta manera, las migraciones y la incorporación de mano de obra no calificada no eran una consecuencia indeseada de la modernización económica sino una condición necesaria del emplazamiento de grandes fábricas<sup>121</sup>. La incorporación de miles de personas a las cadenas de montaje, jerárquicamente dispuestas, con acelerados ritmos de trabajo y tareas específicas para cumplir formaban parte de las relaciones de producción, ahora bien, la soportabilidad de la jornada laboral, las rebeliones, la distribución y asignación de lugares y tareas específicas forman parte de las relaciones de reproducción, y las configuraciones ideológicas históricamente determinadas de los

---

<sup>120</sup> Schneider, A. op. cit., p. 145.

<sup>121</sup> Como afirma Benjamin Coriat, “es la propia ‘modernización’ de los aparatos productivos la que ha exigido y hecho cada vez más necesario el consumo en gran escala de una mano de obra considerada ‘no cualificada’, y por consiguiente la organización en masa de una inmigración ‘forzada’”, en Coriat, B. *El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa*. México, Siglo XXI, 1991, p. 106.

sujetos involucrados en el proceso de trabajo<sup>122</sup>. Al momento de tratar la modernización se imponen, entonces, tres niveles de análisis necesarios: económico, ideológico y político.

La modernización del proceso de trabajo y el maquinismo es una constante en el modo de producción capitalista, sin embargo, nos referiremos a un tipo de modernización asociado a la incorporación de las empresas transnacionales, y con ellas, la especialización de los planteles científicos, y la separación entre los trabajos de concepción y de ejecución que serán realizados *en serie*, o sea, sufren un proceso de parcelación y repetitividad<sup>123</sup> característicos del sistema fordista de producción. Esto significa que la especialización en tareas conceptivas del proceso de trabajo funda la necesidad de agentes calificados en una parcela de conocimiento (técnicos, ingenieros, especialistas), aunque en el caso de las tareas de ejecución, la formación y jerarquización se realizaba en breves períodos de tiempo dentro de la fábrica.

La formación de una capa tecnoburocrática inserta en las empresas transnacionales y en el Estado, como la formulase Portantiero<sup>124</sup>, se presenta como un rasgo central de los años sesenta y setenta a partir de la figura del *experto* (ver *infra*) en la burocracia. Esta última se localiza en una formación económico-social atravesada por un proceso de aceleración de los ritmos de trabajo, aumento de la productividad y especialización del conocimiento, pero también por rebeliones y circulación de ideas radicales en fracciones de clases que conforman la burocracia: las clases medias.

“El fenómeno burocrático es un fenómeno específicamente político. Localizado, entiéndase bien, en el conjunto de una formación capitalista, presenta *homologías*, bajo su aspecto de burocratismo como modelo normativo ideológico de organización, con la organización de los *diversos sectores* de aquella formación: empresas –organización del trabajo-, dominio cultural –“burocratización” de la cultura, etc. Esas homologías se deben, en ese caso, al predominio de un modelo ideológico sobre el conjunto de una formación”<sup>125</sup>.

---

<sup>122</sup> Althusser, L. “Ideología y aparatos ideológicos del Estado”, en Žižek, S. *Ideología. Mapa de la cuestión*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2005.

<sup>123</sup> Coriat, B. op. cit., p. 107.

<sup>124</sup> Portantiero, J.C. op. cit., p. 311.

<sup>125</sup> Poulantzas, N. *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*. México, Siglo XXI, 1997 (1ª edición 1969), p. 450.

La burocracia como categoría específica se constituye por su relación con la ideología y lo político<sup>126</sup>, compuesta por fracciones de clase (pequeños productores, sectores medios, etc.) con determinadas configuraciones ideológicas entran en contradicción con la ideología dominante y las estructuras de Estado capitalistas dando lugar a específicas formas de autonomía relativa.

El modelo ideológico del fordismo de la división del trabajo en los años sesenta fue la *expertización* de los agentes en las empresas industriales transnacionales y locales, y en la burocracia del Estado, que cobrará un nuevo vigor en tiempos del Estado burocrático-autoritario con la Revolución Argentina (1966 – 1972), cuando el proyecto modernizador se despliegue bajo un signo autoritario<sup>127</sup>.

La fracción de clase que aparece con fuerza en los años cincuenta y sesenta fue la burguesía industrial transnacional, que dinamizaría el proceso de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), localizada en espacios geográficos (grandes urbes) y ramas de producción (automotriz, siderurgia, petroquímica, etc.) estratégicas de nuestro país al punto en que algunos autores definen este ciclo como ISIET<sup>128</sup>, se convierte en hegemónica con el golpe de estado de 1966, liderado por el Gral. Onganía.

Modernización y desarrollo dejan de asociarse a la progresiva democratización que debían fomentar en las relaciones sociales y políticas sino a los requerimientos de impedir que emerja una nueva revolución en América Latina como la cubana en 1959. Las vías del desarrollo acelerado parecían haberse bifurcado en dos caminos opuestos:

1. Revolucionario: la industrialización protagonizada por la clase obrera asociada a sectores pequeños y medianos de la burguesía podría acelerarse a partir del influjo del Estado al destruir de manera violenta los obstáculos ‘tradicionales’ mediante una política antiimperialista a través de reformas agrarias y expulsión de capitales externos;
2. Desarrollo-seguridad: un desarrollo industrial liderado por la burguesía local y

---

<sup>126</sup> Ídem, p. 469.

<sup>127</sup> “Para los procesos de reclutamiento de personal estatal daba comienzo una carrera, sumida a veces en complicadas rotaciones, que unía como eslabones de historia individual el pasaje por la empresa privada, por la función pública y por organismos internacionales. Esta capa [tecnoburocrática] habría de encontrar, entre 1967 y 1969, a su prócer: Adalbert Krieger Vasena, el más lúcido promotor del nuevo modelo socioeconómico tendiente a coronar el proceso abierto en la Argentina bajo el gobierno de Frondizi”, en Portantiero, J.C. op. cit., p. 312.

<sup>128</sup> “En el caso de la Argentina el principal indicador de un ajuste a las oportunidades externas durante el proceso de transnacionalización de la posguerra es que la mayor parte de las empresas que lideraron la segunda fase de la ISI fueron transnacionales, hasta el punto que esta fase puede ser llamada “de industrialización sustitutiva de importaciones liderada por empresas transnacionales” – ISIET–”, en Azpiazu, D.; Nochteff, H. *El desarrollo ausente. Restricciones al desarrollo, neoconservadurismo y elite económica en la Argentina. Ensayos de Economía Política*. Buenos Aires, Norma/Flacso, 1995, p. 51.

transnacional en alianza a los sectores ‘tradicionales’ en pos de una lucha contra salidas ‘alternativas’<sup>129</sup> que son elaboradas a partir de la Doctrina de Seguridad Nacional que configura la idea del enemigo interno<sup>130</sup> como obstáculo al orden social. Aunque, la relación desarrollo - seguridad que constituye el corazón de los proyectos modernizadores autoritarios<sup>131</sup> pueden rastrearse con anterioridad, ya desde el gobierno de Frondizi:

“La centralidad del tema del desarrollo tuvo consecuencias en la forma en que se definieron las políticas y los sujetos políticos del proyecto. Asimismo la centralidad de la preocupación por el desarrollo permite entender el gradual desplazamiento que tuvo lugar en el proyecto desarrollista. Desplazamiento que implicó el pasaje de un proyecto que emparentaba la democracia con el desarrollo, a otro en el cual la condición del desarrollo pasa a ser la seguridad”<sup>132</sup>.

Desplazamiento observado durante el gobierno de Frondizi a través de las represiones a las huelgas de los petroleros en Mendoza y en el frigorífico Lisandro de la Torre, o la ejecución del Plan CONINTES. Lo cierto es que la faceta democrática del desarrollo fue cediendo lugar al autoritarismo y la Doctrina de Seguridad Nacional.

Con el onganato, el capital externo hegemonizaría las alianzas de las fracciones en pugna penetrando en áreas de la burocracia estatal nacional<sup>133</sup>, que ligado a las vertientes comunitaristas<sup>134</sup> (de corte católico) encabezarían un proyecto modernizador autoritario en el país. En el período 1967-1969 las empresas transnacionales se beneficiarán no sólo de la protección estatal sino también mediante contrataciones y licitaciones del Plan de Obras Públicas<sup>135</sup>.

## 2. Intelectuales, política y cultura en tiempos de la modernización cultural:

---

<sup>129</sup> Nos referimos a gobiernos que elaboraron diferentes alternativas populares de desarrollo, por ejemplo, el gobierno de Salvador Allende en Chile, Velasco Alvarado en Perú, *Janjo* Goulart en Brasil.

<sup>130</sup> Nos remitimos a Barbero, H.; Godoy, G. *La configuración del enemigo interno como parte del esquema represivo argentino. Décadas de 1950 – 1960*. Buenos Aires, Cuadernos del CCC N° 55, 2003.

<sup>131</sup> Oscar Terán denomina de esta manera al proyecto cultural de la Revolución Argentina, ver: Terán, O. *Nuestros años sesentas. La formación de la nueva izquierda intelectual argentina*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2013 (1ª edición 1991), p. 213.

<sup>132</sup> Smulovitz, C. op. cit., p. 21.

<sup>133</sup> O'Donnell, G. *El Estado Burocrático Autoritario. Triunfo, derrotas y crisis*. Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1996, p. 122.

<sup>134</sup> Mediante la aplicación del “principio de subsidiaridad” se estimulaba la participación de la comunidad, ver: idem, p. 99. Respecto al comunitarismo durante el onganato nos remitimos al libro de Osuna, F.; Galván, V. *Política y cultura durante el “Onganiato”*. Rosario, Prohistoria, 2014.

<sup>135</sup> Nos remitimos a Castellani, A. “La gestión estatal durante los regímenes políticos burocrático-autoritarios. El caso argentino entre 1967 – 1969”, en *Sociohistórica*, N° 11/12, La Plata, FaHCE-UNLP, 2002.

## 2.1 Un sujeto para la modernización y el desarrollo: las clases medias

La hegemonía del discurso desarrollista en diversas esferas e instituciones públicas y privadas de los aparatos de Estado argentino en los años cincuenta y sesenta se debe a la influencia en gran medida a los planes, programas y discursos de los organismos internacionales (Unión Panamericana – OEA, UNESCO, CEPAL, OMS) hacia América Latina. El principal programa de préstamos y asistencia mutua elaborado en los EE.UU. para fomentar el desarrollo de las sociedades latinoamericanas, una suerte de Plan Marshall continental, fue la Alianza para el Progreso. Este plan estaba acompañado por una retórica de transformación de las estructuras sociales, políticas y económicas de los países latinoamericanos que aconsejaba medidas de transferencia de ingresos, proyectos de industrialización, planeamiento de las políticas sociales y avances hacia una reforma agraria<sup>136</sup>. Una de las principales motivaciones de este vasto plan fue la necesidad de contener y aislar el impacto de la Revolución Cubana (1959), en el concierto de naciones americanas evitando la continuidad de las condiciones que produjeron la primera experiencia revolucionaria triunfal anticapitalista en el continente, a pocos metros de los EE.UU.

Las resistencias provinieron de los grupos oligárquicos de los países comprometidos en dicha alianza ante la negativa a ceder una cuota importante de su poder y propiedad en pos de la estabilidad social y política. Quedaba claro que la estrategia de las fracciones terratenientes de las clases dominantes era continuar con el camino de la inestabilidad política, represión y contención del conflicto social, avalada durante mucho tiempo por los EE.UU. debido a los intereses conjuntos con compañías norteamericanas de exportación de materias primas. Sin embargo, en los años cincuenta hubo un auge de instalación de empresas transnacionales en ramas industriales intermedias de capitales norteamericanos, franceses, etc., que tenían interés en la protección del Estado y un mercado interno estable a fin de acrecentar su rentabilidad. Esta disputa generaría una aplicación limitada de las políticas de la Alianza para el Progreso en la región, aunque el fracaso en el desarrollo económico de los países del continente terminaría fomentando una mayor dependencia hacia la economía norteamericana<sup>137</sup>.

---

<sup>136</sup> Graciarena, J. *Poder y clases sociales en el desarrollo de América Latina*. Buenos Aires, Paidós, 1977, pp. 21 – 22.

<sup>137</sup> Ídem, p. 26.



Estas limitaciones estructurales a una política de desarrollo industrial en países periféricos estaban atravesadas por una contradicción entre la necesidad de incorporar capitales externos en asociación con capitales locales y el Estado para lograr un mejoramiento en la productividad y tecnificación del proceso de trabajo hacia una independencia económica, y los intereses específicos de estos actores económicos que se insertan en la estructura de protección de la ISI, culminando hacia mediados de la década del sesenta en alianza con grupos oligárquicos considerados ‘tradicionales’. Estas tensiones determinarían los vaivenes en las políticas económicas y elencos burocráticos en los ciclos conocidos como ‘stop and go’<sup>138</sup> de la economía argentina.

El *planeamiento y programación* del desarrollo se convertiría progresivamente en el lenguaje de los agentes de la burocracia estatal para la ejecución y diagramación de las políticas económicas y sociales. Vemos, entonces, que durante los años sesenta las tareas conceptivas y de ejecución que determinaban el proceso de trabajo fabril se expanden por *homología* hacia los aparatos de Estado económicos, culturales y sociosanitarios. La separación entre la diagramación y ejecución de un programa específico<sup>139</sup>, que debía involucrar al Estado e intelectuales en su rol de expertos junto con organizaciones de la sociedad civil en pos del desarrollo de la comunidad era la característica principal que asumían las políticas de modernización.

Por un lado, las tareas conceptivas involucraban al *diagnóstico* de la situación, la selección de *objetivos*, y los *medios* necesarios para alcanzarlos, por otro lado, las tareas de *ejecución* que implicaban la instalación de nuevas instituciones y/o normativas, y el desenvolvimiento y seguimiento de las mismas. La programación como técnica involucra a tres partes fundamentales: institución estatal – agentes – comunidad u organización social, cuya mensurabilidad del subdesarrollo de una comunidad determinada se realizaba a partir de índices de *integración y desarrollo*<sup>140</sup>, pasibles de ser reconocidos a partir de criterios racionales de vinculación entre sus miembros, por ejemplo, la elección democrática de sus autoridades, participación en organismos comunitarios, racionalidad de las decisiones.

---

<sup>138</sup> Romero, L. A. *breve historia contemporánea de la Argentina*. Buenos Aires, FCE, 1998, pp. 210 - 211.

<sup>139</sup> “Esencialmente, toda programación se realiza en dos etapas: la de la preparación de los planes y la de su ejecución”, en Jaguaribe, H. op. cit., p. 27.

<sup>140</sup> “Esta situación, peculiar de las comunidades con muy bajo índice de integración y desarrollo, imposibilita la determinación de la validez del contenido de una decisión tomada con criterios puramente formales, como los de “autoridad competente” o “votación mayoritaria””, en ídem, p. 32.

La ‘comunidad’ era un lugar idealizado donde las políticas y discursos sobre la integración y el desarrollo en términos económicos e ideológicos cobraban sentido, en el aspecto político la *integración* del peronismo al sistema político representativo se entroncaba con la necesidad de racionalizar la disputa política tras ser depuesto el líder carismático.

Las características sociohistóricas de las comunidades agrícolas y urbanas de los EE.UU. presentadas como forma-tipo por la sociología norteamericana funcionalista y los organismos internacionales colaboraron para reproducir la imagen de este nuevo actor que debía ser estimulado e incentivado para generar las condiciones del desarrollo económico y la integración política y cultural de la población migrante a la vida urbana moderna. La marginalidad y el subdesarrollo se combinan como contracaras que caracterizaban a la comunidad definidas como el objeto de las políticas desarrollistas y de la sociología científica en nuestro país. La marginalidad estaba asociada a las comunidades recientes (villas miseria, favelas, etc.) de migrantes rurales -internos y/o de países limítrofes- desvinculadas de las relaciones tradicionales de dependencia, vacantes de representación política y alienadas de la sociedad moderna<sup>141</sup>. Esta comunidad se presenta con un alto grado de idealización: definida por sus carencias, o sea, no integrada, no desarrollada, sin mecanismos racionales de elección, sin el goce de la modernidad signada por el predominio del elemento ideológico en su constitución.

La programación destinada al desarrollo de la comunidad debía ser diagramada y ejecutada por agentes calificados (entre ellos los “asistentes sociales”), que provenían de las clases medias debido a su acceso a la educación superior -condición suficiente para ser considerado de dicho sector social-, con el objetivo manifiesto de innovar y renovar<sup>142</sup> mediante un proceso racionalizador a las instituciones y relaciones económicas. La CEPAL alentaba a los sectores medios a convertirse en innovadores, dado que es un imperativo del momento, mediante la programación y el planeamiento, sin menoscabo de la libertad e iniciativa privada:

---

<sup>141</sup> Graciarena, J. op. cit., pp. 108 – 109. Germani, G. “Los procesos de movilización e integración y el cambio social”, en *Desarrollo Económico*, IDES, Vol. 4, N° 3.

<sup>142</sup> La CEPAL afirmaba que: “No puede hablarse en serio de la renovación que incumbe a los sectores medios en América Latina sin saber en qué consiste nuestro tiempo y cuáles son sus exigencias. Y nuestro tiempo, sometido a un inexorable proceso de racionalización y organización, exige ser aceptado en cuanto tal cara a cara, para también hacer frente -¿quién puede negarlos?- a todos sus peligros”, en CEPAL *El desarrollo social de América Latina en la postguerra*. Buenos Aires, Solar/Hachette, 1963, p. 129.

“El mantenimiento del estado programador –dentro de los límites de la libertad humana- es ya de por sí una tarea “innovadora” que las clases medias deben aceptar en estrecha colaboración con las llamadas populares”<sup>143</sup>.

La clase media tenía la responsabilidad de liderar el proceso de modernización asociado a la idea de innovación y renovación en pos del desarrollo mediante la planificación y la programación, la formación de equipos y el *management*, donde debían actuar juntos lo público y lo privado<sup>144</sup> hacia metas comunes.

El movimiento político que buscaría el apoyo y participación de la clase media por considerarla una pieza clave en el nuevo gobierno fue el radicalismo intransigente. Al suscitar el apoyo de la clase media tendió puentes hacia una política de integración del peronismo en un movimiento nacional, donde la idea de industrialización y superación del atraso se ligara a una renovación cultural y democrática de la sociedad, en este sentido el desarrollismo frondicista se presentó como una fórmula superadora de salida hacia adelante<sup>145</sup> tras el golpe de estado de 1955.

Esta idea de integración social y política mediante un nuevo movimiento político eclosionará durante el mandato de Frondizi desplazándose la idea de integración política del peronismo hacia una progresiva peronización de sectores medios en clave de ‘socialismo nacional’.

## **2.2 Intelectuales, clases medias y modernización cultural:**

La modernización cultural se presenta bajo el mandato de la renovación e innovación protagonizado por las franjas jóvenes de los sectores medios intelectualizados que produjeron nuevas experiencias artístico-culturales, fundaron revistas político-culturales y académicas para debatir con sus ‘maestros’, y se

---

<sup>143</sup> Ídem, p. 130.

<sup>144</sup> El informe de la CEPAL nos brinda algunas pistas con respecto a qué se refiere con renovación y los esfuerzos conjuntos entre lo público y lo privado: “Pero lo que predomina –y no es cosa aquí de repetir la historia- es el nuevo tipo del *manager* y de la dirección colectiva. En este terreno no es tampoco posible la imitación automática, a que tiende tanto curso vulgarizador de “organización de empresas”. He aquí otra vez un nuevo desafío a la capacidad inventiva de los sectores medios renovados. Como en el caso de la técnica, la organización hay también que inventarla sobre el terreno, es decir, en vista de muy concretas y peculiares circunstancias. El ímpetu de los nuevos hombres dinámicos que hoy se demandan –plenos de “iniciativa y resolución”- encuentra hoy su típico campo de batalla en el de las nuevas formas de “organización” que exige la actividad privada, al lado de la pública de que antes se habló”, en ídem, p. 131.

<sup>145</sup> Adamovsky, E. *Historia de la clase media. Apogeo y decadencia de una ilusión, 1919 – 2003*. Buenos Aires, Booket, 2015, p. 346.

diversificaron los consumos de libros, revistas y periódicos a la par de la expansión de la industria editorial en nuestro país durante la década del sesenta.

La característica principal de la escena intelectual desde mediados de los años cincuenta es la pérdida de hegemonía de una fracción liberal de la intelectualidad agrupada en torno a la revista y editorial *Sur*, donde participaban Silvina y Victoria Ocampo, J.L. Borges, Adolfo Bioy Casares, José Bianco, etc. que fuera atravesada por intensos debates en torno a la ‘cuestión peronista’, y posteriormente a la seducción sobre un conjunto importante de las franjas jóvenes intelectualizadas produjo la Revolución Cubana, que se intensifica al proponer un vínculo novedoso entre el intelectual y las fuerzas revolucionarias<sup>146</sup>.

Estas franjas jóvenes intelectualizadas de las clases medias protagonizarán la escena intelectual al discutir la lectura del “hecho peronista” como un fenómeno totalitario, asociado a los regímenes europeos del mismo tenor, que había dominado las organizaciones políticas y culturales que se opusieron durante el gobierno de Perón y encabezaron el proceso de desperonización de la sociedad.

La revista *Contorno* de los hermanos David e Ismael Viñas, J. J. Sebrelli, Oscar Massotta, Héctor Murena, entre otros, produjeron un quiebre con la revista *Sur* y con quienes consideraban eran escritores e intelectuales tradicionalmente consagrados por publicar asiduamente en el diario *La Nación*<sup>147</sup>, este grupo buscó nuevas formas de consagración horizontal en ruptura con los “padres” intelectuales asociados a las franjas liberales antiperonistas, sin recalar tampoco en las organizaciones culturales de la izquierda en esa época que poseían gran prestigio entre las clases medias<sup>148</sup>. La revisión del “hecho peronista” entrañaba un examen introspectivo respecto de las posiciones políticas asumidas entre quienes rechazaban la política cultural peronista, pero no aceptaban la restauración oligárquica<sup>149</sup>. Esta franja crítica<sup>150</sup> de la intelectualidad

---

<sup>146</sup> En la Segunda Declaración de La Habana (4/2/1962), Fidel Castro realiza un llamamiento a la revolución en América Latina en el cual los intelectuales son un actor importante a la par de la clase obrera, los campesinos, e incluso se le atribuyen tareas de vanguardia en el proceso revolucionario. Los sentidos cruzados en torno al término “vanguardia” (artística y/o política) generará importantes debates y experiencias político-culturales únicas en la historia de nuestro país y latinoamérica.

<sup>147</sup> Sigal, S. *Intelectuales y poder en la década del sesenta*. Buenos Aires, Puntosur, 1991, p. 135.

<sup>148</sup> El grupo de intelectuales del PCA encabezados por Héctor P. Agosti desarrollaba durante los años cincuenta y sesenta la revista *Cuadernos de Cultura*, una publicación semestral de los intelectuales comunistas en torno a temas del marxismo, la universidad y políticas culturales que promoverán la traducción y publicación de las obras de Antonio Gramsci en Argentina.

<sup>149</sup> Ídem, p. 137.

<sup>150</sup> Terán, O. op. cit., p. 87.

llegará a la conclusión de que el peronismo es un fenómeno social complejo, con raíces históricas, y que excede a su líder exiliado.

Los tópicos de la ‘ruptura generacional’<sup>151</sup>, y la ‘autoculpabilización’<sup>152</sup> de los intelectuales por su pertenencia a una clase media que se mostraba como sostén de las políticas de desperonización, y avalaba la represión de las huelgas obreras y alzamientos peronistas, son centrales para comprender la ‘situación revisionista’ en la que transitaban jóvenes intelectualizados en nuestro país.

La reinterpretación del fenómeno peronista como una forma transicional en la consciencia de las masas, antes que un obstáculo<sup>153</sup>, era uno de los componentes centrales en la formación de una *nueva izquierda*. Esta se nutría de la idea del intelectual comprometido sartreano, junto a la conceptualización de la *alienación* a partir de la recepción de los *Manuscritos económico-filosóficos de 1844* de Karl Marx y las obras de Antonio Gramsci<sup>154</sup> que proporcionaban una base ideológica a grupos de jóvenes intelectualizados –incluido los grupos católicos– para ejercer la *crítica* como herramienta política, enfatizar la *voluntad* sobre el determinismo económico y proponer respuestas radicalizadas a problemas planteados por la modernización económica y cultural.

---

<sup>151</sup> Nos remitimos sobre este punto a Carlos Altamirano cuando afirma que: “la idea de generación ofrece a menudo una significación de referencia y de identidad para miembros de las elites jóvenes cultivadas que ingresan en la escena cultural afirmando la “consciencia” generacional como marca de distinción, inconformismo y heterodoxia”, en Altamirano, C. “Peronismo y cultura de izquierda en Argentina (1955 – 1965)”, en Altamirano, C. *Peronismo y cultura de izquierda*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2011, p. 70. Se puede observar este tópico en la revista *Pasado y Presente*, ver: Arico, J. “Examen de consciencia”, en *Pasado y Presente*, Nº 1, Córdoba, 1963.

<sup>152</sup> “En muchos casos, la crítica a la clase media era una especie de “automortificación”, que albergaba la esperanza de ser un paso previo y necesario para una “expiación” de los pecados del pasado que permitiera, finalmente, una reconciliación con el pueblo”, en Adamovsky, E. op. cit., p. 386.

<sup>153</sup> Tortti, M.C. “La *nueva izquierda* argentina. La cuestión del peronismo y el tema de la revolución”, en op. cit., p.23.

<sup>154</sup> El grupo de la revista *Pasado y Presente* (1963 – 1966) presentaba una lectura de Marx que “se asentaba en buena medida en la interpretación de su obra a través de los *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*, que ponían el acento sobre el concepto de enajenación y postulaban una recuperación de dicha pérdida mediante la apelación a una esencia humana de corte feuerbachiano, a diferencia de la posterior propuesta althusseriana, que pivotará por el contrario en impugnación de los escritos juveniles precisamente por sus deslices “humanistas””, en Terán, O. op. cit., p. 149. Grupos católicos en torno al profesor de filosofía antigua Conrado Eggers Lan en la Facultad de Filosofía y Letras (UBA) se promovieron una serie de debates y encuentros que proponían el cruce entre marxismo y cristianismo en ámbitos donde circulaba también la revista francesa *Esprit* dirigida por Emmanuel Mounier, y los intercambios entre intelectuales católicos y marxistas era frecuente, como lo señalara Oscar Masotta en su artículo “Cristianismo, catolicismo, marxismo...” (1963), en Masotta, O. *Consciencia y estructura*. Buenos Aires, Eterna Cadencia, 2010, pp. 86 – 95. Sobre los grupos católicos en este período nos remitimos a Sarlo, B. “Cristianos en el siglo”, en Sarlo, B. *La batalla de ideas (1943 – 1973)*. Buenos Aires, Ariel, 2001, pp. 53 – 57.

El canal de expresión de estos intelectuales fueron principalmente las revistas político-culturales que funcionaban como ‘toque de reunión’<sup>155</sup> de escritores, científicos y profesionales mediante la cual se expresaban una trama de relaciones editoriales e intelectuales en las que se ponía en juego la autoridad y consagración de los mismos. Las publicaciones periódicas fueron la “base de operaciones”<sup>156</sup> de los agrupamientos intelectuales en ruptura con las fracciones liberales consagradas de la intelectualidad, que generaron nuevas formas de comunicación y estéticas modernas, ilustrado en sus tapas y formatos en sintonía con publicaciones como *Les Temps Modernes*, o *Le monde diplomatique*.

Entre las revistas periodísticas emblemáticas de la modernización podemos mencionar a *Primera Plana*, fundada por Jacobo Timerman en 1962 y dirigida durante sus primeros 2 años, su lector-tipo era el profesional de clase media, el nuevo “ejecutivo” de empresa<sup>157</sup>, interesado en la política, la economía y la cultura. Por ende, era una revista de una tirada de ejemplares baja pero de gran influencia en los ambientes culturales, notas sobre psicoanálisis<sup>158</sup> se combinaban con la cobertura de los *happenings* o exposiciones del arte *pop* en el Instituto Di Tella. Instaura una novedosa forma de narrar la actualidad recurriendo a la ficcionalización, manejo de idiomas y recursos lingüísticos, que junto a las secciones “Vida Moderna” o “Carta al lector” lograba comunicar y orientar el gusto de sus lectores. Como sostiene Fangmann, “El lector puede sentirse halagado: se le atribuye una alta competencia para decodificar los guiños y juegos que el texto de la revista propone”<sup>159</sup>.

Una de las formas de consagración intelectual que promueve *Primera Plana* son las listas de *best-sellers*<sup>160</sup>, en la cual muchos escritores que buscaban reconocimiento deseaban ver sus nombres allí, y de hecho el *boom* de la literatura latinoamericana se evidencia a partir de las listas de ventas de autores en revistas como *Primera Plana*, *Confirmado*, *Panorama*, *Claudia*, o los análisis literarios y reproducción de cuentos en revistas político – culturales como *Los Libros*, *Nuevos Aires* o la *Rosa Blindada* en las

---

<sup>155</sup> Bauman, Z. *Legisladores e intérpretes. Sobre la modernidad, la posmodernidad y los intelectuales*. Bernal, UNQ, 1997, p. 37.

<sup>156</sup> Sigal, S. op. cit., p. 128.

<sup>157</sup> Terán, O. op. cit., p. 122.

<sup>158</sup> Plotkin, M. *Freud en las pampas*. Buenos Aires, Sudamericana, 2003, pp. 183 - 184.

<sup>159</sup> Fangmann, C.I. “*Primera Plana*: la renovación de la crítica periodística en los años sesenta”, ponencia presentada en las I Jornadas de Historia de la Crítica en Argentina, FFyL-UBA, 3 y 4 de diciembre de 2009.

<sup>160</sup> Terán, O. op. cit., p. 123.

cuales figuraban nombres como Julio Cortazar, Juan Rulfo, Gabriel García Márquez o Mario Vargas Llosa.

La industria editorial en el período 1960 – 1969 registra un crecimiento errático pero sostenido en la edición de libros a partir de la difusión de la literatura hispanoamericana, donde se destaca la actividad de editoriales como: Eudeba (1958) y Centro Editor de América Latina (1967) bajo el signo de la labor editorial de Boris Spivacow, y a la editorial Sudamericana (1963) que difunde principalmente obras de ficción y la edición masiva de la literatura latinoamericana y argentina<sup>161</sup>.

Las ediciones masivas de difusión de los avances científicos, las traducciones, la realización de colecciones de divulgación fueron las características de la editorial Eudeba, creada en 1958 bajo el rectorado de Risieri Frondizi, que contó con el trabajo de Arnaldo Orfila Reynal y Boris Spivacow.

La tarea de traducción y edición en castellano de colecciones fue un elemento novedoso para el mercado editorial, y reclutaría a varios jóvenes universitarios de las clases medias con conocimiento de idiomas y especialización en torno a los temas que se deseaba publicar, que configuraría un primer acercamiento a las tareas culturales de futuros intelectuales<sup>162</sup>.

Otra de las vicisitudes que las políticas editoriales debieron afrontar es la censura y destrucción de libros por parte de las dictaduras militares en el período 1955 – 1969, problemática circunscripta a imágenes y doctrina peronista en tiempos de la Revolución Libertadora, se amplía el arco de libros prohibidos a partir de la caracterización del enemigo interno bajo la denominación genérica de “comunismo” propio de la Doctrina de Seguridad Nacional, donde se engloba un conjunto de autores y obras literarias, científicas, culturales que fueron objeto de censuras durante la Revolución Argentina, y que circularán de manera clandestina específicamente en circuitos educativos superiores.

### **2.3 Universidad y renovación cultural:**

La universidad fue el epicentro de la modernización cultural a partir de la renovación de sus claustros y el retorno a los principios reformistas tras la dirección de

---

<sup>161</sup> Aguado, A. “1956 – 1975. La consolidación del mercado interno”, en de Diego, J. L. (ed.) *Editores y políticas editoriales en Argentina, 1880 – 2000*, Buenos Aires, FCE, 2010, p. 130.

<sup>162</sup> Entre otros, citamos el caso de Saül Karsz, joven estudiante de filosofía de la UBA en los primeros sesenta, se inicia como traductor en la editorial Galerna y, posteriormente, escribe y compila un libro sobre Louis Althusser para el mismo sello editorial.

las casas de altos estudios por grupos nacionalistas católicos durante los primeros gobiernos peronistas. La normalización de la vida universitaria bajo los principios reformistas implicaba la apertura de concursos y el gobierno tripartito, en el primer caso la *desperonización* de la universidad cobró una importancia inusitada en la sociedad, en la cual se exigía que los candidatos debían poseer una “moral inobjetable”<sup>163</sup> en relación a la participación en el gobierno peronista considerado como ‘totalitario’ y enemigo de las libertades políticas y civiles. En este sentido, la desperonización de la universidad impactaría sobre la remoción e inhabilitación de aquellos profesores que ocuparon cargos de gestión y tuvieron un compromiso manifiesto con el gobierno peronista.

En tiempos del peronismo la crisis de la autonomía universitaria y la libertad de cátedra mediante la Ley 13.031 del año 1947, reformada en 1953 otorgaba la potestad al Estado de controlar la administración interna de las universidades y facultades<sup>164</sup> junto a la creación de la CGU (Confederación General Universitaria) como regulador de la politización a favor del gobierno, todos estos aspectos se complementarían con una progresiva expansión de la matrícula del estudiantado producto del mejoramiento del nivel adquisitivo y acceso a bienes culturales de los sectores populares junto a la gratuidad de la enseñanza universitaria impuesta en el año 1950, y la supresión del examen de ingreso en 1953.

La expansión de la matrícula universitaria fue un proceso paralelo al crecimiento de la escolarización secundaria en nuestro país, evidenciable en la presencia masiva de mujeres en redes de escolarización secundaria y terciaria/universitaria como uno de los signos más importantes de los cambios en las instituciones educativas debido a los requerimientos de formación académica y especialización de los agentes en la burocracia estatal y ámbitos privados. Estos cambios producirán impactos en las relaciones familiares y el mundo del trabajo a partir de la inserción masiva de la mujer en el campo profesional<sup>165</sup>. Se pasa de 51.447 estudiantes universitarios en el año 1947 a cerca de 200.000 en 1955, para culminar en el año 1970 con 309.000, este cambio en la fisonomía universitaria se va a ser correlativo a la expansión de la oferta de carreras en las universidades nacionales, en relación asimismo con la posibilidad de otorgar títulos habilitantes a entidades educativas privadas desde 1958.

---

<sup>163</sup> Neiburg, F. “Politización y universidad”, en *Prismas*, Nº 3, Bernal, UNQ, 1999, p. 58.

<sup>164</sup> Buchbinder, P. *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires, Sudamericana, 2005, p. 164.

<sup>165</sup> Spinelli, M. E. *De antiperonistas a peronistas revolucionarios. Las clases medias en el centro de la crisis política argentina (1955 – 1973)*. Buenos Aires, Sudamericana, 2013, p. 84.



La reglamentación del artículo 28 del decreto 6403 en los primeros meses del gobierno de Arturo Frondizi permitía la posibilidad de expedir diplomas y títulos habilitantes a entidades educativas privadas de enseñanza superior impactó sobre el arco político que sostuvo la candidatura del gobierno intransigente. Los debates y manifestaciones en apoyo de la educación *libre* encabezada por grupos católicos y la jerarquía eclesiástica a favor de dicha reglamentación se encontró con la resistencia y oposición de diversos actores en torno a la comunidad universitaria nacional que mantenían una posición *laicizante* de la educación apelando a los fundamentos del Estado Nación argentino. La creación de universidades e institutos superiores católicos fue la primer consecuencia de la medida del gobierno, en el ámbito de la ciudad de La Plata en relación al Trabajo Social se crea la Escuela de Servicio Social dependiente de Caritas La Plata dirigida por Delia Peña, y su ayudante Eulalia Peña en 1959.

La renovación cultural de las universidades se relaciona a mediados de los años cincuenta con el proceso de desperonización de las unidades académicas, la expansión de la matrícula, el retorno de principios reformistas en el gobierno de las universidades nacionales, y una relación tensa con el estado desarrollista, sin embargo, restan aún dos elementos importantes: 1. El surgimiento y aumento de las dedicaciones exclusivas de los profesores titulares y adjuntos<sup>166</sup>, asimismo la creación del Conicet (Comisión Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas) en 1958, representando una creciente especialización del saber y la carrera de investigador que generaron un aumento en la producción intelectual de los profesores, evidenciado en libros, artículos de revistas, presentaciones en jornadas; 2. Este proceso de especialización del saber y la progresiva diferenciación entre las tareas investigativas y docentes es paralelo a un proceso de *departamentalización* de la estructura funcional de las unidades académicas de las universidades que traerá aparejado el nacimiento de nuevas carreras como economía, sociología, antropología y psicología.

La figura del *especialista* estaba asociada a la vida de los departamentos de las universidades e instituciones educativas dado su carácter ‘moderno e innovador’<sup>167</sup>, en desmedro de la figura del *maestro*, asociado a la erudición y la tradición. La figura del *especialista* o *experto* se relaciona fundamentalmente durante los años cincuenta – sesenta alentada por los organismos internacionales (OEA – UNESCO – ONU –

---

<sup>166</sup> Buchbinder, P. op. cit., p. 181.

<sup>167</sup> Neiburg, F. *Los intelectuales y la invención del peronismo*. Buenos Aires, Alianza, 1998, p. 233.

CEPAL) a fines de responder las requisitorias de los programas de cooperación e intercambio internacional y la ejecución de diversos planes y proyectos elaborados en torno a los problemas de vivienda, salud, y servicios sociales. Estos programas requerían un cuerpo de técnicos, consultores y especialistas que se encontraban en formación durante mediados de la década del cincuenta, y precisaba de nuevas carreras que las “tradicionales”, por lo que se diseña una serie de postgrados, tecnicaturas y reformas curriculares a tal fin.

Así, con respecto a la noción de *experto* tomamos la definición de Neiburg y Plotkin:

“El término experto, en cambio, posee una historia bastante más corta, típicamente del siglo XX. Aunque individuos caracterizados como expertos han existido desde mucho antes, la utilización del término se generalizó particularmente luego de la segunda posguerra bajo el influjo de las ciencias sociales norteamericanas. **Los expertos modernos suelen ser los técnicos, los especialistas que trabajan para en y para el Estado, y más recientemente para las ONG, y los organismos internacionales.** Si la figura del intelectual remite a un tipo de formación general, que puede o no tener a la universidad como ámbito principal de acción, la figura del experto evoca especialización y entrenamiento académico. En su acción política, el primero dice anteponer un conjunto de valores y un tipo de sensibilidad; el segundo, al contrario, actúa en nombre de la técnica y de la ciencia, reclamando hacer de la neutralidad axiológica la base para la búsqueda del bien común”<sup>168</sup>.

La figura del *experto* se relaciona, entonces, a la nueva oferta de carreras y postgrados, con la creciente división de tareas investigativas y docentes, y las nuevas necesidades del Estado de contar con una tecnoburocracia en áreas estratégicas. Sin embargo, la crisis institucional del país, las repercusiones políticas e ideológicas de la Revolución Cubana sobre los sectores medios, y la intervención militar en las universidades en 1966 —especialmente la UBA— ponen en tensión la neutralidad valorativa sobre la cual se definía a los expertos estableciendo una zona gris en la comprensión de los mismos.

---

<sup>168</sup> Neiburg, F.; Plotkin, M. “Intelectuales y expertos. Hacia una sociología histórica de la producción del conocimiento sobre la sociedad en la Argentina”, en Neiburg, F.; Plotkin, M. (comps.) *Intelectuales y expertos: La constitución del conocimiento social en la Argentina*. Buenos Aires, Paidós, 2004, p. 15. [la negrita es nuestra]

La hegemonía de la formación humanista en la UNLP en los años cincuenta y sesenta fue protagonizada por la figura de los *maestros eruditos*, portadores de una autoridad y valores humanistas en estrecho vínculo a una erudición que va más allá de su especialidad. El caso más emblemático post-1955 fue Noel H. Sbarra, mencionado en el capítulo anterior como uno de los impulsores del Servicio Social en los hospitales, docente de la carrera de visitadoras de higiene de la UNLP, se convertirá en el delegado normalizador de la Escuela de Bellas Artes, y posteriormente, en director de la Radio de la Universidad. Bajo su destacado rol como interventor se aparecía la creación del Teatro de la UNLP en 1958, dado que Sbarra era muy reconocido en ámbitos platenses por el fomento a las artes y la literatura. En su papel como director de la *Revista de la Universidad*<sup>169</sup> se aprecia la publicación de artículos de análisis de los cambios científicos y artísticos en la escena nacional dando cuenta del impulso modernizador a través del seguimiento de las transformaciones en la vida universitaria, los modernos planteos que serán la base de las nuevas carreras (por ejemplo, ciencias de la educación, psicología<sup>170</sup>), combinados en cada número con ilustraciones y grabados de pintores y artistas de la escena local, nacional y latinoamericana, como: Francisco De Santo, Raúl Soldi, Diego Rivera, etc. Bajo su dirección la revista dio cuenta de las actividades de investigación y recepciones intelectuales de los docentes e investigadores de la UNLP en los años sesenta hasta el año 1972 cuando fallece Noel Sbarra. Cabe destacar que la revista siempre aclara que su dirección es “ad honorem” haciendo hincapié en los valores de esfuerzo y sacrificio que implica el conocimiento, donde asimismo en las páginas iniciales se presentan los cargos jerárquicamente constituidos de la UNLP demostrando el peso de la autoridad universitaria y la empresa que implica la edición de una revista.

La revista da cuenta del proceso de especialización de los intelectuales –y los docentes entre ellos- bajo el patrocinio de la publicación oficial de la universidad dirigida por un médico pediatra, higienista, poeta, historiador<sup>171</sup>, estamos ante un *maestro erudito* que demuestra que las ideas modernizadoras fueron difundidas y

---

<sup>169</sup> Para un análisis de la *Revista de la Universidad* nos remitimos al libro de Claudio Suasnábar *Universidad e intelectuales. Educación y política en la Argentina (1955 – 1976)*. Buenos Aires, Manantial/Flacso, 2004.

<sup>170</sup> Los autores que aparecen en la revista son, entre otros: Ricardo Nassif, Rubén Córscico, Luis M. Ravagnan, Guillermo Savloff, Eugenio Pucciarelli, José Sazbón, Néstor García Canclini, Alfredo Palacios, Floreal Ferrara, etc.

<sup>171</sup> Noel H. Sbarra escribe dos libros de historia: *Historia del alambrado en la Argentina* (Raigal, 1955 - Eudeba, 1964), e *Historia de las aguadas y el molino* (El Jagüel, 1961 - Eudeba, 1973).

apropiadas por un conjunto intelectuales de manera diversificada, aunque el *experto* o *especialista* fuera un producto emergente de la modernización y las políticas desarrollistas.

En el año 1967 se interrumpe la edición de la revista hasta el año 1970, síntoma de la intervención universitaria tras el golpe de estado, sin embargo, la edición y dirección de la revista continúan a cargo de Noel H. Sbarra matizando la idea de ruptura total<sup>172</sup> que impondría el bloqueo tradicionalista con la aparición de la Revolución Argentina liderada por el ex General Juan Carlos Onganía. A diferencia de la UBA, gran cantidad de profesores en la universidad local se mantuvieron en sus cátedras a pedido del movimiento estudiantil y el claustro de graduados sin que implique una adhesión al nuevo régimen.

El bloqueo tradicionalista, según Oscar Terán, se inicia tras la intervención a las universidades y la represión a los intelectuales por parte de la Revolución Argentina interponiendo obstáculos al proceso de modernización cultural y renovación universitaria<sup>173</sup>. Consideramos que sin negar la represión, el cercenamiento de libertades políticas y civiles, y la censura a la cultura, debemos tomar en cuenta la amalgama que se presenta entre ciertas nociones modernas con ideas nacionalistas, criollistas y comunitaristas que caracterizan este proyecto modernizador autoritario.

En 1966 se comienzan a ensayar las dos opciones que los diversos actores políticos y culturales del momento expresaban como posibles, revolución o desarrollo-seguridad (ver *Infra*), al coincidir en caracterizar esta coyuntura histórica como una “crisis”, que se evidenciaba en una creciente inestabilidad política del país y una situación de empate hegemónico de proyectos. Por lo tanto, el freno a la modernización experimentado a partir de la Revolución Argentina se relaciona a ciertos aspectos ideológicos de la misma que fueron atacados por el discurso nacionalista, por ejemplo, el semanario Azul y Blanco, reabierto durante los años del onganiato en claro apoyo al régimen, agrupaba a intelectuales nacionalistas que expresaban su malestar en torno a la modernización estética desarrollada por el Instituto Di Tella, y el llamado influjo de ideas extranjerizantes en la cultura, propiciando un revisionismo/criollista que enfatizó el par compromiso político - realismo en sintonía con el discurso de la izquierda nacional y

---

<sup>172</sup> Suasnábar, C. op. cit., p. 76.

<sup>173</sup> Terán, O. op. cit., p. 217.

manifestado en la admiración por Ricardo Carpani<sup>174</sup>. El ensamble entre intereses eruditos e intereses populares, a partir de las nociones de comunicación de masas, el recurso de encuestas de opinión y una estética moderna en el formato de dicha revista eran insumos modernos con el objetivo de seducir a un público joven a las ideas nacionalistas, advertimos entonces, el recurso a herramientas modernas en la construcción del mensaje, o sea, la utilización de la modernización como técnica en detrimento de la modernización como proyecto político.

La modernización como proyecto político, económico y cultural había encontrado límites internos y externos, en especial ante los intentos fallidos de reformas agrarias y la situación de empate hegemónico entre los proyectos políticos y las fracciones de clase en la Argentina, donde el predominio del elemento político en el período abierto con el “Cordobazo” caracterizaría la escena intelectual.

#### **2.4 La mujer en los años sesenta:**

El ideal familiar de los años cuarenta y cincuenta basado en la representación de la mujer como madre con el objetivo de cuidar y proteger a sus hijos no fue puesto en duda por el peronismo, al contrario, la reivindicación del papel de la mujer-madre era la vía de acceso a la conquista de derechos civiles y políticos<sup>175</sup>.

Desde los años sesenta las representaciones de la mujer y la familia se estaban transformando en las revistas de tirada masiva dirigidas a la mujer desde una perspectiva moderna como *Claudia*, si bien no se pone nunca en cuestión la maternidad, la publicación daba cuenta de los cambios en los métodos anticonceptivos y los debates en el control de la natalidad. *Claudia* se dirigía a la “mujer moderna” para la cual, el hogar y sus hijos no eran la única forma de realización de la mujer sino que era presentada también en su rol profesional y capaz de trabajar fuera de la casa. Por lo tanto, uno de los tópicos era la conciliación entre las demandas maternas y el trabajo, el divorcio o la educación sexual en una mirada contemporizadora opuesta a la revista *Para Ti* que tenía posturas moralizantes y reproductoras del ideal familiarista<sup>176</sup>.

---

<sup>174</sup> Galván, M. V. “Modernización estética y cultural en la Argentina de Onganía desde la perspectiva del nacionalismo de derecha”, en Galva, M.V.; Osuna, F. op. cit., pp. 91 - 100

<sup>175</sup> Cosse, I. *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2010, p. 163.

<sup>176</sup> Felitti, K. “El control de la natalidad en escena: anticoncepción y aborto en la industria cultural de los años sesenta”, en Cosse, I.; Felitti, K.; Manzano, V. *Los '60 de otra manera. Vida cotidiana, género y sexualidades en la Argentina*. Buenos Aires, Prometeo, 2010, p. 222.

Los comportamientos y posturas modernizantes se relacionan a la realización extradoméstica de la mujer y una oposición a la imagen de la mujer como “ama de casa”<sup>177</sup>, estos componentes eran un símbolo de pertenencia de una clase media liberal, profesional y de estratos jóvenes. La imagen de la “pareja” expresión del compañerismo en trato de igualdad, era ejemplificada por Jean-Paul Sartre y Simone De Beauvoir, sin embargo, la representación más usual era el compañerismo en desigualdad transmitido por los radioteatros y series televisivas *Los Pérez García* o *La familia Falcón*, en donde la mujer era consultada en la toma de decisiones pero su lugar estaba concentrado en el hogar armonizando los conflictos familiares reproduciendo el “mito de la intimidad protegida”<sup>178</sup>, el hogar era el lugar donde se dirimían los conflictos y el Padre era la autoridad y jefe de la familia.

El matrimonio tradicional y el noviazgo como forma de relación amorosa es puesto en tensión con una mayor liberalidad en las relaciones sexuales y en la laxitud de la formalización de los vínculos, son los momentos donde empieza a cobrar valor la idea de “pareja” o la referencia como “compañeros” para definir el lazo amoroso. Este último término incluso era frecuente en un doble sentido en las parejas militantes, lo íntimo se convierte en parte de la militancia política que ocupa cada vez más lugar. La idea de matrimonio no entra en crisis durante el periodo estudiado sino la decadencia de un modelo conyugal, asociado a los lazos para toda la vida y la complementariedad con desigualdad<sup>179</sup>.

Sin embargo, la mirada moralizante sobre los comportamientos mujer y su rol maternal no cesa en los sesenta, dado que se reproducen prejuicios en torno a la mujer que llegada a una edad adulta sin haber contraído matrimonio en base a dos prototipos<sup>180</sup>: la mujer “de vida disipada” (que rechazaba el mandato doméstico) o las “solteronas”, eran observadas y sentenciadas por el sentido común. Lo cierto es que muchas mujeres dedicaban su vida también a otras ocupaciones en oposición al mandato familiar/doméstico, una de ellas es la vida profesional, siendo nuestro caso, la actividad como trabajadoras sociales. Durante los años veinte y treinta las visitadoras de higiene o asistentes sociales eran mujeres de estratos medios y altos que realizaban una carrera exclusivamente femenina junto a profesionales notables como médicos y abogados, la

---

<sup>177</sup> Cosse, I. op. cit., p. 136.

<sup>178</sup> Tomado de Juan José Sebreli por Adamovsky, E. *Historia de la clase media argentina. Auge y decadencia de una ilusión, 1919 -1983*. Buenos Aires, Booket, 2015, p. 395.

<sup>179</sup> Cosse, I. op. cit., p. 131.

<sup>180</sup> Ídem, p. 120.

buena presencia (traducido en vestimenta y adornos) y educación de los modales contrastaba con las mujeres de los sectores populares<sup>181</sup> quienes eran sus “clientes”, siendo observadas por las profesionales en su rol maternal, el manejo del hogar en lo que se llamó el “binomio madre-hijo” (ver anexo 3). El mandato maternal/doméstico atravesaba especialmente a las visitadoras y asistentes sociales ya que su observación sobre estos aspectos en los usuarios implicaba la aceptación de los lugares tradicionales de la mujer. La figura de esta profesional estaba en tránsito hacia una transformación en los años sesenta – setenta cuando el mandato aludido sea puesto en tensión y la mujer ocupe progresivamente espacios laborales extradomésticos. La “mujer moderna” que mencionábamos anteriormente repercute en las profesionales poniendo en cuestión estas formas de presentación ante las mujeres usuarias del Trabajo Social de los sectores populares, especialmente cuando el compromiso político y profesional es puesto en juego en formas de intervención comunitaria (ver anexo 4).

Uno de los aspectos más importantes del Trabajo Social en los años sesenta - setenta es la intervención comunitaria, localizada en villas de emergencia, Centros de Salud, plan de viviendas, y relevamientos, las profesionales debían recorrer *solas* el barrio, introducirse en el hogar de otras familias, reunirse con hombres, estas prácticas que parecen muy cotidianas actualmente encierran una fuerte ruptura con los comportamientos esperables de las mujeres jóvenes solteras en la coyuntura mencionada, caracterizada por un predominio de la ideología familiarista tradicional, entendida como una familia nuclear burguesa de valores nacionales y católicos con fuerte autoridad patriarcal<sup>182</sup>. Resulta interesante observar que muchas profesionales que han desarrollado una importante experiencia en el campo aceptan ser acompañadas por su marido al trabajo de terreno cuando el lugar y la hora “no es la apropiada”. Las trabajadoras sociales tensionan los lugares esperables de la mujer saliendo del hogar, realizando una vida profesional y laboral en instituciones estatales, pero en la mayoría de los casos se reproduce el ideal familiarista, el compañerismo en desigualdad<sup>183</sup>, un

---

<sup>181</sup> Grassi, E. *La mujer y la profesión de Asistente Social. El control de la vida cotidiana*. Buenos Aires, Humanitas, 1989, pp. 58 – 60.

<sup>182</sup> Estela Grassi comenta un artículo aparecido en la revista *Vosotras* en el año 1966 que se llamaba “Asistencia Social: otra forma de amor”, en esta revista se destaca que la asistente social haya recorrido el barrio Lacarra rehusando ser acompañada por un escolta, este acto de “amor” permitió regularizar la situación legal de nacimientos y matrimonios. Como vemos se combinan efectos de una vida moderna con un mandato familiarista en los sesenta; ver Grassi, E. op. cit., pp. 33 - 34.

<sup>183</sup> Según Isabella Cosse, “el matrimonio se fundaba en una relación desigual, en la que el compañerismo suponía considerar al cónyuge en una dinámica de complementariedad por el cual la mujer debía velar por el bienestar de su marido y éste debía expresarle su consideración y respeto consultándola”, en Cosse,

ejemplo se puede observar en la planificación familiar cuando estas mujeres son presionadas socialmente para tener su primer hijo coincidiendo con la finalización de sus estudios<sup>184</sup>, donde se presenta una cuestión compleja entre el mandato maternal/doméstico y la vida profesional.

Hacia 1968 la reforma del Código Civil por el gobierno de la Revolución Argentina, encabezada por Guillermo Borda, reconocido jurista nacionalista y católico, con tintes antiliberales basados en la *Populorum Progressio*, las reformas daban mayores derechos a las mujeres casadas, la patria potestad y la posibilidad de divorcio<sup>185</sup>, aunque quedaba en la decisión del Juez dar sentencia a favor del mismo en base a nociones de “culpabilidad”. Este intento de modernización del código en relación a valores occidentales y defensa de la familia se caracterizaba por ser una reforma autocrática que no dio lugar a debates o consensos en torno a aspectos sensibles de los derechos a la mujer, no terminó conformando a católicos ni a los partidarios del divorcio<sup>186</sup>

### **3. El trabajo social en los años sesenta: agentes de cambio para el desarrollo de la comunidad**

La teoría del desarrollo y la modernización preconizada por la sociología científica de Gino Germani se entronca, no casualmente, con los discursos y planes de los organismos internacionales (OEA, TIAR, ONU) hegemonizados por los EE.UU. dirigidos a terminar con el ‘atraso’ de los países de América Latina. En la inmediata posguerra fueron adquiriendo preponderancia las teorías sociológicas funcionalistas de Merton y Talcott Parsons para comprender la relación individuo – medio social en desmedro de las ideas biologicistas y biotipológicas, con un contenido racista y darwinista social, habían sido asociadas a las Leyes de Nuremberg tras la derrota del régimen del nacional-socialismo alemán.

Las ideas eugenésicas de normalidad y de la salud como un ‘estado de guerra contra la enfermedad’ se vieron cuestionadas por el influjo de las ideas funcionalistas dominantes en la sociología y la antropología, en donde se consideraba al individuo

---

I. op. cit., p. 127. El “compañerismo en desigualdad” supone la aceptación de la autoridad patriarcal con el ensamble de atributos de la “mujer moderna” propagandizado por los medios masivos de comunicación.

<sup>184</sup> Análisis realizado en base a las entrevistas efectuadas, aunque preferimos no poner sus nombres debido a que no hemos solicitado su autorización para determinar estos temas. En el capítulo 7. veremos un ejemplo de este tipo de prácticas sociales.

<sup>185</sup> Giordano, V. *Ciudadanas incapaces. La construcción de los derechos civiles de las mujeres en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay en el siglo XX*. Buenos Aires, Teseo, 2012, pp. 185 – 198.

<sup>186</sup> Cosse, I. op. cit., p. 153.



como parte integrante de un cuerpo social, en conjunción a la repetición de las nociones de *adaptación* o *ajuste social*, desplazándose en términos funcionalistas en una taxonomía de los grupos sociales y su vínculo con el individuo y la sociedad estableciendo la *desviación* y la *anormalidad* de los grupos humanos.

Presentamos un escenario ideológico en el cual las ideas no desaparecen, ni surgen por la fuerza de sus postulados, tampoco las prácticas profesionales y científicas de los agentes se transforman en un momento dado sin comprender una multiplicidad de determinantes económicas, políticas e ideológicas.

Las ideas de desarrollo de la comunidad fueron formuladas por intelectuales ingleses en las colonias de Inglaterra de África y Asia como “estrategias de dominación y control estatal de las contradicciones sociales”<sup>187</sup>. La intención de contener el conflicto social y dar nuevos cauces a los lazos coloniales a través de la idea de *local community*, que caracteriza el imaginario de los países anglosajones sobre las formas locales de organización social en los países protestantes basados en el pluralismo, participación ciudadana de los centros comunales (religiosos o no) y una ética puritana, persistente en el imagen de dichos países.

En la segunda posguerra en América Latina, las teorías de la modernización y el desarrollismo transformaron las ideas de desarrollo comunitario elevando su rango como técnica para superar el paternalismo y racionalizar las relaciones sociales en comunidades locales<sup>188</sup>, especialmente rurales, con el objetivo de integrarlas a la vida moderna.

Los dilemas de la *integración* de las comunidades son una respuesta a un problema social codificado con el concepto de ‘marginación’, que configura el clivaje integración/marginalidad trabajado por la sociología científica que se entronca con los postulados desarrollistas y las teorías de la modernización reproducidas por los organismos internacionales ante un problema real de las sociedades latinoamericanas. Como lo refiere Margarita Rozas Pagaza:

“Integración/marginalidad es la manifestación y la forma cómo se expresa la cuestión social en el marco de las nuevas relaciones sociales; en definitiva es el resultado de tres aspectos fundamentales: a) el impulso que se le da a la etapa de industrialización como parte del proceso de acumulación capitalista en el marco de la

---

<sup>187</sup> Bonfiglio, G. *Desarrollo de la comunidad y trabajo social*. Lima, CELATS, 1982, p. 17.

<sup>188</sup> Ídem.

nueva división del trabajo; b) la constitución de una estructura de clases que disputan su lugar en la redistribución de la riqueza; c) el avance en la modernización de las instituciones del Estado vinculado a la necesidad de articular ciencia, técnica y eficacia”<sup>189</sup>.

Como vemos, la autora articula aspectos tratados en el capítulo, los cambios en el proceso de trabajo fordista en el modelo de acumulación capitalista, los conflictos de clase y la modernización por homología del Estado. En este marco, los programas de salud y desarrollo comunitario aludían que el objetivo de los profesionales del Trabajo Social era lograr el bienestar social, y terminar con el “atraso” y las desigualdades sociales que aquejaban a las sociedades latinoamericanas. Los agentes promotores del cambio en las comunidades tenían el mandato de innovar y e introducir mejoras para generar, motivar e incentivar<sup>190</sup> la acción de los individuos en pos del desarrollo. Este tipo de profesional llamado por Manrique Castro, *agentes de cambio* requería de una formación específica, debía conocer las técnicas y métodos, la investigación social, y estar actualizado en torno a las ciencias sociales en boga durante los sesenta bajo la hegemonía de la teoría funcionalista tomando en cuenta las recepciones intelectuales a considerar en cada caso.

El método de la Organización de la Comunidad en el trabajo social trajo aparejado un conjunto nuevo de técnicas para el trabajo con grupos, la taxonomía social y liderazgos no tradicionales estaban a la orden del día, esto implicaba que el método comunitario precisaba del método de casos y grupal, lo cual acrecentaba el interés por este tipo de intervención. El agente inicia su intervención de comunidad con el postulado de “la necesidad más sentida”, instancia que configura la vía de acceso del profesional a una serie de reuniones, grupos diversos, en el que se confunde el sentido del termino *comunidad* con el termino *colectivo*. Entra en escena necesariamente un elemento político, a pesar de los discursos de los organismos internacionales que plantean una neutralidad valorativa y la centralidad del desarrollo de comunidad como técnica aséptica.

---

<sup>189</sup> Rozas Pagaza, M. *La intervención profesional en relación con la cuestión social. El caso del Trabajo Social*. Buenos Aires, Espacio, 2012, p. 130.

<sup>190</sup> Manrique Castro, M. *De apóstoles a agentes de cambio. El trabajo social en la historia latinoamericana*. Lima, CELATS, 1982, p. 146.

Los intelectuales más importantes del trabajo social en temas relacionados al desarrollo de la comunidad en Argentina<sup>191</sup> y EE.UU.<sup>192</sup>. postulan la idea reconocer las necesidades que experimenta la población, donde se juegan valores, morales e ideas sobre los clientes o usuarios, conlleva una etapa de diagnóstico e investigación, *planeamiento* de la acción con el asesoramiento de técnicos, profesionales y la comunidad<sup>193</sup>. En las tareas de *ejecución* la realidad de los grupos se hace presente bajo la forma de *colectivos*, complejos, difíciles, en el cual se juegan una serie de herramientas y técnicas grupales, que implicaban el desarrollo de una mirada comprensiva de los comportamientos<sup>194</sup> valiéndose de los desarrollos en antropología social, psicología social y sociología.

La separación entre tareas conceptivas y de ejecución que vimos anteriormente se reproducen en los planes y programas del Estado para el desarrollo comunitario, en las cuales, la inserción de los asistentes sociales como *ejecutores*, no impide que hubiese un trabajo intelectual, sino que se vuelve a producir esta separación de tareas (diagnóstico-investigación/ejecución-métodos de intervención) en el proceso de trabajo del agente confirmando su *repetitividad* y *especialización*.

Por ello, entendemos que desde fines de la década del cincuenta un conjunto de profesionales del llamado Servicio Social se especializan en los EE.UU. en temas de Desarrollo de la Comunidad<sup>195</sup>, que *a posteriori* realizan una tarea de difusión de estas nociones en la colección “Cuadernos de Asistencia Social”<sup>196</sup> de la editorial

---

<sup>191</sup> Ander Egg, E. *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*. Buenos Aires, Humanitas, 1993 (1961). Maidagán de Ugarte, V: *Manual de Servicio Social*. Buenos Aires, Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, 1960, p. 115.

<sup>192</sup> Ware, C. *Estudio de la comunidad. Cómo averiguar recursos. Cómo organizar esfuerzos*. Buenos Aires, Humanitas, 1986 (1ª edición 1963), p. 138.

<sup>193</sup> Gonzalez, D. *Proceso del Servicio Social de comunidad*. Buenos Aires, Humanitas, 1964, p. 11.

<sup>194</sup> Ídem, p. 16.

<sup>195</sup> Entre ellos, podemos asegurar a partir del resumen de su curriculum en la edición de sus libros por la editorial Humanitas que Egle Grela, Angela Vigetti y Dora Gonzalez, entre otras fueron becadas y realizaron estudios en los EE.UU. sobre los temas arriba señalados.

<sup>196</sup> Colección dirigida por la A.S. Sela B. Sierra, docente de la Escuela de Asistentes Sociales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (UBA) y fundadora del Ateneo de Asistentes Sociales de Buenos Aires, destacamos que dicha colección tenía el objetivo explícito de abordar problemas nacionales y latinoamericanos de la profesión ante una situación de “escasez de bibliografía”. Cabe destacar que la colección se inicia en el año 1964 con la reedición del libro de Sela Sierra *Introducción a la Asistencia Social* (1ª edición 1953), en donde se consigna en cada entrega un resumen del curriculum del autor en que se aprecia el registro de las tareas de docencia, investigación y especialización. Entre sus contribuciones, podemos encontrar en relación al Desarrollo de Comunidad, los siguientes títulos: González, D. *Proceso del Servicio Social de comunidad* (nº 2); Grela, E. *El Servicio Social en el proceso de desarrollo* (nº 8); ONU *Organización y administración de servicios sociales* (nº 9).

Humanitas<sup>197</sup> introduciéndose como material de lectura en las principales asignaturas de los programas de estudio de las carreras de Asistente Social en la Argentina.

En este sentido, se configura un circuito de circulación de ideas a partir de viajes de especialización de docentes, difusión editorial de las ideas, que encontraba sus lectores en los ámbitos educativos superiores (universidades, institutos), especialmente donde estos docentes estaban trabajando.

La *experticia* de los asistentes sociales en los años sesenta se relaciona a su conocimiento en el fortalecimiento y desarrollo comunitario alentado por organismos internacionales (OEA, ONU) mediante cursos de formación de postgrado, becas de estudio, y organización de jornadas académicas internacionales<sup>198</sup>. La participación, en el caso argentino, en programas dirigidos a la comunidad por el Departamento de Organización y Desarrollo de la Comunidad dependiente del Consejo Nacional de Asistencia Social interviniendo sobre villas miseria en el cinturón de la Capital Federal, en áreas suburbanas a partir de problemas acuciantes como falta de agua, carencia de servicios básicos o problemas a consecuencia de una inundación configuran la realización de un plan, en el cual, se fomenta la participación comunitaria en instituciones locales, por ejemplo, la Sociedad de Fomento. En este punto la tradición obrera de fundaciones de clubes en las primeras décadas del siglo XX, se resignifica como espacio de políticas de desarrollo comunitario en las cuales, dado el caso de Villa Billinghurst se crea un Centro de Salud. Se conectan en este punto la tradición obrerista de las sociedades de fomento, con políticas desarrollistas nacionales y provinciales, ya que la provincia de Buenos Aires impulsaba pioneramente la creación de Centros de Salud.

A su vez, la intervención se condujo sobre dos focos de atención conocidos por las asistentes sociales, los niños y las madres (ver capítulo 1), la vacunación de los niños fue tomado como tarea prioritaria mediante el Centro de Salud, junto con la realización de un Club de Madres, en las cuales se organizaba a las mujeres de sectores populares en el sostenimiento de la economía doméstica, trabajos informales de costura y manualidades, y el cuidado de los niños fuera de la escuela. Resulta interesante que en

---

<sup>197</sup> En los primeros años de la década del sesenta e incluso antes surge, en relación a una vertiente de la dinámica de grupos y nuevas pedagogías comunitarias, la editorial "Humanitas" dirigida por Anibal Villaverde, quién había trabajado como traductor en la editorial Kapelusz (editorial fundada en 1905, y dedicada a la realización de textos escolares) en la Colección de Pedagogía Práctica. El encargado de la distribución de la revista en la etapa iniciada en 1970 era Osvaldo Dubini, quien en los años '90 tras la venta de la editorial a Lumen comienza su propia empresa: la editorial Espacio.

<sup>198</sup> Manrique Castro, M. op. cit., p. 153.

pos de la economía doméstica las mujeres se agrupan ‘fuera del hogar’ estableciendo estrategias comunes, jugando con los límites de lo permitido<sup>199</sup>.

Este ejemplo, nos permite sostener que las políticas de desarrollo de la comunidad, y la experticia de sus agentes son anteriores al Onganiato, al contrario de lo que sostiene Emilio Tenti Fanfani<sup>200</sup> en su libro, más bien, durante ese período se produce una política social mediante agentes burocráticos que amalgaman las ideas de desarrollo comunitario y las encíclicas papales en estos años que otorgan un papel preponderante a la comunidad bajo el principio de subsidiaridad.

La organización de la comunidad se incorpora como un método más del Servicio Social formando la tríada, Caso Individual, Grupos y Comunidad en los años cincuenta, si bien el término, como ya dijimos, no se origina en este período, su status como método y su recepción en nuestro país proviene de los discursos y planes de los organismos internacionales. La primera formulación de los métodos, Caso, Grupo y Comunidad fue realizado por Valentina Maidagán de Ugarte, experta chilena que realizara una evaluación de los servicios sociales y sus agentes durante la Revolución Libertadora, y luego, retornase a pedido del gobierno de Frondizi en 1959, elabora un manual en el cual rastrea los orígenes de la profesión y presenta los tres métodos, donde la organización de la comunidad se reconoce porque “el cliente es la comunidad”<sup>201</sup>, el objetivo es la búsqueda del mejoramiento y contribuir al desarrollo económico, social cultural y administrativo<sup>202</sup> de la misma haciendo hincapié en la relación de la comunidad y el bienestar social mediado por las ideas de desarrollo.

La implicación del agente en la comunidad se expresa en su rol técnico de “observador participante”, sin embargo, la imposible neutralidad valorativa, como afirma Saül Karsz, iba a generar tensiones, comprobados de manera diferente como obstáculos o potencialidades del ejercicio profesional en esta coyuntura.

Por ejemplo, Maidagán de Ugarte con respecto a la comunidad afirmaba que:

---

<sup>199</sup> Análisis de la experiencia evaluada por Dora Gonzalez en el libro citado anteriormente.

<sup>200</sup> En el libro, Tenti Fanfani no rastrea la formación de especialistas, ni las políticas sociales donde se aplicaron los programas de desarrollo comunitario simplemente registra la creación de una Secretaría de Estado con dicha denominación durante el Onganiato: “En la Argentina esta modalidad se “oficializa” luego del golpe de Estado de 1966. Ese año se crea el Ministerio de Bienestar Social (ley 16.956 de reorganización de los ministerios del 29 de setiembre de 1966) y dentro de ese ámbito se instala la Secretaría de Promoción y Asistencia a la Comunidad”, en Tenti Fanfani, E. *Estado y pobreza: estrategias típicas de intervención*. Tomo 1. Buenos Aires, CEAL, 1989, p. 84.

<sup>201</sup> Maidagán de Ugarte, V. op. cit., p. 114.

<sup>202</sup> Ídem, p. 115.

“Es importante también estudiar la relación de cada familia con las otras que forman la comunidad, la posición de los hombres y de las mujeres dentro de la vida comunal, las relaciones entre jóvenes y ancianos y las costumbres que rigen para la formación de nuevas familias, si la elección para el matrimonio se hace por voluntad de los contrayentes o por disposiciones de los padres de ambos”<sup>203</sup>.

El compromiso con los cambios de las familias en la autora resulta ser estimulante para la realización de nuevas intervenciones a partir de los avances en psicología durante estos años, en un contexto de creciente cuestionamiento a los lugares asignados a la mujer y los hijos.

Sela Sierra, sin embargo, consideraba que la labor de las asistentes sociales en la comunidad consistía en morigerar los impactos culturales y sociales de las sociedades con cambios acelerados:

“Pero estos cambios cuando son muy bruscos como en el momento actual, requieren ser regulados para evitar sobre todo el resquebrajamiento de la vida familiar, eje de toda sociedad, y el aumento de la distancia social entre generaciones. Por lo tanto, uno de los objetivos de la organización de la Comunidad, es ayudar a regular la rapidez, la asimilación y la orientación de los cambios, actuando como catalizador de sistemas de vida más satisfactorios, y a la vez procurar que *la propia comunidad* intervenga en la ejecución y dirección de los mismos, adecuándolos a la satisfacción de necesidades”<sup>204</sup>.

La idea de ajuste en Sela Sierra se asocia a la idea de regulación del conflicto que suscitan los cambios de la modernidad sobre las familias -específicamente el papel de la mujer- y la pérdida de la autoridad ‘tradicional’ del Padre sobre sus hijos.

Mientras Maidagán de Ugarte aparece comprometida con los cambios, y “la aceptación de lo nuevo”<sup>205</sup>, Sela Sierra busca establecer lazos entre el proyecto modernizador y las formas establecidas de intervención que le permitía dialogar, entre otros, con el mundo católico. La caracterización de una velocidad e intensidad de los cambios a partir de las políticas desarrollistas y racionalizadoras de la producción suscita posicionamientos ideológicos que pondrán posteriormente en tela de juicio<sup>206</sup> la neutralidad valorativa de las técnicas de intervención.

---

<sup>203</sup> Ídem, p. 118.

<sup>204</sup> Sierra, S.B. *Introducción a la asistencia social*. Buenos Aires, Humanitas, 1964 (1ª edición 1953), p. 39.

<sup>205</sup> Maidagán de Ugarte, V. op. cit., p. 117.

<sup>206</sup> “Este período se puede caracterizar por la búsqueda de adaptar las propuestas desarrollistas a la realidad latinoamericana, pero también, a partir de tímidas críticas que se formularán a estos planes de

La construcción de planes de estudio o reformas curriculares de las distintas carreras de Trabajo Social en el país se acrecentaron hacia los años sesenta debido a la creciente influencia de las ideas desarrollistas, con la importante circulación dentro y fuera de los ámbitos académicos de libros y revistas que presentaban perspectivas novedosas en el tratamiento de los nuevos problemas de las sociedades modernas.

Maidagán de Ugarte promueve la creación del Instituto de Servicio Social<sup>207</sup> dependiente del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública en 1959<sup>208</sup> otorgando el título de ‘trabajador social’ para diferenciar la formación en otros espacios educativos de la disciplina que otorgaban el título de Asistente Social.

La operación intelectual que se produce con el nombre es muy importante debido a que se relaciona a los términos “Trabajo Social” con las ideas modernizadoras, desarrollistas y en sintonía con las nuevas disciplinas sociales, al mismo tiempo que se buscaba diferenciar de los sentidos que ofrecía en esa época el nombre “Asistencia Social”, como una disciplina que movilizaba específicamente a mujeres, con fuertes resistencias internas a incorporar nuevas orientaciones, y la operación del lazo entre los términos “Asistente Social” y una práctica cuestionada, incluso por el método comunitario, llamada “asistencialismo”.

La generación de los primeros graduados de este nuevo instituto constituyen un agrupamiento intelectual sobre el que se construye la idea de que la profesión debe diferenciarse<sup>209</sup> del ‘asistencialismo’ como práctica ligada a la filantropía, representaban

---

desarrollo, se comenzó a gestar un proceso de ruptura al interior del Trabajo Social latinoamericano”, en Parra, G. “La construcción del espacio profesional desde una perspectiva histórica: desde los orígenes de la profesión al Movimiento de Reconceptualización. Un aporte a los desafíos contemporáneos”, en Fernandez Soto, S. (coord.) *El Trabajo Social y la cuestión social. Crisis, movimientos sociales y ciudadanía*. Buenos Aires, Espacio, 2005, p. 83.

<sup>207</sup> La denominación de ‘Servicio Social’ para las escuelas creadas a partir del informe de V. Maidagán de Ugarte responde a nuestro criterio a la influencia del Dr. Alejandro del Río en la institución donde ejerció la docencia Ugarte durante 20 años. El Dr. del Río conocía y visitó los centros de formación académica de Bélgica, y el Dr. René Sand se entrevistaría con del Río en Chile, esto nos muestra la incidencia de la denominación francesa de la disciplina en los años treinta como Servicio Social.

<sup>208</sup> La dirección del Instituto de Servicio Social fue asumida entre 1959 a 1963 por el psiquiatra Ricardo Tarsitano, tras el golpe de estado de 1962, las tendencias autoritarias de la modernización buscaron frenar el proceso de reformas curriculares y experiencias profesionales con la intervención de Beatriz Arcuri. Nos remitimos al libro de Alayón, N. *Historia del Trabajo Social en Argentina*. Buenos Aires, Espacio, 1992, p. 115 y 124.

<sup>209</sup> El agrupamiento intelectual de la revista “Hoy en el Servicio Social” impuso la anteposición de las siglas del título obtenido para presentar a cada autor, el objetivo era poner en evidencia la formación académica del profesional. Nos remitimos a Alayón, N. “Servicio Social hoy” (1969), en Alayón, N.; Barreix, J.; Cassineri, E. *A B C del trabajo social latinoamericano*. Buenos Aires, ECRO, 1971, p. 88.

una ruptura generacional con “las viejas”<sup>210</sup>, o sea, con las colegas que representaban una etapa perimida de la profesión<sup>211</sup>.

La revista “Hoy en el Servicio Social” comienza su circulación en el año 1964 sobre la base de un Trabajo Social moderno, cimentado en la ‘comunidad’, tomando los aportes de las comunidades terapéuticas desarrolladas por Enrique Pichón-Riviere, la dinámica de grupos y la sociología de Wright Mills, en la cual expresaban su posición ante las tensiones que generaban la intervención autoritaria y las perspectivas tradicionales en el instituto.

La revista fue fundada por jóvenes graduados y estudiantes del Instituto de Bolívar: Juan Barreix, Omar Carrasco y Luis Fernández, y el profesor Alberto Dufour, director de la misma hasta el año 1967, en el que se produce un giro en la revista al formalizarse un Comité Directivo compuesto por Juan Barreix, Norberto Alayón, Luis Fernández y Alberto Dufour. Desde 1966, la Librería-Editorial ECRO, nombre elegido por el Esquema Conceptual Referencial Operativo de Enrique Pichón-Riviere, se convierte en una empresa editorial<sup>212</sup> y cultural de gran significación para el trabajo social latinoamericano a través de congresos y jornadas en las cuales se intercambian lecturas y sus soportes materiales.

Libros y revistas se distribuían principalmente en el local de la Librería-Editorial ECRO en Capital Federal, constituyéndose como un punto de encuentro y sociabilidad intelectual y profesional, donde se realizaban presentaciones de libros e impartían talleres y conferencias<sup>213</sup>. A su vez, se desarrolló un sistema de distribución regional y nacional a partir de la inserción de sus miembros en ámbitos educativos y asociaciones profesionales en diversos puntos del país que eran encargados de la venta y distribución de la revista asumiendo un papel de comentaristas de temas regionales generando una actitud militante y de identificación con “ECRO”.

---

<sup>210</sup> Entrevista con Oscar Toto (Abril de 2014)

<sup>211</sup> Según el esquema histórico que propusiera Juan Barreix el Asistente Social debe ser reemplazado por el Trabajador Social debido a los sentidos peyorativos del nombre, ver: Alayón, N.; Barreix, J.; Cassineri, E. *A B C del trabajo social latinoamericano*. Buenos Aires, ECRO, 1971, p. 50.

<sup>212</sup> La editorial ECRO comienza a publicar y distribuir libros con una impronta de modernización en base a las ideas de “comunidad”, “dinámicas de grupo”, “salud mental”, “metodología del trabajo social”, donde se editan autores como Ezequiel Ander Egg, Hernan Kruse, Seno Cornely, Rodolfo Kusch, Alfredo Moffat, Juan Barreix, Vicente de Paula Faleiros, entre otros.

<sup>213</sup> Maria Virginia Siede identifica tres núcleos temáticos dentro del grupo en el período 1967 - 1969: “la necesidad de la definición de una ideología profesional, la centralidad de la discusión en torno a la formación profesional, y finalmente la alienación sufrida por los agentes profesionales en sus intervenciones”, en Siede, M.V. *Trabajo Social, marxismo, cristianismo y peronismo. El debate profesional argentino en las décadas 60-70*. La Plata, Dynamis, 2015, p. 73.



El lector-tipo de la revista y las ediciones de ECRO era el joven profesional disconforme con el mandato asistencial y atento a los debates actuales, un lector que se “latinoamericanizaba”, conocedor de la realidad continental y del llamado “trabajo social latinoamericano”. La relación entre la política editorial del grupo ECRO y las reformas curriculares y académicas de las carreras de Trabajo Social en las universidades nacionales e institutos terciarios en los setenta quedará de manifiesto en las escuelas de Misiones, Mendoza, Córdoba, Lanús. El movimiento estudiantil jugaría un importante papel en el impulso de las ideas modernizadoras y radicalizadas en la coyuntura de fines de los años sesenta en los ámbitos académicos a través de su participación en los debates para la reforma de los planes de estudio de las carreras de Trabajo Social junto a docentes -en la mayoría de los casos ligados al grupo ECRO- que motorizaron cambios radicalizados en los planes de estudios de estas unidades académicas.

El ciclo de circulación de ideas establecido en viajes a congresos y jornadas regionales e internacionales, publicación y difusión de producciones intelectuales, y su consumo en asociaciones profesionales y ámbitos educativos por parte de un público lector que tenía en muchos casos un trato directo con el autor configura la dinámica de los proyectos editoriales del Trabajo Social en esta coyuntura.

La editorial Humanitas emprende para contrarrestar el surgimiento de la editorial ECRO en 1966, la aparición de la revista “Selecciones del Social Work” en 1967 dirigida por Aníbal Villaverde que tenía una participación constante Gustavo Cirigliano, con quién elaboraría en conjunto la obra *Dinámica de grupos y educación*, publicado por el mismo sello editorial. La revista se enfocaba a la actualización disciplinar a través de la difusión de textos norteamericanos del *Social Work* imbuidos en la sociología funcionalista y la psicología, realizaba la tarea de traducción y supervisión de artículos de la NASW (*National Association of Social Workers*) de EE.UU. mediante un equipo de profesionales que participan de diversas Escuelas de Asistencia Social, según se aclaraba en la página inicial de cada número. Constaba de una sección de artículos traducidos por miembros de la revista, una sección de actualidad, congresos y jornadas, el Servicio Social en América Latina y el Servicio Social en el mundo. Figura un Comité Asesor Profesional en el cual se encontraba Sela B. Sierra, Ángela Vigetti, Eddy Montaldo y Egle Grela de Oriol. La política editorial de Humanitas continúa la tarea de difusión del Trabajo Social comunitario a través de la edición de libros y la revista siguiendo una estructura tradicional de las empresas editoriales.

Se evidencia un giro en la estructura de la revista en el número 9 del año 1970 con el cambio del nombre a “Selecciones de Servicio Social”, inaugurando la sección de artículos recibidos para su publicación, y la incorporación de un Comité de Redacción de la revista en los cuales figura Sela B. Sierra, Rosa Perla Resnick, Hernán Kruse y Natalio Kisnerman, este último, radicado en Gral. Roca (Río Negro), donde logra establecer una relación de su labor editorial en la revista con su labor docente e incluso en el entramado de la reforma curricular de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad del Comahue.

**Capítulo III:** Reformas curriculares, docentes y modernización de la carrera de  
Visitadoras de Salud Pública en la Escuela de Visitadoras de Higiene Social y  
Enfermería (1955 – 1969)

**1. Sanitarismo, modernización y expertos en la provincia de Buenos Aires:**

La noción de prevención de las enfermedades en la medicina configura en los primeros años del siglo XX en nuestro país las ideas de los médicos higienistas en pos del progreso social reuniendo a socialistas, liberales y reformistas en un proyecto de reformas sanitarias y morales. Las teorías hegemónicas en los ambientes médicos de la época estaban atravesados por recientes descubrimientos en la microbiología y la divulgación de ideas de la eugenesia latina entre profesionales de la medicina imbuidos en el creciente espíritu evolucionista de las ciencias.

Los años cuarenta y cincuenta se produce un pasaje de la concepción de la salud como *ausencia de enfermedad* a la salud como *estado de completo bienestar*, sin dudas el impacto en el crecimiento de la capacidad hospitalaria durante el ministerio del Dr. Ramón Carrillo durante los primeros gobiernos de Perón ha jugado un destacado papel, sin embargo, las transformaciones en las prácticas profesionales y las ideas no presentan similar temporalidad que la sucesión institucional de los gobiernos. Como vimos en el capítulo anterior, las ideas y prácticas de los médicos higienistas durante el peronismo tenían una historia previa muy importante, por lo tanto, durante los años cincuenta comienza una transformación en la concepción de la salud a partir de la creación de la Organización Mundial de la Salud que incidía en la normativización de la definición de salud, protocolos de atención médica, nomencladores comunes, que se recibieron en nuestro país durante estos años.

La salud a fin de lograr el “estado de completo bienestar” que dictara la Organización Mundial de la Salud (OMS) se vincularía a las políticas de desarrollo de los países periféricos, en los cuales un conjunto de expertos internacionales de la OMS, la Oficina Panamericana de la Salud (OPS) y la UNESCO, elaborarían programas de salud con el objetivo de maximizar recursos y comprometer a la comunidad, dado que la idea de ‘programa’ como ya vimos estaba dirigida a grupos y comunidades. La idea de salud sorteaba el corsé biologicista en sus aspectos preventivos a fin de abordar aspectos sociales y mentales del llamado ‘bienestar’, en este camino la interdisciplinariedad aparece como opción hegemónica en el tratamiento de los problemas sociales. En estos años se produce el reemplazo de concepciones biologicistas por ideas de corte

sociologista, en el caso de la psiquiatría, el campo de la *higiene mental* es transformado en el nacimiento y expansión de la *salud mental*, en donde las psicoterapias debían guiar el proceso de cambios hacia la formación de ciudadanos sin aislarse en un consultorio.

El diagnóstico de los problemas sanitarios en los países subdesarrollados a partir de los indicadores económicos de ingresos *per capita*, e indicadores sanitarios como la mortalidad infantil se convirtieron en fundamentales para ofrecer una caracterización de la situación sociosanitaria. Las patologías asociadas al subdesarrollo se presentaban como una conjunción de factores económicos, educativos, demográficos, sanitarios, según Abraam Sonis (prestigioso médico sanitarista argentino), cuyo diagnóstico debía ser certero a fin de establecer el grado de subdesarrollo de la comunidad y el país<sup>214</sup>.

Con respecto a la salud pública, David Sevelever (médico sanitarista), es taxativo al momento de diferenciarla de las concepciones del siglo XIX que dieron origen al Departamento General de Higiene en su “poder de policía destinado a impedir la extensión de epidemias”<sup>215</sup>. En la actualidad la salud pública, según Sevelever, es una ciencia aplicada, con métodos y técnicas para administrar de manera eficiente la “protección y promoción de la salud de la comunidad”<sup>216</sup>. Este médico fue el director y organizador de la Escuela de Salud Pública por parte de la Universidad de Buenos Aires en 1958 en tiempos de la gestión de Risieri Frondizi, cuyo objetivo era la realización de cursos y carreras de formación y especialización de profesionales de la salud en las modernas técnicas y métodos de Salud Pública, Saneamiento Ambiental, Educación Sanitaria, Administración Hospitalaria junto a la profesionalización y modernización de la carrera de Enfermería. En la provincia de Buenos Aires se crea también la Escuela de Salud Pública en 1959 (Ley Provincial 6247), que contaba con el antecedente de la Carrera Médico Hospitalaria y la Escuela de Auxiliares Técnicos (Ley Provincial 5364/48), aunque no se haya logrado el nexo oficial con la Facultad de Ciencias Medicas (FCM) de la UNLP, un conjunto de médicos sanitaristas platenses vinculados a la FCM formarán parte del cuerpo docente y directivo de la Escuela de Salud Pública provincial, por ejemplo, Noel H. Sbarra, Juan Carlos Álvarez Gelves, Eduardo Aceval, José M. Paganini, Floreal Ferrara, etc.

---

<sup>214</sup> Sonis, A. *Salud, medicina y desarrollo económico-social*. Buenos Aires, Eudeba, 1968 (1ª edición 1964), p. 41.

<sup>215</sup> Sevelever, D. “Formación de médicos sanitaristas”, en *Revista Salud Pública*, La Plata, N° 3/4, 1962, p. 127.

<sup>216</sup> Ídem.

La consecuencia inmediata de la convocatoria a un conjunto de médicos sanitaristas platenses, que en su gran mayoría habían realizado la Diplomatura en Salud Pública en la institución homónima de la ciudad de Buenos Aires, será la realización de la *Revista de Salud Pública* en el año 1961, dirigida por el Dr. Noel H. Sbarra, dicha revista era el canal de expresión de las experiencias de profesionales y expertos en las reformas sanitaristas de la provincia de Buenos Aires, y la convocatoria a intelectuales extranjeros, como el médico sanitarista chileno Hernán San Martín. La revista tenía un formato moderno, con un cuidado especial en lo artístico que se evidencia en la sección final de la revista, siendo esta una característica clásica en las revistas dirigidas por Noel H. Sbarra<sup>217</sup>, en la sección inicial de artículos se encontraban intelectuales que tenían una trayectoria docente, investigativa y también una participación como asesores o funcionarios del estado provincial, los autores presentaban trabajos que se movían en esos tres planos de la vida profesional que conforma a figura del *experto* en los años sesenta. Le siguen las secciones de reportajes, crónica, evocación, educación médica, información técnica e información general, se demuestra el interés en formar a los profesionales en las nuevas tendencias médicas al mismo tiempo que en la sección evocación se recuerda una figura destacada de la medicina preventiva en nuestro país a cargo de médicos sanitaristas.

La revista registra las políticas sanitaristas del gobierno ucrista de Oscar Alende, especialmente a partir de la gestión de Osvaldo Mammoni a cargo del Ministerio de Salud Pública, médico cirujano y docente de la Facultad de Ciencias Médicas (FCM-UNLP) en la cátedra de Cirugía, este funcionario escribe en la editorial del primer número de la revista una defensa de la política de regionalización sanitaria y descentralización ejecutiva de los hospitales y centros de salud. El proceso de descentralización ejecutiva había comenzado a nivel nacional con la gestión del Ministro de Salud Pública y Asistencia Social Héctor Noblía con el traspaso a la órbita provincial y municipales de diversos hospitales con financiamiento nacional como parte de las recomendaciones de la OPS<sup>218</sup> para la Argentina en torno a la situación hospitalaria, y las acciones a emprender para mejorar la atención de la salud bajo el

---

<sup>217</sup> Noel Sbarra dirigía durante esta época la *Revista de la Universidad*, la *Revista de la Sociedad de Pediatría de La Plata*, la *Revista Salud Pública* y la revista *Educador Sanitario* en los años setenta, este intelectual de la ciudad de La Plata desempeñó un papel destacado en la formación de profesionales, especialmente, médicos y trabajadores sociales.

<sup>218</sup> Nos remitimos a Melisa Campana en su artículo “La invención de la comunidad: el programa sanitarista para el trabajo social en la Argentina desarrollista”, en *Revista Tendencias & Retos*, Rosario, N° 16, 2011, p. 136.

paradigma descentralizador, que se entronca políticamente en nuestro país con la identificación del peronismo como régimen totalitario o autoritario centralista, por lo tanto, los gobiernos desarrollistas, en el nivel nacional y provincial promoverán acciones descentralizadoras de las políticas sanitarias y sociales.

La descentralización ejecutiva de los hospitales e instituciones sanitarias se complementa con la centralización normativa que rige para todo el ámbito de la provincia. Osvaldo Mammoni ejecuta una política similar a Noblía tomando en cuenta las divisiones regionales del Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires, configurando, de esta manera, las nuevas “Regiones Sanitarias” contando cada una con una ciudad cabecera, que buscaba la gestación de relaciones más horizontales en la conformación de políticas sanitarias y de distribución de recursos. Esto significa que los hospitales y los futuros Centros de Salud respondan a la estructura funcional de la región sanitaria a la que pertenecen desconcentrando el papel de la ciudad capital; en este caso, la ciudad de La Plata. Asimismo, el hospital debía cumplir funciones acordes a los requerimientos de modernización y avance tecnológico, por lo cual, se inicia una Reforma Hospitalaria<sup>219</sup>, creándose los servicios de enseñanza rentados de internos y residentes estableciendo un vínculo entre el hospital y las universidades que impactará decisivamente sobre médicos, enfermeros, trabajadores sociales. El hospital se convierte también en un lugar de enseñanza y especialización del profesional, donde el Estado jugaría un rol destacado; incluso en experiencias de hospitales piloto como el creado en 1962 y ubicado en Gonnet. La modernización del hospital se evidencia en la división del trabajo y/o departamentalización funcional de sus áreas a cargo de especialistas<sup>220</sup>, donde se promueve la planificación y la evaluación de la eficiencia.

La política sanitaria de la provincia de Buenos Aires durante la gobernación de Oscar Alende se distinguiría respecto del resto por la creación de Centros de Salud, como ya mencionamos arriba, constituyéndose en lugares fundamentales a partir de los cuales se operan los programas de salud hacia las comunidades. Luis Corach, se presenta como especialista en salud pública y asesor del ministro Mammoni, explica en el mismo número de la revista el plan de creación de Centros de Salud geográficamente

---

<sup>219</sup> Mammoni observa que “adecuar el hospital al concepto moderno de que debe ser un centro que desarrolle la triple acción de *fomento, protección y recuperación de la salud*; y finalmente, remunerar al profesional de acuerdo con la cantidad y calidad de su trabajo”, en Mammoni, O. “Regionalización sanitaria y Reforma hospitalaria”, en *Revista Salud Pública*, La Plata, N° 1, 1961, p. 12. La cursiva es nuestra.

<sup>220</sup> Ídem, p. 14.

ubicados en las áreas de la “zona conurbana” debido a la expansión demográfica y la carencia de servicios básicos que determina la urgencia de instalar allí los primeros centros. Siendo los *programas* el factor innovador de los centros, se convocaría a diversos profesionales para integrar cada uno de ellos, médicos, enfermeros, visitadoras y personal de servicio. En el cargo de visitadoras, el especialista aclara que: “se prefirió que fuesen egresadas de escuelas universitarias o asistentes sociales”<sup>221</sup>, lo que consideramos un intento de jerarquizar las instituciones sanitarias y promover agentes capacitados para cumplir las nuevas funciones.

Lógicamente, esta política impactaría en la expansión de la profesión en relación a las políticas sanitarias, y significará que los agentes se formarán mayoritariamente en ámbitos educativos especializados en salud, específicamente, la Escuela de Salud Pública de la provincia y la Escuela de Visitadoras de Higiene Social y Enfermería de la UNLP.

En el marco de los modernos programas de salud materno-infantil, epidemiología, saneamiento ambiental o educación sanitaria, la visitadora en el Centro de Salud desarrollaba actividades vinculadas a la visita domiciliaria a los adultos o niños que habían faltado a una cita o a la inmunización (se establece la llamada “caja de zapatos”, con las fichas de los usuarios que deben concurrir en la semana), charlas en torno al programa en ejecución, censo y encuesta social (familiar y comunitaria) y la constitución de clubes de madres, de niños o embarazadas<sup>222</sup>.

Las tareas enumeradas del profesional del Trabajo Social presentan cambios y continuidades con los tipos de intervención analizados en el capítulo primero, aunque más importante radica en la capacidad de realizar distintos tipos de intervención (individual, grupal y comunitario) en una institución y ejecutar uno o varios programas sobre la comunidad, cuestión novedosa debido a que hasta ese momento las tareas no mutaban debido a la pauta de “lucha contra la enfermedad” que dirigía la institución sanitaria realizando intervenciones de tipo individual a través de visitas o encuestas, en cambio, la programación en clave sanitarista, su objetivo era concebido en forma integral, lo cual implicaban diversas formas de intervención y distintos especialistas en un mismo centro.

---

<sup>221</sup> Corach, L. “Centros de salud en la provincia de Buenos Aires”, en *Revista Salud Pública*, La Plata, N° 1, 1961, p. 49.

<sup>222</sup> Análisis de las tareas de intervención de las visitadoras o asistentes sociales en centros de salud a partir del artículo de Luis Corach citado anteriormente.

En efecto, los Centros de Salud fueron la herramienta más novedosa y eficaz de la política sanitarista en la provincia de Buenos Aires, diagramado como un programa de salud por una Comisión Organizadora en el año 1959, en la cual se encontraba su futuro director Dr. Mario A. Cháneton<sup>223</sup>, y el Dr. Guillermo Lozano, este último médico pediatra, docente de la FCM-UNLP en la cátedra de Medicina Infantil y la Escuela de Visitadoras de Higiene Social y Enfermería (EVHSyE) de la UNLP, pediatra del Hospital de Niños de La Plata, había abrazado las ideas desarrollistas del ucrista Oscar Alende, y se convertiría durante dicha gobernación en Director de Maternidad e Infancia del Ministerio de Salud Pública. La relación entre el desarrollo de tareas docentes en la institución educativa que formaba agentes visitadoras en la UNLP y su responsabilidad en el Estado y las políticas públicas no son contingentes sino que remiten a la conformación del espacio disciplinar. El Dr. Lozano tendría como colaboradores a dos jóvenes médicos sanitaristas, José María Paganini y Juan Manuel Laspiur (Jefe y Sub-jefe de la Región I del Servicio Provincial de Hidratación y control de la Salud Infantil). Paganini era un joven ayudante de la cátedra de Higiene y Medicina Social de la FCM-UNLP y la EVHSyE, que junto a Laspiur y bajo la dirección de Guillermo Lozano trabajarían en torno al problema de las gastroenteritis agudas en los niños<sup>224</sup> y diagramarían en equipo una forma de control sanitario para los niños, en la cual, se exprese en formato de difusión masiva las etapas del crecimiento del niño, los controles médicos y se registren las inmunizaciones, este dispositivo tendría funciones de contralor de las visitas médicas mediante la creación de la Libreta Sanitaria (Ley provincial 6.456/60)<sup>225</sup>. La implementación de la libreta sanitaria transformaría las formas de control de la salud en la Provincia de Buenos Aires por parte de distintas instituciones sociosanitarias del Estado, involucrando a distintos agentes: educativos, médicos y trabajadores sociales.

La ampliación del campo laboral de las visitadoras con título habilitante crecía ante los requerimientos de formación y especialización del Estado, en distintos niveles, en el nivel municipal la gestación en distintas comunas de la Provincia de Buenos Aires de una Secretaría de Asistencia Social desde el año 1957 mediante el Decreto-Ley 3982/57 de la Revolución Libertadora, cuyo Gobernador Emilio Bonaccerrere, y el Ministro de

---

<sup>223</sup> Cháneton, M. “Centros de Salud: una experiencia en marcha”, *Revista Salud Pública*, La Plata, Nº 2, 1962.

<sup>224</sup> Paganini, J.M.; Laspiur, J.M. “Programa de prevención y control de las diarreas estivales”, en *Revista Salud Pública*, La Plata, Nº 2, 1962.

<sup>225</sup> Entrevista con José María Paganini (Mayo de 2014)



Salud Pública y Asistencia Social Rodolfo A. Eyherabide, impulsaron la adhesión voluntaria de los municipios para la creación de las Secretarías Municipales de Asistencia Social financiadas mediante un subsidio provincial distribuidos en proporción a la cantidad de población de cada distrito. La secretaria estaba a cargo de un funcionario designado por el municipio, en conjunto con un Consejo Asesor (entre 3 a 7 personas) designadas por el Consejo Deliberante con una duración de 2 años en su cargo.

Estas secretarías tenían a su cargo un cuerpo técnico integrado por un médico jefe, y el número de “visitadores o asistentes sociales con título habilitante que sea necesario”. Las secretarías funcionaban como una delegación del ministerio provincial en relación a la asistencia social, con una dirección municipal, realizando tareas de gestión, relevamiento, y asesoramiento. Cada secretaria tenía funciones de actuar como delegación del Patronato de Liberados, asistir a familias, asesoramiento y trámites de internación de menores, ancianos o desvalidos en establecimientos adecuados, y a su vez, tareas de relevamiento social mediante un Catastro Social del distrito, ficheros de encuestados e instituciones de bien social. Las actividades y relevamientos debían ser enviados junto con informes semestrales al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

El requerimiento de personal con título habilitante afectaba directamente a quienes ejercían tareas auxiliares, dado que un gran número de personas que desarrollaban tareas de enfermería y/o asistencia social se basaban en un llamado vocacional por la ayuda, formas de la caridad de origen católico que ocupaban puestos en instituciones sanitarias públicas y privadas. El Decreto 3982/57 tiende a poner fin con dicha situación al exigir profesionales con título habilitante bajo una orientación en Salud Pública, por lo tanto, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social instituye el otorgamiento de becas de estudio que tiendan al perfeccionamiento técnico del personal de las Secretarías Municipales de Asistencia Social. Cada secretaria debía instrumentar el mecanismo de selección del beneficiario/a de la beca con el objetivo de capacitarse para ocupar el puesto correspondiente en el municipio. Las alumnas becadas que llegan a La Plata para estudiar en la EVHSyE se convierte en un fenómeno de gran relevancia cuando el golpe de estado de 1966 dispone la intervención de la provincia de Buenos Aires y todos los municipios estableciendo en cada uno un interventor militar que tras la unificación ministerial desarrolla lazos con la institución mediante su director, Julio Cesar Loza Colomer, ex médico capitán del Ejército.

Durante la gobernación del radical del pueblo Anselmo Marini (1963 – 1966) las ideas sanitaristas continuaron dominando las instituciones de salud, aunque los expertos y funcionarios del gobierno de Alende habían sido desplazados, se continuaron los instrumentos de la política asistencia y sanitarista creados en la gobernación anterior, por ejemplo, la reglamentación de la ley de creación del Instituto Obra Medico Asistencial (IOMA), en la cual se desplegarían las ideas sanitaristas de salud integral, y reformas y regularización del Consejo General de Minoridad.

El nuevo impulso de las ideas sanitaristas y comunitaristas se desarrolla durante la gobernación militar del Gral. Francisco Imaz (1966 – 1969) quién reunifica los ministerios de Salud Pública y Acción Social bajo el nombre de Bienestar Social en relación a lo que acontecía en el gobierno nacional bajo la presidencia de facto de Juan Carlos Onganía. El ministro a cargo será Jorge Darío Pittaluga, que conformará un conjunto de expertos en torno a la diagramación de las políticas sociosanitarias, entre ellos, a Floreal Ferrara, José M. Paganini y Eduardo Acebal<sup>226</sup> vinculados a la cátedra de Higiene y Medicina Social de la FCM-UNLP, y la Escuela de Salud Pública de la provincia, para la reforma ministerial que incluía la creación de la Escuela de Técnicos de Bienestar Social, y un nuevo nomenclador hospitalario.

## **2. La carrera de Visitadoras de Higiene Social en la Universidad Nacional de La Plata**

### **2.1 Introducción:**

Estos nuevos requerimientos de las políticas sanitarias en la provincia de Buenos Aires son atendidos por la Escuela de Visitadoras de Higiene Social (EVHS) de la UNLP, localizada en la capital de la provincia, para proveer de agentes bajo la dirección de la profesión médica en las diversas instituciones sociosanitarias adoptando ciertos principios modernizantes de la salud pública sin perder la hegemonía del poder médico en los ámbitos educativos o sanitarios.

Mientras que en la reforma curricular del año 1948 de la EVHSE se posibilitaba a aquellas mujeres que no tuviesen el bachillerato terminado, e incluso sean menores de 18 años iniciar sus estudios para Visitadoras de Higiene Social, justificada debido a la creciente demanda de personal ante la creación de hospitales, centros materno infantiles,

---

<sup>226</sup> Estos médicos sanitaristas escribirán en conjunto el libro *Medicina de la Comunidad*, La Plata, Intermédica, 1971.

dispensarios, etc., en la Provincia de Buenos Aires, tras el golpe de estado de 1955, se transforman los requerimientos con un énfasis en la formación educativa y títulos habilitantes en orden de insertarse en las nuevas normativas de la Salud Pública de órbita municipal, provincial y nacional.

La reforma curricular aprobada en el año 1960 exige la presentación del título de bachiller o perito mercantil para la inscripción a la carrera de “Enfermera de Sanidad” o “Visitadora de Salud Pública”. Entendemos esta dualidad en el título habilitante en la necesidad de cubrir los espacios de atención de la salud en instituciones sanitarias atravesadas por ideas y marcos normativos vinculados a la Salud Pública con eje en la *atención de la salud*, donde el impulso en la formación y especialización de los técnicos y profesionales de la salud cobraba cada vez mayor importancia.

## **2.2 Tradición y cambio en la Escuela de Visitadoras de Higiene Social:**

La dirección de la Escuela de Visitadoras de Higiene Social (EVHS) tras la muerte de Carlos V. Carreño en el año 1953 atraviesa una serie de interinatos cortos hasta el llamado a concurso de la cátedra (llamada posteriormente *Higiene y Medicina Social*), asumiendo el cargo su Profesor Adjunto, el Dr. Julio César Loza Colomer, cirujano, médico higienista y director de Sanidad Militar de la Escuela de Mecánica del Ejército en Campo de Mayo. Su carácter de Profesor Titular de la cátedra lo convertiría automáticamente en director de la EVHS por su dependencia funcional reglamentada en la reforma curricular de 1948, y posteriormente en docente de la materia Servicio Social III.

La normalización de la vida universitaria supuso un proceso de *desperonización* del personal docente y no docente que se evidenciaba mediante la revocatoria de cargos a docentes quienes tuvieron simpatías por el ‘régimen depuesto’, y los llamados a concursos para cubrir dichas vacantes por profesores e intelectuales ligados en mayor o menor medida a la Revolución Libertadora<sup>227</sup>. El carácter discrecional con la que se llevó a cabo este proceso de depuración de los docentes implicaba la apertura de nuevos cargos en facultades, como la FCM-UNLP, en la cual existía un curso de ingreso y contaba con una matrícula de aproximadamente 600 alumnos en 7 años de carrera. La desperonización se produjo en la EVHS a través de la cesantía del Dr. Horis del Prete,

---

<sup>227</sup> Buchbinder, P. *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires, Sudamericana, 2005, p. 169.

docente de la materia Higiene en la EVHS y de la cátedra de Higiene y Medicina Social de la FCM-UNLP por su relación política con el gobierno peronista<sup>228</sup>.

Los nuevos concursos determinaron en el año 1957 el cargo de profesor ordinario al Dr. Julio César Loza Colomer, aunque mediante concurso también accede a la cátedra el médico especializado en cardiología, Dr. Floreal Ferrara quien dictará posteriormente en la escuela las materias Servicio Social I y II hasta 1970.

Entre los años 1957 a 1960 se inician una serie de cambios en la Escuela a partir de las disposiciones del flamante director Dr. Loza Colomer, principalmente, se busca detener la inscripción de postulantes que estén terminando sus estudios de bachillerato y estudien en paralelo la carrera de visitadora. Esta situación era común en señoritas que estaban realizando sus estudios con una fuerte impronta normalista, provenientes de instituciones como: el Colegio Secundario de Señoritas (actual Liceo Víctor Mercante), y las Escuelas Normales de La Plata, (Normal N°1 o Normal N°2), y buscaban una carrera corta de salida laboral inmediata.

Durante los primeros años de la década del sesenta la composición del estudiantado era mayoritariamente proveniente de colegios de formación normalista de la ciudad de La Plata que proveían también de una salida laboral rápida al otorgar con 1 año más de estudios el título de Maestra Normal. Por lo cual, existe un cruce de carreras y afinidades definidas como femeninas que permitían la inserción laboral de la mujer en la búsqueda de su independencia económica.

El trabajo femenino requerido en instituciones educativas y sanitarias se entroncan en la atribución a la mujer de instintos y sensibilidades maternas que facilitarían la labor profesional en el trato con niños en una institución, la entrada de la visitadora en el hogar familiar de los sectores populares, y el apercibimiento de una remuneración inferior producto de una concepción de complementariedad salarial<sup>229</sup>.

La elección para el dictado de clases teóricas del Colegio Secundario de Señoritas dependiente de la UNLP no fue casual por sus fundadores reproduciendo una idea de *profesionalización femenina*, preparación y formación académica de mujeres para insertarse en el mercado laboral como auxiliares de profesiones que poseían un

---

<sup>228</sup> Ver Resolución N° 1449/73 de la FCM-UNLP, Archivo Histórico de la Biblioteca de la Facultad de Trabajo Social.

<sup>229</sup> Scott, J. W. "El genero: una categoría útil para el análisis histórico" en Amelang, J.; Nash, M. (eds.) *Historia y género. Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Valencia, Edicions Alfons El Magnanim, 1990.

arraigado prestigio social basamento tradicional de la autoridad intelectual y política de hombres notables, en este caso los médicos.

Según Estela Grassi, el rol de la mujer como sujeto de la intervención se reproduce a partir del “cumplimiento de estas funciones de control de la vida cotidiana (es decir, la propia naturaleza de la nueva disciplina) hizo necesario el reclutamiento de mujeres para su ejercicio, en tanto que estas quedan –en el imaginario social- fuera del conocimiento y libres de dudas acerca de “sus buenas y desinteresadas intenciones”. El conocimiento y la intencionalidad eran patrimonio masculino (los médicos, los abogados, los encargados de dictar políticas) pero estos no llegaban a la gente sino por medio de “generosas mujeres””<sup>230</sup>. En la EVHS la división del trabajo se presenta a través de un entrecruzamiento con las diferencias de género, en donde las mujeres desarrollan tareas administrativas, de enfermería ligadas a los cuidados de las personas, y las visitadoras que como vimos atienden los problemas en ámbitos privados, íntimos, de las personas y las familias, y en donde, los hombres desarrollan tareas conceptivas, de responsabilidad institucional ocupando espacios jerárquicos en las cátedras y la universidad<sup>231</sup>.

Las clases se realizaban en los laboratorios, espacios de ensayo y experimentación de la biología y ciencias experimentales de las colegialas, las futuras visitadoras recibían allí instrucciones de medicina, enfermería y servicio social. Los laboratorios son un reducto de científicidad, de un tipo de práctica educativa y científica ligada a la experimentación, a la comprobación mediante elementos químicos de las formulas teóricas, fusión de diversas partículas en procura de un producto final útil para el mercado. La diversidad de sentidos y representaciones del espacio educativo, nos permite conocer un poco más el tipo de profesional que egresaba de la misma.

En la puerta de entrada sobre la Diagonal 77 se encontraba la Señora Del Carré, secretaria administrativa de la escuela, una figura de estricto sentido de la autoridad con sus dosis de obediencia a la autoridad instituida en el Doctor, y disciplinamiento hacia **las** estudiantes, manejaba los asuntos cotidianos circunscriptos al normal desenvolvimiento de las clases, asistencia de docentes y estudiantes.

---

<sup>230</sup> Grassi, E. *La mujer y la profesión de Asistente Social. El control de la vida cotidiana*. Buenos Aires, Humanitas, 1989, p. 64.

<sup>231</sup> Nos remitimos al estudio de la división sexual del trabajo realizado por Gavrila, C. “Visitadoras de Higiene y de Servicio Social en la genesis del Trabajo Social. Ciudad de Buenos Aires, 1922 – 1930”, en revista *Los Trabajos y los Días*, FTS-UNLP, N° 4/5, 2015, pp. 92 – 94.

El perfil de las estudiantes iba cambiando lentamente en el devenir de la década, estudiantes normalistas, en gran parte de origen platense, con una fuerte valoración de las ciencias médicas, o de la figura del médico, muy jóvenes en busca de una profesión que permita una pronta salida laboral de una carrera que no interrumpiese las tareas cotidianas de las mujeres en el hogar, materno o propio, e incluso estimule una posible salida laboral en el transcurso de los estudios. En el caso de Mirta Graciela Gavilán debió insistir empeinadamente en el transcurso del año 1959 al Dr. Loza Colomer para que le permita ingresar a la Escuela cuando aún le faltaba 1 año de estudios secundarios en el Normal N° 1, cuando accede a su pedido, ella realiza en paralelo ambos estudios, e incluso en el momento en que se recibe ya tenía varias propuestas de trabajo, sin embargo, aún no tenía la mayoría de edad (18 años) para insertarse laboralmente en el Estado<sup>232</sup>. En cambio, Mirta Carri no debió pedir autorización para realizar ambos estudios en paralelo debido a que los requisitos en 1951 lo permitían, nacida en Necochea, su familia retorna a La Plata, y culmina sus estudios secundarios en el Colegio Secundario de Señoritas, su padre era médico infectólogo de gran prestigio, docente de la FCM-UNLP, tiene un peso preponderante en la elección de su futura carrera relacionada a la medicina<sup>233</sup>; o el caso de María Marta Trimani, que ingresa a la escuela sin conocer en profundidad la carrera, motivada por su madre que era docente de la EVHS (María Altaparro de Trimani en la asignatura *Enfermería de Salud Pública*) relata una vocación de ayuda y mandato católico<sup>234</sup>.

Los horarios de entrada y salida de las estudiantes dependían del año de curso que estén realizando, ya que la primera hora se iniciaba a las 17.30hs. hasta las 18.20hs. en la cual se cursa una materia de 1° Año todos los días hábiles; en el transcurso de la segunda hora de las 18.30hs. hasta las 19.20hs. se cursa una materia de 2° Año todos los días de la semana; igualmente sucedía con la tercer y última hora de 19.30 hasta las 20.20hs. en la que se cursaba una materia correspondiente al 3° Año de estudios. Al cabo de cada día, las estudiantes se cruzaban con compañeras de distintos años de estudios, lo cual facilitaba el dictado de clases siendo de corta duración, y a su vez, facilitaba la transmisión entre las estudiantes de los conocimientos que cada materia requiere.

---

<sup>232</sup> Entrevista a Mirta Graciela Gavilán (Agosto de 2014)

<sup>233</sup> Entrevista a Mirta Carri (Mayo de 2014).

<sup>234</sup> Entrevista a María Marta Trimani (Agosto de 2014).

La composición del estudiantado fue mutando progresivamente hacia mediados de la década del sesenta sumándose estudiantes provenientes de distintos puntos del interior bonaerense becadas por la Secretaria de Asistencia Social de distintos municipios. En el año 1967, los municipios gobernados por militares retirados solicitaban por carta las especificaciones de la carrera y anunciaban el envío de una “señorita” elegida mediante diversos mecanismos de selección siendo “confiadas” al director de la institución, Julio C. Loza Colomer, reconocido por los intendentes por su labor como Médico Capitán en sanidad del Ejército en Campo de Mayo.

Las municipalidades registradas en las fuentes que solicitan informes mediante carta dirigida al director de la EVHS son: Chacabuco, Laprida, Salliqueló, Mar del Plata, Vicente López, Caseros, Pehuajó, Gral. Sarmiento, Ramallo, San Nicolás, Henderson, Dolores, Lobería, Arrecifes, Bolívar. El total de estudiantes en el año 1967 en el 1º Año de estudios era de 29 mujeres, muchas estudiantes eran becadas del interior bonaerense, siendo seleccionadas por municipios conducidos con militares retirados tras el golpe de estado de 1966.

Un elemento fundamental que aparece en la elección de la carrera de visitadora es la ‘vocación’, surgida fuera del ámbito educativo, el *llamado* (i.e. vocación) incide en la elección de la carrera bajo distintos nombres: “lo social”, “el otro”, “el prójimo”. La búsqueda parte de la necesidad de obtener un título que habilite el ejercicio de una relación de ayuda<sup>235</sup> que encarna el llamado vocacional, valga la redundancia, en la cual se movilizan concepciones sobre lo que es normal, ideologías de dependencia y autonomía e ideologías de la ayuda<sup>236</sup> proporcionadas en parte por los cursos de la EVHSyE.

Contamos con mayor información de la procedencia de las estudiantes en el año 1967 gracias a una encuesta realizada el primer día de clases, en la cual se da cuenta de la edad, ocupación del padre, nivel socioeconómico, nivel de información, y actitudes. La mayoría de las estudiantes, analizando los resultados expuestos por la encuesta, proviene de hogares de sectores medios en base a distintos indicadores sociales, por ejemplo, la ocupación del padre, posesión de vivienda o automóvil relevados por la

---

<sup>235</sup> En la relación de ayuda: “El ayudante actúa, decidiendo cuál de los múltiples esfuerzos desplegados por el ayudado intentará fortalecer y cuáles desalentará. Un calculo consciente e inconsciente es indispensable [...] la ayuda es indefectiblemente selectiva: el ayudante une sus esfuerzos sólo a aquellos esfuerzos del ayudado considerados (no necesariamente por el ayudado) positivos, constructivos, pertinentes” en Karsz, S. “Había una vez una relación de ayuda”, en *Revista Los Trabajos y los Días*, FTS-UNLP, Año 3, N° 2, Agosto de 2011, p. 86.

<sup>236</sup> Ídem, p. 87.

encuesta. En el primer ítem da cuenta de diferencias ocupacionales que requieren de mayor precisión como: la diferencia entre empleados/obreros, profesionales/técnicos, comerciantes/servicios, consideramos que la línea que separa ambos se encuentra en el status social de la ocupación reflejada en parte en el nivel de ingresos que significa, resumidamente podríamos asegurar que cerca de un 65% sonde hogares de ingresos medios-altos (empleados, profesionales, comerciantes, hacendados), mientras que el resto lo constituyen hogares de ingresos medios-bajos (servicios, obreros, técnicos, docentes, jubilados). En cuanto a vivienda, el 96% posee vivienda propia, y un 54% de los hogares posee automóvil propio, de los cuales el 86% son modelos posteriores a 1960<sup>237</sup>.

Ahora bien, con respecto a los motivos de ingreso el 58% elige la carrera por vocación personal, mientras que el resto se reparte en motivos ligados a la amistad o la necesidad de estudiar alguna carrera; este último aspecto se vincula a lo dicho anteriormente respecto a la elección de profesiones definidas como femeninas.

Los elementos preponderantes para la elección de la carrera son: la vocación (expresados en la encuesta como: “ayuda al prójimo”, “ayuda a la comunidad”, “un interés social”) centrados en la idea de ayuda, y la necesidad realizar una carrera corta de inmediata salida laboral; ambos elementos lógicamente están cruzados junto a la feminización de la profesión<sup>238</sup>.

Otro rasgo relevado por la encuesta es el nivel de información en las estudiantes a partir de la consulta por la lectura de diarios, lo notable es que el 92% lee en promedio 2 diarios por persona (otro índice del sector social medio), en la consulta por lectura de revistas, el resultado es aún mayor, siendo un 96% en un promedio de 3 por persona. Mientras que los diarios figuran los de mayor tirada: El Día, La Nación, La Razón y Clarín, en los títulos de revistas aparecen mayoritariamente aquellas dedicadas al público femenino: *Claudia*, *Vosotras* y *Para Ti*, y aisladamente, las revistas *Panorama* y *Nuestros Hijos*.

La revista *Claudia* estaba dirigida a la “mujer moderna” con una alta valoración de las ciencias sociales, una nueva forma de discurso periodístico y desarrollaba temáticas

---

<sup>237</sup> “Encuesta del Curso de Visitadoras de Salud Pública y Enfermería”, Abril de 1967, Archivo Histórico de la Biblioteca de la Facultad de Trabajo Social.

<sup>238</sup> Grassi, E. “Estado, familia y mujer: de las Damas de Beneficencia a las Asistentes Sociales” en Grassi, E. (comp.) *La antropología social y los estudios de la mujer*. Buenos Aires, Humanitas, 1987, p. 200.



de la modernización de las costumbres, en cambio, *Nuestros Hijos* era una revista sobre la crianza ofreciendo un discurso científico cobijado en la moral cristiana<sup>239</sup>.

Cabe destacar que los diversos elementos que componen las representaciones sociales de la EVHSyE circulaban entre estudiantes de 17 a 24 años, siendo del 62% el rango de edad entre 17 a 19 años<sup>240</sup>, esto nos indica una impronta de búsqueda de formación para una primera inserción laboral de estas mujeres. Asimismo, resaltamos que el 38% de las estudiantes han realizado en 1967 sus estudios secundarios en establecimientos religiosos, este aspecto se emparenta con las motivaciones vocacionales de las mujeres en la EVHSyE.

### **2.2.1 Estructura y organización de la Escuela de Visitadoras de Higiene Social y Enfermería:**

Entre las reformas curriculares y funcionales de los años 1948 y 1960 se han producido grandes cambios en la Escuela de Visitadoras de Higiene Social, y también continuidades que trabajaremos a lo largo del capítulo. En primer lugar, la principal transformación atañe a la relación entre la Escuela y la FCM-UNLP, en segundo lugar, el proceso de *departamentalización* de la estructura funcional de la Escuela y, en tercer lugar, la vinculación entre el Servicio Social y la Enfermería como forma de definir de manera subyacente al Trabajo Social.

La principal reforma que entabla Julio Cesar Loza Colomer al asumir la dirección de la EVHS es independizarla funcionalmente de la cátedra de Higiene y Medicina Social de la cual era un anexo, consecuentemente la escuela depende directamente de la Facultad de Ciencias Médicas. El Consejo Académico se convierte en el ámbito de registro y aprobación en última instancia de los cambios y designaciones de personal de la escuela, donde el Director será designado por el consejo a propuesta del Decano con una duración de 7 años en su cargo debiendo ser exclusivamente un profesional médico<sup>241</sup>.

La dirección exclusivamente médica recayó desde 1957 hasta 1974 en Loza Colomer, con breves interinatos de Floreal Ferrara debido a licencias del director en 1968. Estos cambios buscaron otorgar mayor status de la EVHS en la Facultad de

---

<sup>239</sup> Nos remitimos al libro de Cosse, I. *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2010, capítulo 1.

<sup>240</sup> “Encuesta...”, op. cit.

<sup>241</sup> Reglamento de la Escuela de Visitadoras de Higiene Social y Enfermería, 1962, Archivo Histórico de la Biblioteca de la Facultad de Trabajo Social, p. 1.

Ciencias Médicas iniciando un proceso de reformas que tienden a modernizar su estructura. Los cargos docentes que en el reglamento del año 1948 las realizaba el Consejo Académico de la FCM a sugerencia del director, en el reglamento aprobado el 8 de Agosto de 1960 los cargos docentes deben asignarse mediante concurso, conformándose un jurado integrado por el Director y 2 profesores titulares, con una duración de 7 años en su cargo. Se requiere por reglamento para presentarse en el mismo poseer una conducta inobjetable, y a su vez, “no serán admitidos a concurso, quienes en el desempeño de cargo universitario, de funciones públicas o de cualquier otra actividad, hayan realizado actos ostensibles de solidaridad con regímenes que comprometan el concepto de independencia y dignidad de la cátedra o que afecten la moral”<sup>242</sup>. El carácter conservador del artículo 5 del reglamento de concursos hace referencia al peronismo y a las muestras de solidaridad a los regímenes socialistas en relación a las leyes de represión al comunismo que regían en un clima de inestabilidad institucional creciente a partir de la proscripción del peronismo y la persecución al comunismo de la vida política, donde el Centro de Estudiantes de Medicina era conducido por una agrupación estudiantil de izquierda AREM (Agrupación Reformista de Medicina) integrada por miembros de la juventud del PCA.

En el reglamento desarrollado en el año 1960 se crea la figura del Jefe de Docencia con el objetivo de coordinar las actividades de profesores y estudiantes con similares características del Director, o sea, un profesional médico. En el reglamento del año 1964 se reglamenta el artículo 38 que crea en 1960 la figura del Jefe de Docencia estableciendo las incumbencias del caso. Se modifica en 1964 el título habilitante para ejercer la jefatura abriéndose a trabajador social, visitadora de salud pública, y lógicamente médico. En cuanto a las tareas que debe desempeñar el jefe de docencia se relacionan al contralor y coordinación de los docentes, y ser un canal entre los docentes y el director, por lo tanto, le incumben tareas de armonizar los programas de las materias, confección de horarios, coordinación entre los jefes de departamentos, organizar los exámenes, e incluso podrá concurrir como veedor visita o inspección a cualquier clase sin previo aviso.

Estas modificaciones sugieren que su autor, el director de la EVHS, buscaba otorgar un mecanismo de elección del personal docente sin que recaiga específicamente en una

---

<sup>242</sup> Reglamento de la Escuela de Visitadoras de Higiene Social y Enfermería, 1964, Archivo Histórico de la Biblioteca de la Facultad de Trabajo Social, p. 16.

elección arbitraria, generando formas de incidir en el proceso de selección a través del jurado. Entonces, reducir la arbitrariedad de las decisiones fue uno de los puntos sobresalientes de las reformas curriculares y funcionales de 1960 y 1964, también visible en la creación de cargos intermedios entre el director y el docente, específicamente la figura del Jefe de Docencia, y en un escalón más abajo los jefes de departamentos. Estos cambios tienden a distribuir las responsabilidades y compartir una estructura funcional vertical en la cual no hay espacios de debate y decisión colectiva entre los distintos actores que componen la escuela. Por lo tanto, existe una serie de cargos que corresponsabilizan el manejo de la escuela, pero no implica un proceso de participación y democratización de la misma (ver anexo 5).

Otro aspecto fundamental de las reformas iniciadas en 1960 es la *departamentalización* del funcionamiento de la EVHS, este rasgo característico de los procesos de modernización universitaria propende una especialización del conocimiento que repercute en la estructura funcional de las unidades académicas. Los ejemplos más sobresalientes fueron la fundación de la carrera de psicología y ciencias de la educación en la UNLP en los inicios de la década del sesenta con el consecuente proceso de departamentalización interno cambiando la clásica estructura en la cual casi no existía mediación entre las cátedras y las autoridades de la facultad.

Este proceso de organización de las materias en departamentos puede ser comprendido como un intento de ordenar las asignaturas por áreas comunes de conocimiento en la EVHS que conllevan en su nombre una definición, una manera de entender el Trabajo Social. Cada departamento tenía un jefe de departamento que coordinaba el funcionamiento del mismo y se relacionaba con los otros, sin embargo, el reglamento no define la elección del jefe de departamento sino más bien su dependencia a la jefatura de docencia. Asimismo, resulta probable que dicha actividad no sea remunerada al no estar regulado su concurso, por lo cual, existe una cierta debilidad estructural en el proceso de departamentalización.

Los docentes recibían remuneraciones por hora de clases dictadas en equivalencia a los cargos docentes de los colegios secundarios que dependen de la universidad<sup>243</sup>, esta forma de organización económica es una muestra del status que poseía de EVHS para la Facultad de Ciencias Médicas. Al ser equiparada a un colegio secundario en el cobro de

---

<sup>243</sup> Artículo 52 del Reglamento de la Escuela de Visitadoras de Higiene Social y Enfermería, 1962, Archivo Histórico de la Biblioteca de la Facultad de Trabajo Social, p. 11.

honorarios de su personal docente se cristaliza el lugar que ocupa en el concierto de disciplinas que componen no sólo la FCM, sino en relación al conjunto de carreras de la UNLP. Se desarrolla una subordinación a la autoridad médica encarnada en su director (el profesor titular de la cátedra de Higiene y Medicina Social) ejerciendo una autoridad de tipo tradicional<sup>244</sup>, y una subordinación económica impuesta en relación al concierto de facultades y carreras de la UNLP.

Las tareas de contralor de las clases dictadas por los docentes mediante la firma de un parte de asistencia corresponde al Jefe de Docencia, cuya remuneración se equipara a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la facultad a cargo a mediados de la década del sesenta del Dr. Miguel Silveira.

El tercer aspecto determinado al principio del apartado nos lleva a la vinculación entre el Servicio Social y la Enfermería como forma de abordar la modernización y actualización de la carrera de visitadora de la EVHS. La primera consecuencia de esta modernización se presenta en el cambio del nombre de la institución en: Escuela de Visitadoras de Higiene Social y Enfermería. La segunda consecuencia es que el título ofrecido cambie de denominación de *Visitadora de Higiene Social* a *Visitadora de Salud Pública* o *Enfermera de Sanidad*. La tercera consecuencia es la introducción de materias ligadas a contenidos de enfermería en los 3 años de estudios de la carrera.

La EVHSyE conjuga, entonces, en sus cambios curriculares y funcionales elementos modernizantes relacionados a las concepciones de Salud Pública que la Nación y la Provincia desarrollan siguiendo una serie de lineamientos internacionales en materia de salud: descentralización, evaluación de programas de salud, administración hospitalaria y formación de técnicos, también los cambios en la departamentalización tienden a una búsqueda de especialización de la carrera, sin embargo, se refuerza el carácter de auxiliaridad de la profesión en la reproducción del título de visitadora asociado en este momento a la enfermería.

Una pregunta importante en este punto sería ¿Cómo comprender esta disparidad de procesos de modernización de la carrera y también la reproducción de formas tradicionales de entender la profesión y su carácter de auxiliaridad? Para poder explicar esta combinación de distintos elementos proponemos el concepto de *modernización conservadora*.

---

<sup>244</sup> Max Weber afirmaba que un tipo de dominación es tradicional “cuando su legitimidad descansa en la santidad de ordenaciones y poderes de mando heredados de tiempos lejanos”, en Weber, M. *Economía y sociedad*. México, FCE, 1992, p. 180.

La modernización conservadora, a partir de la conceptualización de Barrington Moore<sup>245</sup>, requiere de coaliciones más o menos operativas entre sectores que pugnan por cambios radicales, y aquellos sectores sociales que detentando los hilos del poder reproducen su dominio basado en la autoridad tradicional.

Para comprender los cambios y continuidades en una institución educativa pensamos el concepto de *modernización conservadora* como: un proceso de modernización cultural en la estructura de la EVHSyE, la introducción de contenidos de Salud Pública y de medicina comunitaria, y la creación de nuevas materias de las ciencias sociales con el impulso de las teorías funcionalistas llevados a cabo por una autoridad tradicional y un ejercicio vertical del poder dentro de la institución que sostiene una relación de subordinación-auxiliaridad con respecto a la medicina como disciplina hegemónica en las instituciones educativas y sanitarias.

Concebimos al elemento tradicional como una ‘tradición inventada’, a partir de Eric Hobsbawm, en la cual actores sociales contemporáneos reproducen prácticas institucionales como una manera de afrontar los cambios, y se organiza en una invariante formalizada o dogmatizada como constitutiva de la identidad institucional. La tradición inventada proporciona un poder de sanción a la innovación y la resistencia<sup>246</sup>, reproduce relaciones de autoridad y configura un tipo deseado de sociabilidad interna basado en la sumisión a la autoridad médica. En el reglamento de la EVHSyE se observan exigencias de respeto a las jerarquías del estudiante al profesor, y del estudiante nuevo hacia el de años superiores, la portación de uniformes<sup>247</sup>, el respeto a la bandera y las sanciones por incumplimiento del reglamento. En este caso, la invariante se vincula al ejercicio del poder y autoridad del higienismo médico sobre la profesión del Trabajo Social en la EVHSyE.

### **2.2.2 Reformas curriculares:**

---

<sup>245</sup> La modernización conservadora refiere a procesos de modernización industrial liderados por actores sociales considerados tradicionales (aristocracia agraria), en donde, nos señala Barrington Moore, deviene en un militarismo como factor aglutinante de las clases dominantes. Moore, B. *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia. El señor y el campesino en la formación del mundo moderno*, Barcelona, Península, 1991, Capítulo VIII: “La revolución desde arriba y fascismo”, p. 358.

<sup>246</sup> Hobsbawm, E. “Introducción: la invención de la tradición” en Hobsbawm, E.; Ranger, T. *La invención de las tradiciones*. Barcelona, Crítica, p. 8.

<sup>247</sup> Las entrevistadas Mirta G. Gavilán, María Marta Trimani y Mirta Carri afirman que nunca se llegó a implementar el uso de uniformes o haber recibido sanciones, aunque destacan el orden jerárquico impuesto por los profesores y el contralor de faltas de la secretaria administrativa.

Veremos a continuación la interrelación de los elementos de modernización y tradicionalismo en el análisis de los planes de estudio a partir de la reforma curricular del año 1948 y la reforma curricular de 1960, y luego el análisis de la última reforma del año 1969 indagando sobre la combinación con predominancia del elemento tradicional de los cambios en la EVHSyE.

Nos concentraremos en los cambios curriculares analizando los reglamentos de la institución, planes de estudio y algunos programas de estudio que han sido resguardados por el Archivo Histórico de la Biblioteca de la Facultad de Trabajo Social. Consideramos al plan de estudios como una cartografía intelectual en la cual se cristalizan concepciones hegemónicas, contradicciones entre diversas perspectivas y teorías disciplinares, e incluso entran en juego cuestiones de poder, económicas y políticas en la conformación final de un plan de estudios.

Por consiguiente, el docente-intelectual que asuma cada asignatura reproduce un conjunto de ideas y representaciones bajo la legitimación de su parcela de saber/poder<sup>248</sup>. Nuestro punto de vista es la consideración de los profesores como intelectuales, poseedores de un capital cultural con la capacidad de reproducir en esferas públicas y/o privadas ideas y bienes simbólicos, participando diversificadamente en la producción de conocimiento<sup>249</sup>.

La cartografía intelectual sufre un proceso de regionalización ideológica del conocimiento en la reforma curricular del año 1960 a partir de la constitución de tres departamentos ordenados por materias afines: Departamento de Materias Básicas (DMB), Departamento de Enfermería (DE) y Departamento Social (DS). Con respecto a la reforma del año 1948 se evidencian 9 nuevas materias de las cuales 6 pertenecen al Departamento de Enfermería, la asignatura Farmacología y Toxicología consignada en el Departamento de Materias Básicas, y la materia Educación de la Comunidad en el Departamento Social.

La nueva materia *Higiene Mental* es una división de la materia *Elementos de Psicología e Higiene* de 1948 que desarrollaba aspectos de psicotécnica y psiquiatría, esta materia se especializa en el último término. *Higiene Mental* permanecerá fuera de

---

<sup>248</sup> Suasnábar, C. *Universidad e intelectuales. Educación y política en la Argentina (1955 – 1976)*, Buenos Aires, Flacso/Manantial, 2004, p. 99

<sup>249</sup> La concepción de Carlos Altamirano de los intelectuales los sitúa en la esfera de la cultura, el arte, la ciencia y la literatura, es decir, en los espacios de producción distribución y reproducción de significaciones y bienes simbólicos, y buscan reconocimiento por ese papel. Altamirano, C. *Intelectuales. Notas de investigación de una tribu inquieta*. Buenos Aires, Siglo XXI, p. 103.

la departamentalización siendo dictada por el profesor titular de la cátedra Introducción a la Psicología Médica de la FCM-UNLP, el Dr. Rubén Córscico, y posteriormente, la profesora adjunta Dra. Nelly Pastoriza. Esta materia desarrolla contenidos vinculados a la psiquiatría de corte reflexológico, en principio el curso se inicia desplegando el concepto de ‘etiopatogenia’, la búsqueda del origen de las patologías mentales basadas en la obra de B. A. Morel se centran en el análisis de las causas morales de la locura (puesto que hecho primario) como determinantes en conjunto al concepto de degeneración hereditaria<sup>250</sup>. En el programa se desenvuelve el concepto de ‘alienación mental’ de Pinel, y la obra de Adolf Meyer, médico psiquiatra de la John Hoptkins (Baltimore, EEUU) fundador del ICMH (*International Committee for Mental Hygiene*). Se demuestra la fuerte impronta aún de la higiene mental entre los psiquiatras y médicos en La Plata, dado que la fundación de la OMS y el desarrollo de la psiquiatría en EEUU tendía a promover a partir de la acción del canadiense Bernard Chisholm el concepto de “Salud Mental” en reemplazo de las postulaciones morales del saber psiquiátrico en el año 1948<sup>251</sup>. El Dr. Rubén Córscico, era médico psiquiatra del Hospital Neuropsiquiátrico “Melchor Romero”, adscripto a la cátedra de Psiquiatría (FCM-UNLP) y docente de la carrera de Psicología en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, el psiquiatra platense no sólo participa de la creación de la carrera de psicología<sup>252</sup> sino que posee un gran interés por las ideas de Alejandro Korn, especialmente en su carrera como psiquiatra recuperando la experiencia de colonias agrícolas de los enfermos mentales, su lucha por mejorar el Hospital Neuropsiquiátrico “Melchor Romero” a inicios del siglo XX, que bregaba por una mejora edilicia y una descentralización del mismo ya desde 1902<sup>253</sup>. Las clases del Dr. Córscico tuvieron un efecto importante en las estudiantes de la EVHSyE, que influenció en la determinación de hacer la carrera de psicología en Mirta Graciela Gavilán hacia el año 1961<sup>254</sup>.

La innovación más relevante proviene de un conjunto de materias relativas a la enfermería que conforman el departamento homónimo a partir de las siguientes

---

<sup>250</sup> Bercherie, P. *Los fundamentos de la clínica. Historia y estructura del saber psiquiátrico*. Buenos Aires, Manantial, 1986, p. 69.

<sup>251</sup> Dagfal, A. *Entre Buenos Aires y París. La invención del psicólogo (1942 – 1966)*. Buenos Aires, Paidós, 2009, p. 79.

<sup>252</sup> Ídem, p. 537.

<sup>253</sup> Córscico, R. “La actividad psiquiátrica de Alejandro Korn”, en *Revista de la Universidad*, La Plata, N° 11, 2º cuatrimestre de 1960, p. 86.

<sup>254</sup> Entrevista a Mirta Graciela Gavilán (Agosto de 2014). Actualmente Mirta G. Gavilán es profesora titular en las materias que plantean un cruce entre psicología y trabajo social como las cátedras de *Psicología Preventiva y Orientación Vocacional* en la Facultad de Psicología (UNLP).

materias: *Historia de la Enfermería. Arte de Enfermería y Ética* de 1º año, *Enfermería de Salud Pública* de 1º y 2º año, *Arte de Enfermería* de 2º y 3º año y *Enfermería Asistencial* de 3º año. En el año 1967, en el cual se encuentran la mayor cantidad de registros en el Archivo Histórico de la Biblioteca de la Facultad de Trabajo Social, las asignaturas de enfermería eran ocupadas por enfermeras recibidas de la Escuela de Enfermería de la Cruz Roja Argentina filial La Plata (dirigida por Margarita Basomba hasta 1962) de las cuales la mayoría no habían completado los estudios secundarios. Los cargos serían ocupados por: la materia Historia de la Enfermería Esther F. de Nicoletti; Enfermería de Salud Pública de 1º y 3º año Hebe O. de Perez Nielsen; Enfermería de Salud Pública de 2º año Maria A. Altaparro de Trimani; Arte de Enfermería Maria E. C. de Huergo; y Enfermería Asistencial Maria B. Vazquez.

La historia de la enfermería consignada específicamente en 1º año establece una genealogía con la expansión del catolicismo a partir de las *Cruzadas*, la enfermería sería representada como una lucha contra la enfermedad, soldados de una misión de salvación. Este aspecto se relaciona con las representaciones de las visitadoras de higiene social ante la tuberculosis en los años treinta. El ideal de lucha o cruzada se conecta con el ideal de *sacrificio* que se reproduce en los cursos de enfermería profesional a cargo de mujeres enfermeras exclusivamente, entre ellas, la Dra. Margarita Basomba.

Margarita Basomba, a cargo en los primeros años de la década del sesenta de la materia *Arte de Enfermería*, egresó como Visitadora de Higiene Social de la EVHS en 1945, cuando ya era enfermera desde la realización del curso de Samaritanas de la Cruz Roja Argentina Central a fines de la década del veinte. Cuando se crea la Escuela de Enfermeras y Samaritanas de la Cruz Roja Argentina de La Plata, Margarita Basomba era su secretaria e impartía también la materia *Arte de Enfermería*:

“Esta materia involucraba una serie de aspectos humanísticos que Basomba consideraba fundamentales para la formación pues constaba de un alto contenido normativo con conocimientos éticos de cordialidad hacia el paciente y nociones prácticas acerca de, por ejemplo, cómo armar una bandeja, tender una cama, desinfectar habitaciones, etc. En la cosmovisión de la época solía relacionarse a la enfermera con una actitud autoritaria, militarizada y poco considerada hacia el paciente. Para Margarita, la responsabilidad y el rigor científico en la enfermería no eran



contradictorios con el buen trato. Además, la materia era impartida exclusivamente por enfermeras”<sup>255</sup>.

Basomba se recibe de médica en 1962 con una tesis sobre educación sanitaria, en relación a un enfoque medico social, otorga una creciente valoración a la preparación científica del personal de enfermería exigiendo en distintos foros la obtención del título secundario como requisito de ingreso a la carrera de enfermería<sup>256</sup>, objetivo logrado en el caso de la EVHSyE. El compromiso de Basomba con la jerarquización de la enfermería a partir de los aspectos formativos la vincula a los postulados desarrollistas en materia de salud, la preocupación por modernizar los métodos<sup>257</sup>, el trabajo en equipo y la departamentalización hospitalaria del servicio de enfermería.

Los cambios en el sistema de salud pública a partir de las políticas desarrollistas implica la modernización de las técnicas y estructura funcional del hospital incidiendo en el perfil del profesional requerido, en este aspecto, Basomba juega un destacado papel:

“La creación de los departamentos de enfermería a distintos niveles, ha exigido de las enfermeras el conocimiento de una nueva técnica: la administrativa. Administrar significa obtener que un grupo de individuos comparta y sirva a un propósito común mediante una distribución armónica de funciones (responsabilidades, normas, etc.). En síntesis, la administración es un proceso social: manejo de seres humanos”<sup>258</sup>

Entender la ‘administración como proceso’ pone en escena una serie de elementos racionalmente enmarcados en desmedro del ideal de *cruzada* y *sacrificio* que marcaron de forma dominante la enfermería en la primera mitad del siglo XX, sumado al interés en el tratamiento de las necesidades físicas y psíquicas de los pacientes y el desarrollo de actividades en los equipos de salud, permiten comprender la afinidad entre Basomba y las políticas desarrollistas en salud.

La incorporación de conocimientos de enfermería se introduce transversalmente en la carrera mediante 2 asignaturas por año en un total de 6 con 420 horas de clases. La

---

<sup>255</sup> Valobra, A.M.; Ramacciotti, K. “”Nuestra meta no es el premio sino la lucha”. Itinerarios de una enfermera bonaerense” en Valobra, A.M. (ed.) *Mujeres en espacios bonaerenses*. La Plata, EDULP, 2009, pp. 171-172.

<sup>256</sup> Ídem, p. 176.

<sup>257</sup> “La mayoría de las escuelas de enfermería de nuestro país se han llamado también a la reflexión y han modificado sus objetivos y abandonado sus métodos tradicionales, a fin de lograr que sus graduadas reciban la preparación técnico-científica que los actuales enfoques de la medicina moderna exige de todos los integrantes del equipo de salud” en Basomba, M. “El departamento de enfermería hospitalario” en *Revista Salud Pública*, Año 2, N° 2, La Plata, 1962, p. 92.

<sup>258</sup> Ídem, pp. 92-93.

asignatura *Enfermería de Salud Pública* de 1º y 2º, que tras la reforma de 1969 se desarrollará en los 3 años de la carrera se configura como el elemento más novedoso. En dicha asignatura se desenvuelven contenidos relativos al ejercicio de la enfermería en ámbitos públicos de salud bajo la impronta desarrollista impartiendo nociones del rol de la enfermería en los Centros de Salud (creados recientemente por la administración del Gdor. Oscar Alende), organización de la comunidad y planeamiento de programas de salud. En 2º año la asignatura desarrolla aspectos prácticos y características del ejercicio de la enfermería en ámbitos de salud pública, despliega en principio las especificidades de la educación sanitaria en poblaciones infantiles, adolescentes y adultos, luego aborda la elaboración de programas de salud sobre distintas enfermedades tomando en cuenta el estudio de la comunidad (tuberculosis, chágas, toxicomanías, catástrofes). En 3º año se especializa en los programas de salud pública en ámbitos afianzados del sistema de salud: enfermedades venéreas, TBC (tuberculosis), industrial, lucha contra el cáncer.

El Departamento de Materias Básicas, elocuente definición de la EVHSyE, configurado por materias médicas, desarrolladas por médicos reconocidos en su labor clínica y docente en la FCM-UNLP. Conforman más del 50% de las materias de 1º año y su carga horaria abarca 290 horas de clases dictadas en total, de las cuales, el 72% se dan en 1º año. El DMB se conforma por las siguientes materias: Anatomía y Fisiología, Microbiología y Parasitología, Higiene, Elementos de Patología Médica y Elementos de Patología Quirúrgica de 1º año, y Farmacología y Toxicología, y Dietética de 2º año. En orden expuesto arriba los profesores que integran las materias del Departamento de Materias Básicas en el año 1967 son: Dr. Germán Niedfeld, Dr. Pablo Atanasiú, Dr. Luis Amado, Dr. Oscar Bozarelli, Dr. Miguel A. Silveira de 1º año, y Dr. Calixto Vives y la Dra. Marta Ortiz de 2º año.

La formación básica, entonces, en la EVHSyE se constituye por saberes específicos de las ciencias médicas, dictados por médicos (excepto dietética), incorporándose Farmacología en 2º año. La construcción de la medicina como algo básico y necesario se desenvuelve en 1º año, aunque se reproduce al impartirse los conocimientos de Servicio Social por parte de médicos de la cátedra de *Higiene y Medicina Social*, con diferentes perspectivas teóricas e ideologías políticas.

El Departamento Social cuenta con un total de 425 horas de clases dictadas distribuidas en una serie variopinta de materias compuesta, por un lado, de materias asociadas a la creación de carreras en el área de las ciencias sociales: *Psicología*,

*Sociología, Antropología Cultural*: Elba B. Roggeri, y luego, Raquel Saffores (antropóloga, UNLP), y por otro lado, las materias asociadas a la medicina social: Servicio Social (de 1° a 3° año): Dr. Floreal Ferrara (1° y 2° año), y Julio César Loza Colomer (3° año); *Medicina Infantil*: Dr. Guillermo Lozano, *Enfermedades Evitables*: Dr. Aníbal Báez Ponce de León hasta 1968, luego lo reemplaza el Dr. Juan Carlos Álvarez Gelves; *Administración Sanitaria y Organización Sanitaria del País*: Dra. Myrtha Escudero.

También se crea en 1960 la materia Educación de la Comunidad, en pleno auge de las ideas funcionalistas y las políticas desarrollistas, esta materia estaba a cargo de Perla Puriceli de Carassale, profesora de abogacía egresada de la UNLP, de fuerte raíz católica, realizó cursos de especialización en Organización de la Comunidad en el Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires dictado por la UNESCO durante la gestión de Ataúlfo Pérez Aznar de la gobernación de Oscar Alende.

Esta materia se encargaba de organizar los centros de prácticas de las estudiantes en barrios carenciados del Gran La Plata, entre ellos, Villa Tranquila de Ensenada y el Barrio Obrero de Berisso, en los cuales efectuaban informes de las condiciones socio-sanitarias de comunidades populares y relevamiento de experiencias de emprendimientos comunitarios (cooperativas de trabajo: fabricación de ladrillos).

Se realizaron también en el año 1967 visitas de las estudiantes a la fábrica Nestlé de la Localidad de Magdalena acompañadas por docentes de la materia de Enfermería en Salud Pública, e incluso en el Instituto del Tórax (Hospital San Juan de Dios de la ciudad de La Plata- especializado en el tratamiento de enfermedades respiratorias (por ejemplo: tuberculosis).

### **2.2.3 La reforma curricular del año 1969:**

El plan de estudios está compuesto por 29 cursos en 3 años con un total de 1345 horas curriculares y prácticas distribuidos en cada año de la siguiente manera: 1° año: 420hs; 2° año: 400; 3° año: 325hs; 200hs de prácticas.

El plan de estudios agrupa a las materias en 4 grandes departamentos: 1. Departamento de Materias Básicas (DMB); 2. Departamento de Enfermería (DE); 3. Departamento Social (DS); y 4. Departamento de Ciencias de la Conducta (DCC). El primer año es el de mayor cantidad de materias con 11 en total, en segundo año existen 10 materias, y en tercer año un total de 8 materias, por lo que se va reduciendo la cantidad de materias hacia el final de la carrera dejado como “filtros” el primer año,

donde se encuentran mayormente las llamadas “materias básicas”, en segundo y tercer año, se encuentran mayoritariamente distribuidos los otros departamentos.

En el Plan de Estudios del año 1969 hay 2 materias que son transversales en la carrera: *Servicio Social* (160 horas en total en los 3 años) y *Enfermería de Salud Pública* (130 horas en total en los 3 años) o sea, las materias troncales de la carrera nos remiten a la conjunción de ambas para ensayar una definición subyacente de trabajo social fuertemente ligado a los cambios de las profesiones auxiliares de la medicina, en este caso, se buscó modernizar la carrera a partir de los cambios propuestos por la OMS a la carrera de enfermería ocluyendo las propuestas de jerarquización del Servicio Social propuesta por las Naciones Unidas. El director de la escuela se basaría en un informe de la OPS sobre el estado de la Salud Pública en 1957, en el cual se proclama la necesidad de preparación y adiestramiento del personal de Salud Pública y la descentralización de hospitales<sup>259</sup>.

Entre las 2 materias troncales, la carga horaria es mayor en *Servicio Social* (30 hs.), sin embargo, existe una mayor cantidad de materias que provienen de enfermería contando con un departamento propio, donde se encuentran 4 materias que remiten a la historia y práctica de la enfermería. Las materias del Departamento de Enfermería están distribuidas equitativamente en los 3 años de la carrera (2 por año), siendo en primer año *Historia de la Enfermería*, en segundo año se desarrolla “arte” de la enfermería, que hace referencia a su práctica (hospitalaria, auxiliar), y la de tercer año, *Enfermería Asistencial*, refiere más a su vinculación con los cuidados médicos hacia las personas y la asistencia.

La otra materia transversal, *Servicio Social*, no forma parte de un departamento específico sino de un genérico ‘Departamento Social’, donde lo conforman *Medicina Infantil*, *Administración Sanitaria y Organización Hospitalaria del País*, *Enfermedades Evitables*, y la reciente *Bioestadística*. El Departamento Social está más emparentado al carácter social de la medicina, o la medicina preventiva que a otras nociones de lo “social”, o sea, los aspectos sociales de la medicina en tanto se refiere a problemas medico sociales, enfermedades por contagio (venéreas, etc.), la salud del niño (puericultura), la organización de las instituciones sanitarias, y por último, la cuantificación estadística de la salud (enfermos, instituciones, etc.). *Medicina Infantil* y

---

<sup>259</sup> “Resumen del informe de la comisión de consultores internacionales que en el año 1956-1957 estudio los servicios de Salud Pública en la República Argentina”, Archivo Histórico de la Biblioteca de la Facultad de Trabajo Social, c. 1957.

*Enfermedades Evitables* se encuentran en segundo año aportando nociones médico sociales tras los contenidos básicos vertidos en primer año, Bioestadística se presenta en primer año aportando conocimientos de la distribución espacial y temporal de las enfermedades y problemas medico sociales en Argentina buscando brindar un primer panorama de la situación sanitaria de enfermedades epidémicas y endémicas en Argentina. En tercer año, se brindan nociones de administración hospitalaria y organización de las instituciones sanitarias en vistas de la incorporación laboral del futuro profesional. Bioestadística es la materia que se incorpora al plan '69, cuya carrera fuera brindada por la Escuela de Salud Pública dependiente del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Buenos Aires desde 1960.

El Departamento de Materias Básicas tiene como materia de mayor carga horaria a *Anatomía y Fisiología*, y la materia *Higiene* (50 hs.), anatomía se presenta como materia introductoria y ejerce influencia sobre el resto ya que tiene correlatividad con las 2 materias de 'patologías'; además es una materia introductoria en muchas otras carreras ligadas a la medicina (Odontología, Educación Física), mientras que la materia *Higiene* es central en la trayectoria institucional de la carrera de Visitadoras de Higiene, en relación a la cátedra de *Higiene y Medicina Social* de la FCM que en 1962 se dirige a los estudiantes de 4° a 6° año de la carrera de medicina dejando de ser una materia del último año de la carrera. Entre Anatomía e Higiene se encuentra la materia de Microbiología, que es justamente la rama de la medicina que permite comprender a la higiene en sus bases científicas, en tanto la idea de germen y/o microbio transmisor de enfermedades que contagian los cuerpos sanos. Las otras 2 materias de primer año del departamento son las patologías médicas y quirúrgicas, ligadas a enfermedades y patologías existentes en la actualidad y devenidas. Las materias básicas de segundo año son *Farmacología y Toxicología*, y *Dietética*, estas materias están ligadas por los cuidados del cuerpo a partir de la ingesta o administración de elementos externos, el problema de la adicción no llega a configurarse más allá de lo estrictamente médico, tomado en forma individual, en donde el factor psicológico no es determinante.

El Departamento de Ciencias de la Conducta esta compuesto por materias que remiten a disciplinas nuevas, *Sociología*, *Antropología*, *Psicología Evolutiva*, y *Psicología Social*, y también las materias de *Derecho Social* y *Economía Social*. Este departamento posee la mayor cantidad de cursos, pero es el de menor carga horaria en total, por lo que, son muchas materias cortas, limitadas. Parece privilegiarse la idea de conocimientos laterales o marginales a la carrera distribuidos con similares cargas

horarias en los 3 años de la carrera. En primer año se daban las materias de Psicología Evolutiva y Psicología Social que se rendían juntas con un mismo profesor (Elba B. Roggeri), la carga horaria por cada curso son las más altas. En segundo año se dictan los cursos de *Antropología Social* y *Sociología* que se rendían juntas con un mismo profesor (Elba B. Roggeri). Se suma en segundo año en el plan '69 la materia *Demografía* dictada por el médico sanitarista Juan Carlos Álvarez Gelves. Se evidencia una diferencia importante con el plan '64, ya que la materia Ciencias de la Conducta (que incluía psicología evolutiva, psicología social y sociología) se divide en tres, aunque dos son desarrolladas por la misma profesora. Se busca una mayor separación disciplinar y profundización de temas vinculados a la sociología con orientación 'social' enmarcado en la sociología y antropología funcionalista, la dinámica de grupos y comunidades a partir de los libros de Newcomb y Omsted<sup>260</sup>.

En tercer año se encuentran las materias *Estudio de la Comunidad*, por un lado, y *Economía Social* y *Legislación Social* por otro. La primera se vinculaba estrechamente a la materia Servicio Social III a través de la temática comunitaria debiéndose rendir juntas en el último año de la carrera. *Legislación Social* y *Economía Social* se rendían juntas con un mismo profesor uniéndose los aspectos sociolaborales y jurídicos con las problemáticas de la economía nacional.

El nombre del departamento –Ciencias de la Conducta- puede comprenderse en los marcos de la teoría funcionalista que imprimió a estas disciplinas jóvenes una fuerte impronta en su nacimiento, como también imprimir un carácter comportamentalista de las disciplinas a fin de atender requisitorias de nuevas políticas sociales destinadas a grupos y comunidades.

Con respecto al Plan de estudios reformado en 1964, se crea el Departamento de Ciencias de la Conducta con materias que componían el Departamento Social. Se produce en la última reforma del '69 un desplazamiento de las materias que componen una visión holística de lo social a partir de diversos aspectos, lo cultural, lo psicológico, lo sociológico, lo cuantificable, lo económico y lo jurídico sobredeterminado por una ideología funcionalista como lo expresamos arriba.

### **2.2.3.1 Análisis por año de la carrera:**

---

<sup>260</sup> Newcomb, T. *Psicología social*. Buenos Aires, Eudeba, 1964; Olmsted, M.S. *El pequeño grupo*. Paidós, 1965.

*El ser humano como unidad de análisis médico social:*

En primer año de la carrera se desarrolla el 71 % de las materias del DMB que equivalen a la mitad de las materias, lo cual se intenta imponer el dominio de las ‘ciencias médicas’ en la EVHSyE, estructurar el camino de entrada de la carrera implica definir qué es lo necesario y fundamental para transitar la misma, por lo tanto, implica una definición. La búsqueda de sustento científico en las ciencias cuya objetividad es indiscutible a partir de materias con fuerte contenido de disciplinas como la biología, la matemática junto a otras materias introductorias del DE, y del DCC, debemos tener en cuenta que las materias de primer año del DCC son las materias relacionadas a la psicología de corte conductual (Wallon – Piaget) lo que imprime la visión de lo social que se busca deba manejar el estudiante. Consideramos a las materias de primer año como las llaves que permiten la entrada definitiva a la carrera, que conlleva el aprendizaje de un vocabulario predeterminado por el cuerpo docente, no exento de contradicciones y diferencias, inevitable a fines de cualificar al futuro profesional.

Si las materias ‘básicas’ son aquellas ligadas a la biología, la matemática y la microbiología, la materia Servicio Social permanece en un lugar paradójico, ya que no forma parte del núcleo central de formación, a su vez tampoco forma parte de un departamento específico, en este marco se encuentra en desventaja respecto a Enfermería. De hecho, tanto el DE como el DS participan en primer año con 2 materias cada uno, las troncales y 1 materia general introductoria del departamento (Historia de la Enfermería; Bioestadística).

En términos generales, primer año se caracteriza por brindar elementos de análisis del ser humano a través del método anatomopatológico<sup>261</sup> en la cual se introducen las teorías funcionalistas de lo social que posibilitan la disección del todo social para

---

<sup>261</sup> La mirada anatomoclínica, concepción desarrollada por Michel Foucault, desde fines del siglo XVIII - siglo XIX no se estructura por la mirada de los signos como expresión de los síntomas de la enfermedad, donde predominaba la vista para dar un diagnóstico preciso. La mirada anatomoclínica da cuenta de los signos agrupados en *series, convergencias, conjuntos*; el signo anatomoclínico es la lesión, no la enfermedad: “No es ya lo que, de la enfermedad, se enuncia espontáneamente, sino el punto de encuentro provocado entre los gestos de la búsqueda y el organismo enfermo” en Foucault, M. *El nacimiento de la clínica. Una arqueología de la mirada médica*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2003, p. 229. Podríamos decir que la mirada del médico **envuelve** el cuerpo de la clínica en la búsqueda de lo oculto, sólo visible completamente a través de la muerte como un proceso de develamiento. En cierta forma, el médico inviste a la persona de patologías. Para ello, necesita de otros sentidos: el oído y el tacto. Es preciso conocer el estado de los órganos, de las partes que componen el cuerpo, fragmentar, descomponer. Pues, sólo se reúnen nuevamente a través de formas patológicas, sonidos y formas preestablecidos (codificados), lo que Foucault llama ‘vida patológica’.

analizar sus partes, en el caso de primer año se analiza el *individuo*, la unidad mínima aparente.

*La exploración de lo social en el ser humano*

En segundo año se privilegia la cuestión de los problemas médico sociales de los hombres en sociedad, a partir de una preeminencia de materias y carga horaria del DS a través del desarrollo de los aspectos preventivos de la salud. El DMB se desarrolla en torno a Farmacología y Toxicología, y Dietética, o sea, al cuidado del cuerpo en el ingreso de sustancias externas al mismo. El DE, el segundo departamento en carga horaria se centra en Enfermería de Salud Pública (materia troncal) con 60hs. El DCC dicta 3 cursos, pero tiene la menor carga horaria, incluso menor al DMB, se dicta Antropología Social, Sociología y Demografía, se introducen nociones básicas del funcionalismo, conceptos como “grupos”, “función social” y “cambio sociocultural”, o la relación individuo – sociedad.

En términos generales el segundo año se caracteriza por brindar contenidos de medicina preventiva y social, y el abordaje del servicio social de caso individual y colectivo (grupal). Asimismo las concepciones funcionalistas de lo social emergen con más claridad ahora ante materias cortas que apuntan al hombre y la cultura (Antropología Social) y el hombre en sociedad (Sociología), y sus aspectos cuantitativos (Demografía), se busca conocer los aspectos sociales del ser humano en tanto unidad. Por todo esto, en segundo año se demuestra la fuerte impronta del análisis funcionalista en la relación individuo – medio.

*La comunidad como totalidad orgánica:*

En tercer año no se desarrolla ninguna materia del DMB, en este sentido, aquello que se pensaba era lo básico no se despliega en el tercer y último año de la carrera. En este año se dan 2 materias del DE, entre ellas, Enfermería Asistencial, que son los métodos de trabajo de enfermería en las distintas especialidades médicas. Este departamento posee la mayor carga horaria (130hs), lo cual indica el privilegio que tiene las nociones de enfermería en la carrera de Visitadora de Salud Pública. El DS participa con 2 materias: Administración sanitaria y Servicio Social, en la primera se desarrollan los principios de la Salud Pública de la OMS, el sistema de salud del país, la atención médica y la evaluación hospitalaria (contenidos atinentes a la gestión hospitalaria que surgen en la década del sesenta en nuestro país). La materia transversal despliega los distintos campos de acción de la visitadora, las instituciones en las cuales se inserta, sistemas de previsión y financiación de servicios sociales. En el DCC, se dictan 3 cursos



pero poseen la menor carga horaria, estamos ante contenidos específicos y cortos privilegiando su carácter de *suplemento*. Por un lado, las materias Legislación Social y Economía Social eran dadas por el mismo profesor (abogado) que desarrollaba, en la primera, contenidos vinculados con la legislación laboral y social, determinados por una visión organicista de lo social propiciando contenidos sobre la familia, la religión, las formas y hechos sociales, en la segunda, se inclinaba por ofrecer una visión de la economía centrada en el ingreso o la riqueza del país, definiendo conceptos de economía liberal como: mercado, salario, empresa, producción, beneficio, otorgándole un status de unidad a cada uno.

En cambio, la materia Estudio de la Comunidad dictada por Perla Puriceli de Carassale daba los contenidos mínimos del comportamiento y organización del grupo y la comunidad en vínculo con la materia Servicio Social III.

En términos generales el tercer año se caracteriza por brindar un panorama de los campos de acción, instituciones socio-sanitarias, y la problemática de la comunidad y el desarrollo social sin comprometer al futuro profesional en las tareas del cambio sociocultural propiciado por estudios de sociología y psicología comunitarios en boga, sino ofrecer el dónde y cómo insertarse profesionalmente dejando los fines u objetivos profesionales a las jerarquías institucionales. Por todo esto, en tercer año se presentan contenidos que privilegian la comunidad, su carácter económico, social, asistencial, y las instituciones de inserción laboral de las futuras egresadas.

## **2.3 Perfiles docentes e itinerarios intelectuales:**

### **2.3.1 Introducción:**

En este apartado trabajaremos sobre las figuras docentes y los itinerarios intelectuales de los docentes de las materias de *Servicio Social* en el transcurso del período, con el objetivo de conocer más acerca de las ideas y representaciones que circulaban en las aulas y pasillos del Colegio Secundario de Señoritas en torno al Trabajo Social.

El perfil docente de los médicos que dictaban la materia Servicio Social en los 3 años de la carrera, específicamente, el Dr. Floreal Ferrara y el Dr. Julio César Loza Colomer, será pensado a partir de distintos indicadores pertinentes: determinantes sociales, académicos, prestigio científico y poder político. Pierre Bourdieu<sup>262</sup> nos brinda

---

<sup>262</sup> Bourdieu, P. *Homo academicus*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2008, pp. 59 – 61.

ciertos elementos para pensar qué tipo de docentes componen la EVHSyE en asignaturas de fundamental importancia, observaciones que ya hemos tomado para conocer el perfil socioeconómico, cultural y académico de las estudiantes. Tomando en cuenta algunos indicadores, por ejemplo, las determinantes sociales: origen social, geográfico y religioso, determinantes académicos: formación académica, acceso al cargo docente, también el prestigio científico construido mediante el análisis de la pertenencia a institutos, participación en congresos, y el poder político que detentan a través de la ocupación de cargos políticos dentro de la universidad y en organismos públicos y privados.

En estos últimos apartados realizamos una construcción de los itinerarios intelectuales de los docentes-intelectuales a partir de la exploración de información en publicaciones diversas, rastreo de escritos científicos, libros, artículos, opúsculos editados, presentaciones en congresos, jornadas locales y regionales, e incluso utilizamos entrevistas a los protagonistas y colegas con el objetivo de establecer la trayectoria intelectual poniendo de relieve distintos aspectos que se relacionan con los elementos en combinación (tradicionalismo, modernización y radicalización) de los procesos de modernización cultural.

### **2.3.2 Perfiles docentes:**

Julio César Loza Colomer, nació en Goya (Corrientes) en el año 1910, hijo de un profesional médico, realizó sus estudios en la Facultad de Ciencias Médicas de la UBA egresando en 1935, luego, trabaja como director de la Asistencia Pública en Bolívar entre 1935 a 1938, al año siguiente ingresa como Cirujano de Cuerpo en comisión de la Sanidad Militar, ascendiendo hasta Coronel Médico en 1959 cuando se retira voluntariamente. En el año 1942, se recibe de ‘médico higienista’ en la UBA con su tesis “El ejercito de los no aptos”. Miembro honorario de la Academia Brasileira de Ciencias Medico Sociales y miembro correspondiente de la Academia Nacional de Medicina en Brasil. El gobierno de los EE.UU. lo distinguió con la “Cruz de Oro” de los médicos militares.

En el año 1947 ingresa como docente en la cátedra de Higiene Medica y Preventiva en el cargo de profesor adjunto, lo cual implica su ingreso a la docencia en la EVHS. En el año 1957, como hemos visto, accede por concurso a la titularidad de la cátedra de Higiene y Medicina Social hasta el año 1973 en el que solicita licencia. A mediados de

la década del sesenta, tras la intervención en 1966, Loza Colomer desarrolla actividades como Consejero Académico de la FCM-UNLP.

Floreal Ferrara, nació en Punta Alta (Buenos Aires) en el año 1924, hijo de un inmigrante yugoslavo, carpintero y anarquista, hace sus estudios de medicina en La Plata en tiempos del surgimiento del peronismo a cual adhiere “espontáneamente”. Se recibe en el año 1950, luego de tener una participación política como presidente del Centro de Estudiantes, y realiza la especialidad en cardiología en el año 1953 en la UBA. Ingres a la docencia universitaria mediante concurso en 1957 en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la cátedra Higiene y Medicina Social, y en el año 1962 se convierte en profesor adjunto de la misma cátedra. En el transcurso de sus años de docencia universitaria en la EVHSyE entre 1957 a 1975 realiza una vasta obra intelectual, en libros, artículos de revista, presentaciones en congresos, y se convierte en experto en temas de salud.

Su vinculación con el peronismo y organizaciones sindicales de la resistencia peronista lo convierten en un referente profesional comprometido de los agrupamientos peronistas que determina su acceso en el cargo de Ministro de Bienestar Social en la gobernación de Oscar Bidegain en el año 1973. Tras un breve período en el que asume la titularidad de la cátedra en la FCM-UNLP, será cesanteado por cuestiones políticas por la intervención universitaria en 1975.

Bourdieu desarrolla una importante distinción para comprender los caminos de la legitimación intelectual y la consagración académica entre los médicos:

“...en el seno de las facultades de medicina se puede distinguir, por un lado, a los defensores de un orden médico inseparable de un orden social, y fundado en el concurso y los ritos de consagración adecuados para asegurar la reproducción del cuerpo, y por otro, a los innovadores heréticos que, como los inspiradores de la reforma de los estudios médicos, han llegado por caminos indirectos, vale decir, con frecuencia, del extranjero y que, a falta de poseer títulos sociales que les abran el acceso a las posiciones socialmente dominantes, han encontrado en instituciones marginales, más o menos prestigiosas [...] la posibilidad de proseguir una carrera de investigadores más exitosa científica que socialmente”<sup>263</sup>.

Esta distinción en el cuerpo docente determina a nuestro entender perfiles docentes claramente delimitados a partir de conocer y realizar una tipología que tenga en cuenta

---

<sup>263</sup> Ídem, pp. 87-88.

diversos aspectos de legitimación, itinerarios intelectuales y características sociales concibiendo las figuras de: el *médico notable* y el *innovador herético*.

La figura del *médico notable*<sup>264</sup>: J.C. Loza Colomer, siendo hijo de profesional médico, continúa con la ‘herencia’ profesional de su padre, desarrollando su trayectoria laboral como médico de una institución pública tradicional de gran importancia en la historia argentina entre 1955 y 1976 como las FF.AA. Su especialidad en “médico higienista” le brindaba la posibilidad de erigirse en una autoridad con un plan de reformas higiénicas y morales de la población basada en un prestigio tradicional.

La figura del *innovador herético*: Floreal Ferrara, proviene, en cambio, de sectores populares cuyo anhelo de ascenso social familiar se relaciona a su ingreso a la universidad. Su vasta obra escrita en torno a la salud y el desarrollo económico y social del país, la *expertización* en temas de salud pública se liga a su carrera de investigador en la universidad y organismos internacionales de salud (OPS), acostumbrado a trabajar en equipo, su autoridad se basa en la notoriedad intelectual y su ascenso social vinculado al acceso a la vida docente universitaria.

Siguiendo a Bourdieu hemos establecido que la diferencia entre médicos cuyo status y autoridad su funda en su posición social, su práctica clínica, y el prestigio académico desarrollan la figura del *médico notable* ocupando lugares encumbrados de la vida universitaria, mientras que, el ascenso social mediante la pertenencia a la universidad a través de la docencia y la investigación ocupando lugares en instituciones privadas de investigación y lugares marginales dentro de la universidad determina la figura del *innovador herético*.

Hemos tomado en cuenta, a su vez, un elemento que aparece en entrevistas a graduadas en relación a la forma de presentación ante las estudiantes de los docentes en cuestión: Mirta Graciela Gavilán nos habla de una notoria diferencia entre Loza Colomer y Ferrara, afirmando que el primero “parecía un abogado y no un médico” aludiendo a la forma de vestimenta y la manera en la cual se disponía a dar la clase de tipo magistral, tanto Mirta Graciela como Maria Marta Trimani, aluden a las ideas conservadoras que contrastaban con la del docente Ferrara que desarrollaba un “perfil bajo”, una relación afable entre docente y estudiantes, experimentado formas de captar

---

<sup>264</sup> Entendemos la figura de *medico notable* como “una moralidad, un modo y un modelo de vida, como se ha visto a propósito del aborto, en nombre de una autoridad que no es solamente la de la ciencia, sino la de los “capacitados”, “notables” predispuestos por su posición y sus disposiciones a definir lo que es bueno y lo que está bien” en Bourdieu, P. op. cit., p. 74.

la atención del auditorio mediante preguntas que incluían a ambos actores sobre temas relativos al quehacer de la visitadora<sup>265</sup>. En este aspecto, María Marta Trimani nos cuenta en su relato que Ferrara tenía una especial sensibilidad hacia los sectores populares que se evidenciaba, por ejemplo, en la explicación de cómo la visitadora debía presentarse en el hogar en una visita domiciliaria, ella afirma que Ferrara les alertaba hasta cómo golpear la puerta para presentarse.

Estas diferencias se reproducen en entrevistas a sus colegas, en las cuales manifestaban las grandes diferencias ideológicas entre ambos, aunque también en las formas de dar clase, en donde Loza Colomer reproducía formatos tradicionales a través del estilo magistral, de repetición de citas y disposiciones áulicas.

### **2.3.3 El itinerario intelectual de Julio César Loza Colomer:**

El itinerario intelectual de Julio César Loza Colomer está fuertemente vinculado a su práctica clínica en la Sanidad Militar de la Escuela de Mecánica del Ejército en Campo de Mayo en el tratamiento de enfermedades epidémicas calificadas como ‘enfermedades sociales’ por los médicos higienistas por las implicancias morales e higiénicas de la lucha contra dichas enfermedades.

En el año 1940, Loza Colomer inicia su especialización como Médico Higienista en el Instituto de Higiene y Medicina Social de la UBA, presentando al cabo de 2 años su tesis sobre el rol moral y sanitario de la institución militar, con el título “El ejército de los no aptos” del año 1942. Se destaca el intento de presentar a la institución militar con una misión moral y sanitaria sobre la juventud que debe ser ampliada para la defensa de la nación, en este sentido resultan asimilados los términos “defensa de la salud” y “defensa de la nación”, desde un principio de economía liberal en cuanto una pérdida de los índices de salud determinados por el ‘ausentismo’, ‘enfermedad’, ‘pérdida de capacidades’ generan pérdidas económicas en el capital humano del país<sup>266</sup>.

El libro está dedicado a sus padres, en la figura del padre se deposita el peso de la transmisión generacional de la profesión, honrar la herencia y los lazos sanguíneos: “A mi padre, Doctor Mariano Eusebio Loza, cuyo ejemplo y consejo fueron mi guía y estímulo mejor”. Los términos: respeto, jerarquía, familia rondan el libro antes de comenzar. La dedicación continúa: “A mi madre, Eva Colomer de Loza, que

---

<sup>265</sup> Entrevistas realizadas por el autor a María Marta Trimani y Mirta Graciela Gavilán (Agosto de 2014).

<sup>266</sup> Loza Colomer, J.C. *El ejército de los no aptos*, mimeo, Archivo Histórico de la Biblioteca de la Facultad de Trabajo Social, 1942, p. 1.

estoicamente y con resignación cristiana lleva el dolor de su vida”, la madre es un soporte para el dolor familiar sobrellevado con resignación como atributo, ser asexual, aunque reproductivo que porta valores morales.

La exaltación a la institución militar en su carácter educativo hacia la juventud, en la reproducción de valores de sacrificio, patriotismo y disciplina<sup>267</sup> de un conjunto de conscriptos que pasan por año, y de las cuales sólo una poca cantidad puede incorporarse definitivamente a sus filas. Por lo que, el ejército debe realizar una “minuciosa, prolija y severa selección en la clasificación de aptitudes de los ciudadanos”, que Loza Colomer llama siguiendo la clasificación de la institución militar: los aptos. Los ‘rechazados’ por el ejército conforman, según Loza Colomer, un ejército de los no aptos, aquellos que por distintas razones no realizaron la conscripción al que el autor considera como “tropa de reserva”, y como tal, deben generarse las condiciones para que puedan ser incorporadas a la vida militar. Este es el argumento central del libro, el tratamiento médico social de un conjunto de jóvenes rechazados por el ejército para que se agreguen a la vida militar en su carácter de “semi útiles”.

La propuesta de Loza Colomer es transformar al ciudadano categorizado como ‘inútil’ para el servicio militar en un ciudadano ‘semi útil’, y al ‘semi útil’ en apto para la vida militar, una tarea de readaptación en la cual estos ciudadanos puedan “servir a la patria” de diversas formas: “hombres sanos y vigorosos constituyen pueblos emprendedores; la hora presente es inapropiada para los débiles”<sup>268</sup>.

El autor indaga en las causales de rechazo establecidas en las revisiones médicas para la incorporación al servicio militar, entre ellas, las enfermedades sociales como la tuberculosis, en la cual realiza un gran énfasis. Sin embargo, los mayores índices de rechazo o “ASA” (Aptos para el Servicio Auxiliar) provienen de la clasificación “debilidad constitucional”, esta categorización de la población tiene a nuestro entender una determinación ideológica en cuanto al ideal del “cuerpo sano”, la cultura higiénica y efectos de la prédica eugenésica. Son considerados débiles constitucionales quienes presenten: palidez de cara y sus mucosas, flacidez en la piel que se levanta fácilmente en grandes pliegues, escaso desarrollo muscular, deficiencia del carácter social, cuello largo y delgado, escápula alada, aplanamiento del tórax cuando no es deforme o asimétrico, miembros largos y la mayoría de las veces escrofulosos o con acnés<sup>269</sup>. La

---

<sup>267</sup> Ídem, p. 4.

<sup>268</sup> Ídem, p. 6.

<sup>269</sup> Ídem, p. 31.

representación del cuerpo “sano y vigoroso” que requiere la institución militar no se condice con las características antes expuestas conceptualizadas como “debilidad”, representaciones corporales ligadas a caracteres biotipológicos, en tiempos de la Segunda Guerra Mundial, donde el ejército argentino reproduce el ideal eugenésico de ‘selección de los aptos’ bajo una representación corporal biotipológica influenciado también por la formación militar germana.

La clasificación como ‘debilidad constitucional’ a un conjunto de descripciones biotipológicas del cuerpo, que en la imagen ideal del cuerpo horroriza la mirada del saber/poder, dado que los saberes médicos se desarrollan en una institución de represión física, en la cual se reproduce una represión y castigo al cuerpo indeseado: “donde hay desproporción está en latencia la enfermedad”<sup>270</sup>.

Para Loza Colomer: “la práctica demuestra que los más aptos son los de talla media”, o sea, lo normal se convierte en el promedio que se traslada a todos los rasgos biotipológicos de las personas en el análisis de las causales del rechazo al servicio militar, este era un aspecto central en el pensamiento higienista y eugenésico. Así es que entre las enfermedades de las glándulas de secreción interna la institución militar rechaza a quienes presentan: hermafroditismo, síndrome de Frohlich, bocios, homosexualismo, trastornos manifiestos de hipófisis, eunucoidismo, maismo hipofisiario, infantilismo genital, tetania paratoideo pronunciada<sup>271</sup>. Considerar la homosexualidad como una deficiencia glandular que es privativa de la entrada al ejército se explica como un rechazo ideológico, una represión a los cuerpos indeseados por la institución militar, una estigmatización y segregación, de aquello que no se cierne a la norma de un aparato de estado basado en violencias sexuales y físicas de un orden patriarcal dominante. Zizek afirma al respecto que:

“La vida militar, por ejemplo, puede estar gobernada mayormente por rituales y reglas de una obscenidad no-escrita -como el homo-eróticamente ataque de golpear y humillar a los compañeros jóvenes- como por regulaciones oficiales. Esta violencia sexualizada no socava el orden en las barracas: funciona como un soporte libidinal directo”<sup>272</sup>.

---

<sup>270</sup> Ídem, p. 34.

<sup>271</sup> Ídem, p. 41.

<sup>272</sup> Slavoj Zizek continúa, “Los mecanismos reguladores de poder y procedimientos se convierten reflexivamente erotizados: aunque la represión primeramente emerge como un intento para regular cualquier deseo considerado “ilícito” por el orden socio-simbólico predominante, y puede sólo sobrevivir en la economía psíquica si el deseo por regulaciones está presente -si la actividad de regulación llega a ser

La violencia sexual como marca de las fuerzas armadas son prácticas represivas hacia la juventud que buscan reproducir en el imaginario el culto hacia el cuerpo masculino vigoroso asociado al futuro de la Nación o la Patria, la predica de la educación física, moral e higiénica de la institución militar encierra un “currículum oculto” de aberraciones y maltratos.

Loza Colomer propone como método para reducir el “ejercito de los no aptos”, la realización de exámenes médicos y radiográficos a todos los llamados a realizar la conscripción para tratar resolver preventivamente enfermedades como la tuberculosis para lo cual prevé una plan de rehabilitación de ciudadanos rechazados financiado por el estado federal mediante la construcción de Hospitales Militares Sociales Regionales de Recuperación y Readaptación<sup>273</sup> en todos los distritos militares. Entre los servicios que brinda este hospital imaginado se encuentra un servicio de cirugía, clínica médica, odontología, ortopedia, epidemiología, radiología, tuberculosis, neurología, farmacia, o sea, no considera importante la creación de un servicio de Servicio Social en el hospital, cuando simultáneamente Noel H. Sbarra creaba el Servicio Social en la Casa Cuna e Instituto de Puericultura de La Plata.

La diferencia entre Noel Sbarra y Julio César Loza Colomer no se ciñe sólo a las ideologías políticas, visiones progresistas o conservadoras de la vida política del país o la profesión médica sino al perfil docente e intelectual que han desarrollado, siendo ambos médicos higienistas y docentes de la EVHSyE. Para comprender el perfil docente del Dr. Julio César Loza Colomer lo hemos conceptualizado como un *médico notable*, cuyo prestigio social se basa en su práctica laboral (medicina clínica) en una institución tradicional (Ejercito) ocupando el cargo de consejero académico en la FCM-UNLP tras el golpe de estado de 1966; en cambio, el Dr. Noel Sbarra posee un prestigio social basado en una trayectoria de estudios y sociabilidad platense en círculos culturales progresistas que tras el golpe de estado de 1955 ocupa cargos de gestión en la UNLP, dirige revistas académicas y un hospital modelo en el tratamiento de niños de primera infancia, a nuestro entender Sbarra desarrolla un perfil docente de *maestro erudito*, de carácter humanista, enciclopedista, cuya figura permite la gestación de múltiples experiencias innovadoras.

---

libidinalmente conferida se convierte en una fuente de satisfacción libidinal-” en Zizek, S. “You May!” *London Review of Books* Vol. 21, N°6, 18 de marzo de 1999.

<sup>273</sup> Loza Colomer, J. C. op. cit., p. 58.



Entre 1942 a 1947 aparecen publicados una serie de opúsculos de la Sanidad Militar dedicados a la divulgación médica en torno a enfermedades epidémicas, su infección, inmunización y características médico curativas y preventivas de la fiebre amarilla<sup>274</sup>, la escarlatina<sup>275</sup>, y la difteria<sup>276</sup> o aspectos sociales de organización de la alimentación<sup>277</sup> y disposición de los espacios laborales de los soldados<sup>278</sup>.

El *médico notable* Loza Colomer accede a la docencia en la UNLP en el año 1947 cuando la vida universitaria en esos momentos estaba pasando por un proceso de intervención, menoscabo de los principios reformistas mediante la Ley 13.031<sup>279</sup>, y la entrada de docentes e intelectuales del nacionalismo católico y conservadores en espacios académicos universitarios. Cabe recordar que el Ministro de Salud Pública y Asistencia Social de la Nación y la Provincia (nos referimos a Ramón Carrillo y Carlos Bocalandro) provenían de un ejercicio de la medicina en la institución militar, por lo que, existe una intención del gobierno nacional y provincial para que dicha institución suministre agentes en diversas funciones.

Siendo profesor adjunto de la cátedra de *Higiene y Medicina Social* reproduce las concepciones de la salud a partir de preceptos higienistas en torno a las “grandes luchas” contra las enfermedades sociales. Su primera clase en Mayo de 1947 como docente en la FCM-UNLP versó sobre la inmunización de la difteria, en la misma realiza un repaso de las leyes que dan un marco a la lucha contra la enfermedad y un repaso de la efectividad de la inmunización contra la misma.

Loza Colomer se presenta como Médico Higienista, y su identificación con la pertenencia a la institución militar a partir del grado que ocupa: Capitán Cirujano. Sus ideas conservadoras en torno al trabajo y la salud se ponen en evidencia en su texto “Trabajo de Aprendices”, en el cual desarrolla aspectos de higiene de los talleres de la Escuela de Mecánica del Ejército y el valor económico de los aprendices. Para el autor, a pesar de las distintas formas de definir el ‘trabajo’ entre los aprendices, los valores de sacrificio, lucha y necesidad están siempre presentes.

---

<sup>274</sup> Loza Colomer, J.C. “Profilaxis y prevención de la fiebre amarilla” Apartado de la Revista de Sanidad Militar, Año XLV, N° 4, Abril de 1946.

<sup>275</sup> Loza Colomer, J.C. “Epidemiometría de la escarlatina en la República Argentina durante los últimos 30 años” Apartado de la Revista de Sanidad Militar, Año XLV, N° 11, Noviembre de 1946.

<sup>276</sup> Loza Colomer, J.C. “Inmunización contra la difteria” Apartado de la Revista de Sanidad Militar, c. 1942.

<sup>277</sup> Loza Colomer, J.C. “Régimen alimenticio” Escuela de Mecánica del Ejército, c. 1945.

<sup>278</sup> Loza Colomer, J.C. “Trabajo de aprendices” Escuela de Mecánica del Ejército, c. 1945.

<sup>279</sup> Buchbinder, P. op. cit., p. 152.

El trabajo es pensado como gasto u ahorro de fuerzas, los términos económicos liberales se aplican al cuerpo ejecutante de las tareas que debe ser alimentado y capacitado para posibilitar una optimización de los esfuerzos. En cuanto a la capacidad intelectual de los aprendices, Loza Colomer especifica que la mayoría entra en la categoría de ‘normal común’ (la norma como promedio se reproduce aquí también), en la cual un pequeño grupo entra en la categoría de supernormales, y otra a la categoría de subnormales, sin embargo, esta última es “un lastre natural de toda colectividad, no interesa a nuestro fin propuesto por su reducidísimo número y por la ley natural de gravitación solos se irán eliminando”<sup>280</sup>. La búsqueda de la norma mediante la violencia se reproduce en preceptos higienistas y eugenésicos, en donde el trabajo es considerado lucha y sacrificio por la supervivencia. La higiene industrial de los talleres posee un valor económico en el cuidado de la salud y por lo tanto eugenésico en su descendencia<sup>281</sup>, que ha avanzado más rápido, según Loza Colomer, que la legislación obrera.

El taylorismo es visto como una filosofía del trabajo moderna, en la cual Taylor hizo del trabajo humano una ciencia para la aplicación racional del esfuerzo y su perfecto rendimiento: el aprendiz, entonces, será el futuro técnico especializado.

La fatiga es una patología asociada al trabajo siendo definida a principios de siglo XX, propagandizada por la acción de los militantes socialistas, y especialmente Alfredo Palacios, mediante su tesis “La fatiga”, y la legislación laboral alrededor del descanso y reducción de la jornada laboral. Loza Colomer le dedica una pequeña parte al tema de la fatiga y el descanso focalizándose en la necesidad descanso para reponer fuerzas a través del deporte.

Loza Colomer continuaba con una tradición en la profesión médica a partir de la figura del *notable*, que se traduce en la adoración a los “precursores” de su campo, él nos remite a los médicos higienistas Guillermo Rawson, Gregorio Aróz Alfaro, Píldes Dezeo, efectuado en las intervenciones de J. C. Loza Colomer en la Revista Salud Pública que apuntan a realizar reseñas biográficas de médicos higienistas consagrados, sucesión en la cual Loza Colomer se piensa inscripto en dicha tradición<sup>282</sup>. Esta forma de pensar la historia de la medicina social a partir de una construcción de la historicidad de las ciencias médicas como sucesión de grandes hombres que poseían un

---

<sup>280</sup> Loza Colomer, J.C. “Trabajo de aprendices” Escuela de Mecánica del Ejercito, c. 1945, p. 7.

<sup>281</sup> Ídem, p. 4.

<sup>282</sup> Artículos publicados en la *Revista Salud Pública*, La Plata, 1962, Nº 3, 5 y 8.

gran auditorio en clases magistrales otorgando un plan de reforma moral y social a la sociedad sigue siendo hegemónica en estos círculos<sup>283</sup>.

En un texto inédito de Julio César Loza Colomer realizado como apunte de cátedra de la FCM-UNLP, reelabora el concepto durkheimiano de “anomia” como una enfermedad, revistiendo caracteres simple o agudo a partir del grado de “insatisfacción” que manifiesta una persona con un sistema de valores o sociedad. Asimismo, la anomia se expande a nivel continental y mundial producto de las migraciones internas, el autor reconoce en esto último una causa etiológica de la anomia pensada como enfermedad.

Loza Colomer afirma que: “En algunos países el problema se agrava mucho más porque estas migraciones traen aparejados problemas raciales, como es actualmente la invasión de negros a la ciudad de New York”<sup>284</sup>.

La anomia posee un “carácter endemoepidémico” mediante las migraciones internas que producen aglomeraciones y transformaciones biosociales; en nuestro país, las migraciones del campo a la ciudad provocan “anomia colectiva” en los asentamientos en zonas periféricas o “villas de emergencia”. Estas representan un “ruralismo de ciudad”<sup>285</sup> en el sentido que reproducen patrones de vida rural en zonas cercanas al centro de la ciudad, su característica es la mezcla de formas de vida rural y moderna desplegadas al margen de la ley recurriendo a la invasión de terrenos. Las “villas miseria” como fenómeno continental, generan “congestionamiento, hacinamiento, inmoralidad, delincuencia, vagancia juvenil, falta de servicio sanitarios, etc.”<sup>286</sup>. El autor asimila los factores de hacinamiento a delincuencia, la aglomeración se asimila a inmoralidad, la fragilidad del planteo se comprende desde la proposición de un retorno al campo de las “masas poblacionales”, evitar el despoblamiento del campo –retorno de la problemática político fundacional del Estado moderno argentino en torno al despoblamiento del país-, y evitar el aspecto “más negativo” de las villas de emergencia es la “escuela socioinmoral en que se está formando la población”<sup>287</sup> reproduciendo el ‘ruralismo de ciudad’, en la que se forman varias generaciones.

---

<sup>283</sup> Como podemos observar en el trabajo de Frutos Ortiz, F. *Hombres y cosas de la Facultad de Ciencias Médicas de La Plata*. La Plata, Edulp, 1997.

<sup>284</sup> Loza Colomer, J. C. “Anomia”, mimeo, c. 1971, p. 2 (Archivo Histórico de la Biblioteca de la Facultad de Trabajo Social).

<sup>285</sup> Ídem, p. 15.

<sup>286</sup> Ídem, p. 16.

<sup>287</sup> Ídem, p. 17.

Loza Colomer alerta sobre la situación actual en la que se vive una “epidemia de anomia”<sup>288</sup> en la sociedad planteando respuestas en términos del higienismo de inicios del siglo XX. Resulta significativo que en la conceptualización de una problemática urgente en la década del sesenta como las ‘villas de emergencia’, su análisis retorna a la idea de “enfermedades sociales” a partir de una lectura biologicista e higienista del concepto de *anomia* de Emile Durkheim.

#### **2.3.4 El itinerario intelectual de Floreal Ferrara:**

En este apartado buscaremos abordar los aspectos relevantes de la labor intelectual y política de Floreal Ferrara comprendiendo la relación tensa que se presenta entre ambas en la coyuntura específica de sus años de formación y sus primeras experiencias profesionales.

Floreal Ferrara termina sus estudios de medicina en la Facultad de Ciencias Médicas de la UNLP en el año 1950. La experiencia política del peronismo en Ferrara produjo una identificación perdurable con los sectores humildes y trabajadores a partir de la construcción de lazos de amistad como símbolo de su pertenencia social y política<sup>289</sup>.

En los años cincuenta Ferrara cultiva la amistad con John William Cooke, compartiendo charlas y la pasión por el Póquer, que determinaría su posterior vinculación con sectores sindicales de la Resistencia Peronista en el grupo *Militancia Peronista* integrado entre otros por Eduardo Luis Duhalde, Avelino Fernández y Sebastián Borro. La experiencia de la toma de los frigoríficos en el '59 liderada entre otros por Sebastián Borro y J. W. Cooke contra la política de inversiones extranjeras de Arturo Frondizi se constituye en un acontecimiento destacado en la vida política de Ferrara que inicia a pedido del Comando Superior Peronista en su carácter de profesor universitario un viaje por países de Latinoamérica (Bolivia, Perú, Venezuela) denunciando el carácter represivo del gobierno desarrollista<sup>290</sup>.

En estos años, Ferrara desarrolla su actividad profesional como médico especializado en cardiología en áreas rurales del partido de La Plata, atendiendo en su casa de “Las Quintas”, recibe cientos de consultas semanales con las cuales desarrolla

---

<sup>288</sup> Ídem, p. 26.

<sup>289</sup> Para mayor precisión en la trayectoria de Floreal Ferrara nos remitimos a: Arrúa, Néstor “Floreal Ferrara: itinerario intelectual, política y docencia universitaria entre 1957 – 1975” en revista *Escenarios*, La Plata, N° 21, 2014.

<sup>290</sup> Svampa, M. *Certezas, incertezas y desmesuras de un pensamiento político. Conversaciones con Floreal Ferrara*, Buenos Aires, Ediciones Biblioteca Nacional, 2010, p. 140.

una relación de amistad y se liga a las problemáticas sociales de las poblaciones rurales marginadas.

En un artículo científico de Floreal Ferrara se ocupa de la temática de las villas miseria en los aspectos médicos y sociales, las enfermedades y disfuncionalidades sociales alrededor de la población que conforma las villas miseria de tres barrios en La Plata, Berisso y Ensenada. La definición que utiliza remite estrictamente a características de una población situada alrededor de centros fabriles proveniente de ámbitos rurales<sup>291</sup>, las cuales sufren una serie de “patologías de la miseria”<sup>292</sup> asociadas a enfermedades infecciosas de transmisión sexual, trastornos de la conducta (alcoholismo<sup>293</sup>) que determinan el aumento de delitos y contravenciones en dichas áreas. Cabe destacar el uso de las encuestas para cuantificar el acceso a servicios básicos, condiciones laborales y enfermedades sociales, propia de la sociología científica que Gino Germani estaba impulsando contemporáneamente en la carrera de sociología de la UBA<sup>294</sup>. Consideramos que la lectura de Germani<sup>295</sup> por parte de Ferrara lo impulsa al estudio de la estructura social a través del método de encuestas que fuera introducido en la carrera de Visitadoras de Higiene en la UNLP para determinar el nivel socioeconómico de la población donde se realizan las prácticas, pues coinciden aquellos lugares con los barrios que cita Ferrara como muestreo de las villas miseria (Barrio “Villa tranquila” –Ensenada-, “Barrio Obrero” –Berisso-, Barrio “El Churrasco” –La Plata-).

Las estudiantes realizaban prácticas que nutrían las investigaciones de Ferrara, y a su vez Ferrara utilizaba sus escritos como material bibliográfico de los cursos de *Servicio Social I* y *II*, este aspecto es considerado por una de sus estudiantes cuando se le consulta sobre este aspecto:

“- ¿Ferrara les daba material que él escribía?

---

<sup>291</sup> Ferrara, F. “Las villas miseria”, Ministerio de Salud Pública, La Plata, s/f, p. 1.

<sup>292</sup> Ídem, p. 7.

<sup>293</sup> Ferrara publica hacia 1960 un libro sobre el alcoholismo que continúa con las ideas del higienismo y la patologización de los comportamientos o conductas. Ferrara, F. *Alcoholismo en América Latina*, Buenos Aires, Palestra.

<sup>294</sup> Ferrara cita el libro de Gino Germani *Estructura Social de la Argentina*, Buenos Aires, Raigal, 1955.

<sup>295</sup> Ferrara realiza una elogiosa reseña bibliográfica del libro “Sociología de la modernización” de G. Germani en la revista *Salud Pública* (La Plata, 1964, N° 7), en donde manifiesta una preocupación por la problemática de la modernización, la migración interna y la relevancia fundamental de los métodos estadísticos de análisis de la sociedad.

¡Si! Nosotras estábamos chochas con Ferrara, nos daba ejemplos, permanentemente nos daba material, copiábamos las clases y nos daba material de bibliografía”<sup>296</sup>.

La carrera profesional de Floreal Ferrara en los primeros años sesenta se vuelca hacia la expertización en temas de salud y sociedad, a partir de la obtención de la especialización en *Salud y Desarrollo Económico Social* de la OEA cursada en la FCE/UBA en 1964, que lo lleva a realizar viajes a los más diversos países periféricos de África y América Latina para brindar asesoramiento en temas relacionados a la salud. Su carrera como experto se desarrollaba en paralelo a su carrera docente, donde se convierte en JTP y adjunto provisorio de la cátedra de *Higiene y Medicina Social*, y profesor titular de la cátedra de *Medicina Preventiva* (nombre modificado de la asignatura anterior), que le permite desarrollar los cursos de *Servicio Social* en la Escuela de Visitadoras de Higiene Social y Enfermería (EVHSyE) dependiente de la Facultad de Medicina de la UNLP.

La labor intelectual de Ferrara es profusa en libros y artículos, en los cuales manifiesta una preocupación social centrada en los problemas del desarrollo, el trabajo y el bienestar social en relación a la salud. En 1965, Ferrara presenta en la *Revista Salud Pública* un artículo en la sección ‘Polémica’<sup>297</sup>, donde presenta su posición en torno a la definición de ‘salud’ -que luego aparecerá en su libro- polemizando con las tendencias modernizadoras (centradas en la posición de la OMS) y las posiciones tradicionales de la medicina (que hacen foco en la medicina curativa y privada). Ferrara parte de la conceptualización de la salud vertida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la cual se expresa un quiebre con visiones higienistas, eugenésicas y organicistas de la medicina. La OMS señala la importancia de la salud de los pueblos como fundamental para asegurar la paz y la seguridad haciendo foco en la salud de los niños y la responsabilidad de los gobiernos en proveer medidas sanitarias y sociales al conjunto de la población.

Ferrara afirma que:

“Esta definición ha significado un profundo avance en la concepción universal de la salud, alargando el estrecho criterio físico o somático de los siglos anteriores, y aún de este siglo, hacia los más amplios criterios de las áreas mental y social. Este simple enunciado de los nuevos enfoques que acepta la definición de salud despoja a la teoría

---

<sup>296</sup> Entrevista a Mirta Graciela Gavilán (Agosto de 2014).

<sup>297</sup> Ferrara, F. “En torno al concepto de salud” en *Revista de Salud Pública*, La Plata, 1965, N° 8.

organicista de su cetro históricamente ejercido y pone el énfasis en la integración de lo físico, lo psíquico y lo social”<sup>298</sup>.

Según Ferrara, la OMS define la salud como “el estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente de ausencia de enfermedad” presentando una concepción estática de la salud, sin conflictos, ni contradicciones. En este punto, el autor se sirve de la temprana lectura de Georges Canguilhem<sup>299</sup> para avanzar en las críticas y propuestas de definición de la salud como campo de conflictos. La principal crítica se dirige a la tesis de la salud como “estado de completo bienestar” alegando la imposibilidad de alcanzar un estado definitivo o completo de bienestar sino que siempre se establece como lucha por la vida entre salud y enfermedad desarrollando la idea de “óptimo vital”. A su vez, critica una noción fundamental en la medicina del siglo XIX que influyó en la creación del Trabajo Social como el concepto de *ajuste* o *adaptación*. Un concepto que se encuentra presente en la obra sociológica de Émile Durkheim y en los biólogos y médicos imbuidos en las ideas del darwinismo social. Para la OMS, el bienestar puede ser definido como estado de adecuada adaptación mental y espiritual al medio físico, sin embargo, afirma el autor que “para nosotros este criterio en el área física, de adaptación igual a salud, implica una detención; mejor aún, implica un criterio estático de la vida y de la salud, que no es el real ni científicamente aceptable”<sup>300</sup>.

En los primeros años de la década del sesenta se produce, entonces, un giro en la obra de Ferrara con la crítica al concepto de adaptación o ajuste a partir de la influencia intelectual que tuvo la amistad y obra de Milcíades Peña. Este último tuvo una labor intelectual de traducción, edición y elaboración de una historia argentina de matriz marxista, gran conocedor de Marx, traduce y difunde textos del sociólogo norteamericano Wright Mills y dirige la revista *Fichas de Investigación Económica y Social* hasta su suicidio en 1965. La relación intelectual de ambos se tradujo en tres artículos, dos en la revista *Acta Neuropsiquiátrica Argentina* sobre salud mental en las cuales se adelanta la crítica que posteriormente realizará al concepto de adaptación., y

---

<sup>298</sup> Ferrara, F. *Desarrollo y bienestar argentino*, La Plata, Renacimiento, 1966, p. 154.

<sup>299</sup> Ferrara expresa en una entrevista su interés y lectura de Georges Canguilhem *Lo normal y lo patológico* [Bs.As., Siglo XXI, 1971] utilizado para su definición de salud a través de traducciones propias junto a Milcíades Peña, de allí que el libro no aparezca citado en el texto de Ferrara. Ver: Svampa, M. *Certezas, incertezas y desmesuras de un pensamiento político. Conversaciones con Floreal Ferrara*, Buenos Aires, Ediciones Biblioteca Nacional, 2010, p. 40.

<sup>300</sup> Ferrara, F. op. cit., p. 157.

un artículo en la Revista Salud Pública basada en la opinión de los médicos sobre su profesión a partir de métodos estadísticos<sup>301</sup>.

En un artículo dedicado al ‘trabajo’ y la ‘alienación’ realizado a partir de encuestas hechas por alumnos de 6º año de la carrera de Medicina de la UNLP, donde se discierne a partir del tipo de trabajo e ingresos medios, toda una serie de problemas sociales que trae aparejada el requerimiento de aumento de la productividad a partir del tipo de trabajo fordista, tales como la fatiga, etc. El estudio apunta a conocer la relación del hombre con su trabajo en estratos medios a partir de la confluencia de psiquiatría y sociología utilizando el concepto de ‘alienación’ como mediador.

Los autores afirman:

“Existe una dialéctica de lo normal y lo patológico y ambos términos no deben jamás considerarse exteriormente el uno del otro. Lo normal contiene lo patológico y es preciso estar muy alerta para evitar el error de quienes no advierten que la adaptación completa, en tanto que renuncia a la lucha y a los conflictos externos e interiores, es una forma individual de la alienación general de lo social”<sup>302</sup>.

Este artículo pionero en el estudio del trabajo en relación a la psiquiatría toma el concepto de ‘salud mental’ en contraposición a la ‘adaptación del hombre al medio’, se juega aquí un punto central en los debates posteriores en el campo de la psiquiatría asociado a planteos radicales por especialistas como Mimi Langer, Eduardo Pavlovsky, Mauricio Goldemberg, etc. A su vez, el uso de encuestas telefónicas sobre la población general para conocer la relación entre el hombre y el trabajo se encuentra en consonancia con un método de análisis cuantitativo en boga a partir del proceso de modernización encarado por el Estado y la Universidad. Otro punto referido anteriormente, es la recepción intelectual de Georges Canguilhem para dar cuenta de la relación epistemológica entre lo normal y lo patológico en el campo de la medicina, cuya lectura a Ferrara lo desplaza del campo de la salud.

En otro artículo pionero, realizan un relevamiento por encuestas a la población de distintos estratos sociales sobre lo que entiende por “salud mental” demostrando el

---

<sup>301</sup> Ferrara, F.; Peña, M. “¿Qué piensan los médicos argentinos sobre los problemas de su profesión?” en *Revista Salud Pública*, La Plata, 1961, N° 1, p. 122.

<sup>302</sup> Ferrara, F.; Peña, M. “Algunas observaciones sobre trabajo y alienación” en *Acta Neuropsiquiátrica Argentina*, Vol. VII, N° 1, Marzo 1961, p. 48. Ferrara afirma en una entrevista que se decidió por quitar la palabra dialéctica con el fin de brindar amplitud a su definición de salud: “Cuando le sacamos la palabra dialéctica, que la usamos en el comienzo, la cosa se levantó más todavía. Pero los clásicos de la salud, y entre ellos algunos de mis grandes amigos, siempre le tuvieron resentimiento a la definición porque rompía con una definición ligada al imperio”, en Svampa, M. op. cit., p. 43.



escaso conocimiento que la población posee de las enfermedades mentales y sus causalidades, la psiquiatría y la relación de las condiciones sociales sobre la salud mental<sup>303</sup>. Para obtener un muestreo lo más diversificado en términos de ingresos recurren los autores a la realización de la encuesta en los trenes, en sus viajes de Capital Federal a La Plata, y en el camino a Mendoza para presentar la ponencia común.

Resultaba elocuente la hegemonía de las ideas biologicistas y eugenésicas en la cultura popular en contraposición de las principales tendencias de la psiquiatría de mediados del siglo XX. Este trabajo fue presentado en la Tercera Conferencia de Asistencia Psiquiátrica, Mendoza, Octubre de 1959, y convertido en artículo gracias al interés que atrajo entre cierto grupo de psiquiatras en la revista *Acta*, con un lugar destacado en el índice del número.

La conclusión del artículo es impactante y anuncia la temática del próximo trabajo conjunto que analizamos anteriormente, la crítica feroz y mordaz al concepto de adaptación: “Todo lo cual pareciera indicar que para las personas de actitud básicamente conservadora la misión primordial del ser humano es adaptarse al orden social imperante, y cualquier incapacidad para adaptarse constituye –a los ojos de los autoritarios- una prueba, o en toda caso una presunción de inmoralidad deliberada o incapacidad constitucional más bien que de trastornos en la salud mental”<sup>304</sup>. Para los autores, el concepto de adaptación se asimila a una ideología conservadora del orden social, con contenidos biologicistas y autoritarios.

En 1961, aparece su último trabajo conjunto en la *Revista Salud Pública*, con un muestreo sobre los profesionales médicos de Capital Federal y La Plata entre los meses de septiembre de 1958 y enero de 1959 sobre un poco más de 1000 entrevistas elegidas al azar a partir de los ficheros médicos de laboratorios farmacológicos (correspondiente a un 10 % del total de los médicos en dichos lugares) se intenta recabar la opinión y la actitud de los médicos ante temas candentes de su formación y ejercicio profesional. En el resumen de presentación de los autores, Milcíades Peña se presenta como “Sociólogo - Director de ‘Milcíades Peña Investigaciones de Mercado’”, estas aristas de la personalidad de Peña siendo uno de los intelectuales marxistas más lúcidos en la escritura de la historia argentina lo convierte en un personaje complejo e interesante a

---

<sup>303</sup> Ferrara, F.; Peña, M. “Qué significa salud mental para los argentinos. Resultados de una encuesta por muestreo” en *Acta Neuropsiquiátrica Argentina*, Vol. V, Nº 4, Octubre – Diciembre de 1959.

<sup>304</sup> Ferrara, F.; Peña, M. “Qué significa salud mental para los argentinos. Resultados de una encuesta por muestreo”, op. cit., p. 365.

finés de elucidar su pensamiento. En este artículo escrito junto a Floreal Ferrara, se evidencia la influencia de las técnicas y métodos de recabación de datos puestas en un primer plano para interpelar a los médicos sobre cuestiones urticantes de su profesión, obligándolos a fijar posición sobre temas clave, tales como: el examen de ingreso a la carrera, la cantidad de profesionales en el país, la preparación del estudiante de medicina, las cuestiones económicas ligadas a la profesión, nivel de ingresos, motivaciones en la elección de la carrera y status de la profesión. También se presenta un especial interés en conocer la posición de los médicos con respecto a la salud mental, las psicoterapias y la psiquiatría (un eje que atraviesa la obra conjunta de los autores), y su inclusión en la formación de grado.

Análogamente a la relación intelectual con Milcíades Peña presente en las ideas y obras de Ferrara se muestra la importancia asignada a los libros del médico y sociólogo brasileño Josué de Castro sobre la relación entre el hambre y el subdesarrollo en los países periféricos. Recordemos que Josué de Castro se desempeñó como director de la FAO en los años 1952 – 1956. El libro citado por Ferrara, *Geopolítica del Hambre*, originalmente impreso por la editora Brasiliense y que fuera editado en Argentina por Solar/Hachette en la colección “Dimensión Americana” bajo la dirección de Gregorio Weinberg, esté último director de la editorial Lautaro, cercano al partido comunista argentino, editó las obras de Gramsci en Argentina. A su vez, la editorial Solar/Hachette editaba los informes de la CEPAL, lo cual muestra un fuerte interés en los temas relacionados a los problemas del desarrollo socioeconómico de América Latina. En los apuntes de cátedra de *Higiene y Medicina Social* de la carrera de medicina en donde Ferrara ya se desempeñaba como profesor adjunto se utilizaba como referencia para analizar las “patologías del desarrollo” el libro de Josué de Castro, por lo que era conocido también por estudiantes de medicina<sup>305</sup>. También sale a la luz el libro *Ensayos sobre el subdesarrollo* de editorial Siglo Veinte en 1964, cabe destacar que el libro es una compilación de intervenciones políticas de Josué de Castro traducidas por Juan José Sebreli; la editorial Siglo Veinte editó obras de Merleau Ponty y Georgy Lukács (con traducción de Sebreli), el clásico libro del propio Sebreli *Vida cotidiana y alienación* en 1964.

---

<sup>305</sup> “Apuntes de *Higiene y Medicina Social*. Respondiendo punto por punto a los programas de exámenes vigentes”, La Plata, Apuntes Bercaer, 1968, p. 157.

Queremos dar cuenta con esto que Josué de Castro circulaba entre los grupos intelectuales donde el proyecto de modernización académica, editorial e institucional avanzó fuertemente dando pasos a críticas a la estructura y sociedad tradicional y moderna. Josué de Castro entabla una relación epistolar con Ferrara a quién invita en los años sesenta a dar una serie de charlas en países del África sobre temas vinculados a la medicina, subdesarrollo y alimentación. Las ideas del medico y sociólogo brasileño son recepcionadas por Ferrara, el cual desarrolla un proyecto similar en tanto supone ligar las modernas tendencias de la sociología, junto a la medicina en una labor de denuncia que los moviliza a la acción política.

## Capítulo IV: La Escuela de Servicio Social: modernización y desarrollismo en el Trabajo Social (1959 – 1969)

### 1. El estado provincial desarrollista:

El flamante gobierno ucrista de Oscar Alende se caracterizaría por las políticas de largo aliento en torno a problemas clave de la época: el desarrollo económico-social de la provincia. Se manifestaba mediante la ampliación de la red de caminos, pavimentados (4.050kmts) o mejorados, optimizando la conexión y transporte de la extensa región, en la cual se incluía el “Plan de Obras Eléctricas de 1959 – 1962” pretendiendo dotar de energía a distintos puntos de la provincia, evidenciado en los 1.060 Kmts de tendido de líneas de Alta Tensión. El motor del desarrollo se encontraba en la obra pública, en sociedad en algunos casos con capitales privados, en áreas de energía y transporte, cuyo objetivo era la promoción de la industrialización, planificada y programada por expertos en la *Junta de Planificación Económica* de la provincia. Dicha Junta fue gestada por el Ministerio de Economía y Hacienda, integrado por el economista Aldo Ferrer, con un equipo de expertos formados en la CEPAL, siendo convocado para llevar adelante diversas propuestas de desarrollo económico para lo cual fundan la revista *Desarrollo Económico* con miras a exponer ante un público selecto las variantes locales de las políticas desarrollistas de corte cepalino. El diagnóstico era que la provincia y el país tenían un problema estructural que requería medidas de mediano y largo plazo enfocadas a las industrias del petróleo, energía, transporte y siderurgia cuyo déficit provocaba aumento de costos (inflación) y estancamiento económico<sup>306</sup>.

El equipo que forman la Junta y el comité editorial de la revista son economistas reconocidos: Alfredo Eric Calcagno, Norberto González, Ricardo Cibotti, Oscar Cornblit, Federico Herschell y Samuel Izcovich. En la publicación se registran análisis sobre la inflación, la búsqueda de la progresividad del sistema impositivo, la programación del desarrollo y la reforma agraria<sup>307</sup>. Este último tópico organizaría un número de la revista dedicado al tema, con artículos de Aníbal Pinto, y un análisis de la reforma agraria en Cuba, el tema adquirió status de proyecto de ley y ocupaba espacios en los discursos del gobernador Oscar Alende, el plan se basaba en una presión

---

<sup>306</sup> Ferrer, A. “Controlar la inflación para defender el nivel de vida popular, fortalecer la iniciativa privada y acelerar el desarrollo nacional”, en *Revista Desarrollo Económico*, La Plata, Nº 1, 1958.

<sup>307</sup> Bayle, P.: Diez, A. “La *Revista de Desarrollo Económico* en la coyuntura de 1958 – 1960”, en Biagini, H. (comp.) *El pensamiento alternativo en la Argentina del siglo XX: Obrerismo, vanguardia, justicia social (1930 – 1960)*. Buenos Aires, 2006, p. 585

tributaria sobre los propietarios para aumentar la productividad y un plan de colonización, si bien se trataba de un plan moderado de reforma agraria la presión de los sectores terratenientes sobre Ferrer y su equipo determinaría su salida en Marzo de 1960.

Las ideas cepalinas se desarrollaron tempranamente en ámbitos estatales bonaerenses usufructuando las diferencias entre los ucristas con la alianza de Frondizi y la revista *Qué* a nivel nacional. Lejos de la hipótesis de suponer un confinamiento de las ideas cepalinas en Argentina<sup>308</sup>, intelectuales y expertos desarrollaron instancias de divulgación de sus ideas mediante cursos de postgrado en universidades nacionales, publicación de libros y la continuación de la edición de la revista fundada en el ministerio hasta que sean nuevamente convocados por el gobierno de facto de Francisco de Imaz en el año 1966, instancia en la que dos de sus colaboradores desempeñen funciones en el ministerio de economía, nos referimos a José M. Dagnino Pastore y Alieto Guadagni. El espacio de circulación de las ideas de este grupo, si bien era reducido, apuntaba a los planteles altos y medios de la gestión económica y social estatal y privada con vistas a influenciar en la toma de decisiones. En cierta forma, se registra una recepción sobre temas ligados al desarrollo a partir de referencias directas a la revista en las obras de Abraam Sonis, Floreal Ferrara y Egle Grela<sup>309</sup>, entre otros, quienes realizaron trabajos muy importantes sobre la temática del desarrollo en relación a la medicina y el Trabajo Social.

Las ideas modernizadoras y desarrollistas estaban emplazadas en el Estado, y se divulgaban en canales oficiales y revistas especializadas, tanto la *Revista de Desarrollo Económico*, como la *Revista Salud Pública* atendían los problemas y estudio de la provincia de Buenos Aires en proceso de modernización de sus estructuras económica y sanitaria. Una innovación introducida en el aparato estatal durante la gobernación de Oscar Alende es la creación del Ministerio de Acción Social, una cartera ministerial específica a “lo social”, que incluía tareas ligadas al trabajo y legislación laboral, previsión social<sup>310</sup>, menores, asistencia social, subsidios, turismo y deporte. Esta nueva

---

<sup>308</sup> Sikkink, K. *El proyecto desarrollista en la Argentina y el Brasil: Frondizi y kubitschek*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2009, pp. 112 – 113.

<sup>309</sup> Sonis, A. *Salud, medicina y desarrollo económico-social*. Buenos Aires, Eudeba, 1964; Ferrara, F. *Desarrollo y bienestar argentino*. La Plata, Renacimientos, 1966; Grela, E. *El Servicio Social en el proceso de desarrollo*. Buenos Aires, Humanitas, 1964.

<sup>310</sup> Vale recordar que durante la gobernación de Oscar Alende se establecieron las jubilaciones y pensiones móviles (82% y 75% de los salarios de los agentes activos), con 30 años de aportes, 25 años para los maestros y la edad de 45 años.

división ministerial mediante la Ley Provincial 5873/58 expresa la necesidad de contar con un organigrama burocrático que aborde las relaciones laborales y un espectro de sentidos en torno a los derechos de los trabajadores bajo la herencia del peronismo, de esta manera, entendemos que las tareas de contralor del trabajo e intervención en las relaciones laborales se hallen junto a previsión social, turismo y deportes en la estructura ministerial responden directamente a una lógica de atender la cuestión social heredada del peronismo. El gobierno desarrollista bonaerense busco diferenciarse del gobierno nacional en plena ejecución del Plan Conintes, ya que cuando se reprimía a los sectores obreros y populares, el gobierno de Alende buscaba aún mantener canales de diálogo con los mismos a través de la creación de la Subsecretaria de Trabajo (6014/59) buscando mediar y conciliar en los llamados “conflictos colectivos”, estableciendo plazos, puntos de discusión y árbitros.

Los otros puntos que definían la especificidad del ministerio, la llamada “asistencia social directa” y los “subsidios” provenían de prácticas estatales anteriores, que anteceden incluso al peronismo, como la práctica del subsidio a personas u organizaciones (sociedades de fomento, cooperadoras escolares, entidades culturales, etc.) que tenía un uso discrecional<sup>311</sup> que ascendió en 1960 a \$186.541.377. Sin embargo, la creación del Consejo Nacional de Protección al Menor (Ley Nacional 15.244/59) en el ámbito nacional durante el gobierno de Frondizi procuró bajo nuevos preceptos abordar el complejo tema del menor, la integralidad de su persona y derechos, repercutiendo en la esfera bonaerense con la creación del Consejo de la Minoridad de la provincia de Buenos Aires (Ley provincial 6661/61), cuyo consejo debía estar integrado, entre otros, por un médico especializado en psicología, un profesor de Ciencias de la Educación, un abogado, y un Asistente Social graduado de una “universidad nacional o escuela de servicio social”. El reconocimiento y trascendencia de la medida imprime en la profesión un espacio de ejercicio profesional renovado por agentes formados en carreras nuevas de tendencia modernizante en la dirección del consejo. La provincia contaba en 1960 con 40 institutos de menores, 23 casas del niño, y superintendencia de 53 privados, habiendo 11.160 niños bajo su dependencia<sup>312</sup>.

---

<sup>311</sup> Golbert, L. “Las políticas sociales antes y después de la Fundación Eva Perón”, en Barry, C.; Ramacciotti, K.; Valobra, A. *La Fundación Eva Perón: entre la provocación y la inclusión*. Buenos Aires, Biblos, 2008.

<sup>312</sup> Barba, F.E.; Massey de Ferre, M. *La provincia de Buenos Aires: 1910 – 1987*. La Plata, AHBA, 1987, p. 108.

Con una lógica de protección de la persona en diversas etapas de la vida el sentido funcional del nuevo ministerio se le agregará un nuevo ente autárquico: el Instituto de la Vivienda (Ley Provincial 6027/59). Creado bajo el gobierno de facto de Emilio Bonnacarrere (1955 – 1958) dicho ente dependía del Ministerio de Obras Públicas (Decreto 469/56) con el objetivo de afrontar la demanda de vivienda, desarrollaba un enfoque de fomento de cooperativas de construcción de viviendas, y la cesión de tierras para viviendas populares, entre sus objetivos se destaca la coparticipación con la comuna y el establecimiento de un censo provincial de la vivienda. La vivienda como demanda social no estaba ausente de la trama de conflictos entre los sectores populares y el Estado que el ministerio atendía. La vivienda propia en los sectores populares no era un tema resuelto antes del derrocamiento de Perón, el gobierno peronista tomó medidas acotadas a la construcción de 5.000 casas en el barrio de Ciudad Evita (Ezeiza), y 1.100 viviendas en el barrio Los Perales (Mataderos)<sup>313</sup>, focalizándose en el crédito para la construcción, sin embargo, el crecimiento de las villas alrededor de la Capital Federal que configuraría en 1960 el 27% de la población del país, presentaba un problema acuciante que arrastraba tras de sí, el acceso a los servicios básicos (agua, cloacas, caminos, electricidad). Este diagnóstico era compartido por funcionarios y expertos del estado de la provincia de Buenos Aires, y determinaría la lógica del traspaso del ente hacia el Ministerio de Acción Social.

La novedad más importante en la estructura ministerial era la separación de las áreas de Salud Pública y Asistencia Social, unidas desde su creación en el año 1947 en la Provincia de Buenos Aires. El cambio del nombre a “Acción Social” nos remite a la diversidad de formas y políticas para abordar la problemática social desplazándose de las órbitas de la medicina y la beneficencia. En la órbita nacional no se lleva a cabo una separación funcional de las áreas de Salud Pública con las áreas de Asistencia Social, mientras que las áreas e instituciones estatales de salud generaron medidas y discursos precisos sobre los problemas sociales de la población desempeñando un rol hegemónico sobre otras áreas de políticas sociales del Estado en esta coyuntura. Esto se debe a la capacidad de elaboración y proyección de programas y planes en el marco de cambios a nivel nacional, que otras áreas de políticas sociales del Estado no lograron desempeñar. Recién en 1961, mediante la CONADE (Consejo Nacional del Desarrollo) con la

---

<sup>313</sup> Torre, J.C.; Pastoriza, E. “La democratización del bienestar”, en Torre, J.C. (dir.) *Nueva Historia Argentina. Los años peronistas (1943 – 1955)*. Tomo 8. Buenos Aires, Sudamericana, 2005.

publicación de la revista *DAS* del Departamento de Asistencia Social comenzó a generarse un programa de acción social en el cual participaban asistentes sociales clausurado en 1966.

El Ministerio de Acción Social de la provincia de Buenos Aires en manos del Dr. Antonio Monti, y luego, Abel Arrese, implicaba una ruptura con el ordenamiento ministerial hasta 1958, lo social se vinculaba a lo que podríamos llamar la “cuestión obrera” relacionada al espectro de sentidos heredados del peronismo que requería de un tratamiento especial y específico, junto a la idea de seguridad social en diferentes etapas de la vida humana.

El flamante ministerio, entonces, requería de agentes que adoptasen una postura innovadora ante problemas sociales codificados por la ideología desarrollista, o sea, a través del clivaje *marginación/integración* las comunidades consideradas el sujeto autogestor de su bienestar debían ser “movilizadas” en pos del desarrollo mediante programas sociales, donde el asistente social debía cumplir una función de agente de cambio.

## **2. La Escuela de Servicio Social de la ciudad de La Plata<sup>314</sup>:**

### **2.1 Fundación de la Escuela de Servicio Social: funciones y dependencias**

Para el análisis de las funciones, organización y estructura de la Escuela de Servicio Social nos valemos de fuentes oficiales: la Resolución Ministerial 131/59, el Decreto Provincial 10.652/60 y el “Reglamento General de las Escuelas de Servicio Social dependiente del Departamento de Enseñanza Social y Técnica del Instituto de Investigaciones Sociales del Ministerio de Acción Social”.

Asimismo, el acta de fundación de la Escuela de Servicio Social fechada el 12 de Junio de 1959 se realiza en presencia del Ministro de Acción Social, Dr. Antonio C. Monti, la Subsecretaria de Acción Social Directa, la Prof. Ruth Fernández de Monjardin de Masci, siendo firmada por el Secretario de Investigaciones Sociales, Dr. Aldo F. Bimbi, y el Director del Instituto de Investigaciones Sociales, el Dr. Rafael Sajón. En la

---

<sup>314</sup> El proceso de reconstrucción histórica de la Escuela de Servicio Social de la ciudad de La Plata presenta serias dificultades y desafíos a la labor histórica, decimos dificultades debido a la eliminación de documentos de administración interna de la institución educativa que nos permitirían tener una idea cuantitativa y cualitativa del personal y estudiantado de la Escuela de Servicio Social. Las fuentes más relevantes: reglamentaciones de la Escuela de Servicio Social, algunos programas, y la reglamentación de la Escuela de Técnicos de Bienestar Social estaban celosamente guardados en dos bibliotecas de la biblioteca, junto a menos de una docena de tesis de Licenciatura en Asistencia Social, materiales que fueran utilizados para una sucinta historia de la institución educativa.



misma se deja constancia que el objetivo de la Escuela de Servicio Social es “para la formación de personal y Asistentes Sociales, técnicos y cultos en la prevención y solución de los problemas sociales, económicos y emotivos de la comunidad”.

Esta definición burocrática se reproduce en el decreto de creación de la escuela, que define al profesional de manera prescriptiva en relación al manejo de técnicas en el abordaje de problemas sociales, planteando una separación entre conocimiento y ejecución en la división del trabajo que impone la programación de políticas sociales, el asistente social se insertaría en las tareas de ejecución dado que *previene y soluciona*, por lo tanto, el verbo tiene el imperativo del movimiento, la acción, el cambio, sin detenerse dado que la demanda no cesa, llamado a la magnánima tarea de dar solución a los problemas sociales, económicos, etc. Tarea imposible en el marco de una formación económico social capitalista, donde las relaciones de explotación, opresión y subordinación de los sectores populares se reproduce mediante los aparatos ideológicos del Estado. Sin embargo, el estado provincial expresa oficialmente este objetivo y crea una institución educativa específica para estos agentes demostrando hasta que punto dicha tesis tenía un carácter performativo de la profesión.

Una de las prioridades del ministerio en torno a la formación de asistentes sociales y la creación de escuelas es la jerarquización de la profesión mediante la enseñanza superior de la misma, tarea que el ministerio toma a su cargo con el objetivo de “posibilitar el cumplimiento de los fines específicos de su acción y para la completa movilización de los recursos de la colectividad” (Decreto Provincial 10.652/60).

Las potencialidades del Trabajo Social, según documentos oficiales, situaban a la profesión en un lugar destacado tomando a su cargo la formación en miras de desarrollar tareas vinculadas a la movilización de recursos de la comunidad/colectividad en pos de la prevención y solución de los problemas sociales. Esta definición del asistente social se relaciona a la desarrollada por la experta Valentina Maidagán de Ugarte, convocada por el Estado nacional para un diagnóstico de los servicios sociales, donde afirmaba que: “el Servicio Social, fijando su atención en los problemas o males sociales específicos y en la necesidad de remedios apropiados y de servicios preventivos, trata de aumentar y de crear recursos en la comunidad para conseguir el bienestar social”<sup>315</sup>. La importante diferencia entre la definición de Ugarte y la

---

<sup>315</sup> Maidagán de Ugarte, V. *Manual de Servicio Social*. Buenos Aires, MSPyAS, 1960, p. 80. Además, afirma que: “el asistente social ejerce una función técnica y es el instrumento para hacer más racionales, inteligentes y efectivos los esfuerzos de la comunidad”, ídem, p.81.

definición de los organismos estatales bonaerenses es el concepto de “bienestar” que para los últimos no configura aún las políticas sociales, decimos “aún” debido a que tras la Revolución Argentina en el año 1966, este concepto determinará las políticas estatales en las áreas de salud y asistencia social.

En dicho decreto se evidencia otra similitud con los postulados de Maidagán de Ugarte, que se deriva del uso indiferenciado entre “asistente social” y “trabajador social” para nombrar al agente, con la utilización unívoca del término “Servicio Social” para nombrar a la profesión. Este uso indiferenciado repercutió en la expedición de títulos habilitantes bajo la denominación de “Trabajador Social” en el Instituto de Servicio Social del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social creado también en el año 1959, y dirigido por el médico psiquiatra Ricardo Tarsitano, lugar en el cual ejercía la docencia Maidagán de Ugarte.

Este aspecto diferencia a Maidagán de Ugarte con la definición de Sela Sierra (Presidenta del Ateneo de Asistentes Sociales y referente de a editorial Humanitas), dado que para ésta última no eran términos intercambiables:

“La propia identidad etimológica entre los términos “Asistencia Social”, que designa la disciplina, y “Asistente Social”, que individualiza al profesional de la misma, ratifica la diferenciación que venimos haciendo. (Algunos prefieren la denominación de “Trabajador Social”, traducción de *Social Worker* que se utiliza en los países de habla inglesa. Entendemos que esta denominación, aparte de que no responde al nombre de la disciplina que representa –la Asistencia Social-, da lugar a una interpretación muy extensa de sus funciones, puesto que bien puede decirse que “trabajadores sociales” son también médicos, los sacerdotes, los educadores, los enfermeros y en último termino los que realizan trabajos en la sociedad... Desde el punto de vista lógico diríamos que tal termino resulta excesivamente “comprensivo” puesto que abarca una multitud de funciones)”<sup>316</sup>.

No eran diferencias meramente semánticas sino que los sentidos alrededor de los nombres en una coyuntura específica, que nos hemos propuesto recuperar, generan enormes batallas en el seno del colectivo profesional. El decreto determina una definición que repercute en la conformación de lineamientos y compartimientos burocráticos, y la tipología de agentes que se insertarán en sus estructuras, estos no son

---

<sup>316</sup> Sierra, S. *Introducción a la Asistencia Social*. Buenos Aires, Humanitas, 1963 (1ª edición 1953), p. 25.

meros detalles pintorescos sino que son pensados por intelectuales-funcionarios que se cristalizan en las instituciones del Estado<sup>317</sup>.

La Escuela de Servicio Social (ESS) dependía del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), dirigido por el abogado especialista en derecho de menores, Dr. Rafael Sajón, del Ministerio de Acción Social. Las instalaciones de la escuela eran una amplia casa, con diversos compartimentos que se utilizaban como aulas, con patio interno, situado en calle 9 N° 980 frente al Teatro Argentino de La Plata. Una de sus primeras directoras era la asistente social Nelly Mabel Chelli<sup>318</sup>, y hacia mediados de los años sesenta tenemos registros de la dirección de la escuela por la AS Haydée Canosa<sup>319</sup>.

En ese momento, se traspasa la Escuela de Servicio Social de Mar del Plata creada en 1957 que dependía de la Escuela de Auxiliares Técnicos (luego, Escuela de Salud Pública) del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, que tras la división ministerial que analizáramos arriba, pasa a la órbita del Instituto de Investigaciones Sociales del Ministerio de Acción Social (Ley Provincial 9091/60).

Este traspaso implica un cambio en la concepción del Trabajo Social por parte del Estado provincial, ya que transfiere la formación de estos agentes a un instituto nuevo, dependiente de un ministerio cuya división funcional era novedosa en el país, separado de la hegemonía médica que caracteriza a la Escuela de Visitadoras de Higiene Social y Enfermería de la Universidad Nacional de La Plata, o los cursos de visitadoras que ofrecía la Escuela de Salud Pública. Esta separación se reproducirá, no de manera absoluta, en los campos de acción de los egresados de ambas escuelas, dado que las relaciones entre sus planes de estudio y la demanda de profesionales por distintas áreas del Estado son claramente discernibles, a su vez, sus planteles docentes mantienen una estrecha relación con las áreas del Estado que demandan determinados profesionales al asumir puestos de decisión en instituciones públicas y privadas.

La dirección de la escuela era ejercida por una asistente social, elegida por el director del IIS, se erigía como la representante de la ESS en congresos, jornadas o ante la Asociación de Escuelas de Servicio Social dirigida por Ángela Teresa Vigetti, tenía las funciones de nombrar junto con un Consejo de Profesores al personal docente, diagramar los planes y programas de estudio, velar por el orden de la escuela, y firmaba

---

<sup>317</sup> Poulantzas, N. op. cit., p. 66.

<sup>318</sup> Entrevista con Oscar Toto (Abril de 2014).

<sup>319</sup> Información extraída del libro *Repertorio de Escuelas de Servicio Social y otras instituciones*. Buenos Aires, Humanitas, 1965.

los diplomas de los egresados junto a la firma del director del IIS y el ministro de acción social.

Entre los objetivos de la escuela se repite la importancia de contar con asistentes sociales de jerarquía universitaria, que manejen los métodos científicos del Servicio Social, con la instauración oficial de la partición de los métodos de caso, grupo y comunidad consagrado en documentos oficiales, se realiza un llamamiento a la investigación, asesoramiento a entes públicos y privados, y perfeccionamiento educativo mediante cursos de post-grado y seminarios especializados.

La organización de la escuela se dividía en: a) Dirección; b) División de Trabajos Prácticos y Supervisión; y c) División de Investigaciones. En este aspecto, la división planteaba una separación entre funciones de organización, docencia e investigación que no necesariamente era desempeñado por las mismas personas, además resulta curioso que si bien no existía una participación estudiantil en el gobierno de la escuela, la realidad dictaba que ante la novedad de los cursos, la escasez de centros de práctica, y la relación cuantitativa entre estudiantes y docentes se generaran ideas de construcción conjunta de la ESS.

La dirección de la ESS estaba normativamente asesorada por un Consejo de Profesores que se debía reunir semestralmente para debatir los programas de estudio, futuros nombramientos de personal docente y problemas puntuales con los estudiantes, asumiendo la directora la presidencia del Consejo Ejecutivo del Consejo de Profesores. Si bien, se puede realizar una lectura que redujese los márgenes democráticos de convivencia, sin embargo, la directora se presentaba como *primus inter pares* con los otros docentes.

Los profesores se diferenciaban internamente en tres categorías a partir de sus funciones, ya que los *profesores catedráticos* debían ser docentes de universidades públicas o privadas con tres años de antigüedad y experiencia en materia de bienestar social, similar sucedía con las “materias específicas de Servicio Social”, pues debían comprobar tres años de antigüedad en la docencia en una Escuela de Servicio Social universitaria o de jerarquía universitaria. Se les solicitaba que manifiesten su adhesión a la escuela, y se les pedía una declaración que expresara su permanencia en el cargo salvo “impedimento grave”, esta cláusula alude a nuestro entender al esfuerzo de reconocimiento y jerarquización que buscaba la escuela. Por un lado, estas cláusulas cuya validez y aplicación desconocemos intentan fijar en el puesto de docente a profesores destacados dado que el régimen laboral no se equiparaba con el universitario,

entendiendo que no accedían por concurso, por otro lado, la figura del *profesor asistente o contratado* suplía al profesor catedrático hasta 10 horas por año, y asistía al mismo en el dictado de las clases teórico-prácticas. El docente asistente que durase hasta tres años en su cargo podía convertirse en profesor “agregado” si lo solicitase el catedrático con probadas muestras de sus capacidades de investigación y docencia. Ambos encaraban los trabajos prácticos de la correspondiente materia, integrado a la clase magistral del profesor catedrático, y desarrolladas por los docentes.

La ‘División de Trabajos Prácticos y Supervisión’ de la ESS tenía por objeto vigilar el desenvolvimiento de los trabajos prácticos de las materias específicas de Servicio Social, y la supervisión en los Centros de Prácticas. Se establece la figura de un Jefe de la División de Trabajos Prácticos y Supervisión que tendrá el papel de “supervisar a los supervisores”, esta frase de aparente tautología en realidad encierra dos significados de la palabra, por un lado, la supervisión como proceso educativo, según Maidagán de Ugarte, para “integrar los conocimientos teóricos que reciben los alumnos con la realidad existente, por medio de la práctica”<sup>320</sup>, y por otro lado, como vigilancia, control o inspección. Ambos sentidos se entrecruzan, no sólo en las tareas del jefe de división sino en la supervisión misma, ya que se trata de “guiar” al estudiante en el campo profesional. Los postulados de la experta chilena y el reglamento interno de la ESS parecen coincidir una vez más en el rol asignado a la supervisión, en su carácter de articulación entre la institución educativa y los ámbitos laborales de los profesionales convertidos en Centros de Práctica. No resultaba fácil lograr que una institución abra sus puertas a una serie de estudiantes que periódicamente circularían por el espacio controlados por el asistente social, en principio debía ser un lugar en el cual el profesional tuviese una cierta autoridad sobre otros profesionales y sus planteles jerárquicos, y a su vez, pudiese insertarse en el organigrama del plan de estudios dividido en “Caso, Grupo, Comunidad” de la Escuela de Servicio Social.

Maidagán de Ugarte resalta la necesidad de constituir Centros de Prácticas y comprendía la dificultad de la tarea:

“La creación de centros de práctica demuestra, de parte de las Escuelas de Servicio Social, una aspiración de perfeccionamiento de la enseñanza para elevarla a un nivel

---

<sup>320</sup> Maidagán de Ugarte, V. op. cit., p 147.

profesional; pero con frecuencia se observan dificultades para conseguir la creación de tales centros en las instituciones aludidas”<sup>321</sup>.

Efectivamente esta fue una dificultad inicial en el desarrollo de la Escuela de Servicio Social de La Plata, dado que no había profesionales formados por la propia escuela, y existía cierto recelo de establecer contactos con las profesionales visitadoras en instituciones mayoritariamente vinculadas a la salud, al ámbito educativo o menores. De hecho los trabajos prácticos en los primeros años hasta el tiempo en que sus futuros egresados se propongan como supervisores se presentaban situaciones imaginarias y/o exponían relatos de casos individuales.

El *supervisor instructor* debía realizar conferencias individuales una vez por semana, y conferencias de grupo cada quince días, asimismo podía organizar seminarios, ateneos y cursos de estudio con los estudiantes. El *supervisor instructor* se insertaba como docente y cumplía funciones específicas en el proceso de enseñanza de la escuela interrelacionado a dos espacios que conferían autoridad y prestigio al profesional, su ámbito laboral y el lugar que ocupa en la reproducción de su profesión, al desarrollar tareas docentes de supervisión en los centros y calificación de los trabajos prácticos de los estudiantes.

## **2.2 La Escuela de Servicio Social: composición y títulos<sup>322</sup>**

Los títulos que ofrecía la Escuela de Servicio Social en el momento de su fundación eran dos: 1) Asistente Social, mediante los cursos de Servicio Social con tres (3) años de duración; 2) Auxiliar de Asistentes Sociales, mediante la capacitación para trabajo social con un (1) año de duración<sup>323</sup>.

Verificamos en la exposición de la incumbencia del título el uso indistinto entre asistente social y trabajador social, en relación al agente, pero el campo disciplinar se define por Servicio Social (con mayúsculas). Esta forma es desarrollada por la mencionada experta chilena que define al Servicio social como una forma de ayuda que posee una historicidad desde las primeras manifestaciones de ayuda al necesitado hasta “las actuales formas técnicas, científicas, de readaptación del anormal social,

---

<sup>321</sup> Ídem, p. 152.

<sup>322</sup> En el estudio de la composición estudiantil de la Escuela de Servicio Social nos valemos de *rastros* documentales, y entrevistas a egresados de la institución, como: Elsa Cabaleta, María Elvira Ponce, Oscar Toto, Silvia Salas, Susana Malacalza, Stella Cameira y Susana Grau.

<sup>323</sup> Resolución Ministerial 131/59.

denominadas en conjunto “Servicio Social”<sup>324</sup>. Definir la disciplina requería un ejercicio historicista, remontarse a las primeras formas de ayuda como antecedentes, aunque el Servicio Social como profesión era nuevo para Maidagán de Ugarte. El concepto clave en la organización del Servicio Social como profesión era el de *ayuda* o *ajuste* de la anormalidad, abandonando los principios eugenésicos y biologicistas, se trataba de “situaciones anormales en las familias, grupos o colectividades”<sup>325</sup>, hacia un punto de llegada conceptualizado como “bienestar”. Se deja atrás un paradigma biomédico, adoptándose un *sociologismo*, o sea, la trasmutación de conceptos clave bajo un nuevo paradigma: el sociológico funcionalista.

La relación de ayuda<sup>326</sup> es un concepto fundamental para comprender las prácticas de los agentes en tiempos del Estado providencia o del Estado benefactor, la figura de la toma a cargo que se despliega a partir de las mismas remite a una forma laica, influenciada por el humanismo y las ciencias sociales, en donde el enigmático termino de ‘lo social’ entra en juego<sup>327</sup>.

El principal elemento que aparece en las entrevistas realizadas a graduadas/os en el año 1966-1968 ante la consulta por la elección de la carrera de Asistente Social era la invocación a un interés por “lo social”, una búsqueda que desembocaría en la ciudad de La Plata en la Escuela de Servicio Social por la incidencia de múltiples factores: a) la inexistencia de la carrera de sociología en la UNLP; b) la desazón ante carreras tradicionales; c) una relación de ayuda que aparece en el discurso en relación a “un interés por lo social”; d) búsqueda de independencia económica de franjas jóvenes de sectores sociales medios.

En las entrevistas emergen elementos combinados y articulados, por ejemplo, Oscar Toto que ingresa a la ESS en 1963, afirma que:

---

<sup>324</sup> Maidagán de Ugarte, V. op. cit., p. 7.

<sup>325</sup> Ídem, p. 64. En el caso de la autora citada, el Servicio Social es un conjunto de técnicas científicas aplicadas en una relación de ayuda, sin embargo, Sela Sierra durante estos años era la defensora de la idea que tanto los agentes como la disciplina debían denominarse “Asistencia Social” para evitar malentendidos argumentando que la Asistencia Social se ocupa de “establecer los principios, normas y procedimientos para ayudar a los individuos, grupos y comunidades, en la solución de sus problemas o dificultades”, en Sierra, S. op. cit., p. 26. Las definiciones son similares, sin embargo, Sierra parece ser susceptible a las nomenclaturas usuales de la profesión, y al control de la misma a partir de su papel en el Ateneo de Asistentes Sociales. Tal es así que el cambio del nombre de la revista que co-dirigía *Selecciones del Social Work*, no se hizo bajo su traducción literal, sino en una fórmula de compromiso, *Selecciones del Servicio Social*.

<sup>326</sup> Karsz, S. “Había una vez una relación de ayuda”, en op. cit.

<sup>327</sup> Karsz, S. *Problematizar...* op. cit., pp. 114 – 117.

“en forma muy casual me hizo encontrar una placa que decía "Instituto de Investigaciones Sociales. Escuela de Servicio Social", al costado del Teatro Argentino en la calle 9, entré por curiosidad, era algo en lo que yo estaba metido, yo estudiaba derecho, porque debería haber estudiado sociología que no existía en la facultad, la vocación mía era buscar en lo social, y lo mas afín que yo encontraba era derecho, y la utopía de ser el defensor de pobres, ser un defensor público, entre ahí y conocí a Nelly Mabel Chelli que era la directora y le hice un reportaje, esta mujer que era demasiado creída de la fuerza que podía tener la carrera de Servicio Social”<sup>328</sup>.

La desilusión ante una demanda insatisfecha de estudios vinculados a las ciencias sociales por parte de la Universidad Nacional de La Plata moviliza al abandono de una carrera tradicional asociada al tratamiento de problemas jurídico-sociales. Ocurría algo similar con Susana Malacalza, que ingresaría en la época de transición de la ESS a la Escuela de Técnicos de Bienestar Social en el año 1966 siendo una estudiante politizada de derecho en la UNLP, afirma que: “estando en cuarto año de la carrera de derecho, y paralelamente porque me aburría, busqué trabajo social por un sentido político”<sup>329</sup>.

En el caso de María Elvira Ponce, Elsa Cabaleta, Susana Grau, Silvia Salas y Chichita Cameira, expresan su elección de la carrera por una búsqueda por lo social que la EVHSyE no satisfacía por su vinculación a la medicina, con un contenido vocacional vinculado a un sentido educativo de la persona, ya que vislumbramos que en todos los casos habían realizado la secundaria en colegios platenses que otorgaban el título de Maestra Normal, como la Escuela Normal N° 1 o N° 2. En los años cincuenta y sesenta la feminización de la profesión educativa se reproducía como una opción laboral esperable de las mujeres, se consideraba que la relación docente-alumno sea una continuación de la relación madre-hijo, inferiormente remunerada en relación a otros agentes del estado dado su carácter vocacional y femenino, esta representación circulaba, aunque con serios quiebres ante los avances en la agremiación docente en este período y la incorporación de maestros. Asimismo, la mayoría de las entrevistadas han desarrollado tareas educativas como docentes en paralelo al estudio de la carrera e incluso después de egresar de la misma, esto nos da indicios de los cruces disciplinares y representaciones del Trabajo Social en esta coyuntura.

---

<sup>328</sup> Entrevista con Oscar Toto (Abril de 2014).

<sup>329</sup> Entrevista a Susana Malacalza (Agosto de 2014)



Un *círculo de escolarización*<sup>330</sup> de las egresadas de la Escuela de Servicio Social comenzaba en escuelas primarias públicas hasta 6to. grado, la escuela secundaria con orientación normalista culminaba con el título de “Maestra Normal” quedando habilitada para el dictado de clases y preceptoria en escuelas primarias. En los años cincuenta y sesenta se expandió la matrícula femenina en las escuelas secundarias (ver capítulo 2) al ritmo de la expansión de la oferta de espacios educativos superiores y del aparato educativo provincial que requería más agentes con *a posteriori* una formación terciaria. La carrera de asistente social se inserta en una red de escolarización específica de las mujeres, con una formación de tipo profesional, se emplaza en instituciones de aparatos del Estado en tareas ejecutoras dentro de la división del trabajo que se establece en el seno de la burocracia estatal. Este aspecto presenta una profesionalización de las mujeres, configura una forma de autoridad que las desplaza parcialmente de las tareas domésticas en búsqueda de reconocimiento y status en el mercado laboral.

Uno de los factores determinantes de la modernización en la Escuela de Servicio Social era la incorporación de varones a la carrera de asistencia social, algo tan deseado como poco realizado por los principales referentes intelectuales de las mismas. En la primera lista de estudiantes anotados en la carrera del año 1960 sobre un total de 22 inscriptos, sólo 2 eran varones, uno de ellos era el secretario de la IIS Aldo F. Bimbi y el otro el reconocido trabajador social Omar Ferreyra<sup>331</sup>. La cantidad de estudiantes varones en la carrera se mantiene estable, mientras que la cantidad de inscriptos total se acrecienta a un ritmo lento y constante, según afirman sus egresadas/os dado que sólo contamos con la lista del citado año.

La ruptura de la exclusividad femenina de la profesión en la ciudad de La Plata con la entrada de varones, aunque en menor relación a las mujeres, no implicaba un corte con la feminización de la profesión sino cambios en las representaciones del papel de la mujer en relación al trabajo, la sociedad y la familia en los años sesenta. Si bien las mujeres que se dedicaban por entero a la profesión eran vistas y descalificadas como “solteronas”, con su sexualidad en observación, en los sesenta estas imágenes tan arraigadas en torno a las visitadoras, se descomponen como indicios de una vida

---

<sup>330</sup> Concepto extraído del libro de Baudelot, C.; Establet, R. *La escuela capitalista*. México, Siglo XXI, 2003 (1ª edición 1971).

<sup>331</sup> La biblioteca del Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires, filial La Plata, lleva su nombre.

moderna, en la cual el matrimonio y la maternidad son una elección deseable, y no un mandato femenino.

Entre las variantes consideradas de títulos secundarios que las estudiantes de la ESS debían presentar, como requisito necesario, se encontraba: Maestra Normal, Bachiller y Perito Mercantil, estas opciones se hallaban en la ciudad de La Plata en esta época, sin embargo, de los 22 estudiantes, las 4 que eran originales de la ciudad tenían el título secundario de Maestra Normal, esto confirma el indicio en torno a la relación entre una formación secundaria con orientación educativa y la elección de la carrera entre las postulantes platenses, ya que un elemento a considerar era la gran cantidad de establecimientos educativos normales y el prestigio en la formación secundaria que detentaban en la ciudad de La Plata en los años sesenta.

En total, 9 tenían el título de Maestra Normal, 1 Perito Mercantil y 11 el título de Bachiller, y 1 s/datos, de los cuales 8 son nacidos en La Plata y Capital Federal (repartidos en partes iguales), el resto son originales de otras provincias, como Santa Fé (3), Chaco (2), Entre Ríos, Corrientes, La Rioja, Salta, San Juan, Mendoza y Neuquén, más 2 s/datos. Esta proporción se ira transformando a partir del aumento de estudiantes del interior de la provincia de Buenos Aires, y de la ciudad de La Plata en relación a los provenientes de otras provincias, a excepción de las localidades de Bahía Blanca y Mar del Plata donde existían Escuelas de Servicio Social dependientes de la misma secretaria.

A diferencia del Instituto de Servicio Social de la calle Bolívar de Capital Federal, en la Escuela de Servicio Social no se tomaba examen de ingreso<sup>332</sup> sino que ya habían tenido una Entrevista de Admisión con la directora de la escuela al comenzar el ciclo lectivo. Seguramente, muchos estudiantes provenientes del interior del país consideraron la posibilidad y conveniencia entre ambas carreras de grandes similitudes en la formación académica que habían sido abiertas en el año 1960, tanto en la capital de la provincia de Buenos Aires o la capital del país.

A diferencia de la institución porteña, la ESS dictaba sus clases sólo en el horario de la tarde a partir de las 17 hs., mientras que el instituto de Bolivar dictaba clases en los turnos mañana y tarde, este factor favorecerá en la elección de la carrera de quienes debían trabajar y estudiar simultáneamente, o en el caso de estudiantes mujeres con

---

<sup>332</sup> Alayón, N. *Historia del Trabajo Social en Argentina*. Buenos Aires, Espacio, 1992, p. 115.

hijos a su cargo, dado que la relación entre la división del trabajo en el hogar y las tareas domésticas posibilitaban a las mujeres asistir en este horario.

Podemos verificar lo anteriormente dicho mediante entrevistas, aunque el registro en el siguiente cuadro de edades de los ingresantes nos permite tener una idea más acabada:

Rango de edad	Cant.
18 – 20 años	6
21 – 30 años	12
31 – 40 años	1
41 – 50 años	2
Sin datos	1

Como apreciamos en el cuadro confeccionado a partir de la lista de estudiantes en el año 1960, el 54% de los inscriptos se encuentran en el rango de 21 a 30 años de edad, nuestra hipótesis apunta a comprender este fenómeno de la siguiente manera, la carrera de asistente social se nutre de estudiantes que han dado sus primeros pasos en el mundo laboral, y en muchos casos, poseen experiencias previas en ámbitos educativos superiores sumado a que los estudiantes en este rango de edad provienen de provincias del interior del país. El rango de edad más joven configura el 27 % de los estudiantes, según nuestra hipótesis, han elegido como primera opción la carrera de asistente social compuesta mayoritariamente por ingresantes nacidas en La Plata y Santa Fé. El resto no llega a configurar el 20% de los inscriptos entre los que se encontraba Aldo Bimbi, que resulta llamativa su inscripción siendo el Secretario de Investigaciones Sociales del Ministerio de Acción Social.

Los inscriptos a la capacitación para el título de Auxiliar de Asistente Social con un año de duración tenían un perfil diferente, con un total de 15 inscriptos (9 mujeres - 6 varones), del total 7 habían nacido en el Gran La Plata, 6 de la provincia de Buenos Aires, 1 de la prov. de Santiago del Estero y 1 de Capital Federal. A excepción de una persona que era “obstétrica” la inmensa mayoría tenía hasta 6to. grado de escolarización. En el análisis de edades desarrollamos el siguiente cuadro:

Rango de edades	Cant.
11 – 20 años	3
21 - 30 años	2
31 - 40 años	6
41 – 50 años	3
51 – 60 años	1

Nuestra hipótesis es que la capacitación anual se introdujo con el objetivo de brindar herramientas de Servicio Social a personal del estado en instituciones ligadas a la política social, por ejemplo, a auxiliares del Consejo de Minoridad que trabajaba en casas del niño, asilos, hogares, etc. Consideramos que los inscriptos se encuentran mayoritariamente en edades adultas, apuntalados en ámbitos laborales, en donde se mezcla una cuota de obligación con interés en la capacitación. El rango de menor edad, son mujeres que no llegan a los 18 años de edad, cuyo objetivo creemos responde a la búsqueda de inserción laboral en los mencionados ámbitos. A nuestro juicio, se intentaba desde el Estado provincial mejorar la preparación educativa y calidad del agente ya inserto en las instituciones de la política social bonaerense.

### **2.3 Plan de estudios, reformas curriculares y docentes de la Escuela de Servicio Social:<sup>333</sup>**

El plan de estudios propuesto por las autoridades ministeriales bonaerenses en el año 1959 constaba de apenas 13 asignaturas en tres años de carrera, y se distribuía de la siguiente manera:

**1er. Año:** Nociones generales de sociología y derecho, Psicología, Pedagogía, Higiene y medicina social.

**2do. Año:** Servicio Social, Psicología del niño y el adolescente, Psicopatología, Derecho del menor y la familia.

---

<sup>333</sup> En esta sección analizamos la Resolución Ministerial 131/59 (donde se formula el primer plan de estudios), ciertos programas de las asignaturas y una lista parcial de docentes del año 1960, se ha completado el registro mediante entrevistas a egresados que han dado testimonio de estos temas y han prestado en algunos casos sus analíticos a pesar de la inundación del año 2013 en la ciudad de La Plata.

**3er. Año:** Economía social, Previsión y seguridad, Penología y técnica penitenciaria, Ética y técnica del Servicio Social, Estadística metodológica e investigación social.

En primer lugar, se destaca una matriz humanista como dominante del curriculum caracterizada por un conjunto de materias comunes de formación general en primer año y las materias específicas en el último de la carrera. En segundo lugar, las materias relacionadas a derecho o psicología tienen una dimensión que resalta sobre las asignaturas del Servicio Social. En tercer lugar, la medicina ocupa un exiguo lugar en la formación de las asistentes sociales.

La matriz humanista del curriculum<sup>334</sup> era hegemónica en las universidades nacionales en momentos de la normalización tras la caída de Perón, un conjunto de materias comunes privilegiarían un tipo de profesional atento a los debates filosóficos y espirituales de la época que enfrenta, si observamos, las materias hacen referencia a la sociología ligada aún al derecho, la pedagogía, la psicología y la medicina. Esta serie de materias comunes de formación general se relacionan a los cambios y continuidades en la formación académica que vive la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) debido a la reciente creación de la carrera de Ciencias de la Educación y Psicología bajo una impronta modernizadora en una matriz humanista. En la lista de docentes convocados por la provincia para estas materias permite confirmar la intención de dotar con docentes de gran trayectoria intelectual y universitaria en asignaturas correspondientes a psicología, pedagogía y derecho, ellos son: Luis Maria Ravagnan, Ricardo Nassif y Rafael Sajón (director del IIS). Los dos primeros jugarían un papel decisivo en la creación de las carreras correspondientes en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP, y tenían en su haber una gran producción escrita en torno a dichas disciplinas.

Las materias específicas del Servicio Social son: *Servicio Social*, *Ética y técnica del Servicio Social*, y *Estadística metodológica e investigación social*. siendo convocadas las asistentes sociales Eddy A. Montaldo, María Santángelo de la Escuela de Asistentes Sociales de la Universidad de Buenos Aires, y Mercedes D. de Taiana. Las dos últimas realizaban tareas de supervisión de los trabajos prácticos, y Eddy Montaldo dictaba las clases teóricas. La carga horaria semanal de las materias específicas sobre el resto de las asignaturas de segundo año poseían una carga horaria mayor al resto, y en tercer año sucedía lo mismo.

---

<sup>334</sup> Suasnábar, C. op. cit., p. 100.

El lugar subordinado y generalista que ocupa la medicina en el plan de estudios de la ESS, en tiempos de reformas sanitarias y apertura de Centros de Salud, se presenta como un intento de diferenciación con la EVHSyE, y las carreras sanitarias de la Escuela de Salud Pública bonaerense. La búsqueda de especificidad y jerarquización manifestada en los documentos oficiales implicaba una segmentación de la formación académica que se relacionaba con el campo profesional del futuro egresado. En las entrevistas se reproduce la diferenciación con la llamada formación “paramédica” del profesional sin registrar bajo la misma vara el creciente lugar que ocupa la psicología y el derecho en su formación. La impronta local de la formación de las asistentes sociales se erige a partir de una tradición inventada que debía enfrentar, se entendía que la hegemonía médica jugaba un rol abusivo sobre la especificidad de la disciplina conceptualizada como una forma de abordaje de “lo social” en relación a conceptos de ajuste, bienestar y normalidad.

1er. Año	Subgrupo
Derecho Social	Derecho
Ética	Servicio Social
Higiene y Medicina Social	Medicina
Historia y Filosofía del Servicio Social	Servicio Social
Método del Servicio Social y Caso Individual	Servicio Social
Nociones y Procedimientos Judiciales	Derecho
Pedagogía General y Asistencial	Cs. Sociales
Recursos de la Comunidad	Servicio Social
Relaciones Humanas	Cs. Sociales
Sociología	Cs. Sociales
2do. Año	
Derecho del Menor	Derecho
Investigación Social	Servicio Social
Estadística y Demografía	Cs. Sociales
Psicología Evolutiva	Cs. Sociales
Servicio Social de Grupo	Servicio Social
Sociología	Cs. Sociales
3er. Año	
Campos del Servicio Social	Servicio Social
Economía Política	Cs. Sociales
Organización de la Comunidad	Servicio Social
Organización y Administración	Servicio Social
Psicología e Higiene Mental	Medicina
Psicología Social	Cs. Sociales
Derecho Penal	Derecho
Supervisión	Servicio Social

La relación instituida entre docentes y estudiantes se caracterizaba por un espíritu de construcción común de la carrera<sup>335</sup>, a partir de las demandas de los estudiantes y la capacidad y voluntad de la ESS de atender a la misma. Desde 1960 el plan de estudios se transforma acrecentando la cantidad de materias y docentes-intelectuales capaces de ocupar estas nuevas “parcelas de saber”<sup>336</sup>. Si bien no tenemos registro de una departamentalización de la carrera, es posible agrupar las materias en tres subgrupos, nutriéndonos del análisis y recomendaciones de V. Maidagán de Ugarte: 1. Las materias específicas de Servicio Social; 2. Las materias ligadas a las ciencias sociales; 3. Las materias relacionadas a carreras tradicionales (derecho y medicina).

Un total de 24 asignaturas, casi el doble en relación a 1960, con 10 materias específicas, 8 se pueden agrupar entre las ciencias sociales, y 6 materias de derecho y/o medicina. La relación se ha invertido, la búsqueda de especificidad de la disciplina repercute en la cantidad de materias, y docentes-intelectuales que ocupan ese espacio en la currícula. En el plan de estudios se reproduce un *ethos* humanista combinado con una tecnificación que gesta un tipo de profesional preparado para ocupar su rol de *experticia*. Esta última se asocia a los avances científicos en torno a las problemáticas sociales y políticas que derivan de las sociedades de masas a través del clivaje *marginación/integración*. La formación académica que ofrece la ESS está modelada por las ciencias sociales, no sólo por las asignaturas que refieren a nuevas disciplinas (psicología, ciencias de la educación, antropología) o nuevos enfoques teóricos (psicología social, desarrollo de comunidad, pedagogía social, dinámica de grupos), sino también en las materias específicas de la disciplina, a través de una dominante ideológica que configura la subordinación conceptual que se desenvuelve en la disciplina en esta coyuntura histórica.

Una revisión analítica por año del plan de estudios podemos advertir que:

En primer año se brinda una formación general conforme a una matriz humanista, en la cual se incorporan asignaturas propias de la disciplina que introducen a los estudiantes en la historicidad de la relación de ayuda como objeto que define al Servicio Social<sup>337</sup>, y el método básico del *casework*. Estas dos asignaturas son producto del

---

<sup>335</sup> Entrevista conjunta a María Elvira Ponce, Elsa Cabalet y María Inés Pietràngeli (Mayo 2015).

<sup>336</sup> Suasnábar, C. op. cit., p. 99.

<sup>337</sup> Resulta importante destacar que en la actualidad la primera asignatura específica de los estudiantes de Trabajo Social en gran parte de las unidades académicas del país se aborde la temática histórica de la profesión reproduciendo el esquema y la indefinición de la profesión. Debido a esto la reconstrucción

crecimiento de la bibliografía específica disponible a partir de la edición en castellano de Gordon Hamilton<sup>338</sup>, el manual de V.M. de Ugarte, y la aparición de la colección “Cuadernos de Asistencia Social” de la editorial Humanitas, dirigida por Sela Sierra que nutrieron la bibliografía de estas asignaturas. Estas materias introductorias se complementan con asignaturas que remiten a las ciencias sociales (pedagogía, relaciones humanas, sociología) y dos materias generales enfocadas a “lo social” de derecho y medicina, la primera se relaciona a la legislación en materia de seguro social, y legislación laboral fundamentalmente, la segunda se relaciona al sanitarismo y su programa de reformas en materia de salud. Ahora bien, se incorporan como materias específicas también *Ética y Recursos de la Comunidad*, la primera se vincula a nociones en torno al secreto profesional, el respeto y confianza hacia el cliente, y el desarrollo de la tolerancia y autoconsciencia de los prejuicios<sup>339</sup>, dicha asignatura pasa de 3er. año a 1er. año, en el pasaje gana especificidad e importancia en la formación de las asistentes sociales dado que se la considera un contenido determinante de la profesión. *Recursos de la Comunidad* es una asignatura nueva que se legitima como saber específico gracias al libro de Caroline Ware<sup>340</sup>, y posteriormente, a Ezequiel Ander Egg, ambos representantes de organismos internacionales (ONU y OEA respectivamente) que tenían un rol difusor de las ideas modernizadoras en el Trabajo Social durante los primeros sesenta, aunque es cierto también que las ideas sobre desarrollo de la comunidad circulaban anteriormente a la edición de los libros de estos autores debido a los viajes de numerosas asistentes sociales a EE.UU. para realizar cursos de expertización en la temática desde los años cincuenta, cuyo retorno implicaba la difusión y apropiación de los nuevos conocimientos y técnicas.

En el segundo año, se desarrollan menos materias específicas de Servicio Social, pero se introduce una asignatura que adquiere un sentido preciso y destacado a partir de la entrada de la idea de programación social, cuya primer etapa o momento era el “diagnóstico y la investigación preliminar”, la investigación en Servicio Social se legitima como saber específico ligado a la problemática del desarrollo económico y la

---

histórica de la profesión se convierte en una exegesis disciplinar, donde también se historiza el verbo, la acción...

<sup>338</sup> Hamilton, G. *Teoría y práctica de Trabajo Social de Casos*. México, La Prensa Médica Mexicana, 1960.

<sup>339</sup> Estos ítems aparecen en la bibliografía específica citada anteriormente.

<sup>340</sup> Ware, C. *Estudio de la comunidad*. Buenos Aires, Humanitas, 1965; Ander, Egg, A. *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*. Buenos Aires, Humanitas, 1965. Ambos pertenecen a la “Colección Desarrollo Social” de la editorial Humanitas.



programación, en donde las modernas técnicas de investigación y cuantificación de las encuestas estaban a la orden del día. Esta materia adquiriría una gran importancia debido a que la carrera de asistente social y la Escuela de Servicio Social formaban parte del Instituto de Investigaciones Sociales del Ministerio de Acción Social bonaerense. De esta manera, se insertan un conjunto de asignaturas ligadas a la investigación social, como “Estadística y Demografía”, “Recursos de la Comunidad” y bajo enfoques de la sociología científica de Gino Germani, la materia “Sociología”. La psicología social especializada en el manejo y dinámica de grupos tuvo un gran auge en la primera mitad de los sesenta mediante la difusión del libro de Newcomb<sup>341</sup> que renueva las técnicas grupales del Servicio Social, entre ellas el *role-playing*<sup>342</sup>.

En el tercer año, las asignaturas específicas hacen referencia a los campos de aplicación y ejercicio profesional ocupando la escena mediante tres, entre ellas, *Organización de la Comunidad*, que se presenta como el último método del Servicio Social, y por ende, más avanzado de la disciplina, complementándose con *Organización y Administración*, y otra novedad, *Campos del Servicio Social*, cuya importancia estriba en desarrollar las diversas orientaciones profesionales del Servicio Social (rural, industrial, hospitalario, tribunales, etc.). Las materias restantes se presentan como auxiliares de las asignaturas específicas, tanto *Economía Política*, *Psicología Social* y *Derecho Penal*, están orientadas a brindar herramientas para la intervención comunitaria dado que la movilización de los individuos que componen la comunidad requiere de conocimientos sobre la conducta de grupos humanos para generar el “cambio cultural”, la organización económica del país y el problema de la delincuencia<sup>343</sup>.

### **3. Trayectorias e itinerarios intelectuales de los docentes de la Escuela de Servicio Social:**

Analizaremos los itinerarios intelectuales de algunos docentes que integraron la carrera de asistente social en el período 1960 – 1969, especialmente aquellos que desarrollaron tareas de recepción, difusión y apropiación de ideas. Por lo que,

---

<sup>341</sup> Newcomb, T. M. *Manual de psicología social*. Buenos Aires, Eudeba, 1964.

<sup>342</sup> La política editorial de Humanitas difunde autores dedicados a la dinámica de grupos, entre ellos: Gustavo Cirigliano “*El Role-Playing*”, *una técnica de grupo en Servicio Social* (1964); Kisnerman, N. *Servicio Social de Grupos* (1966); y Simone Paré *Grupos y Servicio Social* (1965).

<sup>343</sup> Ware, C. *Estudio de la comunidad*. Buenos Aires, Humanitas, 1986 (1ª edición 1965), p. 8.

consideramos a los docentes como intelectuales<sup>344</sup> que tienen principalmente una función difusora de las ideas, regulada por normas y reglamentos institucionales, donde se establece una relación codificada entre el docente y el estudiante, cruzándose deseos y normas en un espacio de reproducción ideológica. Entonces, los docentes obtienen reconocimiento y autoridad por el lugar que ocupan en una parcela de saber sancionado (asignatura) que confirma su investidura, su producción escrita va desde programas de estudios, fichas de lectura hasta artículos de revista y/o libros constituidos jerárquicamente, deteniéndonos en las conexiones que configuran un circuito de circulación de ideas, y su relación con el Trabajo Social.

Como mencionamos anteriormente la Escuela de Servicio Social desarrollaría la figura del “Profesor Catedrático” en la cual se privilegiaban antecedentes docentes en universidades nacionales y privadas para la contratación de personal, en el año 1959 fue convocado para enseñar en las cátedras de *Psicología General* y *Psicología de Niños y Adolescentes*, el filósofo porteño Luis María Ravagnan, docente de Psicología I durante 1947 a 1957 en la UBA, y de las cátedras de Introducción a la Psicología y Psicología Contemporánea en la UNLP desde 1957, y tras la creación de la carrera de psicología en el año 1961 pasa a ser titular de las mismas.

El itinerario intelectual de Luis María Ravagnan fue rigurosamente trabajado por Alejandro Dagfal<sup>345</sup>, por lo cual, aludiremos de manera breve sobre su pensamiento con el objetivo de comprender ciertas consignas programáticas de su programa de estudios desarrollado hasta el año 1965 expuestas lógicamente en la unidad 1, por ejemplo: “espíritu”, “unidad psicofísica”, “solidaridad funcional y vivencial”, “situación física, histórico-social y valorativa”.

El recorrido intelectual de Ravagnan (1902 – 1984) difiere al de otros referentes de la psicología en los sesenta, ya que el psiquiatra y psicoanalista vienés no sería la fuente de su inspiración, ni sus discípulos norteamericanos bajo el paradigma de la psicología

---

<sup>344</sup> Antonio Gramsci presenta a los intelectuales en un rol educativo, de pensamiento, pero también en un rol hegemónico como “funcionarios”, o “empleados” del grupo dominante para el ejercicio de funciones subalternas. La relación entre la escuela y los intelectuales fue tempranamente pensada por Gramsci en el opúsculo, “Para una historia de los intelectuales”, en Gramsci, A. op. cit., pp. 17 – 18. En tanto, Carlos Altamirano sitúa a los intelectuales en la esfera de la cultura, el arte, la ciencia y la literatura, es decir, en los espacios de producción distribución y reproducción de significaciones y bienes simbólicos, y buscan reconocimiento por ese papel. Ver: Altamirano, C. *Intelectuales. Notas de investigación de una tribu inquieta*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2013, p. 103.

<sup>345</sup> Dagfal, A. *Entre París y Buenos Aires. La invención del psicólogo (1942 – 1966)*. Buenos Aires, Paidós, 2009, capítulos 4 y 8; “Luis María Ravagnan: psicología y filosofía. Del bergsonismo a la fenomenología existencial”, en *Revista de Psicología*. Segunda Época, La Plata, v.12, 2012.

del yo, lo que acercaría a la psicología al no tan joven Ravagnan hacia la psicología, sino que será la seducción de la filosofía francesa en un recorrido particular descrito por Jean Hyppolite para un congreso de filosofía en nuestro país, del “bergsonismo a la fenomenología”<sup>346</sup>.

Ravagnan se constituye como un ávido lector del pensamiento francés desde sus días como estudiante de filosofía cuando compusiera un libro en base a comentarios de un capítulo de *L'Énergie spirituelle* de Henri Bergson llamado *La impresión de “ya visto”* (1937), según Dagfal, la recepción de la obra de Bergson permitiría a Ravagnan diferenciarse de las corrientes biologicistas y biotipológicas de la psiquiatría y la psicología al aferrarse a una concepción vitalista comprendiendo que la percepción se ligaba al recerco y esto genera una debilidad de la atención a la vida y a la acción presente.

Hacia los años cuarenta hasta los sesenta, Ravagnan intenta realizar una integración de diversas corrientes psicológicas partiendo de la “comprensión” como forma de conocimiento siguiendo los postulados de Dilthey en relación a las nociones de estructura, evolución e historicidad como fundamentación científico-espiritual<sup>347</sup> de la disciplina. Ravagnan interpreta la disciplina a partir de un recorrido que atraviesa diversas escuelas de la psicología experimental, el conductismo, Escuela de Berlín o la psicología “profunda” (Binet, Watson, Pavlov, Köhler, Charcot, etc.), en las cuales, S. Freud era una más y tangencial dentro del esquema propuesto por Ravagnan. La integración de estas diferentes perspectivas se obtiene en sus escritos con la fenomenología existencialista y la recepción del pensamiento de Maurice Merleau-Ponty. Las nociones de *hombre, mundo y estar-en-el-mundo* le permiten fusionar las ciencias del espíritu, la filosofía antipositivista francesa con las corrientes psicológicas experimentales, la *gestaltheorie*, y la biología en una tesis que plantea la ruptura con la dualidad sujeto-objeto: *la unidad psicofísica*. El pensamiento de Merleau-Ponty juega en este aspecto un rol amalgamador, ya que la unidad cuerpo-alma se experimenta como un *estar-en-el-mundo*, en el cual existe una simbiosis “unidad psicofísica-mundo”<sup>348</sup> mediante el concepto de “situación”. Existe un planteo novedoso en torno al cuerpo y su relación con el mundo exterior: “El cuerpo, en tanto cuerpo vivido es un cuerpo

---

<sup>346</sup> El recorrido intelectual de Ravagnan es trabajado por Dagfal (2012) siguiendo este recorrido particular.

<sup>347</sup> Ravagnan, L. M. “Tendencias actuales de la psicología”, en *Revista de la Universidad*, La Plata, Nº 10, 1960, p. 64.

<sup>348</sup> Ídem, p. 75.

fenomenal que se erige como pívot del mundo en todas las instancias del vivir”<sup>349</sup>. Por lo tanto la Psicología Clínica (carrera en vías de florecer en la UNLP) tenía el papel de elucidar la conducta y carácter de las personas en el mundo a partir de un enfoque pluridimensional, pero de ninguna manera se erigía como una psicoterapia, siendo un lugar reservado a la psiquiatría.

Nos resulta comprensible que Ravagnan se inserte en espacios institucionales que unan la formación psicológica con el campo profesional, la disciplina con su aplicación, particularmente desde la ocupación de la Dirección de Psicología Educativa y Asistencia Social Escolar de la Provincia de Buenos Aires entre 1956 – 1958, este cargo marca “el punto de mayor contacto entre el Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires y la Carrera de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata”<sup>350</sup>. De esta manera, consideramos que este antecedente en la burocracia de la provincia de Buenos Aires desemboca en la convocatoria de Ravagnan por el ministerio de acción social para la organización y dictado de clases en Psicología en la primera carrera de asistentes sociales de la capital de la provincia.

Durante el período previo a la asunción como docente en la carrera de asistente social, Ravagnan publica una serie de artículos referidos a la psicología en relación al campo educacional en la *Revista de Educación* de la Dirección General de Escuelas bonaerense de los cuales rescatamos dos artículos relativos a la psicología en el tratamiento de problemas sociales, en este caso, de los menores de edad en relación conflictiva con la ley, un tema que interesaba al flamante ministerio a cargo del Consejo de la Minoridad.

En estos textos, el autor resalta la excepcionalidad de la persona contra tendencias que subsumen lo particular en categorías como ‘personalidad’ y ‘temperamento’ hacia nociones de carácter o lo vivencial:

“En consecuencia, para Ravagnan, el carácter terminaba identificándose con la libertad misma, y aquí se oponía tenazmente a Ortega y Gasset, quien había sugerido que el hombre que por fuerza de voluntad se apartaba de su destino “falsificaba su vida”. Lejos de adherir a esa interpretación, para Ravagnan, en términos bergsonianos,

---

<sup>349</sup> Ídem.

<sup>350</sup> Dagfal, A. “Luis María Ravagnan: psicología y filosofía. Del bergsonismo a la fenomenología existencial”, en *Revista de Psicología*. Segunda Época, La Plata, v.12, 2012, p. 72.

el carácter significaba una constante conquista de la libertad, “un forjar cada acto en el yunque de la autenticidad”<sup>351</sup>.

El señalamiento de lo particular como fenoménico en el hombre se agudiza con la recepción de los fenomenólogos existencialistas, como Husserl, Merleau-Ponty y Sartre (en menor medida), debido a ello el autor elabora la tesis del “niño que delinque”, o sea, el niño que se encuentra en una situación delictiva cuando se enfrenta con las normas y preceptos de una sociedad determinada, esta conceptualización va en desmedro de términos como “personalidad delictiva” o “nacida para delinquir”, al indagar sobre diversas causas, conscientes o inconscientes, que comprendan la conducta del niño, nos dice Ravagnan, dentro de un “campo vital”<sup>352</sup>.

La idea del niño en situación, en una relación del yo y el mundo que debe ser comprendida se vincula a la tesis de la *unidad psicofísica*, que diversifica las causas que explican la conducta del niño. Las causas orgánicas y psíquicas se entrelazan para dar un diagnóstico certero que implican una labor interdisciplinaria, en la cual, el psicólogo “no debe ser un simple ayudante o auxiliar” al que se le confían las pruebas psicométricas sino un puente entre el psiquiatra y el neurólogo<sup>353</sup>. La problemática de la auxiliaridad del psicólogo como profesión novedosa se asimila a la situación de los asistentes sociales que estaban en ruptura con paradigmas médico-higienistas.

Ravagnan no abandona la posibilidad de las causas orgánicas en los comportamientos de las personas sino que son puestas en un arco más vasto de causalidades:

“Prostitución, robo o violencia, obedecen a resortes sociales y familiares unidos a motivaciones personales. De esta manera, los momentos críticos de la economía, la guerra, la desorganización familiar, la privación escolar, las lecturas, el cine, las cargas instintivas, las experiencias arcaicas, como también la herencia alcohólica, las secuelas encefalíticas, la epilepsia, el déficit intelectual, los trastornos glandulares, etc., etc., pueden ser las causas determinantes”<sup>354</sup>.

---

<sup>351</sup> Ídem, pp. 79 - 80.

<sup>352</sup> “Además, si el delito expresa una forma de conducta, en cuanto tal, no difiere del comportamiento normal y sólo es delictiva en cuanto supone violación de las normas y preceptos de una determinada sociedad”, en Ravagnan, L. M. “El niño que delinque”, en *Revista de Educación*, La Plata, N° 4, 1958, p. 74.

<sup>353</sup> Ravagnan, L. M. “Asistencia médico-psicológica de la minoridad”, en *Revista de Educación*, La Plata, N° 4, 1958, p. 49.

<sup>354</sup> Ravagnan, L. M. “El niño que delinque”, op. cit., p. 75.

Se conjugan razones orgánicas, inconscientes, conductuales, en los comportamientos de las personas aludiendo a la *unidad psicofísica*, la relación entre sujeto y el mundo expresada en el concepto de *situación* mediada por la noción de *solidaridad* entre el yo y el mundo que deben comprenderse en su singularidad. Sobre este tema Ravagnan afirma que: “Si el punto de partida lo constituye este criterio de referencias personales y diferencias individuales se comprende la imposibilidad de considerar al ente humano como un mero “caso” con la consiguiente reducción tipológicas”<sup>355</sup>. Esta consideración tiene un impacto importante en la disciplina del Servicio Social que se basa en casos individuales o grupales, debiendo ser considerado cada caso como único e irrepetible.

En estos párrafos hemos analizado parcialmente la trayectoria e itinerario intelectual de Luis M. Ravagnan dando cuenta de las representaciones en torno al nexo entre la psicología y los problemas sociales que circulaban en la carrera de asistentes sociales. En el año 1960 para las materias de Servicio Social fueron convocadas dos asistentes sociales de la Escuela de Asistentes Sociales (EAS) de la Universidad de Buenos Aires, con una reconocida trayectoria y expertización: Eddy Argentina Montaldo y María de las Mercedes Santángelo.

Eddy A. Montaldo era Asistente Social y profesora de Letras, docente durante los años cincuenta y sesenta en la EAS de la materia de Psicología, becaria de la OEA, especialista en Servicio Social individual (*casework*), miembro del Comité Asesor Profesional de la revista *Selecciones del Social Work*, en el cual se encontraba Sela B. Sierra, Ángela Vigetti, y Egle Grela de Oriol, dirigida y editada por Aníbal Villaverde de la editorial Humanitas hasta el año 1970.

En el año 1948, ambas concurren como delegadas de la EAS a jornadas de reflexión en torno a la familia durante el gobierno peronista, allí Eddy Montaldo realiza dos exposiciones, la primera en torno a la labor en establecimientos penitenciarios, y la segunda se refiere a la necesidad de la obligatoriedad del examen médico prenupcial en los futuros cónyuges. María Santángelo se concentró en su exposición en la necesidad de establecimientos para niños débiles mentales que deben ser separados de sus familias<sup>356</sup>.

---

<sup>355</sup> Ravagnan, L. M. “Asistencia médico-psicológica de la minoridad”, op. cit., p. 48.

<sup>356</sup> Nos remitimos a los trabajos de Laura Riveiro, quién desarrolla una investigación sobre el Trabajo Social durante el primer peronismo. Ver: Riveiro, L. M. “Aproximaciones a la configuración del servicio

La editorial Humanitas editaría en el año 1965 un libro de Eddy Montaldo en la colección “Cuadernos de Asistencia Social” dirigida por Sela Sierra, compañera de la autora en la EAS y en el comité de la revista *Selecciones del Social Work*, titulado “Psicología y Asistencia Social Individual”.

En su libro se reconoce la importancia de la psicología en el *casework*, un aspecto constitutivo del servicio social de casos de Mary Richmond, y reactualizado por la edición castellana del libro de Gordon Hamilton, y las colaboraciones de la NASW (*National Association of Social Workers*) en la revista *Selecciones del Social Work*. Montaldo demuestra un manejo bibliográfico destacado especialmente de las colecciones de psicología de la editorial Paidós y Kapeluz o de ediciones referidas a la psicología de Losada y Fondo de Cultura Económica. Este dato resulta importante debido a la circulación editorial de diversas corrientes de la psicología contemporánea, mientras que Paidós fundada en 1944 por Enrique Butelman, traducía y editaba textos de psicología profunda y psicoanálisis, entre ellos, los éxitos editoriales de los libros *El miedo a la libertad* Eric Fromm y *La personalidad neurótica de nuestro tiempo* de Karen Horney<sup>357</sup>, este último texto frecuentemente citado por Montaldo; además, la editorial Kapelusz llevó adelante la colección “Biblioteca de Ciencias de la Educación” dirigida por Alfredo Calcagno, docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP en la cátedra Psicopedagogía, llegaría a ser decano y presidente de la UNLP en los años cuarenta, militante radical y diputado de la nación, se desempeñaría como editor y difusor de las ideas de la psicología experimental, y especialmente del español exiliado Emilio Mira y López. Este psicólogo de la península ibérica se exilia en Argentina en los años cuarenta huyendo del franquismo, aunque no logra establecerse en el país siendo marginado por las instituciones estatales, viaja a Brasil donde obtiene reconocimiento y recursos. Mientras transcurrió su estadía en el país, Emilio Mira y López desarrolló cursos de psicología y psicotecnia<sup>358</sup> frecuentemente utilizados para el campo educativo en los equipos de Orientación Vocacional, dado el desarrollo y manejo de test proyectivos.

---

social en el primer peronismo”, en Celentano, A. (coord.) *Apuntes para una historia social argentina*. La Plata, Edulp, 2015 (en prensa).

<sup>357</sup> Blanco, A. *Razón y modernidad. Gino Germani y la sociología en la Argentina*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2006, p. 91.

<sup>358</sup> Dagfal, A. *Entre buenos Aires y París...* op. cit., p. 188.

Montaldo define en su libro a la asistencia social individual como una tarea educativa, pretendiendo ayudar a la persona en su funcionamiento social<sup>359</sup>, asemejándose a las tesis de Gordon Hamilton en cuanto a la labor educacional y el papel de la psicología. Sin embargo, Montaldo se diferencia de Hamilton a partir de un uso subordinado del psicoanálisis observándose mayor importancia a la psicología experimental y la temática de la personalidad:

“El cliente se presenta al Asistente Social como una *personalidad* que se encuentra en una situación de funcionamiento social (*conducta*) no satisfactoria para él, para el medio social que lo rodea, o para ambos. Dada esa entidad inseparable cliente-problema o, en otros términos, personalidad-conducta, el AS se esforzará por poner en marcha un procedimiento de tipo inteligente, que teniendo en cuenta ambos aspectos, logre modificaciones tales que resulten aceptables tanto para la personalidad del cliente como para el medio que afecta o es afectado por su conducta”<sup>360</sup>.

La autora relaciona la idea de ‘cliente’ a ‘personalidad’, y el término ‘problema’ a ‘conducta’, entendiendo que el concepto de *personalidad* contiene indicadores tipológicos de los individuos de carácter orgánico, comportamental y sociológico que remiten a la noción de normalidad que al relacionarse a la sociedad/medio se convierten en un/a problema/conducta. Para Montaldo, personalidad y carácter son sinónimos de civilización y racionalidad, tomando en cuenta que la constitución orgánica del individuo y su relación con el temperamento, basado en el psicólogo Emilio Mira y López, constituyen el fundamento animal del hombre<sup>361</sup>.

Los conceptos de personalidad, carácter y temperamento no son intercambiables, insertándose en una disputa de sentidos en la nascente disciplina, ya que Ravagnan consideraba al concepto de carácter como “diversas formas de un libre poder-ser”<sup>362</sup> del hombre en situación alejándose de sus antiguas posturas caracterológicas. Esta en juego la adaptación del individuo al medio relacionándose a una idea de normalidad preestablecida pasible de ser transgredida cuando se aumentan las dosis que componen los atributos normales de los seres humanos:

---

<sup>359</sup> Montaldo, E. *Psicología y asistencia social individual*. Buenos Aires, Humanitas, 1965, p. 7.

<sup>360</sup> Ídem. La cursiva se encuentra en el texto original.

<sup>361</sup> Ídem, p. 13.

<sup>362</sup> Ravagnan, L. M. *Problemas psicológicos contemporáneos*. Buenos Aires, Nova, 1958, p. 90.



“Una dosis de temor, de excentricidad, de abulia o de introversión, por ejemplo, es admitida en el hombre normal; pero cuando esa dosis llega a ciertos extremos, el portador de ella entra en el campo de la anormalidad”<sup>363</sup>.

“Cuestión de dosis”, frase que nos recuerda el seminario en la UNLP de Saül Karsz cuando pone en tensión el concepto de “lo normal”, presente en el libro de Montaldo en forma demarcativa. Cuando el individuo se encuentra en tensión con la sociedad/medio entra en escena, entonces, el concepto de ‘conducta’, por lo que, la autora desarrolla una serie de ‘conductas defensivas’ de los clientes en diversas situaciones problemáticas: negación del deseo, realización imaginativa del deseo, sublimación, racionalización, etc., será asunto del asistente social administrar las dosis, regular el placer y direccionar el deseo de sus clientes.

La relación cliente-profesional tiene en la *entrevista* el modo de encuentro entre ambos, regulado y dotado de técnicas, la entrevista decanta en un *informe* que permite la continuidad del caso por otro asistente social y/o su supervisión. La autora hace referencia a esta relación como una *relación ayudante*<sup>364</sup> con atributos educativos, no paternalistas, en la cual el cliente debe “independizarse del AS”, para ello debe haber un necesario *rapport* (entendimiento o empatía) entre ambos, en detrimento del concepto de *transferencia* utilizado por Gordon Hamilton. En este punto, que ocupaba una bolilla en el programa de “Ética y técnica del Servicio Social”. se revelan las diferencias con respecto a las escuelas psicológicas utilizadas, en el caso de Hamilton su referencia al psicoanálisis de Freud, Reich y Ferenczi, mientras que Montaldo tenía su referencia en la psicología de Mira y López, Horney y Adler. Montaldo plantea incluso la necesidad del asistente social de llevar a cabo un “autoanálisis” en base a las ideas de Horney, en donde se evalúe su propio accionar y sus deseos en búsqueda de sostener el mencionado *rapport*, en detrimento de Freud nos indica Montaldo, para quién el hombre es demasiado narcisista para encarar un autoanálisis<sup>365</sup>.

Para la asignatura *Pedagogía* fue convocado el director del Departamento de Ciencias de la Educación, y vicedecano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación entre 1961 a 1964, el Dr. Ricardo Nassif. Este intelectual conformaría un

---

<sup>363</sup> Montaldo, E. op. cit., p. 24.

<sup>364</sup> Ídem, p. 61.

<sup>365</sup> Exactamente Montaldo afirma que: “Freud niega la posibilidad del autoanálisis; cree que el hombre es demasiado narcisista como para poder observarse objetivamente, para buscar el desarrollo de sus mejores posibilidades potenciales: está demasiado conforme consigo mismo y se limita a abandonarse a su automagnificación”, en ídem, p. 19.

plan de intervención en los debates educativos basado en la idea de una *pedagogía de síntesis* en la cual, las ideas positivistas y tecnocráticas de la educación se encontrarían singularmente en la carrera reabierta en 1959 de Ciencias de la Educación. Nassif expresa una generación de transición<sup>366</sup> entre la secuencia de pedagogos positivistas iniciada en la UNLP con Víctor Mercante, Alfredo Calcagno y Nicolás Tavella, el espiritualismo y las ideas desarrollistas y modernizadoras de la educación (tecnocráticas) singularmente ensambladas en los plan de estudios de 1959<sup>367</sup>.

En el programa de estudios presentado comienza por la definición de ‘pedagogía’ en relación a la filosofía y ciencias auxiliares, con las tendencias pedagógicas actuales. La relación entre pedagogía y filosofía se encontraba mediada por el filósofo alemán Eduard Spranger<sup>368</sup> con un fuerte acento en la idea de cultura y ciencia que conformaría el humanismo en Nassif con su propuesta de una ‘pedagogía filosófica’.

El recorrido del programa de estudios de Nassif se divide en dos partes: la primera parte llamada “general”, define el concepto de pedagogía y educación junto a los factores biológicos, psicológicos y sociales de la educación, un recorrido similar al expuesto en su libro *Pedagogía General*. La segunda parte del programa, llamada “problemas educativos del desarrollo anormal”, nos encontramos con una serie de bolillas dedicadas a cada tipología consignada como “irregularidad” o “inadaptación” que se desvía de lo normal en lo educativo siguiendo la clasificación de los factores en la primera parte, por ejemplo, “irregularidades físicas”, “irregularidades psíquicas”, “la irregularidad social”, “las inadaptaciones familiares”, “las inadaptaciones escolares”, “las inadaptaciones sociales”, y culmina con “el asistente social y la educación”. La única bibliografía que utiliza en torno al Servicio Social es la elaborada por Naciones Unidas *Formación para el Servicio Social* de 1956. Nuestros registros orales se alimentan de egresados en el año 1966 en adelante, por lo que no contamos con datos respecto a la actividad docente de Nassif en la ESS, por lo cual, pensamos que ha sido una trayectoria breve la que ha unido al famoso pedagogo con la carrera de asistente social.

---

<sup>366</sup> Suasnábar, C. op. cit., p. 129.

<sup>367</sup> Silber, J. “Tendencias pedagógicas en la carrera de Ciencias de la Educación. La incorporación y el desarrollo de las pedagogías tecnocráticas (1960 – 1990)”, en Silber, J.; Paso, M. *La formación pedagógica. Políticas, tendencias y prácticas en la UNLP*. La Plata, Edulp, 2010, p. 23.

<sup>368</sup> Silber, J. “Pedagogía y humanismo en el pensamiento de Ricardo Nassif”, en Revista *Archivos de Ciencias de la Educación*, La Plata, N°1, 2007.

Roberto C. Covian fue convocado para la asignatura *Nociones generales de sociología y derecho*, este joven profesional católico realiza un programa de estudios basado en la sociología religiosa en momentos del Concilio Vaticano II, en el cual se centra en la reflexión filosófica de la sociología, y sus variantes esbozadas en distintas unidades, como “sociología de la propiedad”, “sociología del Estado” y “sociología del trabajo”.

Previamente a la actividad docente en la ESS, Roberto Covian había publicado su libro por la editorial Doseme, titulado *El hombre y su máscara. Estudios de psicología social* del año 1959, inscripto en el campo de la psicología, donde la editorial anuncia la próxima edición del libro del economista católico Francesco Vito *La reforma social*. En la solapa se lo describe como “escritor argentino, joven y católico” con una reseña del contenido del libro que alerta al lector de los problemas actuales relativos a las “relaciones familiares, el concepto del matrimonio, la masificación, los fasos conceptos de grandeza, el activismo sin causa y sin medida”. El libro se ordena en dos partes, la primera se aboca a la relación del hombre y la sociedad, compuesta de hechos sociales y leyes tomadas de Comte, aunque el autor critica una mirada que desdobra al individuo en social y biológico, afirmando que “el hombre es una unidad biopsíquica, material y espiritual, es individuo y miembro de la sociedad al mismo tiempo”<sup>369</sup>. Entendemos esta afirmación como parte del programa de la sociología religiosa de crítica al positivismo en pos de brindar una visión del hombre “integral” ligado a lo espiritual ante la crisis del mundo moderno, por ende, lo social requiere de un estudio filosófico que permite pensar al hombre en relación a sus pares y su vida espiritual.

La vida moderna, las técnicas y la “manía” planificadora no brindan todas las respuestas al hombre, asegura Covián, resulta necesario reflexionar en torno a “las pequeñas cosas”, y el estilo de vida hacia un “reencuentro con nosotros mismos”<sup>370</sup>, este plan de trabajo contra el “árido proceso de desespiritualización contemporáneo” lo lleva a recostarse sobre Jacques Maritain, y la reflexión del yo-mundo propuesta por Ortega y Gasset, este esquema se refleja en el conjunto del libro, donde el autor se detiene a reflexionar sobre la opinión pública, y el entorno social a partir de refranes populares y situaciones cotidianas imaginadas. Consideramos que el título del libro proviene de un juego con las referencias teóricas de Covian, el libro citado de Ortega y Gasset *El*

---

<sup>369</sup> Covian, R. *El hombre y su máscara. Estudios de psicología social*. Buenos Aires, Doseme, 1959, p. 26.

<sup>370</sup> Ídem, p. 16.

*hombre y la gente* y el libro de Jacques Maritain *El hombre y el Estado*, ambos se embarcan en una reflexión espiritual del hombre, donde el autor intenta enfrentar al hombre con las tendencias modernas que lo enajenan. El autor en la “introducción” afirma que:

“Proponemos un plan de integración fundado en la revalorización del concepto de grandeza, en la restauración del sentido humano del progreso y, por último, en poner fin a la lucha del hombre contra sí mismo mediante la conciliación del quehacer práctico con la verdad trascendente”<sup>371</sup>

La reflexión del hombre y su entorno social, lo conduce a la familia como organización social inmediata y natural de la sociedad está atravesada por relaciones verticales y horizontales, las primeras entre padres e hijos, y la segunda entre hermanos, el autor realiza una defensa del matrimonio y ataca a la “sensiblería” de las revistas y teleteatros enfocados al público femenino, en este punto Covian se mantiene en un estricto conservadurismo.

La empresa de Covian es pasible de ser interpretada como parte de la sociología religiosa, en donde podemos rastrear referencias al *Tratado de sociología* de Francisco Ayala, en el cual realiza críticas a la “nueva disciplina” apoyándose en Ortega y Gasset, dado que el autor no abandona el terreno de la filosofía social y la tradición ensayística. Los años cincuenta-sesenta son de profundos debates en el mundo católico, la sociología religiosa en esta coyuntura se batía entre dos posibilidades enunciadas por José Zanca, la primera considera a la sociología católica como apéndice de la filosofía (por ejemplo, Mario Ruzzo), y la segunda quienes reivindican la sociología autónoma y positiva rompiendo sus ataduras con la metafísica y la filosofía social (por ejemplo, José de Imaz y Enrique Miguens)<sup>372</sup>. En el caso de Covian podemos inscribir su empresa en el primer grupo sin dejar de destacar ciertos gestos de dialogo con las tendencias modernas, e incluso el formato de su libro es muy similar a las primeras ediciones de la colección Paidós, inscribiéndose como lo mencionamos anteriormente, en la colección “Psicología” del sello editorial.

---

<sup>371</sup> Ídem, p. 18.

<sup>372</sup> Zanca asevera que a fines de los cincuenta y principios de los sesenta las corrientes de la sociología del mundo católico pugnaban entre, “por un lado, un sector adscripto al tomismo que sólo aceptaba la existencia de una sociología católica como apéndice de la filosofía, es decir, que no perdiera su impronta normativa. Por otro lado, quienes reivindicaban una sociología autónoma, positiva, que rompiera sus ataduras con la metafísica y con la filosofía social, y que pudiera ofrecer un plano certero para la reelaboración de las prácticas evangélicas”, en Zanca, J. A. *Los intelectuales católicos y el fin de la cristiandad, 1955 – 1966*. Buenos Aires, FCE, 2006, pp. 190 – 191.

Entre otros docentes se destaca la presencia entre los años 1960 a 1964 del médico Alfredo Ramón Piquero, cuya labor docente en la asignatura *Higiene y medicina social* en distintas escuelas de servicio social en pos de su jerarquización era destacado tras su fallecimiento en las primeras páginas de la revista *DAS* del Consejo Nacional de Asistencia Social dirigido por María Catalina Trillo<sup>373</sup>.

La figura más destacada era el Dr. Rafael Sajón, abogado, especialista en derecho de niños y adolescentes, representante permanente de la Argentina (1959 – 1964) ante el Consejo Interamericano del Niño (OEA), y director del mismo desde el año 1964 hasta 1968. Docente de la materia *Asistencia y Legislación de Menores* de la Escuela de Asistentes Sociales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA, y de la cátedra de *Derecho de Menores y Derecho Social* de la Escuela de Servicio Social de La Plata.

Los esfuerzos de Sajón estaban concentrados en conceder jerarquía de rama jurídica especial al llamado “derecho de menores”, definido como un complejo de normas e instituciones públicas y privadas para la protección integral del menor<sup>374</sup>. La búsqueda de autonomía respecto del derecho familiar en relación a la rama civil y penal es justificada debido a la especificidad de los problemas de los menores y una legislación propia, y posee una fundamentación histórica en base a la plataforma de distintos organismos internacionales, entre ellos, la Declaración Universal de los Derechos del Niño. Para Sajón, se requiere de un Código de Menores y se precisa ordenar la legislación específica en orden de dar sustentabilidad al nuevo derecho, cuestión que aborda en la segunda parte del libro abocada a la recopilación de leyes reguladoras de la niñez desde la Ley Agote a la creación del Consejo Nacional de la Minoridad en 1959.

La conceptualización del niño como “menor” define al sujeto de esta especie de rama del derecho como un “incapaz normalmente destinado a ser capaz”<sup>375</sup>, en la cual si bien se discuten diversas formas de cuestionar el rótulo “niño delincuente”, mediante distintas opciones que apuntan a la comprensión del accionar del menor como “inadaptado” o con conductas “antisociales o parasociales”<sup>376</sup>, consideramos que esta terminología patologiza los comportamientos tratando a los sujetos bajo una relación de

---

<sup>373</sup> Anónimo “In Memoriam. Dr. Alfredo Ramón Piquero”, en Revista *DAS*, Buenos Aires, N° 8, 1964, p. 8.

<sup>374</sup> Sajón, R. *Derecho de menores. Fundamentos doctrinarios y legislación vigente*. Buenos Aires, Humanitas (Colección “Desarrollo Social”), 1961, p. 19.

<sup>375</sup> Ídem, p. 23.

<sup>376</sup> Ídem, p. 22.

dependencia asimilable al término “criatura”<sup>377</sup> que imposibilita comprender ciertos comportamientos o actitudes de los niños.

Mientras estuvo al frente del Instituto de Investigaciones Sociales del Ministerio de Acción Social de la provincia de Buenos Aires realizaría funciones de coordinación de las Escuelas de Servicio Social de La Plata, Mar del Plata, y Bahía Blanca (creada en 1962), representando en congresos de Servicio Social y Bienestar Social a las escuelas mencionadas.

### **3.1 Una revista singular circula por la Escuela de Servicio Social de La Plata:**

La editorial del primer número de la revista *Hoy en el Servicio Social* afirma que las nuevas escuelas de servicio social, el aumento de la matrícula, y la proliferación de congresos y jornadas determina objetivos de “lucha” en la profesión, por un lado, la capacitación técnica de los agentes, y por otro, una comunicación entre los profesionales hacia una evaluación y jerarquización de las prestaciones<sup>378</sup>. Este agrupamiento cultural<sup>379</sup> que da origen a la revista reúne un grupo de profesionales que cumplen la función de intelectuales al presentar un “plan” cultural basado en acordadas premisas intelectuales, en la cual, la revista se convierte en un canal de expresión que abarca las tareas de producción, circulación y difusión, esté último como un momento de encuentro con lectores (consumo). El agrupamiento se organiza y desarrolla estas tareas de forma singular, en este caso, la revista *Hoy en el Servicio Social* poseía una red de difusores nacionales y latinoamericanos que formaban parte de grupo estableciéndose lazos mediante la sociabilidad de sus colaboradores en las jornadas y congresos locales e internacionales. Esta red de difusión pasible de estudiarse a partir del seguimiento de la sección “Agentes de venta y representantes en el interior y el exterior” al final de cada número de la revista nos permite conocer la relación entre los miembros del grupo como difusores, sus ámbitos laborales, y la relación con las escuelas de servicio social. Esta sección que abarca distintas ciudades del país y un agente de referencia se

---

<sup>377</sup> Nos remitimos a Saül Karsz para determinar las consecuencias analíticas en las diferentes terminologías: “Cuanto más los profesionales imaginan que los niños son o debieran ser *criaturas* dependientes, sumisas, respetuosas, cuanto más los llamados adultos sucumben a una representación infantilizante de los niños, sin darse cuenta que se trata de *sujetos*, tanto más los afectos, comportamientos y propósitos poco o nada ortodoxos de estos sujetos los sorprenden, se les aparecen como anti-naturales, a contra-corriente de una supuesta esencia. Y los tratan entonces en consecuencia”, en Karsz, S. “¿Supremacía del individuo y crisis del colectivo?”, en *Revista Los Trabajos y los Días*, La Plata, N° 4/5, 2015, p. 84.

<sup>378</sup> Dufour, A. “Editorial”, en revista *Hoy en el Servicio Social*, Buenos Aires, N° 1, 1965, p. 1.

<sup>379</sup> Gramsci, A. “Periodismo integral”, en op. cit., p. 143.

desenvuelve hasta el número 24 (1972) cuando se la revista y los libros de ECRO se distribuyen mediante otros canales (librerías).

El aspecto de la difusión de una publicación nos dice mucho respecto de la circulación de ideas, en la ciudad de La Plata la revista *Hoy en el Servicio Social* consigna dos referentes en su número 1: Helmuth Petersen del Centro de Estudiantes de Servicio Social de la Escuela de Servicio Social “Caritas”; y Oscar Toto, Presidente del Centro de Estudiantes de Asistencia Social de la Escuela de Servicio Social del Ministerio de Acción Social.

Oscar Toto, como vimos anteriormente, era estudiante de derecho de la UNLP, había sido partidario de la “libre” en la ciudad de Dolores donde residía hasta 1960, cuando decide mudarse a la ciudad de La Plata, posteriormente se radicaliza participando de círculos cristianos manteniendo asiduos contactos con Monseñor Jerónimo Podestá, Obispo de Avellaneda, que fundara la pastoral de los obreros, y luego participa en las filas de la agrupación “Humanismo y Liberación”, ala radical de la Democracia Cristiana, liderada por Carlos Auyero<sup>380</sup>.

No tenemos mayores datos respecto del mencionado Centro de Estudiantes de la carrera de asistentes sociales, de la cual Toto figura como presidente en la revista *Hoy en el Servicio Social*, por lo cual, sería conjetural realizar mayores apreciaciones, ya que ninguno de los protagonistas que fueron entrevistados hizo mención alguna a dicha experiencia al ser consultados.

Sin embargo, lo destacable reside en las conexiones -como si se fueran hilos tendidos- entre la librería-editorial de calle Lavalle y los puntos de referencia o “filiales” en el interior del país y en Latinoamérica configurando una red de circulación de las ideas del agrupamiento cultural. En el seno de las reuniones del grupo se “mezclaba Marx con Cristo”<sup>381</sup>, se decidía la participación de cada uno en los distintos congresos y jornadas profesionales en un clima de debate democrático<sup>382</sup>, de esta manera, se producían recepciones intelectuales combinadas y articuladas, por ejemplo, la recepción hacia fines de los años sesenta de *intelectuales faro*, que propician el intercambio y diálogo entre católicos y marxistas en proceso de radicalización, un ejemplo son las ideas de Paulo Freire, a partir de la edición del texto “El rol del

---

<sup>380</sup> Entrevista con Oscar Toto (Abril de 2014). Sus primeras experiencias profesionales transcurren en los Tribunales de Menores de San Martín, y luego, en la fábrica Peugeot.

<sup>381</sup> Ídem.

<sup>382</sup> Ídem.

trabajador social en el proceso de cambio” en el número 16/17 de Abril-Mayo de 1969, que posibilitaba la combinación articulada de ideas en sus tesis pedagógicas, o la recepción intelectual de Louis Althusser a partir de las ideas sobre la ideología y la práctica desde la interpretación de Vicente de Paula Faleiros<sup>383</sup> y la realización del congreso disciplinar en Ambato (Ecuador) en el año 1971 dedicado a la “práctica como fuente de teoría”, cuyas participaciones fueron parcialmente editadas en la revista *Hoy en el Trabajo Social*, números 22 y 23 (año 1971/72).

Podemos caracterizar a la revista *Hoy en el Servicio social/Trabajo Social* como una publicación de la *nueva izquierda* que transita en el devenir de sus números un camino de radicalización, en su proyecto editorial, profesional y político, este último elemento se registra a partir de las configuraciones ideológicas políticas de sus integrantes: cristianos radicalizados, militantes de la izquierda nacional de Jorge Abelardo Ramos, y un conjunto de profesionales que se peronizan siguiendo el trayecto de sectores medios intelectualizados seducidos por los agrupamientos armados hacia los años setenta<sup>384</sup>.

La red de distribución de la revista mantenía firme la costa bonaerense siguiendo la instalación de escuelas de servicio social, el corredor entre las instituciones de Rosario, Santa Fé y Córdoba, y el litoral con Corrientes y Posadas, en este último caso desde el año 1969 Norberto Alayón y Ethel Cassineri (miembros del grupo de la revista) se trasladan para realizar tareas docentes, formar un plan de estudios y ejercer como autoridades de la Escuela de Servicio Social de la Universidad Nacional del Nordeste.

Ethel Cassineri en los años previos a la experiencia de Posadas se convirtió en referente de la revista en La Plata debido a su ejercicio profesional en la Dirección de Psicología y Asistencia Social Escolar de la provincia de Buenos Aires (1960-1969), y Jefe de Servicio Social en la Casa del Niño Gral. San Martín (Berisso) de la Dirección de Menores del Ministerio de Bienestar Social bonaerense (1967-1969). Cassineri se desempeña con tareas docentes de Supervisión en la carrera de asistentes sociales de la ESS cuando la institución educativa se encontraba en un proceso de transición, en el mismo período que ella era Jefe de Servicio Social de la institución que aloja a niños en Berisso. Efectivamente, se puede demostrar la relación entre la revista, instituciones

---

<sup>383</sup> Para dar cuenta de la recepción de las ideas althusserianas en el Trabajo Social en los años setenta nos remitimos a Arrúa, N. “La recepción de Louis Althusser entre los trabajadores sociales latinoamericanos en los años ’70”, en revista *Demarcaciones*, Santiago de Chile, N° 1, 2014.

<sup>384</sup> Barletta, A.; Torti, M.C. “Desperonización y peronización en la universidad en los comienzos de la partidización de la vida universitaria”, en Krotsch, P. (org.) *La universidad cautiva. Legados, marcas y horizontes*. La Plata, Ediciones Al Margen, 2002.



educativas y ámbitos profesionales conformando una red de circulación de ideas entre los trabajadores sociales.

Cassineri tiene un rol destacado dentro del grupo de la revista en una faceta también de producción intelectual, preocupada por el sistema educativo<sup>385</sup> y el Trabajo Social como disciplina universitaria publica junto a Norberto Alayón y Juan Barreix el libro *ABC del trabajo social latinoamericano*, editado por ECRO en el año 1971, los tres fueron partícipes en diverso grado de la experiencia de Posadas, en cuyo libro se recopilan sus artículos editados por la revista.

Asimismo, la asistente social Alicia Duprat desde mediados de los años sesenta aproximadamente desarrolla tareas docentes en la asignatura *Servicio Social de Grupo* hasta fines de la década, dato obtenido mediante testimonios orales recogidos ante el gran impacto que generó su actividad docente en el estudiantado a partir de los contenidos sobre dinámica de grupos y los recursos bibliográficos renovadores. Duprat formaría parte del grupo de la revista, participando en congresos, seminarios, conferencias y dictando clases en el Instituto de Trabajo Social fundado en el año 1965 y dirigido por Ricardo Tarsitano, tras ser desplazado en 1962 del Instituto de “Bolívar” situándose en el mismo lugar que la Librería – Editorial ECRO (calle Lavalle 2327). Entre los temas y seminarios que dictaba se encontraba: “Los arquetipos profesionales”<sup>386</sup>, y “El diagnóstico en Servicio Social”, tema de su exposición en el Tercer Seminario Regional Latinoamericano de Gral. Roca (Argentina) en el año 1967<sup>387</sup>.

En el año 1969, el grupo ECRO desarrolla tareas de “docencia e investigación” mediante seminarios y conferencias dirigidas a colegas de manera itinerante, en diferentes puntos del país, entre los temas abordados se encuentra el señalado arriba dictado por Duprat, junto a: “El mundo en que vivimos”, dictado por Ethel Cassineri, o Carlos Eroles, “La alienación de los profesionales de Servicio Social”, dictado por Juan Barreix, y “La formación profesional”, dictado por Luís Fernández. Estos seminarios

---

<sup>385</sup> Cassineri, E. “A propósito de ese ‘simple’ quehacer llamado educación” (I) y (II), en revista *Hoy en el Trabajo Social*, Buenos Aires, N° 24/28, 1972/74.

<sup>386</sup> Siede, M.V. Trabajo Social, marxismo, cristianismo y peronismo. El debate profesional argentino en las décadas 60-70. La Plata, Dynamis, 2015, p. 100.

<sup>387</sup> En el que afirmaría que “El Servicio Social no es sólo un arte y una ciencia, como venimos repitiendo desde hace años. Creo que es también una trascendencia”, en Alayón, N. *Definiendo al Trabajo Social*. Buenos Aires, Humanitas, 1987, p. 23.

itinerantes llegaron a La Plata mediante el convite del Centro de Estudiantes de la Escuela de Técnicos de Bienestar Social durante los días 21 – 23 de octubre de 1969<sup>388</sup>.

En el mismo período formaba parte de la ESS como docente Luis Osvaldo Roggi en la asignatura *Estadística y Demografía*, este experto en técnicas de desarrollo de la comunidad era profesor del Curso Interamericano de Administración de Programas de Bienestar Social (OEA), y director del Instituto de Actualización y Perfeccionamiento Profesional (calle Sarmiento 1190 – Capital Federal), contando con la asesoría técnica de Héliida N. de Espeche. Esta última publicará en 1966 el libro *Supervisión en desarrollo de comunidad*, de editorial Humanitas con prólogo de Luis O. Roggi, en el cual demuestra un gran entusiasmo por la tecnificación de los agentes y la pujanza de los programas de desarrollo de la comunidad<sup>389</sup>. Roggi participa del grupo de la revista con una posición política que lo aproximaría a los postulados de Jorge Abelardo Ramos en el primer artículo del número 1 de la revista *Hoy en el Servicio Social*. Allí, el autor manifiesta que el cambio se vincula a una tarea de concientización de las “grandes masas populares” hacia un proceso transformación con las mayorías que el actual gobierno no podría expresar<sup>390</sup>, en alusión al gobierno de Arturo Illia. Luego, se expone sobre la disciplina en el marco de la situación descrita anteriormente:

“Concientizar a las grandes masas, a las cuales la frustración política y la burocracia gremial han impedido y siguen impidiendo ser los protagonistas del proceso de cambio que el país vive es una tarea específica del Servicio Social profesional, porque él tiene las técnicas, los grandes métodos y la forma de hacerlo”<sup>391</sup>.

El autor no desarrolla una crítica a las técnicas en la disciplina sino que introduce un elemento político que permitiría a dichas técnicas y métodos desarrollar su potencial de cambio, entendiendo que la configuración ideológica del Servicio Social como conjunto de técnicas dirigidas a una comunidad inventada<sup>392</sup> son propias del proceso de modernización de la profesión, cuya crisis o estancamiento produce en este caso una radicalización de los planteos modernizantes con la dominancia del elemento político.

---

<sup>388</sup> Grupo ECRO de investigación y docencia. “Aportes del Servicio Social al desarrollo nacional”, en revista *Hoy en el Servicio Social*, Buenos Aires, N° 18, 1970, p. 50. No tenemos precisiones hasta el momento sobre quienes componen el Centro de Estudiantes en el año 1969.

<sup>389</sup> Espeche, H. N. de *Supervisión en desarrollo de comunidad*. Buenos Aires, Humanitas, 1980 (1ª edición 1966), pp. 5 - 7.

<sup>390</sup> Roggi, L. O. “Servicio Social y planificación social en Argentina 64”, en revista *Hoy en el Servicio Social*, Buenos Aires, N° 1, 1965, p. 3.

<sup>391</sup> Ídem, p. 4.

<sup>392</sup> Campana, M. “La invención de la comunidad: el programa sanitarista para el trabajo social en la Argentina desarrollista”, en revista *Tendencias & Retos*, N° 16, 2011.

El planteo de la supremacía de la técnica de desarrollo de la comunidad sobre los métodos de caso individual o grupal se expresa en cuanto a la relación con que la técnica comunitaria tiene con el proyecto concientizador de las “grandes masas”, forjando una “consciencia popular” que no tiene necesidad de ser “partidaria, porque ello supone una definición nacional suprapartidaria y un programa nacional de desarrollo hacia cuyas metas ordenará su tarea ese Servicio Social”<sup>393</sup>. Roggi se presenta partidario de una disciplina comprometida con las tareas nacionales, con el desarrollo y la concientización, postulado que se evidencia en las primeras páginas del primer número de la revista obtienen un carácter performativo del agrupamiento y la profesión. El autor cierra su artículo con un taxativo llamado al compromiso de los profesionales: “Sólo se trata de comprender una coyuntura histórica; percibir cual es el sentido de la Historia y disponerse a ocupar el lugar adecuado”.

#### **4. 1966 – 1969: Una época de transición:**

La intervención militar a la provincia de Buenos Aires tras el golpe de estado de junio de 1966, con el efímero gobernador de facto Jorge von Stecher, asume el gobierno el interventor Francisco de Imaz, con el Dr. Jorge Darío Pittaluga como Ministro de Bienestar Social. La fusión ministerial de Acción Social y Salud Pública repercutiría en el corto plazo en la vida institucional de la Escuela de Salud Pública del Ministerio de Salud Pública, y en la Escuela de Servicio Social del Ministerio de Acción Social en la ciudad de La Plata, mediante la creación de la Escuela de Técnicos de Bienestar Social. Entre los años 1966 a 1969 se presenta un período de transición en el funcionamiento de las escuelas dependientes del ministerio producto del nuevo enfoque de la política social suscitado por las ideas comunitaristas que propiciaría diálogos y encuentros con expertos y profesionales involucrados con el desarrollo nacional como proyecto a mediano plazo.

La Escuela de Servicio Social funcionará hasta el año 1967 cuando se produce la creación de la Escuela de Técnicos de Bienestar Social (ETBS) bajo la dirección interina del prestigioso médico higienista Noel H. Sbarra a partir de junio de 1967 hasta febrero del año 1968<sup>394</sup>. En este momento la fusión institucional determina la creación de la carrera de asistentes sociales en la ETBS trasladando sus instalaciones a la casona

---

<sup>393</sup> Roggi, L. O. op. cit., p. 4.

<sup>394</sup> Las características, historia y planteles burocráticos de la Escuela de Técnicos de Bienestar Social será analizado en el capítulo 6 de la tesis.

de calle 3 N° 888 e / 49 y 50 perteneciente la familia Romano Yalour, donde funcionaba la Escuela de Salud Pública. Posteriormente, tras reglamentarse el decreto de creación de la Escuela de Técnicos de Bienestar Social en el año 1968 comienza el traslado a su residencia definitiva en el edificio de la ex – Asistencia Pública de la ciudad de La Plata en calle 4 esquina 51.

Los planteles docentes y autoridades de la ESS se verán afectados en su continuidad en un período de incesantes cambios tanto curriculares como institucionales, con ciertos recelos ante la posible pérdida de autonomía en manos de la medicina. Uno de los artífices de la unificación ministerial y de las instituciones educativas de la provincia se convertirá en docente de la carrera de asistentes sociales: el Dr. Floreal Ferrara.

## TERCERA PARTE: TRADICIÓN, CRISIS Y RADICALIZACIÓN POLÍTICA DEL TRABAJO SOCIAL EN LA CIUDAD DE LA PLATA (1969 – 1975).

### Capítulo V: Del “Cordobazo” al *estado de excepción*, 1969 – 1975.

#### 1. Del “Cordobazo” a la masacre de Trelew: la descomposición de la Revolución Argentina

La insurrección cordobesa en mayo de 1969 impugnó los supuestos de la Revolución Argentina basados en el orden autoritario y la anulación de la política al evidenciarse una movilización social multclasista reunida contra la dictadura ante el cercenamiento de conquistas históricas a diferentes sectores políticos y sociales populares de Córdoba. El onganiano había pretendido que la política se convirtiera en una cuestión técnica al excluir de la escena a los partidos políticos y cercenado las libertades civiles. La administración del Estado fue ocupada por una tecnoburocracia constituida por los planteles de las empresas transnacionales y grupos católicos que junto a las disputas entre militares paternalistas y liberales configuraron la burocracia estatal durante la Revolución Argentina.

El Cordobazo como acontecimiento político y cultural tiene una doble significación<sup>395</sup>, por un lado es el punto de llegada de una serie de conflictos, debates políticos, y pequeños nuevos agrupamientos radicalizados de la *nueva izquierda*, y por otro lado, es el punto de partida para la conformación de distintas organizaciones revolucionarias de masas (armadas o insurreccionalistas<sup>396</sup>) que habían colocado al “Cordobazo” en un relato épico de las luchas populares en Argentina, como Montoneros, FAL (Fuerzas Armadas de Liberación), ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo), FAR (Fuerzas Armadas Revolucionarias), PCR (Partido Comunista Revolucionario), VC (Vanguardia Comunista) y PRT “La Verdad”, entre otros.

El principal actor en las revueltas obrero – estudiantiles que se sucedieron desde las jornadas de mayo fueron los sectores juveniles en las fábricas y en las universidades que confluyeron a partir de diversas acciones conjuntas y una sociabilidad común para convertirse en el impugnador más efectivo al orden autoritario imperante en la

---

<sup>395</sup> Interpretación en base a una tesis de Gordillo, M.; Brennan, J. *Córdoba rebelde. El cordobazo, el clasismo y la movilización social*. La Plata, De la Campana, 2008, p. 101.

<sup>396</sup> Tortti, M.C. “La *nueva izquierda* argentina. La cuestión del peronismo y el tema de la revolución”, en Tortti, M.C. *et alli La nueva izquierda argentina (1955 – 1976). Socialismo, peronismo y revolución*. Rosario, Prohistoria, 2014, p. 27.

Argentina. Nuevas prácticas políticas radicalizadas lograban constituir nuevos colectivos basados en relaciones democráticas y contestatarias que disputaban la dirección del movimiento estudiantil y obrero. Un nuevo sindicalismo fabril confluye con un dinámico movimiento estudiantil a mediados del año 1970 en la formación de los sindicatos SITRAC – SITRAM de las fábricas de Fiat Concord y Materfer en Córdoba con un discurso antiburocrático y un acento en las características de la clase trabajadora local<sup>397</sup>.

Las puebladas en Rosario, Cipolletti, General Roca, Tucumán, en los años 1970 – 1971 daba cuenta de una ola de movilización social contenida que desbordaba los cauces esperables debido al rechazo generado por la dictadura militar acontecidos durante el breve interregno del Gral. Levingston.

Desde 1968 cobraba protagonismo el movimiento estudiantil universitario en diversos actos de resistencia a las políticas de restricción del ingreso, arancelamiento e intentos de clausurar el comedor universitario<sup>398</sup>. La represión en Corrientes y Rosario derivó en múltiples actos de repudio en el país y la ciudad de La Plata, mediante actos fugaces convocados por la FULP. El movimiento estudiantil mostraba su fortaleza en el mundo a través de acontecimientos de gran trascendencia en el viejo continente en el llamado Mayo Francés, donde estudiantes universitarios politizados se inspiran en la Revolución Cultural China con el fin de establecer una vanguardia política obrera a través de su *proletarización* en fábricas<sup>399</sup>. Las multitudinarias movilizaciones de estudiantes y obreros en Francia y Praga iban componiendo las representaciones de un nuevo momento político revolucionario protagonizado por la juventud que tendría sus epicentros en el continente americano en México D.F. y Córdoba, aunque se trataba ya de un fenómeno continental.

La revisión del fenómeno peronista propiciado por diversos colectivos intelectuales y políticos de la *nueva izquierda* en los años sesenta confluyeron en organizaciones revolucionarias que conceptualizaban la identidad peronista de la clase obrera como “transitoria” con el declarado propósito de constituirse en vanguardia que direcciona políticamente a las masas. Concomitantemente las organizaciones universitarias

---

<sup>397</sup> Gordillo, M.; Brennan, J. op. cit., p. 113.

<sup>398</sup> Castillo, C.; Raimundo, M. (comps.) *El '69 platense. Luchas obreras, conflictos estudiantiles y militancia de izquierda en La Plata, Berisso y Ensenada durante la Revolución Argentina*. La Plata, Estudios Sociológicos, 2012.

<sup>399</sup> Celentano, A. “Linhart, Badiou y Rancière, a propósito de la política y las fábricas”, en revista *Sociohistórica*, La Plata, N° 23/24, 2008.

peronistas a partir de la Revolución Argentina aprovechan la intervención de las casas de estudios y los renunciamientos para ocupar espacios académicos y políticos que determinaría el crecimiento de sus filas en agrupamientos como el FURN, en un principio, autonomizados de los centros de estudiantes hasta que cobraron gran relevancia en el movimiento estudiantil de los años setenta<sup>400</sup>. La peronización de sectores medios juveniles se desarrolló aceleradamente en relación a la radicalización política de los mismos conjugando socialismo, peronismo y revolución que desembocaría en el retorno del peronismo al gobierno mediante elecciones, en medio de una fuerte disputa interna del movimiento liderado por Perón.

Uno de los aspectos de la relectura del peronismo por sectores medios juveniles tiene un contenido de ruptura con las posiciones políticas asumidas durante la Revolución Libertadora de sus padres que se expresaría como una crítica al familiarismo y la autoridad paterna. La cultura juvenil desprendida de las fidelidades políticas de sus padres provocaría nuevamente el encuentro entre sectores medios que rompían con el antiperonismo y la clase trabajadora en un proceso de agitación sindical y política. Este aspecto de ruptura en las jóvenes generaciones de los setenta se complementará al de automortificación de la clase media como una forma de tomar partido por el ‘pueblo’<sup>401</sup>.

El intento del Gral. Lanusse fue el de retornar a la democracia con el protagonismo de los partidos políticos parlamentarios a través del Gran Acuerdo Nacional (GAN) como mecanismo para encauzar la creciente politización y radicalización de la sociedad civil hacia mecanismos de la política representativa con el fin de la proscripción del peronismo. La descomposición de los sustentos políticos de la Revolución Argentina se aceleraría tras la masacre de Trelew, el 22 de agosto de 1972, en la Base Naval Almirante Zar en la cual fueron asesinados presos políticos tras un intento de fuga.

## **2. Populismo imposible y estado de excepción:**

La transición democrática estaba en marcha, cerrada la posibilidad de Perón de ser candidato mediante la “cláusula de residencia”, y abandonadas las expectativas de Lanusse, el FREJULI (Frente Justicialista de Liberación) comenzó a tomar forma a partir de la elección del candidato vicario –Héctor J. Campora- y la convocatoria de

---

<sup>400</sup> Barletta, A.M.; Tortti, M.C. op. cit., p. 115.

<sup>401</sup> Adamovsky, E. *Historia de la clase media argentina. Apogeo y decadencia de una ilusión, 1919 – 2003*. Buenos Aires, Booket, 2015, p. 385.

actos multitudinarios de la JP – Montoneros. Desde 1972 la peronización del heterogéneo campo de las izquierdas<sup>402</sup> cobraba impulso ante las afirmaciones celebratorias de la insurrección y lucha armada por el propio Perón a instancias de una entrevista del grupo “Cine de Liberación” en 1971. Las organizaciones peronistas vinculadas a Montoneros que agrupaban a habitantes de las villas miseria (Movimiento de Villeros Peronistas), estudiantes universitarios (Unión de Estudiantes Secundarios), estudiantes secundarios (Juventud Universitaria Peronista), etc. constituían nuevas Unidades Básicas al calor de las actividades de campaña instituida en la consigna “Luche y vuelve”.

El 11 de marzo se realizaron las elecciones que dieron por ganador a la fórmula del FREJULI, Héctor J. Campora – Vicente Solano Lima por el 49,5%, mientras que su rival Ricardo Balbín de la UCR obtenía el 21,3% renunciando a participar de la segunda vuelta. La asunción realizada el 25 de mayo de 1973 se convirtió en una celebración de alegría y una manifestación del apoyo de los sectores juveniles radicalizados al gobierno peronista que presionaron mediante movilizaciones a la cárcel de Devoto por la liberación de los presos políticos que tras el decreto de indulto *a posteriori* se conoció como el “Devotazo” que terminaba por legitimar las prácticas violentas y las formas de protesta desarrolladas contra la Revolución Argentina<sup>403</sup>.

Sin embargo, el viejo líder consideraba que las condiciones políticas de la violencia estaban superadas con el retorno a la democracia evidenciado en el desplazamiento de Rodolfo Galimberti como delegado juvenil en abril de 1973 tras proclamar la conformación de “milicias populares” para defender el “gobierno popular”. Montoneros había establecido para ese momento una interrupción de sus hechos armados, aunque no así el ERP que decidió enfocarse hacia los “enemigos del pueblo”, o sea, las Fuerzas Armadas.

En la provincia de Buenos Aires, la elección del gobernador Oscar Bidegain por el FREJULI permite la entrada de la Tendencia Revolucionaria del peronismo en puestos clave de la administración estatal bonaerense en una compleja disputa intrapartidaria con la burocracia sindical y la derecha peronista. Los hechos violentos iban transformando el curso de los acontecimientos y las lecturas de la realidad que tenían los actores sociales y políticos, como así también la población ante la constante

---

<sup>402</sup> Svampa, M. “El populismo imposible y sus actores, 1973 – 1976”, en James, D. (dir.) *Nueva Historia Argentina. Tomo IX*. Buenos Aires, Sudamericana, 2003.

<sup>403</sup> Ídem.



aparición de noticias sobre los hechos violentos en el país asociado a los sectores revolucionarios del peronismo acusados de “comunistas”<sup>404</sup> o de las organizaciones guerrilleras aunadas con el calificativo de “subversivos”.

Los sucesos de Ezeiza en junio de 1973, la movilización social más grande de la argentina, los sectores de la derecha peronista enrolados en el Ministerio de Bienestar Social del gobierno nacional abrieron fuego desde el palco a una multitud de asistentes congregados ante el regreso del exiliado líder tras de 18 años de ausencia. Este acontecimiento sangriento, le seguirá el asesinato de Rucci y Grynberg, y en septiembre del mismo año el ERP intentó copar la Dirección de Sanidad del Ejército en Capital Federal, todos estos hechos de violencia política dieron cabida al gobierno peronista para un recorte sistemático de libertades democráticas y suspensión progresiva del estado de derecho<sup>405</sup>.

La elección de la fórmula Perón – Perón con el 62% de los votos en septiembre de 1973 daría nuevo vigor a plan económico basado en el “Pacto Social” con el objetivo de frenar la conflictividad social, comenzado durante la presidencia de Campora, en el cual se lleva a cabo un acuerdo tripartito entre el Estado, los sindicatos (CGT) y empresarios (CGE) en manos del Ministro de Economía José Ber Gelbard que implicaba un aumento del 20 % de los salarios, suspensión por dos años de paritarias y congelamientos de precios. Sin embargo, las variables populistas manejadas no eran similares con las de 30 años atrás cuando Perón asumía la Secretaría de Trabajo, nuevos actores imposibilitaban este experimento, en especial las organizaciones político-sindicales radicalizadas que no aceptaron las condiciones del “Pacto Social”, y la trama de empresas transnacionales y locales que presionaban por una nueva correlación de fuerzas en desmedro de los actores económicos populistas.

La necesidad de verticalizar el movimiento peronista se intenta desde el Estado con la acción represiva de la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina) y la CNU (Concentración Nacionalista Universitaria) desde el Ministerio de Bienestar Social, en relación al creciente papel otorgado a la burocracia sindical en el liderazgo de la CGT que apela a una simbología “clásica” del peronismo llamado “ortodoxo” que asociaba al

---

<sup>404</sup> “Así, mientras la depuración partidaria y una violenta ofensiva contra todo aquello considerado “comunista” avanzaban dentro del peronismo, también se articulaba muy visiblemente con las políticas estatales de control ideológico y de seguridad, cuyo objetivo visible eran las organizaciones insurgentes de izquierda”, en Franco, M. *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y “subversión”, 1973 – 1976*. Buenos Aires, FCE, 2012, p. 66.

<sup>405</sup> Ídem, p. 64.

líder con el pueblo y la patria. La Ley de Asociaciones Profesionales aprobada por el congreso en noviembre de 1973 brindaba mayores herramientas a la burocracia sindical para intervenir en las federaciones y organizaciones de base, extender mandatos, restringir la democracia sindical, etc. Los lazos de Perón con la Tendencia Revolucionaria se fracturarán definitivamente en el acto del 1º de mayo de 1974 cuando el presidente tildó de “imberbes” a la juventud que denunciaba el giro derechista en el gobierno.

Las llamadas provincias “Montoneras”, por los apoyos y trayectoria de sus gobernadores electos en relación a la Tendencia Revolucionaria, ya sea Buenos Aires, Córdoba, Santa Cruz, Mendoza o Salta entre otras fueron intervenidas por el gobierno nacional o sus autoridades presionadas para renunciar por el partido y el propio Perón durante el año 1974. En Buenos Aires, tras el asalto a la unidad militar de Azul, Bidegain fue acusado por Perón de facilitar la labor de las organizaciones “subversivas”<sup>406</sup> y renunció dejando la gobernación en manos de su Vice, Victorio Calabró, y en Córdoba el gobernador Atilio López, sindicalista de la línea legalista debió renunciar ante la sublevación, conocida como el “Navarrazo”, organizada por el Jefe de la Policía provincial Antonio Navarro que contaba con el apoyo de los sindicatos de las 62 organizaciones y el Ministerio de Bienestar Social.

La situación tendía a un cambio de la legalidad imperante recortando libertades y derechos, luego de las acciones del ERP en Azul la respuesta del gobierno de Perón fue aumentar las penas a delitos atribuidos a la violencia política, se incluía la figura de incitación a la violencia por parte de grupos “subversivos” que implicaba la reforma del código penal provocando la renuncia de ocho diputados enrolados en la JP. En marzo de 1974 la nueva Ley Universitaria terminaba con la autonomía y prohibía el proselitismo político de ideas contrarias a la “organización nacional”.

Los asesinatos de referentes de las organizaciones políticas radicalizadas se sucedía durante todo a lo largo de 1974, Montoneros y el ERP desarrollaron diversas respuestas armadas en represalia a los asesinatos, el clima de violencia política de “izquierda” y de “derecha” se había desplazado hacia la denuncia en los medios masivos de la “violencia subversiva” a consecuencia de que las Fuerzas Armadas iban adquiriendo mayor protagonismo en la represión interna, especialmente, a partir del Operativo

---

<sup>406</sup> Ídem, p. 76.

Independencia en Tucumán. Hacia fines del mismo año se declara el Estado de Sitio que no se levantará hasta 1983.

Muerto Perón, Isabel Martínez de Perón asume la presidencia apoyándose visiblemente en la burocracia sindical y el Ministerio de Bienestar Social, la respuesta a la búsqueda de orden se concentra en la represión violenta y en el interinato de Italo Luder en la presidencia se firman diversos decretos de aniquilamiento de la “subversión” como la forma más acabada del *estado de excepción* en el que estaba sumida la legalidad del Estado. La creación del Consejo de Seguridad Interna en 1975 determina un fuerte protagonismo a las Fuerzas Armadas en la represión del enemigo interno señalado como “lucha antsubversiva” y en “defensa de la nación” que tendría sus principales actividades en la represión al movimiento obrero clasista de los metalúrgicos de Villa Constitución (Rosario), llamada “Operación Serpiente Roja del Paraná”, mediante detenciones y encarcelamientos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, también se expresa con la represión en Río Negro, y la formulación de un plan de erradicación de “elementos negativos”<sup>407</sup> de las comisiones internas en las fábricas.

En 1975, el plan represivo y disciplinador se complementa con una “terapia de shock” económica con la aplicación de una devaluación de más del 100%, con un aumento de tarifas similar en diversos rubros y el congelamiento de la negociación salarial, sin embargo, a pesar de la escalada represiva se produce una insubordinación obrera de la cual participaría la burocracia sindical junto a organizaciones clasistas en el llamado “Rodrigazo”. La debacle del intento de favorecer a los sectores concentrados de la economía mediante medidas agresivas a los sectores populares en 1975 no tardaría en repetirse de manera coordinada con una política de disciplinamiento global de los sectores populares a partir del golpe de estado de 1976.

### **3. Radicalización política y revistas de la ‘nueva izquierda’:**

En este apartado brindaremos un repaso de las organizaciones políticas radicalizadas y su relación con las revistas político-culturales desde 1969, en el cual se aprecian acontecimientos internacionales que generan nuevas formas de subjetivación de la política, como la Revolución Cultural China, el Mayo Francés y la emergencia del *operaismo* en Italia, por lo tanto, nuevas recepciones intelectuales se desarrollan en

---

<sup>407</sup> Ídem, p. 156.

ambientes politizados. Este proceso de nuevas recepciones intelectuales es atravesado por dos difíciles trincheras, por un lado, el compromiso político revolucionario de ciertos intelectuales los implica en el movimiento social en el cual están insertos dedicándose a la acción revolucionaria, y por otro lado, la creciente ola represiva estatal o paraestatal legitimada por intelectuales del tradicionalismo con ideas nacionalistas, espiritualistas y familiaristas frenan los procesos de modernización cultural en Argentina<sup>408</sup>.

La coyuntura histórica signada por la política radicalizada se inicia con los acontecimientos del Mayo Francés en 1968, a partir de lo cual se expresan más claramente las diferencias entre el Partido Comunista de Argentina y las fracciones maoístas en ciernes en nuestro país que derivan en la fundación del PCR, y su agrupamiento estudiantil universitario, el FAUDI como desprendimiento del Movimiento de Orientación Reformista (MOR) liderado por los comunistas. Las agrupaciones estudiantiles maoístas (FAUDI, TUPAC, entre otras) critican duramente la Reforma Universitaria y proclaman la formación de coordinadoras de lucha en alianza con las organizaciones del clasismo obrero cordobés. Uno de los canales de expresión de los debates del maoísmo universitario será la revista de crítica cultural *Los Libros*, dirigida por Carlos Altamirano, Beatriz Sarlo y Ricardo Piglia (los dos primeros vinculados al PCR, y el último a VC) en donde se dedica espacio a la crítica literaria, con traducciones de teóricos marxistas de la nueva izquierda europea, la recepción de Lacan y Althusser y la fundamental importancia dada a la situación política e intelectual de América Latina<sup>409</sup>.

Desde 1968 los *Cuadernos de Pasado y Presente* llegaban a las librerías por tiradas de hasta 4.000 ejemplares cada número (con total de 98), un emprendimiento editorial de José Arico, Oscar del Barco, Santiago Funes y Juan José Varas para la traducción y difusión de intelectuales marxistas del siglo XX que tenían como característica una heterodoxia frente a la codificación del Leninismo realizada por la URSS. Estos gramscianos argentinos desarrollaron un vasto plan editorial de escritores marxistas europeos y latinoamericanos que generó gran interés en el público lector universitario argentino y continental, especialmente las traducciones tempranas de textos de Louis

---

<sup>408</sup> Terán, O. *Nuestros años sesentas. La formación de una nueva izquierda intelectual argentina*. Buenos Aires, Siglo XXI (1ª edición 1991), p. 217.

<sup>409</sup> Celentano, A. “El maoísmo argentino entre 1963 – 1976. Libros, revistas y periódicos para una práctica política”, en revista *Políticas de la Memoria*, Buenos Aires, N° 14, 2014, pp. 160 – 162.

Althusser en 1968<sup>410</sup> (en paralelo a la traducción de Marta Harnecker de *Pour Marx*), en el número 4 y 8 de la colección<sup>411</sup>, cuya circulación y recepción intelectual determinaría nuevas problemáticas teóricas en relación al concepto de práctica, y la división entre ciencia/ideología en intelectuales del Trabajo Social como Vicente de Paula Faleiros, María Angélica Gallardo Clark o Teresa Porzecansky<sup>412</sup>.

Las editoriales Galerna, Siglo XXI, Jorge Álvarez, Tiempo Contemporáneo, etc. desarrollaron ediciones de científicos sociales argentinos y latinoamericanos con traducciones de los principales intelectuales europeos. Estas ediciones alimentaban los planes de estudios de, entre otros, un grupo de docentes – intelectuales de la carrera de sociología de la UBA durante los años de la Revolución Argentina que obtuvieron su cátedra debido a la afinidad con las ideas nacionalistas y católicas del régimen, aunque tanto Justino O’Farrel como Gonzalo Cárdenas se presentaban como católicos en un diálogo particular con el nacionalismo y la revolución sin apoyar las políticas del onganato, estos confluyeron con un grupo de estudiantes politizados en la realización de una curiosa experiencia llamada “Cátedras Nacionales” que eran un conjunto de cátedras paralelas donde el tema central era la “liberación nacional”, en donde se leía a Hernández Arregui, Jauretche, Fanon, Mao Tse Tung, Gramsci, Habermas o Foucault<sup>413</sup>. Estas cátedras congregaron un conjunto de intelectuales que desarrollaron la revista *Antropología del Tercer Mundo. Revista de Ciencias Sociales*, donde publicaban sus miembros en un proceso acelerado de *peronización*<sup>414</sup> entre 1968 a 1973.

Sin embargo, el concurso de la cátedra de *Sociología Sistemática* donde se encontraba dando clases O’Farrell fue ganado por Juan Carlos Portantiero hacia 1972, un intelectual marxista gramsciano que disputaría la orientación de las clases teóricas junto con ayudantes como Oscar Landi o Maria Braun, ante ayudantes de las “Cátedras Nacionales” como Horacio González y Alcira Argumedo. El importante papel que se le atribuía a Althusser o Poulantzas en las “Cátedras Marxistas” iba más allá de Portantiero, ya que Landi era un conocido militante del PCR por esos años. En el año

---

<sup>410</sup> Starcenbaum, M. “El marxismo incómodo: Althusser en la experiencia de *Pasado y Presente* (1965 – 1983)” en revista [www.izquierdas.cl](http://www.izquierdas.cl), 11, 2011, p. 4.

<sup>411</sup> Althusser, L. *La filosofía como arma de revolución* (Nº 4); Althusser, L.; Badiou, A. *Materialismo histórico y materialismo dialéctico* (Nº 8).

<sup>412</sup> Arrúa, N. “La recepción de Louis Althusser entre los trabajadores sociales latinoamericanos en los años ’70”, en revista *Demarcaciones*, Santiago de Chile, Nº 1, 2014.

<sup>413</sup> Burgos, R. *Los gramscianos argentinos. Cultura y política en la experiencia de Pasado y Presente*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2004, p. 181.

<sup>414</sup> Barletta, A.M.; Lenci, M.L. “Politización de las Ciencias Sociales en la Argentina. Incidencia de la revista *Antropología del Tercer Mundo*, 1968 – 1973”, en revista *Sociohistórica*, La Plata, Nº 8, 2000.

1973 el colectivo intelectual y editorial de *Pasado y Presente* decide lanzar nuevamente la revista en torno del “esclarecimiento de la relación entre “peronismo” y “revolución” en la Argentina”<sup>415</sup>, pero los tumultuosos tiempos políticos obligan la clausura de la experiencia intelectual.

Desde mediados de los sesenta grupos de jóvenes católicos atraídos por las ideas del Concilio Vaticano II y del compromiso social asumido por la iglesia en parroquias emplazadas en villas de emergencia del conurbano bonaerense se radicalizan y confluyen hacia fines de la década en organizaciones de masas revolucionarias. El ejemplo más relevante fue el padre Carlos Mujica cuya actuación en la Villa del Retiro congregaría a numerosos grupos de jóvenes estudiantes del Colegio Nacional Buenos Aires enrolados en la Juventud Estudiantil Católica<sup>416</sup> (como Fernando Abal Medina, Mario Firmenich y Carlos Ramus), donde Juan García Elorrio era un asesor de la agrupación que posibilitaba los debates sobre la idea de la revolución y el cristianismo en Argentina.

La capilla de Cristo Obrero de la Villa del Retiro del padre Mujica sirvió como arquetipo para otras experiencias similares que posibilitaba el diálogo entre cristianismo, socialismo y peronismo sustentado en el compromiso político revolucionario de sacerdotes latinoamericanos organizados desde 1968 en el Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo (MSTM). Para estos colectivos militantes la figura del cura Camilo Torres asesinado a instancias de su participación en la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional en Colombia (1964), el asesinato del estudiante católico Santiago Pampillón en Córdoba durante las revueltas estudiantiles de 1966 y el asesinato del Che en Bolivia (1968) se convirtieron en figuras icónicas, mártires<sup>417</sup> de un panteón en el que se encuentra la figura principal de Cristo, esta operación simbólica del cristianismo radicalizado se expresa en las páginas de la revista *Cristianismo y Revolución* (1966 – 1972) fundada por García Elorrio y su pareja Casiana Ahumada, en cuyas páginas se argumentaba la justa violencia de los pobres contra las injusticias y desigualdades terrenales.

---

<sup>415</sup> Ídem, p. 209.

<sup>416</sup> Touris, C. “Sociabilidad e identidad político-religiosa de los grupos católicos tercermundistas en la Argentina (1966 – 1976)”, en Mallo, S.C.; Moreyra, B.I. (coords.) *Miradas sobre la historia social argentina en los comienzos del siglo XXI*. Buenos Aires, p. 774.

<sup>417</sup> Campos, E. “Arquetipos del compromiso militante en la revista *Cristianismo y Revolución*”, en revista *Lucha Armada*, Buenos Aires, Año 3, N° 9, 2007, pp. 40 – 47.

Estos grupos católicos posconciliares se caracterizan por la participación en actividades de ayuda y militancia social en un ambiente de sociabilidad multclasista en el cual los curas tercermundistas jugaban de mediadores entre los sectores jóvenes medios comprometidos y los habitantes de la villa que en muchos casos eran trabajadores fabriles. El MSTM se destaca por su visibilidad en los medios de comunicación a través de documentos y declaraciones o participación en luchas populares, en diciembre de 1968 se oponen al Plan de Erradicación de Villas de Emergencia (PEVE) delineado por la Revolución Nacional en respuesta a los desbordes e inundaciones de los ríos Reconquista y Matanza con la propuesta de erradicar a las familias asentadas en las villas y emplazarlas en Núcleos Habitacionales Transitorios<sup>418</sup> que servirían como “centros de adaptación”<sup>419</sup> antes de habitar las viviendas definitivas, aunque en muchos casos la vivienda de tipo transitoria se convirtiera en definitiva. Esta iniciativa del onganiato será rechazada por los curas tercermundistas y los movimientos villeros que sostenían la consigna de “transformar las villas en barrios obreros”<sup>420</sup>, e incluso durante el gobierno peronista se inició la posibilidad de urbanizar las villas a través de la Comisión Municipal de la Vivienda controlada por la Tendencia Revolucionaria, pero las disputas internas le pusieron un freno cuando el Ministro de Bienestar Social, José López Rega, lanzó el Plan Alborada para erradicar las villas.

En la revista *Selecciones del Social Work*, N° 4, diciembre de 1968, se presenta en la sección ‘Servicio Social en Acción’ un artículo anónimo de entrevistas a asistentes sociales que se desempeñan en el PEVE, llamado “La erradicación de Villas de Emergencia en el Gran Buenos Aires. La participación de los Asistentes Sociales”, allí se destaca la política social y el accionar de la SEPAC en la erradicación de villas, con el objetivo de explicar el accionar de los asistentes sociales ante el carácter violento que asumían los desalojos a partir del uso de topadoras, la intervención del ejército y la “colaboración de algunos asistentes sociales”. La revista muestra su conformidad con la nueva política de manera entusiasta desplegándose un manto de prejuicios sobre los habitantes en cuanto a la convivencia de poblaciones de diversas nacionalidades,

---

<sup>418</sup> Susana Malacalza, asistente social egresada de la Escuela de Técnicos de Bienestar Social, militante política de agrupamientos radicalizados se desempeñó en el año 1969/70 en los barrios de los hogares transitorios con el objetivo de lograr mejores condiciones de vida y trabajar sobre los problemas suscitados en la erradicación de sus hogares, allí se encuentra con otros colegas comprometidos, e incluso de otras profesiones, como el actor Norman Brisky que llevaba a cabo grupos de teatro comunitario conocido como el “grupo Octubres”. Entrevista a Susana Malacalza (Agosto de 2014).

<sup>419</sup> Bellardi, M.; De Paula, A. *Villas miseria: origen, erradicación y respuestas populares*. Buenos Aires, CEAL, 1986, p. 16.

<sup>420</sup> Touris, C. op. cit., p. 777.

afirmando que “los bolivianos dan su característica, y los argentinos son absorbidos por ellos”, o destaca la instrucción de los paraguayos. Se pone al descubierto una distancia cultural y socioeconómica entre los profesionales y los habitantes de las villas cuando se refiere a los mismos de la siguiente manera: “Creo que para combatir un poco los prejuicios es importante destacar que para la gente que habita las villas, *el vivir en ellas significa un progreso; lo que para nosotros es tremendo*, para ellos un es un adelanto sobre su situación anterior [...] Es cierto que viven en forma muy precaria (semejante a la de su lugar de origen), pero ahora pueden adquirir aparatos eléctricos y muchas veces hasta un televisor. De este modo sienten que se acercan a una cantidad de cosas importantes”. El uso de la cursiva en el texto original plantea que los prejuicios se reproducen, este tipo de intervención convierte en ‘criaturas’ a sus destinatarios, dado que no saben lo que les conviene y el profesional induce lo que es deseable con una postura clínica de “toma a cargo” de *sus* usuarios<sup>421</sup>

En 1971, Norberto Alayón interviene en el debate sobre el PEVE con un artículo en la revista *Hoy en el Servicio Social* reproduciendo un comunicado de la Comisión Coordinadora de las Villas de Rosario “A los vecinos de las villas de Rosario”, originalmente publicado en *Cristianismo y Revolución*<sup>422</sup>, donde resisten los intentos de erradicación y alertan a los vecinos de las villas a que no firmen papeles que les ofrecen los asistentes sociales, fragmento resaltado por Alayón en su artículo. Este último de manera satírica y mordaz busca poner en cuestión los lugares comunes de los profesionales ante la intervención social en villas miseria para poner en tela de juicio la neutralidad que expresan los profesionales con sus métodos, ya que la aplicación de la metodología comunitaria en la erradicación de los villeros pone en el tapete el mantenimiento del *status quo*<sup>423</sup>. No sólo el autor toma posición respecto el PEVE a favor del movimiento de villeros en un proceso de peronización sino que se dirige al colectivo de profesionales que se desempeña en los equipos de erradicación de villas, y al conjunto de colegas:

---

<sup>421</sup> Karsz, S. *Problematizar...* op. cit., p. 131.

<sup>422</sup> “Comunicado de la Comisión Coordinadora de las Villas de Rosario. A los vecinos de las villas de Rosario”, en revista *Cristianismo y Revolución*, Buenos Aires, Nº 23, abril de 1970, p. 59.

<sup>423</sup> Norberto Alayón en tono burlón y mordaz afirma: “este “asunto” del *statu-quo*, ¿cómo era? ¿Todos en cierta medida colaboramos en armarlo y mantenerlo? Deben ser sólo los dirigentes, porque uno qué tiene que ver en todo esto si no se mete en nada, ni quiere líos raros, ni cuestiones de política”, en Alayón, N. “¿Qué somos y qué hacemos?”, en revista *Hoy en el Servicio Social*, Buenos Aires, Nº 19/20, 1971, reproducido en Alayón, N.; Barreix, J.; Cassineri, E. *El ABC del trabajo social latinoamericano*. Buenos Aires, ECRO, 1971, p. 218.



“El colega Barreix dice que se necesitan Trabajadores Sociales *incapacitados*, con la fuerza de una mutilación, para contemporizar con la miseria, con el analfabetismo, con la desintegración y con los prejuicios raciales, políticos y religiosos; incapaces de ser cómplices silenciosos de las persecuciones de diverso orden de que no pocas veces nuestros pueblos latinoamericanos son víctimas. Y agrega, que se necesitan Trabajadores Sociales dispuestos a batirse hasta el fin contra la disimulada autocracia implantada por el orden de un *statu-quo* anquilosado, inoperante y profundamente incapacitado para resolver la injusta situación en que se debaten, generalmente, nuestros pueblos”<sup>424</sup>.

Este artículo nos muestra, en primer lugar, la lectura de los miembros del grupo ECRO de publicaciones de la *nueva izquierda*, situándonos en un entramado de recepciones, lecturas y ejes temáticos comunes que aún está por estudiarse, en segundo lugar, en el caso de las villas miseria, el debate intelectual con otros colegas se convierte en un tema político acuciante, en tercer lugar, el registro del deseo de los habitantes de las villas abre las posibilidades a nuevas intervenciones profesionales y posturas clínicas.

#### **4. Debates intelectuales y tensiones políticas en el Trabajo Social, 1969 – 1975:**

El año 1969 es un parteaguas en el Trabajo Social en Argentina debido a diferentes elementos que se condensan en esta coyuntura caracterizada por un quiebre en los sentidos e ideas en torno a la disciplina. En este año se promulga el Decreto Nacional 2761/69 propiciado por la Asociación de Escuelas de Servicio Social dirigida por Ángela Teresa Vigetti que se desenvolvía como directora de la Escuela de Servicio Social de Santa Fé dependiente de la provincia, sin embargo, Vigetti desarrolla un importante trabajo en el Ministerio de Educación de la Nación en la confección del plan de estudios propuesto en el decreto 2761 durante la Revolución Argentina<sup>425</sup>. Este no es el único caso en donde muchos profesionales del Trabajo Social con una perspectiva modernizante basada en las ideas de desarrollo de la comunidad, en la investigación para la programación social y en la actualización de los métodos profesionales son convocados por el onganiato para desempeñarse en distintas áreas del Estado. En el Ministerio de Bienestar Social, se desarrollaron políticas comunitaristas con un origen

---

<sup>424</sup> Ídem, p. 220.

<sup>425</sup> Rubinzal, M. *Historia de la Escuela de Servicio Social de Santa Fe (1943 – 2013)*. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2014, p. 73

desarrollista durante el frondicismo (especialmente en la CONADE) se entronca con la Doctrina Social de la Iglesia y el Concilio Vaticano II, intelectuales católicos que ocuparon espacios de decisión en el ministerio, como fuera el caso de Raul Puigbó<sup>426</sup>, propusieron un ensamble de ideas modernizantes, nacionalistas con base en el principio de *subsidiaridad* que otorga preeminencia en el apoyo y subsidio a las organizaciones sociales y civiles fomentando su participación en detrimento del papel “centralista y burocrático” del Estado que era presentado como un obstáculo al desarrollo<sup>427</sup>.

La incorporación de la Secretaría de Promoción y Acción Comunitaria (SEPAC) creada a instancias del Ministerio de Bienestar Social, y reglamentada en 1968, no sólo implica el ingreso de asistentes sociales formados con una perspectiva del desarrollo de la comunidad sino que el Estado comienza a requerir que los egresados de las escuelas de servicio social tengan prioridad en este aspecto, especializándose en las prácticas pre profesionales supervisadas en instituciones del Estado signadas por la política comunitarista. De esta manera, es posible comprender las razones del decreto 2761 y la coyuntura en el cual fue firmado.

Las materias o asignaturas que componen el plan de estudios propuesto (ver recuadro) no era novedoso si se lo compara con el plan de estudios de la Escuela de Servicio Social de La Plata analizado anteriormente, más bien el énfasis está puesto en las “prácticas supervisadas”, articuladas de la siguiente manera: ambientación y observación de los recursos de la comunidad (1º año), Servicio Social de Caso (2º año), Servicio Social de Grupo (3º año) y Servicio Social de Comunidad (4º año). El total de horas propuesta para las prácticas son 1440 hs. (más de 1 año de estudio de planes anteriores), el último año posee la mayor cantidad (480hs.), y el decreto prescribe que las prácticas deben hacerse en “Instituciones de Bienestar Social”.

Este decreto incide principalmente en las instituciones estatales que desarrollan las políticas sociales, dado que no podía suplirse el accionar del Asistente Social con otros profesionales, como Promotores de la Comunidad, Educadores Sanitarios, Visitadoras, etc., que desarrollaban dichas tareas pero no poseían el título habilitante, convirtiéndose en condición *sine qua non* para el encasillamiento laboral en la cartera ministerial

---

<sup>426</sup> Mallimaci, F.; Giorgi, G. “Catolicismos, nacionalismos y comunitarismos en política social. Redes católicas en la creación del Ministerio de Bienestar Social de Argentina (1966 – 1970)”, en *Revista Cultura y Religión*, Vol. VI, Nº 1, 2012, p. 133.

<sup>427</sup> Gomes, G. “Los orígenes doctrinarios de la propuesta comunitarista del gobierno de Juan Carlos Onganía”, en Galván, V.; Osuna, F. *política y cultura durante el “Onganiato”. Nuevas perspectivas para la investigación de la presidencia de Juan Carlos Onganía (1966 – 1970)*. Rosario, Prohistoria, 2014, p. 107.

pertinente. Este reconocimiento a la formación de jerarquía universitaria fundamentalmente desarrollado en espacios educativos superiores terciarios promueve cambios en los planes de estudio de las Escuelas de Servicio Social con el fin de adaptarse lo más prontamente posible, y genera una disputa de espacios laborales y de sentidos de la profesión en un conjunto de profesionales que se identifican como “asistentes sociales”.

El año 1969 está signado por los acontecimientos del Cordobazo, la movilización popular y obrera en distintos puntos del país en la coyuntura política de 1969 a 1971, en este período se producen significativos cambios en los debates profesionales que inciden en la denominación de la disciplina en una fuerte disputa de sentidos e ideas. En 1969, Alayón explicita un programa de acción de los trabajadores sociales para enfrentar la actualidad, allí afirma que es necesario bregar por la sindicalización de los profesionales, una ley que regule su accionar, la ansiada jerarquización de las carreras en universidades nacionales y la realización de jornadas y seminarios de formación, en un momento de “reconocimiento y apoyo al Bienestar Social, se presentan las mejores posibilidades debido a la creación de distintos cargos y funciones específicas”<sup>428</sup>. Norberto Alayón llamaba a los trabajadores sociales a ocupar espacios y a movilizarse en base a estos ejes, siendo el mismo ejemplo de ello, ya que ocupó el puesto de Jefe de la División de Bienestar Social de la Municipalidad de General Lavalle en la provincia de Buenos Aires (1968-1970). En el post-scriptum del año 1971 Alayón ante los intentos de convertir en “polivalente” al asistente social afirma que debe anteponerse la sigla que especifique el título habilitante del profesional (por ejemplo, TS, AS, VH, VS, presentado en este orden) como lo viene haciendo ECRO, con el objetivo de evitar que cualquier profesional se desempeñe como asistente social o trabajador social<sup>429</sup>. Las tareas que expone como actuales para los trabajadores sociales se estaban llevando a cabo ya en 1969, aunque los resultados obtenidos eran magros siendo atribuido a la necesidad de un mayor compromiso y acción de los profesionales<sup>430</sup>.

En el año 1969 se desenvuelve una fuerte polémica con los sectores católicos de la dirección de la UCISS (Unión Católica Internacional del Servicio Social), organización que representaba internacionalmente a los profesionales, cuya secretaria

---

<sup>428</sup> Alayón, N. “Servicio Social de Hoy”, en revista *Hoy en el Servicio Social*, Buenos Aires, N° 16/17, 1969 reproducido en Alayón, N.; Barreix, J.; Cassineri, E. op. cit., p. 83.

<sup>429</sup> Ídem, p. 93.

<sup>430</sup> Ídem, p. 96.

latinoamericana la argentina Marta Ezcurra, denuncia mediante un comunicado al grupo ECRO como “cabeza de puente” del comunismo en el Servicio Social argentino, realizado tras el congreso internacional en Santiago de Chile dominado por agrupaciones “marxistas – leninistas” que imprimieron de una política radicalizada al congreso. La denuncia es contestada por el grupo ECRO en una *separata* de la revista *Hoy en el Servicio Social* número 16/17 de mayo de 1969 llamada “Nuevo intento de terrorismo ideológico”. Allí escriben una carta de respuesta a la denuncia de Marta Ezcurra intentando evitar que se aplique la Doctrina de Seguridad Nacional con la aplicación de la ley de represión al comunismo y la censura a la revista – editorial, y se intenta dar una versión que marque las distancias del grupo ECRO con agrupamientos comunistas sin recaer en posiciones de rechazo hacia las tesis marxistas. Luego de la polémica las diferencias entre los colectivos intelectuales y editoriales de Humanitas y ECRO se ahondan debido a una creciente radicalización política de los miembros de este último grupo hacia posicionamientos de la *nueva izquierda* en un proceso de peronización hacia los años setenta.

En marzo de 1970 la revista *Selecciones de Servicio Social* anuncia una “nueva etapa” con su cambio de nombre, el reemplazo de *Social Work* por *Servicio Social* se vincula según su editorial del número 9 a la edición de colegas de América Latina, por ser una revista hecha por latinoamericanos y dirigida a los mismos<sup>431</sup>. Entendemos que no se trata de una traducción del título de la revista, cuestión que hubiera sido incómoda para su comité editorial por la asociación a las tesis radicales de ECRO, sino también porque cesará de presentar traducciones de la *NASW* para publicar a profesionales latinoamericanos referentes de las instituciones educativas del continente cambiando para ello su comité editor<sup>432</sup>.

La revista realizada por el grupo ECRO edita un artículo de Juan Barreix que plantea un esquema teórico para la historia del Servicio Social en el cual el “Trabajo Social” se presenta como una ruptura frente a la “asistencia”, siendo el principal articulador de esta idea la experiencia política la Revolución Cubana en América Latina que coloca a la *revolución* en un sitio calificado para terminar con los problemas del

---

<sup>431</sup> “Editorial”, en revista *Selecciones de Servicio Social*, Buenos Aires, Año 3 N° 9, 1970, p. 4.

<sup>432</sup> El Comité Editorial de la revista estará compuesto desde el número 9 por Sela Sierra, Natalio Kisman, Rosa Perla Riesnik y Abelardo Manzo (este último será reemplazado posteriormente por Hernán Kruse, un pastor metodista y asistente social uruguayo vinculado al grupo ECRO, lo que significará un duro golpe para el colectivo de la revista *Hoy en el Trabajo Social*).

subdesarrollo y el hambre<sup>433</sup>. La preeminencia del elemento político le permite a Barreix criticar la neutralidad valorativa del llamado “metodologismo aséptico” en la profesión, aunque reconoce que el desarrollismo y el auge de las técnicas de Servicio Social generaron una actualización de la formación y apertura de nuevas escuelas. El principal eje que marca la radicalización de los postulados modernizantes en la profesión es la idea de que el profesional no es un mero “agente de cambio” en la estructura social capitalista de desarrollo y fortalecimiento comunitario, sino un profesional conscientizador de las masas que promueve el “cambio DE estructuras”. Esta radicalización de una tesis modernizante marca el compás de los tiempos cada vez más acelerados de politización del grupo ECRO que implica el cambio del nombre de la revista a *Hoy en el Trabajo Social* a partir del número 21 en julio de 1971. De esta manera, el artículo de Barreix es el primer esbozo de un esquema de historia de la disciplina en Argentina que no utiliza el concepto de adaptación o ajuste, ni realiza una evolución de las formas de ayuda, como lo sugiere Carlos Montaña<sup>434</sup>, sino que esquematiza (teniendo en cuenta que Barreix es el principal impulsor de un ECRO profesional a partir de la propuesta de E. Pichón-Riviere) los referenciales conceptuales de las “formas de acción” desde su profesionalización, y plantea el desenvolvimiento de la idea de “hacer el bien” hacia el “hacer el bien pero hacerlo bien” ya presente en el manual de Valentina Maidagán de Ugarte, sólo que Barreix afirma que no puede realizarse una evolución desde los principios de la Humanidad, como por ejemplo figura en los planes de estudio de las asignaturas *Historia y filosofía del Servicio Social* (Escuela de Servicio Social de La Plata) o *Servicio Social I* (EVHSyE):

“Hay quienes sostienen que el Servicio Social es una “forma de acción social” que viene evolucionando a lo largo de casi toda la historia de la humanidad: estamos abiertamente en contra de tal afirmación [...] Hay muchos que –consecuentes con la postura que no compartimos – cuando se les pide que desarrollen la “Historia del Servicio Social” hacen interminables relatos del desarrollo de las diversas formas de acción social que existieron a lo largo de siglos y siglos. Nosotros entendemos que es *no* es la historia del Servicio Social. Podemos admitir que sea la historia de los “antecedentes” del S. S. pero nada más. Y esto con serias reservas ya que, si somos

---

<sup>433</sup> Barreix, J. “Historia del Servicio Social”, en revista *Hoy en el Servicio Social*, Buenos Aires, N° 19/20, Abril de 1971, reproducido en Alayón, N.; Barreix, J.; Cassineri, E. op. cit., p. 34.

<sup>434</sup> Montaña, C. *La naturaleza del Servicio Social. Un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción*. San Pablo, Cortez, 2000, pp. 11 – 12.

estrictos, el antecedente directo del Servicio Social es la Asistencia Social, que es la anteúltima forma de acción social (ya con ciertas bases científicas) a que se llegó a lo largo de la historia de la humanidad.”<sup>435</sup>.

El autor reconoce que las distintas “formas de acción” pueden pensarse como modalidades de lidiar con la pobreza, aunque con la Revolución Industrial y la emergencia del proletariado surge una forma de acción sobre bases científicas para tratar a los ‘problemas sociales’ con la llamada “Asistencia Social”, por lo cual el autor establece una vinculación entre el modo de producción capitalista y la emergencia de la disciplina, momento en el cual comienza la historia del servicio social realizando un interesante **bosquejo** (según el autor) de los principales conceptos e intelectuales hasta el momento de *ruptura* situado en la “Generación ‘65” a partir del grupo ECRO que elaboran las “tesis” del “Trabajo Social”. Seguramente, muchos pueden ser los señalamientos que podamos realizar al esquema de Barreix, sin embargo, nos interesa reconstruir los significados de la propuesta lanzada a los profesionales en 1971, en primer lugar, cuestiona los postulados clásicos del devenir historicista de la profesión a partir de las diversas formas de ayuda desde Cristo hasta la actualidad presente en los planes de estudio, en segundo lugar, introduce la noción de “dialéctica” asociada a la disputa y debate de conceptos, a pesar de desenvolverse en forma esquemática y vulgar, en tercer lugar, presenta la idea de ruptura con la “asistencia” a partir de un hecho político como la Revolución Cubana que transforma la disciplina hacia su forma comprometida con la realidad social denominada “Trabajo Social”.

Es interesante observar, a partir de nuestra lectura de las tesis karszianas, como se pone en escena una definición de la disciplina, en el caso de Barreix se la requiere cuando realiza el esfuerzo de reconstrucción histórica de la misma, cuya definición del Trabajo Social se encuentra determinada por la coyuntura histórica, tiene un elemento político sobredeterminante. Así también interviene Maidagán de Ugarte cuando inicia su manual con una sección historicista, ya que considera que el “Servicio Social” es el punto de llegada técnico-científico de la ayuda y las formas de adaptación del hombre en la sociedad, sin embargo, Sela Sierra realiza un compilado de definiciones contemporáneas que giran alrededor del concepto de adaptación siendo muy citado en esta coyuntura por tal motivo (capítulo 2).

---

<sup>435</sup> Ídem, p. 22.

La peculiaridad del grupo ECRO es la provocación satírica hacia el colectivo profesional con el objetivo de sacudir el sentido común de los trabajadores sociales y el imaginario de las situaciones típicas de los mismos, ejemplificado en la sección de humor en donde Juan Barreix realizaba los dibujos inspirándose en el humor gráfico de la época (por ejemplo, Quino) para generar polémica y reflexión en torno a la profesión. La revista posee una diagramación editorial y núcleos temáticos que la sitúa en un mismo plano que otras revistas de la *nueva izquierda*, y el antecedente profesional de la revista *DAS*.

En 1973, gran parte del grupo ECRO se compromete con el gobierno peronista electo y el presidente Héctor J. Campora a partir de reuniones de colectivos profesionales mantenidas con el FREJULI, y al asumir cargos de dirección y docencia en las intervenciones de las escuelas de servicio social de Mendoza y en la intervención de Marta Cantorna en la UBA<sup>436</sup>, relevando los acontecimientos en dichas unidades académicas en cada número de la revista hasta que progresivamente los miembros de ECRO son expulsados de la universidad en 1974 mediante la llamada “Misión Ivanissevich”. La revista prioriza hacia 1975 la publicación de autores latinoamericanos en detrimento de la producción propia, especialmente con el asesinato del intelectual y docente Luis M. Früm.

---

<sup>436</sup> Siede, M.V. op. cit., pp. 145 – 152.

## Capítulo VI: Crisis en la Escuela de Visitadoras de Higiene Social y Enfermería (1969 – 1975)

### 1. Introducción:

Con el decreto nacional de la Revolución Argentina que unificaba a pedido de la Asociación de Escuelas de Servicio Social y su directora, Ángela T. Vigetti, el título habilitante de Asistente Social con cuatro años de duración para todo el país y en instituciones de gestión pública y privada, la situación de la Escuela de Visitadoras de Higiene Social y Enfermería (EVHSyE) de la UNLP se tornará confusa para propios y ajenos. La reacción inmediata en las escuelas de servicio social/asistencia social miembros de la asociación que las nuclea fue la de celebrar los nuevos requerimientos y adaptarse rápidamente con el objetivo de jerarquizar la profesión y dar un paso firme en el logro del reconocimiento universitario de las carreras.

La EVHSyE nunca formó parte de dicha asociación, ni se vinculó a otras relacionadas al Trabajo Social, de cierta manera, reinaría el aislamiento institucional de la escuela dado que la dirección médica imponía la idea de que su jerarquización y reconocimiento académico estaba asegurado en el hecho de pertenecer a la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata. La escasa o nula relación que sostendrían alumnos y autoridades de la EVHSyE con otras instituciones del Trabajo Social le otorga un carácter “localista” a la escuela incapaz de tender lazos con miembros afines a la profesión en la coyuntura analizada.

El ingreso a la Asociación de Asistentes Sociales de los egresados de la escuela estaba vedado, una de las razones más influyentes fue el título habilitante, se sostenía desde la AASPBA que integrar a las “visitadoras” provocaría una degradación del colectivo profesional al posibilitar la futura matriculación de agentes no preparados para las tareas en las instituciones del Estado en áreas sensibles, como la Dirección de Menores, Tribunales, Instituto de la Vivienda, etc. Puede rastrearse dicha exclusión en los proyectos de ley presentados por la AASPBA durante los años sesenta y setenta, donde taxativamente afirma que pueden matricularse aquellos egresados de las instituciones pertenecientes a la Asociación de Escuelas de Servicio Social<sup>437</sup>.

---

<sup>437</sup> Bravo, E. *Una perspectiva del desarrollo histórico de las organizaciones profesionales de los trabajadores sociales en la Argentina*. Buenos Aires, Espacio, 2011, p. 95.



La actividad profesional de las egresadas de la EVHSyE se ligaba principalmente a las instituciones sanitarias, provinciales y municipales, específicamente, en hospitales, Centros de Salud, dispensarios e instituciones de lucha epidemiológica, integrándose a los departamentos de *Medicina Social* o *Servicio Social*. En menor medida, se vinculaban al aparato educativo, situándose en escuelas o formaban parte de instituciones de educación diferenciada; y finalmente tenían un lugar destacado en empresas o fábricas que promovían un Departamento Social o de Recursos Humanos. El espacio profesional que compartían egresados de la EVHSyE y de otras carreras afines eran las instituciones pertenecientes a la Dirección de Menores o Consejo de la Minoridad, por ejemplo, casas del niño, hogares de madres solteras, institutos de menores, etc.

Durante los sesenta existían agentes del Estado que desarrollaban tareas auxiliares con capacitación provincial, como es el caso de los educadores sanitarios, insertos en escuelas, centros de salud, y otras instituciones, en muchos casos estos agentes terminaban realizando tareas propias de la asistencia social. Este tipo de casos encendía los debates en el colectivo profesional agravado cuando en 1969 el Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires decidió formar nuevamente visitadoras escolares con 1 año de duración de la carrera<sup>438</sup>.

El desafío impuesto a las autoridades de la EVHSyE tras el decreto 2761/69 era desarrollar una estrategia de reconocimiento académico y profesional para que los aparatos ideológicos del Estado admitiesen como válido y suficiente el título habilitante y la formación ofrecida por la misma sin ceder la hegemonía médica en el plan de estudios ni en la dirección de la escuela, aspectos duramente cuestionados por quienes reclaman una jerarquización de la formación universitaria del Trabajo Social agrupados en la AASPBA en la provincia, y la Asociación de Escuelas de Servicio Social a nivel nacional, que habían promovido el mencionado decreto.

La encrucijada era adaptarse a los requerimientos sin cambios drásticos, ya que diversas instituciones del Estado desconocían ahora el título de “visitadora” para el ejercicio de tareas cuya incumbencia era de “asistentes sociales”, un hecho novedoso debido a que las visitadoras egresadas de la EVHSyE se identifican como *asistentes sociales* o *trabajadoras sociales*.

---

<sup>438</sup> Ídem.

Los problemas de las egresadas en sus lugares de trabajo se sucedían desde 1969, llegaban cartas al director de la EVHSyE con expedientes adjuntados solicitando interceda ante la incumbencia del título. Se encuentra el caso de María Lucía Dimarco, quien tras haber desempeñado funciones en casas del niño, hogares de madres y jefatura del área de Servicio Sociales de la Dirección de Menores solicita el encasillamiento como “Asistente Social”, en el expediente se observa la firma del agente relevador, que afirma que la solicitante es una auxiliar técnico sin título habilitante, y por lo tanto, “no encasillable”, quién firma es Corina D’Angelo, de vasta trayectoria en la dirección, egresada de la Escuela de Servicio Social del Ministerio de Acción Social de la provincia de Buenos Aires y miembro de la AASPBA. La disputa entre diversos agentes por los alcances e incumbencias del título tenía ribetes complejos y sensibles en el desarrollo de la actividad cotidiana de los profesionales, aunque finalmente, Dimarco logra ser encasillada como “Asistente Social” en 1970.

En otro caso, Loza Colomer participa activamente en respuesta a la carta del 13 de junio de 1970 de Lidia Haydee Perera de Acevedo, quien le solicita interceda al director de la EVHSyE para lograr se le reconozca como “Asistente Social” en el área de educación diferenciada del Ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires, ya que en gestiones anteriores se había logrado dicho reconocimiento, pero el ministerio incorporó la fecha de 1971 para que no sea retroactivo. Loza Colomer le escribe al Ministro Alfredo Tagliabue a fin de que subsane el reconocimiento de los títulos de la EVHSyE que “hace más de treinta años expide la institución”.

Ante estas dificultades expresadas por las egresadas de la escuela y la necesidad de ajustarse a los requerimientos del Estado se decide ensayar diversas respuestas en el período que tendrán disímil efecto en la comunidad de la EVHSyE.

## **2. Visitadoras, asistentes sociales, trabajadores sociales:**

Una de las respuestas que ensaya el director de la EVHSyE es la realización del I° Congreso de Medicina Social en el año 1971, que contaba con el aval del Ministerio de Bienestar Social de la provincia, e incluso realizaría un aporte monetario. Loza Colomer reúne a Saúl Biocca (director de educación sanitaria de la nación) y a Noel H. Sbarra (retirado de la vida académica y hospitalaria) en el comité académico del congreso que él presidía. Entre las diversas ponencias sobre la vivienda, la alimentación y variados temas relacionados a problemáticas higienistas: la higiene del hogar, el hacinamiento,

las luchas contra enfermedades epidémicas resultando notable la ausencia del grupo de sanitaristas locales.

Uno de los ítems se refiere al Servicio Social, en el cual se organizaría una mesa redonda coordinada por Juan Carlos Álvarez Gelves (jefe de docencia de la EVHSyE), Mirta Carri de Bracchi (docente de las asignaturas Servicio Social I y II desde 1970 de la EVHSyE), la AS Dora González, la Dra. Zunilda Rimoldi y la Dra. Herminia B. de Paz. Mirta Carri se refirió a la denominación genérica de la profesión para todo el país, describió una situación de más de 20 títulos de trabajadores sociales proponiendo una “normatización”. La definición de “Trabajo Social” no podía ser más elocuente de lo que se intentaba hacer en dicho congreso: “El trabajador social es un agente de cambio, un promotor social y de salud y un educador de la comunidad”<sup>439</sup>. En esta definición se nombra distintas capacitaciones de agentes auxiliares estatales o privados -promotores y educadores- contenidos en el término “Trabajo Social” proponiendo que este sea el unificador de los distintos títulos habilitantes.

El significado de “Trabajo Social” promovido en los años sesenta y setenta por el grupo ECRO y sus referentes a lo largo y ancho del país adquiere en este congreso otras connotaciones políticas, no se trata de una “etapa superior” en la disciplina como lo pretendía la revista *Hoy en el Trabajo Social* sino un *nombre genérico* capaz de agrupar a educadores, promotores, visitadoras y asistentes sociales. Afirmamos que posee un carácter político porque mediante esta operación intelectual un conjunto de profesionales busca aglutinar a todo el colectivo en forma indiferenciada en desmedro de la formación específica y la disciplina. Vale la pena reconocer que la operación es eficaz en cuanto a la búsqueda cohesionadora de varios títulos, pero en desmedro de la especificidad. La segunda definición arriesgada en el congreso es la siguiente:

“El “Trabajador Social” es un agente de cambio cultural y promotor del bienestar social de la comunidad; en consecuencia su campo de acción se extiende al hombre como ser social; a su familia; a sus relaciones con el trabajo; a sus relaciones con la comunidad; a sus problemas de salud, alimentación, vivienda, educación y recreación”<sup>440</sup>.

El trabajador social como agente de cambio era una tesis promovida por los organismos de cooperación internacional desde los años cincuenta, aunque la definición

---

<sup>439</sup> Iº Congreso de Medicina Social, La Plata, Ministerio de Bienestar de la Provincia de Buenos Aires, 1972, p. 40.

<sup>440</sup> Ídem, p. 42.

permanece incompleta en un aspecto importante a determinar: ¿qué hace? Ya que no se apela a conceptos clave como: ajuste, ayuda, adaptación o integración que vimos anteriormente, todos estos atravesados por una relación codificada de ayuda<sup>441</sup>. La ausencia de acción específica del Trabajo Social impide su historicidad, expresa un aquí y ahora de un conjunto diversificado de agentes aunados por el nombre estrechamente vinculado al aparato estatal que lo cobija. El concepto de bienestar social se relaciona a la definición de salud por parte de la OMS, en nuestro país recién durante el Onganiato se creará un ministerio que retome las ideas de los organismos internacionales unificando entes, áreas y ministerios en un solo organismo. Las consecuencias laborales y profesionales para los agentes involucrados en el Trabajo Social serán decisivas cuando se intente unificar nomencladores internos del Estado. De esta manera se observa nuevamente la estrecha relación entre la demanda del Estado a través de los lineamientos de la política social y la producción de agentes en espacios educativos superiores.

En las conclusiones de la reunión de la mesa se propone que el plan de estudios mínimo sea de tres años, y la inclusión de un cuarto año para obtener el título de Licenciatura en Servicio Social; se enfatiza que la especialización en campos del Servicio Social se hará mediante cursos de postgrado.

Repasemos: Julio C. Loza Colomer, director de la EVHSyE, organiza un congreso sobre medicina social, en cuyas mesas se debate sobre Servicio Social con el aval del Ministerio de Bienestar Social de la provincia en tiempos de la Revolución Argentina, para legitimar que el denominador común de los agentes –entre ellos, las visitadoras de salud pública- sea el de “trabajador social”, proponiendo un plan de estudios de tres años, con un año más para la licenciatura y realizar especializaciones mediante cursos de postgrado.

En síntesis, el director de la EVHSyE busca mediante gestiones con el ministerio que las egresadas de la escuela no perdiesen más campos laborales y sean reconocidas en los mismos como “trabajadoras sociales”, en tanto esto supondría mantener la carrera de visitadoras de salud pública de tres años agregando un año opcional para obtener la licenciatura en servicio social.

## **2.1 Sanitaristas y trabajadoras sociales en los programas de salud:**

---

<sup>441</sup> Karsz, S. “Había una vez una relación de ayuda”, op. cit., p. 86.

En un seminario intensivo realizado en la República de los Niños (Gonnet, La Plata) en noviembre de 1974, donde se reunieron los médicos sanitaristas: Horacio Barragán, José M. Paganini, y Ricardo Tarsitano vinculados a la Dirección de Atención Médica de la Subsecretaría de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social bonaerense, y trabajadoras sociales que se desempeñan en la Unidad Técnica de Servicio Social de la mencionada subsecretaría: María Cristina Catuzzo, Marta Lincheta (futuras docentes de la ESSySP), Carmen Iluminati y Delia Trepicchio. Nos interesa específicamente pensar como se expresa la indefinición del Trabajo Social en una jornada de reflexión sobre la disciplina en los primeros setenta, tomando en cuenta las claves de análisis que venimos desarrollando y la reconstrucción de los debates profesionales realizados hasta el momento.

En este seminario, avalado por la Subsecretaría de Salud Pública del ministerio, se busca consolidar la denominación de “trabajador social” como unificadora de los profesionales en torno al Servicio Social. M. Cristina Catuzzo afirma que:

“Hemos querido encontrar una denominación común, una nomenclatura básica con la cual manejarse al ejercer determinadas funciones, por ello proponemos el término: trabajador social [...] Nosotros debemos buscar uno que no hiera susceptibilidades, que nucleee en torno a él las distintas profesiones de un mismo quehacer”<sup>442</sup>.

En esta cita emerge una cuestión analizada al principio, una de las estrategias para evitar la degradación del título y frenar la pérdida de espacios laborales de las visitadoras fue organizada por el Dr. Julio C. Loza Colomer mediante el Iº Congreso de Medicina Social que impulsa la denominación de “Trabajo Social” como genérica o unificadora contando con el aval del Ministerio de Bienestar Social. Esta estrategia recorre todo el seminario de 1974, fomentando el uso genérico de Trabajo Social, sin hacer alusión alguna a las tesis del grupo ECRO respecto de las significaciones y atributos disciplinares que tienen los términos. Cristina Catuzzo había realizado la carrera de Visitadora en Salud Pública, pero no lo manifiesta en el resumen de su trayectoria sino que se presenta como egresada de la “Escuela de Servicio Social (ex EVHSyE)”, recordemos que el interregno 1973 – 1975 la EVHSyE había cambiado su nombre debido al curso de postgrado en Servicio Social (curso que figura en la breve reseña de Catuzzo). Ahora bien, no se identifica como visitadora pero expresa la

---

<sup>442</sup> Catuzzo, M. C. “Estado actual del Servicio Social en la provincia de Buenos Aires”, en *Primer Seminario de Servicio Social en los Programas de Atención Médica*. La Plata, Ministerio de Bienestar Social, 1974, p. 12.

necesidad de un denominador común, en su ponencia descarta el uso de “asistencia social” por sus asociarse a “beneficencia”, descarta el uso de “servicio social” por relacionarse con un mandato de servir, entonces, propone al “trabajo social” como una denominación “amplia, prospectiva y trascendente”<sup>443</sup>.

La mencionada no hace referencia a ningún intelectual del campo disciplinar o a sus tesis, un verdadero esfuerzo por barrer con las significaciones de la disciplina y establecer un punto cero. Existen diversos elementos no analizados por Catuzzo: primero, elude la cuestión de definir y establecer el lugar que ocupa la visitadora en los programas de salud siendo el título de la mayoría de las que participaron en el seminario; segundo, existen sentidos contradictorios respecto a “Trabajo Social”, por un lado, afirma que trabajo social lo realizan “personas que cumplen acciones dentro de la comunidad”, y enumera a las más diversas profesiones, y por otro lado, lo define como una denominación trascendente de la profesión vinculada a valores humanistas y a la prevención. Sin embargo, esos valores humanistas tienen como anclaje una moral cristiana evidenciada en las apelaciones al “espíritu comunitario”, “el amor”, la “solidaridad”, y finalmente, el trabajo social como una “verdadera vocación”<sup>444</sup>.

Las otras intervenciones de las “trabajadoras sociales” se refieren casi completamente a su labor en la Dirección de Epidemiología de la Subsecretaría de Salud Pública en las cuales se destacan las tareas de *promoción*, una combinación entre tareas educativas y publicitarias en torno a la prevención de enfermedades que coloca a la *educación sanitaria* en un lugar destacado. Por ejemplo, Carmen Iluminati lo expresa cabalmente:

“El Trabajador Social debe desarrollar el rol de Educador Sanitario en todas las circunstancias que así lo exijan, por lo tanto, debe participar en este programa tanto en su faz normativa como ejecutiva, sobre todo en aquellos lugares donde el Equipo Interdisciplinario de Salud no cuente con Educadores Sanitarios”<sup>445</sup>.

Dos reflexiones podemos realizar de esta definición, por un lado, los trabajos de educación sanitaria vienen siendo desarrollados por las visitadoras de higiene social desde los años treinta en base a tareas educativas, sólo que en esta coyuntura son un elemento central del trabajo social, una sustitución de nombres con la salvedad de la decadencia de las tesis eugenésicas latinas e higienistas y el auge de las ideas

---

<sup>443</sup> Catuzzo, M. C. op. Cit., p. 13.

<sup>444</sup> Ídem, p. 13.

<sup>445</sup> Iluminati, C. “Acciones de Trabajo Social en los programas de odontología”, op. cit., p. 71.

comunitaristas; por otro lado, la profesional afirma taxativamente que si el equipo interdisciplinario no cuenta con ese profesional el trabajador social debe reemplazarlo, esta capacidad de efectuar diversas tareas lo convierte en un agente *polivalente*.

El aspecto polivalente, según Ricardo Tarsitano, nace de la necesidad de agentes formados en el sistema de salud y el Bienestar Social, la polivalencia agrupada en la denominación “Trabajo Social” contiene principalmente a los agentes encasillados como Asistente Social, Visitadora de Higiene, Educador de la Comunidad y Educador Sanitario<sup>446</sup>, y más de 24 designaciones más. Tarsitano se muestra partidario de un profesional que desempeñe diversas tareas (i.e. polivalente) que se encuentran segmentadas en varias profesiones (educador sanitario, de la salud, visitadoras, asistentes sociales, etc.) con el objetivo de “traer toda la problemática”<sup>447</sup>.

Entre las participantes del seminario se llega a la puesta en común a partir de debates grupales alrededor de consignas de trabajo que el trabajador social se lo define como “nexo entre la comunidad y las instituciones que manejan los mecanismos de Bienestar Social”<sup>448</sup>, la polivalencia y la participación en equipos interdisciplinarios de salud; en este último elemento se destaca la influencia de las ideas sanitaristas en el seminario, específicamente de José M. Paganini<sup>449</sup>. Uno de los aspectos negativos señalados por las trabajadoras sociales que asistieron al seminario era que su labor en áreas de salud era que realizaban tareas de enfermería (vacunación, secretaría de sala, etc.), el problema estriba en que esta situación ya no sería más tolerada a pesar de que existen colegas, afirman las participantes, que aceptan dicha situación. La polivalencia, según observamos, tenía sus límites.

En las conclusiones se establece que el trabajo social tiene por objeto “el hombre en su totalidad y que ha superado la concepción asistencial, para proyectarse más allá en cuanto tiende a la prevención de la patología social y la promoción del bienestar social”<sup>450</sup>. Entendemos que se inserta en la conclusión la idea de una visión completa del hombre tal como viene siendo sostenido con el fin de justificar la una formación académica que contemple los aspectos físicos del hombre, expresado en asignaturas ligadas a la medicina, sobre los aspectos sociales y psicológicos.

---

<sup>446</sup> Tarsitano, R. “Estado actual del Servicio Social en la República Argentina”, op. cit., p. 18.

<sup>447</sup> Ídem, p. 15.

<sup>448</sup> *Primer Seminario de Servicio Social ...* op.cit., pp. 91 – 92.

<sup>449</sup> Paganini, J. M. “Equipo interdisciplinario de salud”, op. cit., pp. 19- 23.

<sup>450</sup> Ídem, p. 99.

### 3. Crisis en la EVHSyE: reformas, conflictos y un nuevo plan de estudios:

Desde mediados del año 1969, el director de la EVHSyE, ha realizado gestiones ante las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNLP para que se autorice la creación de un cuarto año de la carrera que permitirá a las egresadas que cuentan con el título de Visitadoras de Salud Pública obtener el título de Licenciada en Servicio Social. En el año 1971 se desarrolla un primer intento de un año complementario para poseer el título de licenciada en servicio social, que terminó frustrado ante la negativa de la FCM a autorizar la expedición del título<sup>451</sup>.

Loza Colomer escribe nuevamente al decanato de la FCM/UNLP para realizar un *racconto* de las gestiones para la expedición del título y solicita que se autorice su inscripción para el año 1972. Sabemos que no hubo respuesta y la EVHSyE finalmente no logró llevar a cabo el cuarto año para la licenciatura. Una de las razones del fracaso es que el Decreto Nacional 2761/69 estipula una carrera de cuatro años, pero cuyo título no era el de “licenciatura”, otras carreras universitarias estiman en cinco años de estudios la obtención de dicho título. Este rechazo determina un cambio de estrategia en las autoridades de la escuela a fin de recuperar el terreno perdido.

Se prepara una reforma en el año 1972 que involucra la reorganización completa de las cátedras y los títulos habilitantes de la EVHSyE tomando como fundamentación de los cambios al arriba analizado Iº Congreso de Medicina Social en 1971. El aspecto más relevante recuperado del congreso es la necesidad de formar “trabajadores sociales” mediante la *concepción integral del hombre psico-físico y social* que alude a la representación del hombre en sus atributos físicos, psicológicos y sociales, que mantiene a la medicina en un lugar de gran importancia al momento de comprender al hombre como “ser social”. En los documentos de la comisión del año 1972 se puede leer en manuscrito que se incorpora a la definición de Trabajo Social el verbo ausente en el congreso de medicina social, según esta comisión, el trabajo social debe “crear un ambiente social ordenado, aplicar el método científico en la labor de acción social, reajustar al individuo, la familia o el grupo al medio en que vive y desarrolla sus actividades, promover el bienestar social para el progreso nacional”<sup>452</sup>. El concepto que aparece es el de “ajuste”, promovido por los médicos higienistas, que configura un elemento del tradicionalismo intelectual que busca adaptarse a los requerimientos de

---

<sup>451</sup> Entrevista a María Marta Trimani (Agosto de 2014)

<sup>452</sup> “Comisión de 1972”, Archivo Histórico de la Biblioteca de la Facultad de Trabajo Social, La Plata, p. 1.



renovación, además de la promoción del bienestar, cuestión que permanece oscura, se le adosa en un clima convulsionado de la escena política argentina de los años setenta, el objetivo de “crear un ambiente social ordenado”. El orden es asociado inequívocamente en estos años a las ideologías políticas de los actores civiles y militares como reacción al proceso de radicalización política a fines de los años sesenta, e incluso el párrafo citado culmina manifestando que el objetivo del bienestar social es el “progreso nacional”, exhortación que se formula en tiempos del Gran Acuerdo Nacional iniciado por el Gral. Lanusse. Finalmente, la fundamentación de la reforma realizada por la comisión vuelve a la carga con dos elementos en sintonía con el primero: el primero, enuncia que el agente debe trabajar junto al médico “para la promoción de la salud”, reaparece la idea del profesional auxiliar con objetivos similares a la formación de visitadoras, aunque reformulados con el fin de cumplir con los requisitos de las agencias estatales, el segundo liga directamente la profesión con la lucha contra las “enfermedades sociales”<sup>453</sup>.

En la estructura del plan de estudios propuesto en 1972 se destaca la supresión del sistema de cátedras por un sistema de unidades temáticas agrupadas en dos grandes grupos divididos por la mitad en la cantidad de horas insumidas: 1. Unidades Generales; 2. Unidades Profesionales. Las unidades generales responden a la idea del “hombre integral”, con 581 hs. destinadas al “hombre” de las cuales la gran mayoría esta relacionada a contenidos anatómicos patológicos, y una minoría a los aspectos psicológicos; otras 581 hs. destinadas a “la sociedad” en la cual se encuentran contenidos inscriptos en distintas disciplinas de las ciencias sociales con preeminencia del derecho y legislación social. Las unidades profesionales están compuestas por temas de las materias Servicio Social I, II y III del plan de estudios de 1969, se incorporan contenidos de investigación en Servicio Social y se distribuyen las horas de prácticas pre-profesionales (ver cuadro adjunto).

El plan de estudios en la EVHSyE no se logra modificar en el año 1972, si bien las autoridades y docentes de la escuela buscaban este cambio, las dificultades que se encontraban para su consecución provendrían de la falta de apoyo de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNLP, que se traducía en una resistencia al cambio, partidas presupuestarias insignificantes, y carencia de un espacio áulico propio o acorde a una carrera profesional (ver anexo 6).

---

<sup>453</sup> Ídem, p. 2.

La EVHSyE se encontraba en una grave situación, incapaz de dar pasos concretos hacia un título habilitante de reconocimiento académico y profesional que cumpla con los requerimientos del Estado y a la inserción laboral de sus egresadas. En el año 1973 decide la realización de un curso de postgrado en Servicio Social, este curso posibilitaría a un conjunto de profesionales visitadoras encuadrarse como “Asistente Social”, lo curioso del curso estriba en que se presenta como una serie de asignaturas exactamente iguales a la propuesta de creación de la licenciatura por la comisión del año 1972. Esto significa que habiéndose obstaculizado la posibilidad de reformar el plan de estudios un año antes, en 1973 se desarrolla la licenciatura como un curso anual de postgrado, que había sido pensado en el Iº Congreso de Medicina Social con el objetivo de desarrollar distintas especializaciones.

Curso de postgrado en Servicio Social (1973).

1º Cuatrimestre:
Sociología 40hs.
Técnicas de Investigación 25 hs.
Derecho del Menor y de la Familia 25hs.
Práctica de un Problema Médico Social 20 hs.
Introducción a la Filosofía 20 hs.
2º Cuatrimestre:
Técnicas de Investigación 25 hs.
Derecho del Menor y de la Familia 25hs.
Filosofía de la Educación 30 hs.
Filosofía del Servicio Social 30 hs.
Organización y Administración de Obras de Bien- estar Social 20hs
Prácticas 20 hs.

Los docentes a cargo de las asignaturas del postgrado pertenecían a diferentes materias de la EVHSyE: Elba B. Roggeri, Pedro Otaviani, Perla Puriceli de Carassale, Mario Morant y Graciela A. Ferrarese. Este curso de postgrado realizado por más de una

veintena de visitadoras, entre ellas futuras y actuales docentes de la EVHSyE como: Maria Cristina Catuzzo y Mirta Carri. El año 1973 inaugura la escuela una nueva denominación, oficializada mediante el pedido de sellos al decano interventor Dr. Julio Lyonnet, llamándose desde dicho año “Escuela de Servicio Social”.

El triunfo del peronismo en las elecciones provinciales y nacionales en marzo de 1973, y el recrudecimiento de la violencia política hacia el interior del peronismo tuvo efectos en las instituciones estatales, entre ellas, las universidades. A mediados de 1973 Julio Cesar Loza Colomer solicita licencia “hasta que la facultad vuelva a estar en orden” ante hechos de violencia que se produjeron a instancias del “asalto a las facultades por los encapuchados con metralletas, invadiendo las aulas y los despachos de los Señores Profesores, molestándolos al apuntarlos con sus armas y obligándolos en oportunidades a suspender las clases”<sup>454</sup>. Eran momentos incómodos para Loza Colomer, no sólo el clima de agitación estudiantil crecía en las aulas amparado -en su visión- por el gobierno electo sino que su adjunto de cátedra, Dr. Floreal Ferrara, asumía en el Ministerio de Bienestar Social bonaerense. Así es como durante más de diez años el profesor titular de la cátedra de *Higiene y Medicina Social*, o *Medicina Social*, y luego *Medicina Preventiva* (actualmente se llama *Salud Pública*) tenía fuertes simpatías conservadoras y nacionalistas con una relación de afinidad laboral y profesional con el Ejército Argentino, y su profesor adjunto formaba parte de la resistencia peronista, se radicaliza intelectual y políticamente hasta asumir el cargo de ministro en una de las llamadas provincias “montoneras”.

Consultamos a otros miembros de la cátedra, tanto Horacio Barragán como José M. Paganini afirman las hondas diferencias entre el titular y su adjunto, así es como Paganini afirma que “Ferrara y Loza Colomer estaban peleados, Loza Colomer era un médico militar de derecha, y Ferrara de izquierda, y los ayudantes estábamos en el medio, y estaban peleados a muerte”<sup>455</sup>. Ambos profesores ya no ejercían la docencia en la EVHSyE, sin embargo, Loza Colomer continuaba como director de la escuela hasta que toma licencia en 1973. En la jefatura de docencia desde 1969, se designa a Juan Carlos Álvarez Gelves, quién sería señalado por Loza Colomer como sucesor de la

---

<sup>454</sup> Reproducción del fragmento de la carta de Julio Cesar Loza Colomer al Decano de la FCM, en Frutos Ortiz, E. *Hombres y cosas de la Facultad de Ciencias Médicas de La Plata. Periodo 1955 – 1994*. La Plata, Edulp, 1997, pp. 148 - 149. Esta crónica de personajes “ilustres” de la FCM/UNLP excluye entre otros al Dr. Floreal Ferrara.

<sup>455</sup> Entrevista a José María Paganini (Mayo de 2014).

cátedra cuando solicita la licencia teniendo en cuenta que Floreal Ferrara se encontraba ejerciendo el cargo ministerial.

Las razones de la licencia de Loza Colomer se refieren a que no existían las garantías para su seguridad, ni se encontraban las condiciones normales para el desempeño de las tareas docentes en la facultad. La salida de Loza Colomer coincide con el reencuentro del Dr. Horis del Prete en la docencia de la EVHSyE tras haber sido expulsado de la docencia debido a razones ideológicas en 1955 cuando el proceso de *desperonización* de la universidad provocara su alejamiento de la escuela. El decano interventor designado por el gobierno peronista, Dr. Julio Lyonnet, valiéndose de la resolución N° 293 de la UNLP, determina la reposición en el cargo del Dr. Horis del Prete, como docente autorizado de la asignatura *Higiene y medicina social*, justificando su medida como una reparación de las “injusticias cometidas por el poder político”<sup>456</sup>.

Horis del Prete se convierte en director de la EVHSyE hasta el año 1975 encarando las gestiones para la reforma del plan de estudios y los títulos habilitantes de la escuela ante el decano normalizador, Dr. Néstor Scipioni, y el decano interventor durante el gobierno de Isabel Perón, Dr. Héctor E. Mercante hasta abril de 1975, este reconocido médico que actuara en el gobierno bonaerense de su hermano Domingo Mercante, y fuera director en los años cuarenta de la Casa Cuna e Instituto de Puericultura de La Plata (ver capítulo 1).

Horis del Prete presenta una propuesta de reforma de la EVHSyE en diversos aspectos, en su plan de estudios, títulos habilitantes y administración interna con el objetivo de lograr una mayor adecuación al tipo de profesional que requiere la “realidad nacional”, en palabras de su director la situación de la escuela era difícil, dado que:

“Este especial ingreso en la sociedad moderna del “Asistente Social” descolocó el accionar de la Visitadora de Higiene, la que –particularmente entre nosotros- por falta de sentido gregario con vocación gremialista no supo ni pudo ofrecer una defensa adecuada de sus derechos estamentales ante el irrumpir de aquellos profesionales que cada día aparecían en escena con cada vez mayor influencia representatividad que les valió un valimiento absorbente de la temática social a expensas de la Visitadora que a cada momento fuera perdiendo categoría y ámbito de trabajo”<sup>457</sup>.

---

<sup>456</sup> Resolución N° 1449, FCM/UNLP, 18/7/1973.

<sup>457</sup> “Propuesta del Dr. Horis del Prete”, Archivo Histórico de la Biblioteca de la Facultad de Trabajo Social, La Plata, p. 2.

El cuadro de situación descrito por el Dr. del Prete resulta interesante dado que reconoce deficiencias y retrasos con respecto a otros profesionales, este aspecto se relaciona a una crítica solapada al anterior director de la escuela por la pérdida de “ámbitos de trabajo”, un elemento señalado por nosotros anteriormente. Ahora bien, el nuevo director de la EVHSyE reconoce que las visitadoras han perdido espacios a costa de los asistentes sociales por no atender aspectos jurídicos y socioeconómicos, como así también por no acoplarse a los cambios producidos en el campo profesional, dando a entender que ha llegado el momento de recuperar los derechos que les son propios por el lugar que ocupan, expresado en la frase “defensa adecuada de los derechos estamentales”. Entendemos esta frase como ciertos privilegios de los profesionales formados en la FCM/UNLP sobre el resto. Esta afirmación se vincula al tipo de título ofrecido para recuperar la pérdida de “categoría”: *Asistente Social y en Salud Pública*, o sea, formar asistentes sociales en relación a la salud en pos de conservar la hegemonía médica sobre la disciplina.

El director, con la intención de desarrollar un panorama “realista” de la situación de la EVHSyE, asevera que la escuela no está en condiciones de competir con los egresados de la Escuela de Técnicos de Bienestar Social o la Escuela de Servicio Social de Caritas por no cumplir con los cuatro años de carrera. Por lo tanto, una de las recomendaciones que realiza es dar por terminada la existencia del curso de Visitadora de Salud Pública, e iniciar el de Asistente Social y en Salud Pública, lo que implica un cambio de nombre en la escuela, proponiendo el de *Escuela Superior de Servicio Social y Salud Pública* (ESSySP) que continuaría dependiendo de la FCM/UNLP.

El gran optimismo del Dr. Horis del Prete respecto a los cambios lo impulsa a afirmar que La Plata “se convertirá en el epicentro de la Asistencia Social”, colocando a la UNLP en un lugar privilegiado, dado que les proveerá a los estudiantes frustrados de las carreras como derecho, medicina y humanidades de un título, este punto se vincula con “la recuperación de muchos jóvenes que sería una rémora social de personas “declaseés” con los inconvenientes que ello implica, a la vez que respondería justamente a las intenciones manifiestas de rehabilitación juvenil y popular que el Superior Gobierno de la Nación traduce continuamente por su más esclarecido vocero el Exmo. Presidente de la Nación Tte. General Perón”<sup>458</sup>. Lo interesante es la estrategia que utiliza del Prete para justificar los cambios en la escuela, el examen de la situación

---

<sup>458</sup> Ídem, p. 5.

nacional y su ideología política en momentos en que se encontraba en funciones el decano normalizador, Dr. Néstor Scipioni, bregando por la “rehabilitación” de la juventud que parece extraviada en momentos de extrema tensión entre Perón y las tendencias revolucionarias del peronismo asociadas a la Juventud Peronista – Montoneros.

Esta propuesta fue elevada al decano interventor, Dr. Héctor E. Mercante, el 13 de marzo de 1975 obteniendo respuesta favorable al iniciarse la inscripción para el año siguiente de la nueva carrera que contaba con un nuevo director debido a las cesantías ocurridas en la FCM/UNLP dejando afuera, entre otros, al Dr. Floreal Ferrara que se desempeñaba como profesor titular de la cátedra *Medicina preventiva*, en el marco represivo impuesto por el gobierno de Isabel Perón, y luego por el golpe de estado de marzo de 1976.

El nuevo plan de estudios se organiza en cuatro años, con la posibilidad de realizar una licenciatura en Servicio Social con un año de duración y la entrega de una tesis final. Sucintamente, dado que nos proponíamos analizar a la EVHSyE, podemos afirmar que el plan de estudios es una adaptación de los requerimientos del decreto 2761/69, con el agregado de materias dedicadas a la salud, la biología y la medicina que responden a la idea del análisis del “hombre integral”, ya que la departamentalización de la carrera recupera la división temática de la “Comisión de 1972”: Departamento de disciplinas generales: El Hombre; La Sociedad; y el Departamento de disciplinas profesionales: Técnicas de investigación; Teoría y práctica profesional (ver anexo 7).

#### **4. Nuevo perfil docente:**

Las principales asignaturas de Servicio Social de 1° a 3° año se verían afectadas por drásticos cambios entre los años 1969 – 1970 cuando renuncien Julio Cesar Loza Colomer y Floreal Ferrara, profesor titular y adjunto de la cátedra de *Medicina Social* de la FCM/UNLP respectivamente. La EVHSyE no tendría por primera vez desde su fundación al profesor titular entre su plantel docente, aunque el profesor titular de la cátedra de medicina se mantendría como director de la escuela.

Se designa en reemplazo del Dr. Floreal Ferrara en las materias *Servicio Social I* y *II* a una egresada de la EVHSyE, Mirta Carri de Bracchi, que tenía una trayectoria como docente en la EVHSyE dado que fue JTP de *Servicio Social* hasta el año 1956 cuando nace su hijo, y luego se aboca al departamento de medicina social del Hospital de Niños

“Sor María Ludovica” de La Plata, en donde realizó el fichero central, actividades para los chicos abandonados y organizó la Sala del Quemado:

“Hicimos un archivo de temas jurídicos. Porque en los hospitales para los carnavales hacíamos cosas para los chicos que estaban abandonados. Una cosa que conseguimos con un medico que trabajaba es la huella plantar, muchos chicos nacían NN, y se identificaban mediante la huella, y luego se estableció en la provincia”<sup>459</sup>.

Mirta Carri manifiesta una afinidad por lo social y una gran valoración hacia la medicina, dado que su padre era un renombrado médico infectólogo –Enrique Luis Carri-, de quién guarda una copia original de la historia de la Facultad de Ciencias Medicas de la UNLP que construyó su padre de manera artesanal y que sobreviviría a la catástrofe de la inundación en la ciudad de La Plata. Ella recuerda como ingresó en 1970 como docente a la EVHSyE:

“En 1970, el director, porque en esa época el director era Loza Colomer el titular de la cátedra de *Medicina Social e Higiene*, llamo a concurso, yo me presenté y gané. En la materia “Historia del Servicio Social” y después “Servicio Social de Grupos”, todos los años nos nombraban de marzo a noviembre”<sup>460</sup>.

En la asignatura de *Servicio Social I* Mirta Carri impartía contenidos sobre la historia del servicio social en base a la historicidad de la ayuda y su desenvolvimiento hacia convertirse en profesión, con unos principios del Servicio Social de caso individual, y en los Trabajos Prácticos la bibliografía se relacionaba con la colección “Cuadernos de Asistencia Social” de Humanitas, y el libro de Gordon Hamilton, entre otros. Las instituciones que se proponían visitar se relacionaba al área de salud: el Hospital era la institución más importante y se le dedicaban gran cantidad de horas al relevamiento y observación, a su exploración y estudio.

En la materia Servicio Social II, se desarrollaban contenidos de métodos grupales, las prácticas se realizaban en instituciones sanitarias, de protección de menores, educativas en la cual se pretendía un informe ambiental, insistía en la realización de entrevistas e informes con el objetivo de determinar un diagnóstico provisional y tratamiento valiéndose principalmente de la bibliografía de Natalio Kisnerman *Servicio Social de Grupos* de editorial Humanitas.

---

<sup>459</sup> Entrevista a Mirta Carri (Mayo de 2014)

<sup>460</sup> Ídem

El perfil de Mirta Carri era el buscado por las autoridades de la EVHSyE dado que aunaba la formación en la institución lo cual significaba la reproducción de ciertos valores explícitos y tácitos en la EVHSyE, también poseía una trayectoria importante como asistente social en el Hospital de Niños “Sor María Ludovica”, colaborando con la creación del Departamento de Servicio Social del nosocomio mencionado, y trabajando junto a los médicos en tareas de prevención y tratamiento.

La reemplazante de Julio C. Loza Colomer en la materia *Servicio Social III* fue Perla Puriceli de Carassale, quién venía desarrollando tareas docentes en la asignatura *Organización de la Comunidad* asociada a *Servicio Social III*. Allí impera el desarrollo de comunidad, y en los trabajos prácticos, el relevamiento social en el barrio, urbano y social, reconocimiento de “líderes locales”, y coordinación entre instituciones comunitarias.

Los Centros de Práctica se mantenían en los barrios de Villa Tranquila, Partido de Ensenada, y el Barrio Obrero del Partido de Berisso, donde se hacían observaciones, relevamientos sociales y encuestas para las materias de 3º año. En el caso de Villa Tranquila se implementó por un lapso breve de tiempo el emprendimiento de construcción de lajas y ladrillos a partir de una bloquera, en el cual participaban las estudiantes de la escuela. A su vez, en el mismo barrio funcionaba un centro de salud en el cual trabajaba el Dr. Luis Amado funcionando como lugar de coordinación.

Desde principios de los años setenta la egresada de la EVHSyE, María Marta Trimani, ofrece su ámbito de trabajo como Centro de Práctica y realizar trabajos de Supervisión de las estudiantes de los primeros años, ya que trabajaba en la Dirección de Sanidad de la Municipalidad de La Plata situada en Plaza Rocha, bajo la dirección del Dr. Cueto. Más adelante se mudan a 47 e/ 1 y 115, donde atienden específicamente a pacientes de enfermedades venéreas –sífilis- en tareas de control y tratamiento, en la cual la asistente social debía indagar en la regularidad, la forma y con quiénes había tenido sexo la persona infectada en orden de cortar la cadena de transmisión de la enfermedad y también para determinar las dosis del medicamento. Resulta interesante observar que gran parte de las profesionales que se introducen en instituciones sanitarias de lucha contra enfermedades venéreas son egresadas de la EVHSyE, y tienen una formación católica, que las lleva a realizar una suerte de “cruzada” contra el mal que nos remite directamente a los orígenes de la profesión en La Plata (ver capítulo 1). Marta Trimani afirma que:



“con las enfermedades de transmisión sexual me conectaba con un submundo de la noche porque la municipalidad daba la libreta de “copera”, cada 3 meses las mujeres tenían que hacerse un análisis de flujo vaginal, sacarse sangre para saber si hay sífilis y los hombres una vez al año. Eso era de rutina para la libreta sanitaria para trabajar en la noche, bueno ahí tenés un mundo de travestis, el mundo de la noche”<sup>461</sup>.

Para Trimani, de formación católica, enfrentar en su juventud la problemática de las trabajadoras sexuales constituyó un desafío, el encuentro con un “submundo” oculto para su configuración ideológica, que se vuelve cotidiano y visible cuando entra en contacto y se relaciona con ellas formando incluso una cooperativa de servicios para el abaratamiento de los costos del medicamento<sup>462</sup>. No se trata de ‘visibilizar’, concepto por demás oscuro, sino de romper con ideas y normas dominantes –ideológicas- que imposibilitan su comprensión y dan lugar a la mirada.

Las prácticas en estos centros se complementaba con las visitas a los hospitales, ya sea el Hospital de Niños, Casa Cuna, o el Policlínico, la formación y prácticas de las estudiantes de la EVHSyE se relacionaba principalmente con el área de salud, donde se tendían puentes entre distintas instituciones constituyéndose en ámbitos laborales “naturales” de las egresadas.

En las prácticas pre profesionales de las asignaturas de enfermería, las estudiantes de EVHSyE realizaban visitas a establecimientos hospitalarios e industriales, se destacan los Centros de Salud de la provincia, lugar donde confluyen médicos, enfermeros y visitadoras en una comunidad de reciente urbanización, compuesta por sectores populares y donde los programas de salud se desarrollaban en relación con organizaciones comunitarias. En el caso de la materia *Enfermería de Salud Pública II* se realizaban observaciones y visitas al Instituto de Maternidad, Centros de Salud e Instituto del Tórax (éste último especializado en la detección y tratamiento de

---

<sup>461</sup> Entrevista con María Marta Trimani (Agosto de 2014).

<sup>462</sup> “Yo hice la cooperativa del centro de salud en los baños turcos que había en La Protectora, porque las prostitutas sábado y domingo se embriagaban y el lunes se reunían en el baño turco para eliminar y las tenía toda la tarde, en cambio vos ibas a la casa y no te atendía nadie. Vos sabes que mi marido me llevaba a la 1 de la mañana, me acompañaba mi marido a los boliches, y se bajaba porque a mi me daba vergüenza, porque cuando vos empezás a hacer la entrevista de contacto lo principal es cortar la cadena de transmisión y tenés que ver con quien estuvo relacionándose, tenés que buscar al marido, el ultimo cliente, la amante”, en Entrevista a María Marta Trimani (Agosto de 2014).

enfermedades pulmonares) y el dispensario antituberculoso de la Liga Popular contra la Tuberculosis en La Plata<sup>463</sup>.

Entre otras prácticas, se destaca la visita al establecimiento industrial de Nestlé de la materia *Enfermería de Salud Pública* III situada en el empalme Magdalena, la observación de la fábrica se vincula con uno de los lugares tradicionales de la labor de las visitadoras en orden de relevar las condiciones de higiene fabril, el ausentismo en los trabajadores, donde las empresas por lo general le tenían asegurado a las visitadoras un lugar relevante junto a la gerencia, de esta manera A. Häusli, gerente de la fábrica Magdalena, autoriza la realización de visitas en los horarios de mayor actividad.

#### **4.1 Situación laboral de los docentes:**

La situación laboral de los docentes de la escuela era muy precaria debido a los bajos sueldos percibidos, la categoría que revestían los profesores en la EVHSyE era inferior a la docencia universitaria en la FCM/UNLP, por lo cual, la mayoría de los médicos que ejercían tareas de enseñanza en la escuela ya tenían un cargo docente en la FCM/UNLP debido a la reducida suma de la remuneración por horas que otorgaba la institución formadora de visitadoras. Los docentes de la EVHSyE estaban sujetos a un duro contralor de las horas cátedra impartidas semanalmente ejercido por la Secretaria de la escuela, la “Señora Del Carré”, quién obligaba a firmar planillas de asistencia a los docentes, y su ausencia –por el motivo que fuere- implicaba que no serían cobradas al mes siguiente.

Este duro contralor era establecido debido a que gran parte de los docentes no le adjudicaban a la EVHSyE un lugar donde se pudiese en juego su autoridad intelectual y su prestigio sino que tenía un carácter complementario de ingresos, excepto para sus autoridades y las docentes de las materias específicas. Para egresadas de la EVHSyE dar clases en la escuela era un reconocimiento especial que les confería autoridad frente a sus colegas, aunque necesitaban realizar una labor profesional paralela en orden de asegurar la supervivencia.

Durante estos años los pedidos del director Julio C. Loza Colomer a los distintos decanos de la FCM/UNLP por una equiparación salarial con la facultad era continua, y la respuesta de las autoridades facultativas también, una negativa constante a proveer de

---

<sup>463</sup> Entrevista a Liliana Gutiérrez (Noviembre de 2014). Cabe destacar que el edificio de la Liga es propiedad hoy de la FCM/UNLP, siendo sus archivos principales desconocidos por quienes intentamos investigar estos temas.

mayores recursos a la EVHSyE arguyendo que dicha institución no es equiparable a una institución universitaria. La disputa por el reconocimiento no sólo era externa, o sea, con las instituciones estatales provinciales y nacionales hacia los títulos de la escuela sino interna, con la propia Facultad de Ciencias Médicas. En 1968, ante la insistencia de la equiparación salarial de un cargo docente en la EVHSyE con un cargo docente titular en la FCM, la disputa pasa a asesoría letrada de la UNLP, respondiéndole la misma negativamente al director.

En mayo de 1973 el jefe de docencia de la EVHSyE, Dr. Juan Carlos Álvarez Gelves, realiza un reclamo gremial mediante una carta al director Dr. Julio C. Loza Colomer solicitándole avance en la jerarquización de la escuela con respecto otros institutos universitarios de la UNLP expresada como una “desventaja irritante”, y expone la reivindicación de vacaciones pagas, remuneración por ausencia de enfermedad y aguinaldo. La carta tiene un carácter informativo del descontento docente, y clama porque no se llegue a una huelga<sup>464</sup>.

La respuesta fue la equiparación de los cargos de director y jefe de docencia de la EVHSyE con los cargos de profesores titulares y adjuntos respectivamente, con un aumento en la remuneración de la hora de clase de los profesores, sin respuesta respecto a las vacaciones pagas o las ausencias por enfermedad. Los cargos docentes, si bien eran concursados, se pagaban de Abril a Noviembre de cada año por lo que durante el receso de verano no se efectuaban pagos.

## **5. Sotto Voce**

Como hemos visto la dirección de la escuela ejercida por el Dr. Loza Colomer no propició espacios de diálogo entre los diversos claustros, o en el interior del claustro docente sino que la EVHSyE se organiza en una férrea estructura vertical administrativa, con una dirección médica asociada a la cátedra de *Higiene y Medicina Social* (y sus sucesivos cambios de nombre) a pesar de que el reglamento separase ambas instancias desde 1960. Loza Colomer impuso un clima de autoridad, respeto y subordinación en el interior de la escuela, siguiendo rangos, en sintonía con su formación como médico militar condecorado con la “Cruz de Oro” por el gobierno de EE.UU.

---

<sup>464</sup> Carta del Jefe de Docencia al Director de la EVHSyE, 8/5/1973, en el Archivo Histórico de la Biblioteca de la Facultad de Trabajo Social.

Ciertamente, la sociabilidad en círculos médicos determinaba la posibilidad de acceso a la docencia en la escuela, tal es así que según sus afirmaciones Perla Puriceli<sup>465</sup> se inserta a la docencia por indicación de Floreal Ferrara tras haber realizado el curso de postgrado con Guillermo Savloff en Organización de la Comunidad en el Ministerio de Educación durante el mandato de Oscar Alende, y Elba B. Roggeri era la cuñada de Ferrara. Por lo cual, Ferrara tenía cierta capacidad de incidencia en la toma de decisiones en la EVHSyE que permitieron la circulación de las ideas comunitaristas en relación a la medicina, sin embargo, esto no desemboca en una transformación organizativa. La dirección médica no estuvo en cuestión por ningún médico, se privilegia la reproducción de su propio campo y los debates y tensiones son estrictamente ceñidos al rol de la medicina en un contexto de desarrollo y sus problemáticas asociadas.

La dirección médica de la EVHSyE se presenta bajo relaciones de poder en una doble vertiente, por un lado es la dominación de la medicina sobre profesiones auxiliares, las estudiantes debían aceptar la hegemonía médica desde su formación al colocar a dos médicos para las materias específicas del Servicio Social, y por otro lado, estos lugares de ejercicio de poder médico estaban ocupados por hombres, si bien había médicas docentes, se situaban en asignaturas periféricas, el ejercicio de la autoridad en la escuela era médica y patriarcal.

Entre las estudiantes era frecuente un apelativo diminutivo que interpela el lugar que ocupa la institución al llamarla la “escuelita”, no se expresa en el calificativo una afectividad sino una interiorización como espacio educativo. Por ejemplo, una egresada afirma:

“- La llamaban “escuelita” ¿ustedes o los profesores?

Todos. Es una escolita, no era una carrera profesional, era una escolita. Entonces, había grandes profesores, pero no todos venían con ese caudal a brindarte una capacitación real”<sup>466</sup>.

Se expresa, según esta egresada, cierto desdén en las tareas docentes de algunos profesores que repercute en la calidad de la enseñanza y la relación con las estudiantes, que se acompaña a la precarización laboral en la que se encontraban los mismos. No se impugnaba la hegemonía médica en el relato de la ex alumna sino el carácter subalterno

---

<sup>465</sup> Entrevista a Perla Puriceli (Febrero de 2012).

<sup>466</sup> Entrevista a Maria Marta Trimani (Agosto de 2014)

que parece adquirir la EVHSyE en el conjunto de instituciones universitarias y relacionadas a la salud.

Este aspecto será el detonante para que un grupo de estudiantes intente constituir un Centro de Estudiantes en la EVHSyE, con el objetivo de jerarquizar la “escuelita” y dar el debate con el claustro docente con más fuerza respecto de la organización de la institución hacia el año 1974/75. Según lo indica Elena B. la construcción de una organización era muy dificultosa, en momentos de gran agitación estudiantil y obrera, atravesada por una fuerte disputa en el interior del peronismo en el gobierno, un grupo de estudiantes intentan formalizar la construcción del centro mediante una elección de representantes, pero este proceso se ve interrumpido con el secuestro de urnas a partir de presiones internas de la institución y el convulsionado momento político universitario. Si bien, no podemos asegurar qué organizaciones políticas han participado de este intento, el secuestro y desaparición Liliana Irma Ross -estudiante de 3° año- el 10 de diciembre de 1976 militante de la Juventud Universitaria Peronista, nos da ciertos indicios de la constitución del movimiento estudiantil en la “escuelita”.

Los obstáculos que debían sortear las estudiantes no eran menores, en primer lugar, la idea pregonada por los medios de comunicación masivos y la sociedad política de una “violencia subversiva” que atravesaba especialmente las instituciones educativas universitarias interpelaba a las estudiantes de la EVHSyE siendo en muchos casos mujeres de formación católica que se encontraban fuera del ámbito doméstico, e incluso en su rol materno, con una ideología de la intimidad protegida debían poner en riesgo la misma cuando realizaban sus cursos por la tarde – noche. Por lo cual, el mandato doméstico de la mujer se presenta en alianza a la caracterización de una situación como “violenta” en las postrimerías del tercer gobierno peronista. Luego del asalto a la unidad militar de Azul por el PRT – ERP en enero de 1974, según Marina Franco, Perón “exhortaba a las madres a cuidar de sus hijos para que no sean “arrastrados por agentes criminales mercenarios” que especulan “con sus ideales juveniles””<sup>467</sup>.

Otro de los obstáculos era la conjunción de un ejercicio vertical del poder por las autoridades de la EVHSyE y su ideología católica conservadora especialmente durante la dictadura cuando asume la jefatura de docencia Perla Puriceli, siendo sindicada como una de las que promovía el orden jerárquico dentro de la escuela, intervenía en las

---

<sup>467</sup> Franco, M. *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y “subversión”, 1973 – 1976*. Buenos Aires, FCE, 2012, p. 73.

mesas de exámenes en determinados casos y se le endilgaba una relación con la jerarquía eclesiástica platense, específicamente con Monseñor Plaza, en donde un grupo de estudiantes hacia fines de la dictadura militar generan una intervención política al hacer visible en la puerta del Liceo Víctor Mercante mediante carteles alusivos a dicha relación<sup>468</sup>.

---

<sup>468</sup> Entrevista a Diana Rosa (Mayo de 2014).

## **Capítulo VII:** La carrera de Asistente Social en la Escuela de Técnicos de Bienestar Social: modernización y radicalización en el Trabajo Social (1969 – 1975).

### **1. Introducción:**

El gobierno de facto del Gral. Onganía puso en funciones a Francisco Imaz como nuevo interventor militar de la provincia de Buenos Aires, tras el breve interregno de Jorge von Stecher. El nuevo gobernador adoptaría la estructura ministerial del gobierno nacional mediante la creación del Ministerio de Bienestar Social a través de la Ley Provincial 7218 del 9 de septiembre de 1966. Durante el período de la Revolución Argentina regía el Estatuto homónimo que le permitía desarrollar al gobierno el poder legislativo, y las cámaras de senadores y diputados bonaerenses quedarán vacías a consecuencia de la ruptura del orden institucional y los intentos de anular la política.

El gobernador Imaz, convocaría a los economistas José M. Dagnino Pastore y Alieto Guadagni vinculados a la problemática del desarrollo nacional y colaboradores asiduos de la *Revista Desarrollo Económico* en la cartera de economía, y nuevamente al Dr. Jorge Darío Pittaluga como Ministro de Salud Pública que lo acompañara en su anterior experiencia como gobernador interventor en 1963 de tan sólo seis meses de duración. A dos meses de asumir se promulga la ley que crea dicho ministerio, en su texto, se advierte claramente que el propósito era desarticular el Ministerio de Acción Social dispuesto en el artículo 1º transfiriendo sus organismos a distintos ministerios: la Subsecretaría de Trabajo pasa al Ministerio de Economía, junto a la Dirección de Abastecimiento e Hipódromos; IOMA y el Consejo General de Minoridad pasan al Ministerio de Salud Pública; el Instituto de la Vivienda al Ministerio de Obras Públicas.

Este desguazamiento del ministerio no responde a un proyecto u enfoque novedoso en las políticas sociales hasta el momento sino más bien se trata de devolver al poder médico la hegemonía sobre la programación de las políticas sociales en la provincia de Buenos Aires. Esto puede observarse en los artículos 2º, 3º y 4º que traspasa al Ministerio de Salud Pública organismos muy importantes, mencionados arriba, con recursos y personal incorporado, el texto es taxativo, se traspasan a un ministerio que a partir del artículo siguiente tendrá otro nombre, pero no lo consigna desde un principio, lo cual es un indicio de la voluntad de absorción y ampliación de entes e instituciones sociales por parte del Ministerio de Salud Pública bajo un programa sanitarista antes que un novedoso enfoque en materia de bienestar social.

El artículo 5° cambia el nombre del Ministerio de Salud Pública (con los organismos incorporados) a Ministerio de Bienestar Social, en el se justifica la modificación apelando a la definición de salud de la OMS en los años cincuenta: “promover el más alto grado de salud mediante el ejercicio armónico de las acciones de protección, fomento y reparación de la misma, así como la rehabilitación social de los enfermos recuperados, arbitrando además todas las acciones necesarias para asegurar un estado completo de bienestar físico, mental y social de la colectividad”. Como vimos en el capítulo 2, la definición de salud como “estado de completo bienestar” proviene de la OMS, entendemos que no se expresa un elemento novedoso en la justificación utilizada para la creación del Ministerio de Bienestar Social<sup>469</sup>, sino un renovado impulso de un proyecto de desarrollo de la comunidad encarado por actores sociales y políticos que expresan las dos almas de la Revolución Argentina<sup>470</sup>, nacionalistas y liberales atravesados por un fuerte tecnocratismo, entran en escena en su rol de *expertos* o *técnicos* (abanderados de la apolítica que también preconizaba el régimen) a insertarse en los elencos burocráticos del proyecto autoritario de modernización, por lo cual, desarrollo económico y seguridad nacional se conjugan durante el onganato.

Este ministerio vaticinaba un nuevo impulso para las ideas sanitaristas, cuyos proyectos habían quedado en suspenso en el año 1962, específicamente, culminar el proceso de regionalización sanitaria, jerarquizar la atención médica y la calidad hospitalaria, aunque también los sanitaristas a través del nuevo ministerio podían plantear un diálogo con las ciencias sociales bajo el concepto de “bienestar” que funcionaba como amalgama de las distintas profesiones envueltas en el flamante ministerio.

En el año 1969 se incorpora al Ministerio de Bienestar Social un ente descentralizado creado para brindar agua potable a las comunidades rurales de la provincia de Buenos Aires como parte del Plan Nacional de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento Rural para poblaciones entre 100 y 3.000 habitantes, se trata del Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (SPAR), creado mediante la Ley Provincial 7533/69. En la misma se especifica que el objetivo del organismo es la

---

<sup>469</sup> Consideramos que si bien no hay antecedentes de un ministerio con el mencionado nombre, su organigrama a nivel nacional no evidencia ninguna transformación o cambio, salvo la creación de la SEPAC (Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad) cuya novedad se vincula a la formalización de un área específica dentro del Estado, mayores recursos y un creciente interés de una fracción del mundo católico inserto en la burocracia del Estado de poner en práctica el “principio de subsidiaridad”.

<sup>470</sup> Altamirano, C. *Bajo el signo de las masas*. Buenos Aires, Ariel, 2001, pp. 81 - 82.



estimulación de la “organización comunitaria” y crear las condiciones para tal fin, más adelante, en los puntos g) y h) del artículo 3º se especifica que se busca promover la formación de cooperativas o asociaciones civiles con personería jurídica en los pueblos pequeños, y desarrollar actividades didácticas y capacitación de personal, este último punto adquiere en los años sesenta una enorme importancia a través de la “educación sanitaria”<sup>471</sup>.

Enfocada a las comunidades rurales, la educación sanitaria desarrollada por el SPAR se relacionaba a la prevención de enfermedades vinculadas a la falta de potabilización del agua, el tratamiento de residuos y la búsqueda de consenso para la realización de la obra de saneamiento que requería del involucramiento comunitario en pos de la realización de la cooperativa y el abaratamiento de los costos para cada vecino. El SPAR pronto se desempeñaría como intermediario entre los préstamos del BID para la provisión de agua potable, y las comunidades pequeñas que en formato de cooperativas debían devolver el costo del préstamo, por lo que, cuantos mayor cantidad de vecinos se sumen a la red de agua potable más barato resultará para cada uno, sin embargo, se debía llevar a cabo tareas de concientización y movilización de la comunidad hacia este objetivo común que implicaba la organización, en muchos casos, de la comunidad<sup>472</sup>.

En el año 1970 el gobernador interventor Saturnino Llorente traspasa el Instituto de la Vivienda del Ministerio de Obras Públicas a la órbita del Ministerio de Bienestar Social, en sintonía con lo que sucedía en el gobierno nacional con el Plan de Erradicación de Villas de Emergencia (1968), y el Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI) en el año 1972 que ya formaban parte del ministerio de bienestar social.

El comunitarismo como configuración ideológica dominante en las instituciones estatales durante la Revolución Argentina tuvo un lugar destacado en la estructura ministerial del gobierno nacional mediante la creación de la SePAC, como hemos analizado en el capítulo 5, en la cual las ideas modernizantes de desarrollo de la comunidad se imbricaban con el mundo católico posconciliar y una creciente radicalización política de sectores medios. En la provincia de Buenos Aires la política de promoción comunitaria se lleva a cabo a través de las municipalidades a contralor de

---

<sup>471</sup> Importancia evidenciada en la publicación de la Revista *Educador Sanitario*, de la Dirección de Educación Sanitaria y Social del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública durante la gestión de Arturo Oñativia, organismo conducido por más de 10 años por el Dr. Saúl Biocca. En su segunda época la revista será dirigida por Noel H. Sbarra desde el año 1970 hasta 1972.

<sup>472</sup> Publicación trimestral *Lo Nuestro*, Secretaría de Estado de Salud Pública, Plan Nacional de Agua Potable Rural, 1970, Nº 2.

la Dirección General de Asuntos Municipales dependiente del Ministerio de Gobierno, con funciones de asesoramiento a los municipios, control de su actividad, y señalar al Poder Ejecutivo la designación de intendentes o su remoción<sup>473</sup>. En la ciudad de La Plata, el intendente Cnel. Franco Icazatti, dispuso en el año 1968 la creación de Centros de Promoción de la Comunidad en barrios periféricos de la ciudad, lográndose hacia el año 1970 un total de seis centros dirigidos por un/a psicólogo/a y un/a asistente social, en los cuales se desarrollaban tareas de enseñanza de oficios, Juntas Vecinales, cooperadoras escolares, mejoramiento de viviendas<sup>474</sup>.

La política de fomento y promoción comunitaria no se circunscribía al accionar de la SePAC, sino que otros organismos pertenecientes al Ministerio de Bienestar Social fomentaban la técnica de desarrollo comunitario que posee una trayectoria a partir los gobiernos desarrollistas (nacional y provincial), en la implementación de políticas sociales dirigidas a los sectores populares.

### **1.1 Un equipo de sanitaristas al frente del Ministerio de Bienestar Social bonaerense:**

Floreal Ferrara, profesor adjunto de la cátedra de Higiene y Medicina Social, autor de numerosos artículos y libros en relación al alcoholismo, trabajo asalariado y salud mental (junto a Milcíades Peña), y sobre la relación entre el desarrollo económico y la salud pública en Argentina de los años sesenta se constituye como experto - asesor del Ministro de Bienestar Social de Jorge Darío Pittaluga. Este dato poco conocido respecto de la trayectoria de Floreal Ferrara se comprende a partir del entronque de intereses e ideas con el gobierno de Francisco de Imaz, y específicamente, su Ministro de Bienestar Social, dado que el discurso de modernización, desarrollo económico, y el nacionalismo de elencos del Estado de la Revolución Argentina habían generado expectativas en diversas franjas del peronismo y el nacionalismo<sup>475</sup>; además debemos tomar en cuenta que el rol de asesor facilita la tarea de formar equipos de trabajo en las estructuras del Estado con la posibilidad de acrecentar la hegemonía de las ideas sanitaristas más comprometidas con el desarrollo económico y social del país.

---

<sup>473</sup> Barbarito, M. "Del comunitarismo a los "Pergaminazos". El caso de Pergamino durante la primera presidencia de la "Revolución Argentina", en Galván, V.; Osuna, F. (comps.) *Política y cultura durante el "Onganiato"*. Rosario, Porhistoria, 2014, p. 144.

<sup>474</sup> *Centros de Promoción de la comunidad*. Municipalidad de La Plata. La Plata. 1969.

<sup>475</sup> Rouquié, A. *Poder militar y sociedad política en la Argentina. II. 1943/1973*. Buenos Aires, Emecé, 1994, p. 256.

Ferrara no era un experto que manifieste una neutralidad política, como vimos en el capítulo 3, estaba consustanciado con la resistencia peronista, y gestó una relación de amistad e intelectual con uno de los intelectuales marxistas más lucidos de los primeros sesenta (Milciades Peña). Sin dudas, Ferrara en el año 1966 **consideró la necesidad de insertarse en lugares de decisión** en un gobierno con el cual compartía fines estratégicos o de largo aliento, sin ocupar cargo alguno en la estructura ministerial del gobierno de facto conducido por Imaz.

El equipo que formaría se nutriría de algunos integrantes de la cátedra con los cuales compartía estos lineamientos generales, entre ellos, convoca a José María Paganini, el joven médico sanitarista, comprometido con el gobierno de los radicales intransigentes en los primeros sesenta (capítulo 2), que se encontraba en 1966-1967 en Baltimore (EE.UU.) realizando un Master en Salud Pública de la Universidad John Hopkins becado por la OPS:

“Vuelvo con mi título de magíster, la tesis fue sobre ‘regionalización sanitaria’. Ferrara me fue a buscar al aeropuerto. Un profesor me fue a buscar al aeropuerto! Estaban los militares, e Imaz era gobernador y Pittaluga ministro. Ferrara estaba de asesor de Pittaluga, y me dice que mañana venga a hablar con el ministro de bienestar social. Ferrara me lleva y le dice: "¡Acá se lo traigo ministro!", y Pittaluga me ofrece ser el Director Provincial de Atención Médica”<sup>476</sup>.

La trayectoria de José M. Paganini era notable para un médico de tan sólo 31 años, en cuanto a su formación académica, su producción intelectual y su rol como funcionario estatal, a la cual le debemos agregar que fuera Secretario Técnico del decano Rosendo Rodríguez en el año 1963 – 64, quién intentaría desarrollar la carrera de investigador *full-time* en la Facultad de Ciencias Médicas de la UNLP.

Eduardo Acebal, médico e integrante de la misma cátedra, se insertaría en la estructura ministerial ocupando cargos en la obra social IOMA y en la dirección de la Escuela de Técnicos de Bienestar Social (ETBS), en conjunto los tres realizarán un libro llamado *Medicina de la comunidad*, editado por Intermédica en 1971, en el cual se sistematiza la producción escrita de los tres médicos sanitaristas en una obra de gran importancia para la perspectiva comunitaria de la salud. Podríamos decir que la idea se resume en tres ejes: 1. La idea de atención médica integral comunitaria. En este punto, el centro está puesto en la idea de *atención de la salud*, no en la enfermedad (las

---

<sup>476</sup> Entrevista a José María Paganini (Mayo de 2014)

endemias o epidemias), fundamentalmente a partir de la visión ‘integral’ de la salud y el hombre (en tanto ser biológico, social, económico, etc.) que remite necesariamente para su estudio a lo *multidisciplinar*; 2. Esto desemboca en la conformación de *equipos* de salud interdisciplinarios en los establecimientos comunitarios, donde el médico, el psicólogo, el antropólogo, el enfermero y el trabajador social ocupan un lugar; 3. La participación activa de la comunidad en la decisión de los programas de atención médicos y la organización de la salud<sup>477</sup>.

## **2. La carrera de asistente social en la Escuela de Técnicos de Bienestar Social**

### **2.1 Introducción:**

En el año 1967 se decide la creación de la Escuela de Técnicos de Bienestar Social, dado que los ministerios fusionados poseían ámbitos educativos para su propio personal: la Escuela de Salud Pública del Ministerio de Salud Pública, y la Escuela de Servicio Social del Ministerio de Acción Social. Las autoridades resolvieron unificar dichos ámbitos antes que seguir sosteniéndolos por separado, incorporando la carrera de asistente social al conjunto de carreras brindadas por la Escuela de Salud Pública, en este sentido se siguió el mismo criterio con respecto a la creación del flamante ministerio.

Sin embargo, se produjeron otros cambios que trascienden a la mera alteración del nombre, se trata de una nueva reglamentación y organización de la institución educativa que departamentaliza su funcionamiento y se establece un Consejo Técnico, y por otro lado, el traslado definitivo de la sede de las carreras vinculadas a la salud y nueva morada de la ETBS en la calle 4 esquina 51 de la ex – Asistencia Pública de la ciudad de La Plata en el año 1968.

La creación de la ETBS queda registrada en el Decreto Provincial 9715 (21/9/1967) que organiza el Ministerio de Bienestar Social en subsecretarías, direcciones y divisiones, este decreto intenta estructurar la cartera tras la eliminación del Ministerio de Acción Social y el reparto de sus organismos. En este documento pueden encontrarse ciertos criterios que otorgan mayor solidez funcional a la estructura burocrática a partir de la organización en base a las Subsecretarías de Salud Pública y Seguridad Social, en la primera se destaca la importancia dada a la regionalización sanitaria, en la segunda se

---

<sup>477</sup> Ferrara, F.; Acebal, E.; Paganini, J. *Medicina de la comunidad*, Buenos Aires, Intermédica, 1976 (1ª edición 1971), p. 28.

crea la Dirección de Menores en reemplazo del Consejo General de la Minoridad, o sea, se reorganiza en función de la estructura ministerial sin reproducir un organigrama caduco. En la Subsecretaría de Seguridad Social se crea la Dirección de Promoción y Desarrollo de la Comunidad que tenía la tarea de contralor de los Centros de Promoción y políticas hacia las Villas de Emergencia mediante dos divisiones específicas del Departamento de Operaciones Regionales.

El decreto clasifica y organiza las diversas áreas que componen el ministerio y significa un salto cualitativo respecto la Ley Provincial 7218/66 que desintegra el Ministerio de Acción Social. La estructura jerárquica del ministerio en subsecretarías, departamentos, direcciones y divisiones se traduce en el reglamento interno de la Escuela de Técnicos de Bienestar Social.

La ETBS dependía de la Subsecretaría de Salud Pública, con lo cual, el poder médico a través del sanitarismo aseguraría el direccionamiento de la formación académica en las carreras que alimentan de agentes técnicos a las instituciones sociosanitarias de la provincia de Buenos Aires. Esto resulta evidente cuando se observa la lista de los directores entre 1958 a 1976 de la escuela, antes y después del decreto, en la cual consta que la mayoría de los directores eran médicos, con excepciones, que analizaremos más adelante.

El primer Director designado en carácter interino para cumplir funciones en la nueva institución educativa fue el médico, director de la Casa Cuna e Instituto de Puericultura de La Plata, el Dr. Noel H. Sbarra. La elección del prestigioso médico higienista consustanciado con las políticas sanitaristas, a pesar de ser una generación mayor a los primeros sanitaristas, Sbarra se presenta como una figura de *maestro erudito*<sup>478</sup>, humanista, con una vocación científica y de transmisión de actitudes y valores, genera una fuerte legitimidad a los cambios introducidos en la ETBS. Bajo su dirección la escuela logra la cesión del edificio de calle 4 esquina 51<sup>479</sup> e inicia la primera inscripción a las carreras ofrecidas, momentos previos al inicio de clases -1º de Abril-, Sbarra deja el cargo, asumiendo en su lugar el Dr. Eduardo Acebal.

El reglamento de la escuela se aprueba mediante el expediente ministerial 2911.028 del año 1967, documento oficial que se encuentra foliado y firmado en cada hoja por el Dr. Floreal Ferrara. En el mismo la figura del Director, diplomado con título

---

<sup>478</sup> Suasnábar, C. op. cit., , p. 102.

<sup>479</sup> Diario El Día, 7/01/1968.

universitario, debía acceder por concurso con cuatro años de duración en el cargo, cuestión que jamás se llevó a cabo, pues cada nombramiento era realizado por el ministro y quedaba sujeto a los vaivenes políticos de la jerarquía superior, situación que se traslada de manera descendiente afectado a subsecretarios, directores y jefes de departamento en la estructura burocrática ministerial. En el caso de la ETBS, el Director junto a la figura del Secretario Técnico, y los Jefes de Departamento de cada carrera constituían el Consejo Técnico supeditado a los mismos vaivenes, dado que la elección y nombramiento de cada uno era realizado por la autoridad superior, a pesar de que la letra del reglamento insiste en los concursos por antecedentes y oposición.

La departamentalización de la vida institucional genera una cierta autonomía respecto de la dependencia funcional de los docentes con la escuela, específicamente, debido a la posibilidad de constituir instancias de organización interna de la carrera que involucra a diversos actores docentes en la cotidianeidad de los acontecimientos curriculares, generando una dinámica relación entre pares, y a su vez, con los estudiantes que dificulta los cambios no consensuados.

La ETBS estaba compuesta por cuatro departamentos: Servicio Social, Enfermería, Estadística, Saneamiento Ambiental, cada uno programa, organiza y desarrolla los cursos que componen la carrera, con un Jefe de Departamento a su cargo y las divisiones que se consideren necesarias. El Jefe del Departamento de Servicio Social orienta, coordina y dirige las tareas docentes y de investigación de la carrera de asistente social y representa a la misma en el Consejo Técnico. Las divisiones que organizan los cursos son: 1. Ciencias de la conducta (psicología, sociología y antropología); 2. Legislación (derecho y afines); 3. Profesionales (Servicio Social); 4. Supervisión técnica (Trabajos Prácticos).

## **2.2 Plan de estudios y docentes en la carrera de asistentes sociales:**

El plan de estudios de la carrera de asistentes sociales no estaba sujeto a cambios curriculares en diversos contextos políticos o académicos, no se observan modificaciones en cantidad de materias o transformaciones curriculares en el entramado de asignaturas previsto por el Decreto Nacional 2761/69 que establece una carrera de cuatro años de duración en el período que transcurre entre los años 1970 a 1975.

En los primeros años de la carrera de asistente social dentro de la ETBS se desempeñaba como jefe de departamento la AS Marta Caselli de Ferreyra, que desarrollaba una labor profesional en relación a la adopción, en ese periodo, mientras el

Dr. Hugo Guindani era director de la escuela (1970), Isabel Pozurama recibida en el Museo Social Argentino, y licenciada en Servicio Social en la Universidad Argentina “John F. Kennedy” ingresa en tareas de supervisión de carreras de asistente social en la provincia de Buenos Aires tras haber participado del “Operativo Patagonia” junto a un equipo de sociólogos y asistentes sociales en diversas provincias del sur argentino.

La implementación del nuevo plan de estudios de cuatro años significaba solamente un mejor ordenamiento de las prácticas supervisadas con respecto al plan de estudios de la Escuela de Servicio Social del Ministerio de Acción Social en la ciudad de La Plata, lo cual muestra lo avanzado en la jerarquización profesional en que se encontraba dicho plan, ya que un año más no implicaba nuevas materias sino una mayor dedicación horaria y distribución de prácticas supervisadas.

A continuación presentaremos un cuadro de las asignaturas y sus docentes<sup>480</sup> durante el período 1970 – 1975:

Plan de estudios de la carrera de Asistentes Sociales de la ETBS: 1971

1° Año	
Historia y fundamentos filosóficos del Servicio Social	Serafina Josefina Guiland; Maria Elvira Ponce (**)(°)
Servicio Social de caso individual	Corina D'Angelo (°)(*); Elsa Alicia Gomez <sup>481</sup> (°); Gloria Alba Bacarolo
Medicina Preventiva y Social	Noel H. Sbarra; Nélida Estelrich <sup>482</sup>
Psicología General	Máximo Abel Giordano <sup>483</sup>
Sociología I	Alicia Isabel Gellert; Maria Teresa Isola <sup>484</sup>
Derecho Civil y Procesal	Gerardo Ruibal Echeverria; Juan José Amado <sup>485</sup>
Introducción a la filosofía	Mario Morant
Prácticas supervisadas de	María Dolores Einschlag

<sup>480</sup> Los datos han sido extraídos de Actas de Exámenes, y el encuentro azaroso con un fichero del personal docente de la ETBS. La composición de las juntas examinadoras no siempre responde a la titularidad docente de la materia debido a las ausencias o licencias, por lo cual existe un margen de error en la relación docente – asignatura, pero si podemos constatar que estos profesionales fueron docentes de la carrera de asistentes sociales en el periodo indicado.

<sup>481</sup> Asistente social egresada de la Escuela Social “Caritas”, Licenciatura en Servicio Social en la Universidad Argentina “John F. Kennedy”.

<sup>482</sup> Médica pediatra, miembro de la Sociedad de Pediatría de La Plata en el año 1972.

<sup>483</sup> Psicólogo Laboral (UNLP).

<sup>484</sup> Socióloga (UCALP).

<sup>485</sup> Abogado, docente en la Escuela Social “Caritas”, y luego en la EVHSyE.

Recursos de la comunidad	
<b>2° Año</b>	
Servicio Social de Grupo	Silvia Salas; Ethel Susana Jauregui
Investigación en Servicio Social	Domingo Luis Matricardi <sup>486</sup> ; Susana Grau (***) <sup>(°)</sup>
Psicología Evolutiva y de la Personalidad	Máximo Abel. Giordano
Medicina Preventiva y Social	Floreál Ferrara; Horacio Villanueva
Sociología II	Manuel Urriza <sup>487</sup>
Estadística y Demografía	José Miguel Bisso
Prácticas Supervisadas en Servicio Social de Casos	Etelvina Grosso
<b>3° Año</b>	
Organización y Desarrollo de la Comunidad	Ana Magdalena Sainz; María Matilde Pía (*) <sup>(°)</sup> ; Isidora Oribe (*) <sup>(°)</sup>
Derecho del Menor y la Familia	Andrés Soto <sup>488</sup>
Higiene Mental y Psicopatología	Miguel Ángel Maldonado <sup>489</sup>
Antropología Cultural	Raquel Saffores <sup>490</sup>
Psicología Social	Samuel Blinder <sup>491</sup> ; Blanca Valero de Vallejos
Pedagogía General y Aplicada	María Raquel Coscarelli <sup>492</sup>
Prácticas Supervisadas de Servicio Social de Grupo	Silvia Salas (**) <sup>(°)</sup>
<b>4° Año</b>	
Planificación y Administración de Obras de Bienestar Social	Corina D'Angelo; Elsa Cabalette (**) <sup>(°)</sup>
Campos de Aplicación del Servicio Social	Francisco Oscar Toto <sup>493</sup> (**) <sup>(°)</sup>

---

<sup>486</sup> Asistente social criminológico.

<sup>487</sup> Abogado (UNLP), actual profesor titular de la FCJyS/UNLP.

<sup>488</sup> Abogado

<sup>489</sup> Médico psiquiatra (UNLP), docente FCM/UNLP

<sup>490</sup> Antropóloga (UNLP), docente de la materia *Antropología Social* en la EVHSyE en el mismo período.

<sup>491</sup> Periodista (UNLP)

<sup>492</sup> Licenciada en Ciencias de la Educación, actual profesora titular de la FaHCE/UNLP.

<sup>493</sup> Asistente social egresado de la ESS, Doctor en Servicio Social del Museo Social Argentino, luego se convertiría en docente de las carreras de Trabajo Social en Tandil, Mar del Plata y la UBA, en la que llegó a ser el primer vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA).



Ética Profesional	Hugo E. Biagini <sup>494</sup> ; Luciana Enriqueta Da Cruz (*) <sup>(°)</sup>
Economía Social	Luis Scuriatti
Política Social (Legislación Social)	Maria Teresa Isola
Prácticas Supervisadas de Servicio Social de Comunidad	María Inés Olivera; Ana María Cameira(***) <sup>(°)</sup> , Hebe Ferreyro (*) <sup>(°)</sup> ; Mercedes Rossi (*) <sup>(°)</sup>

Referencia: (\*) Egresados de la Escuela de Servicio Social antes de 1964; (\*\*) Egresados de la Escuela de Servicio Social antes de 1967; (\*\*\*) Egresados de la carrera de asistente social de la ETBS; (°) Participación como autoridades de la Asociación de Asistentes Sociales de la Provincia de Buenos Aires en el período 1974 – 1976.

Respecto del plan de estudios propuesto en el Decreto Nacional 2761/69 existen tan sólo unas pequeñas modificaciones, en el caso de la materia “Sociología y Antropología Cultural” propuesta en el decreto con una carga de 192 horas, la ETBS de La Plata decide la creación de dos materias de *Sociología* (I - II), y una *Antropología Cultural* de 64 hs. cada una. A su vez, una materia correspondiente al grupo de asignaturas jurídicas como “Legislación Social”, en el ámbito local se desarrolla la materia *Política Social* dada por una socióloga recibida en la UCALP. El aumento de horas cátedra que implica el decreto se concentra en las prácticas supervisadas divididas por año de la siguiente manera: 1º año: Recursos de la comunidad (192 hs.); 2º año: Servicio Social individual (384 hs.); 3º año: Servicio Social de grupo (384 hs.); 4º año: Servicio Social de comunidad (480 hs.).

En la ciudad de La Plata se organizaba de la siguiente manera, a partir del testimonio de Isabel Pozurama, jefa de departamento desde fines del año 1973:

“Las practicas de primer año, se llamaban recursos de la comunidad, las salidas eran recorrer instituciones donde se hacia trabajo social, en la cual los alumnos comenzaban a aprender a elaborar los informes, los informes institucionales. por ejemplo, iban a hacer las visitas a Casa Cuna, personal de la misma hacia la visita guiada para que conocieran desde el organigrama, a las dependencias, etc. y terminaban en el Servicio Social del hospital, se buscaba instituciones que tuvieran Servicio Social, que se trabajara en eso, porque posiblemente se convertirían en Centros de Practicas, de 2 o 3 año; en segundo año se llamaba "Caso social individual", lo que era el abordaje de una

---

<sup>494</sup> Filósofo (UNLP), en los años noventa e inicios del siglo XXI fue profesor titular de la FaHCE/UNLP.

persona o un núcleo familiar; en tercer año era Servicio Social de grupo, y 4º organización y desarrollo de la comunidad, pero ya era el trabajo de promoción, el trabajo con la institución, organización, promoción de grupos dentro de la comunidad”<sup>495</sup>.

Los Centros de Prácticas durante este periodo se constituían en base a la actividad profesional de los egresados de la Escuela de Servicio Social que se desempeñaban en instituciones pertenecientes al ex – Ministerio de Acción Social, y aquellas vinculadas a las recientes políticas de la comunidad: el Instituto de la Vivienda (calle 116 e/ 70 y 71), el SPAR (calle 45 e/ 12 y 13), el Centro de Promoción “Villa Montoro” (96 e/ 119 y 120), la Dirección de Menores (calle 1 y 60), en el que se introduce la Casa Cuna e Instituto de Puericultura (Hospital Subzonal Especializado “Noel H. Sbarra” a partir de 1974) dirigido por el Dr. Noel H. Sbarra en calle 8 e/ 66 y 67, y también en los Tribunales de Menores.

En los tres primeros centros se desarrollan prácticas de Servicio Social de Grupo y Servicio Social de Comunidad ya que se encuentran vinculados a la formación de cooperativas de servicios para la provisión de agua y vivienda, y la Junta Vecinal del barrio “Villa Montoro”, donde se desarrollaban distintas iniciativas comunitarias. Las restantes permitían la realización de observaciones preeliminares de los estudiantes de primer año, o las prácticas de caso individual al año siguiente en el mismo lugar.

A partir del análisis de entrevistas y trayectorias profesionales, la opción de trabajar como docente en la carrera de asistentes sociales de la ETBS era determinada por tres factores: a) el objetivo principal era desarrollar una carrera docente universitaria (especialmente en la UNLP), en donde la ETBS permitía generar ciertos antecedentes docentes en ámbitos educativos superiores vinculados a campos profesionales, por ejemplo, en materias afines al Servicio Social; b) el prestigio que otorga dictar clases en ámbitos superiores para profesionales en vías de consagración, por ejemplo, los asistentes sociales que provenían de la ESS desarrollaban tareas profesionales y las tareas docentes en la ETBS eran un punto destacado en su trayectoria; c) la complementación salarial con respecto a otra actividad considerada más relevante, especialmente en docentes de asignaturas de carreras tradicionales (medicina, derecho).

Los cargos de las autoridades institucionales de la ETBS están sujetos a una decisión arbitraria, dicha situación se traslada a los cargos docentes con la respectiva jerarquía

---

<sup>495</sup> Entrevista con Isabel Pozurama (Agosto de 2014)

institucional, sin embargo, las fidelidades político partidarias y los vínculos de docentes con organizaciones sociales y profesionales de presión determinan cierto margen de estabilidad en la planta docente. Aunque la inestabilidad expresada en el régimen laboral del contrato de una duración desde Marzo a Diciembre con la opción de renovarse cada año favorece el recambio y la discontinuidad de la planta docente. Ahora bien, los docentes que integran la escuela en su mayoría provienen de la UNLP, y en el caso de las materias de Servicio Social, las integran en su mayoría egresados de la ex Escuela de Servicio Social de la ciudad de La Plata.

## **2.3 Radicalización política, participación gremial y docencia en la ETBS**

### **2.3.1 Freire y Faleiros por los pasillos de 4 y 51:**

Los continuos debates en torno a las definiciones de la profesión, las disquisiciones en relación a su denominación expuestos en capítulos anteriores, se produce hacia fines de los años sesenta nuevos debates en torno a la crítica de la neutralidad técnica del quehacer profesional del Trabajo Social, y correlativamente una toma de posición respecto al carácter del cambio propiciado por las políticas modernizadoras, un cambio cultural que buscaba movilizar a una comunidad imaginada como un cuerpo que respondería a los estímulos necesarios, se propiciaba desde la profesión, según Juan Barreix, un “cambio **en** las estructuras” cuando lo que se precisaba era un “cambio **de** las estructuras”<sup>496</sup>, expresión genuina de la Generación '65, término adoptado en base al Primer Seminario Regional Latinoamericano de Servicio Social en Porto Alegre (Brasil), la reforma del plan de estudios en la Universidad de la República (Uruguay), y la aparición de la revista *Hoy en el Servicio Social* (Argentina). Se abre un proceso de actualización y apertura a nuevas concepciones en Sudamérica, vinculadas a las ideas desarrollistas y modernas de las ciencias sociales, nuevas recepciones intelectuales trastocan las bases teóricas biologicistas y funcionalistas desarrollando una crítica al “asistencialismo”<sup>497</sup>, este proceso será llamado *reconceptualización*. En el caso del grupo ECRO, colectivo profesional y editorial irá radicalizando sus posturas iniciales al proponer la denominación “Trabajo Social” como una etapa superior de la disciplina en

---

<sup>496</sup> Barreix, J. “Historia del Trabajo Social”, en Alayón, N.; Barreix, J.; Cassineri, E. *ABC del trabajo social latinoamericano*. Buenos Aires, ECRO, 1971, p. 61. Aparece por primera vez en revista Hoy en el Servicio Social, Buenos Aires, N° 19/20, Marzo de 1971.

<sup>497</sup> Leila Lima Santos caracteriza la *reconceptualización* como una toma de consciencia de los aspectos “asistencialistas” del Trabajo Social en esta etapa, ver: Santos, L. L. “Marchas y contramarchas del Trabajo Social: repasando la reconceptualización”, en revista *Acción Crítica*, Lima (Perú), N° 6, 1979.

ruptura con la concepción de “asistencia”, realizando un paralelo entre ruptura generacional y ruptura profesional, dando un nuevo comienzo a una disciplina comprometida con la realidad latinoamericana, en una disputa epistemológica que sea la base de una “ciencia crítica”<sup>498</sup>.

Una de las recepciones intelectuales que propiciaría el encuentro de ideas críticas al cambio cultural de las teorías sociológicas funcionalistas, la neutralidad valorativa y la declaración de la *transformación social* será el brasileño Paulo Freire, que se convertirá en un ‘intelectual faro’ para los trabajadores sociales ligados a las perspectivas críticas de la modernización y el conservadurismo político, donde el colectivo del grupo ECRO desempeñará un papel importante en la circulación de las ideas del pedagogo brasileño. En el número 16/17 de la revista *Hoy en el Servicio Social*, de Abril – Mayo de 1969, se publica el artículo de Paulo Freire “El rol del Trabajador Social en el proceso de cambio”, transgrediendo la prohibición y censura impuesta al autor por la Revolución Argentina, en el escrito se concentra en el papel que debe asumir el trabajador social, a pesar de realizar una crítica al rol prescriptivo del accionar profesional, el artículo realiza una operación similar al expresar las características del profesional comprometido:

“Por todo esto, el trabajador social no puede ser un hombre neutro frente al mundo, un hombre neutro frente a la deshumanización; frente a la permanencia de lo que ya no representa los caminos de lo humano o al cambio de estos caminos. El trabajador social, en cuanto hombre, tiene que hacer y asumir su opinión. O se adhiere al cambio que se encauce en el sentido de la humanización verdadera del hombre, de su más ser, o queda en favor de la permanencia”<sup>499</sup>.

Freire se muestra partidario de la toma de posición, de la participación política, de la transformación radical ante la inviabilidad de las propuestas de cambio gradual<sup>500</sup>,

---

<sup>498</sup> Parra, G. “La construcción del espacio profesional desde una perspectiva histórica: desde los orígenes de la profesión al Movimiento de Reconceptualización. Un aporte a los desafíos contemporáneos”, en op. cit., p. 85.

<sup>499</sup> Posteriormente afirma que: “El trabajador social que opta por el cambio no teme a la libertad, no prescribe, no manipula; no huye de la comunicación, por el contrario, la busca o, más que la busca, la vive”. Vemos como crítica el “deber ser”, pero se vuelve necesariamente prescriptivo en el parrafo del cuerpo del texto, una forma imposible de eludir en la coyuntura histórica.

<sup>500</sup> “Ahora bien, el problema máximo que se plantea a quienes por una cuestión misma de viabilidad histórica, no tienen otro camino, sino el cambio gradual de las partes con el cual pretenden alcanzar el cambio de la totalidad, está en que, al cambiar una de las dimensiones de la estructura, las respuestas a este cambio no tardarán [...] Sería otra ingenuidad pensar que las fuerzas contrarias al cambio no percibieran que el cambio de una parte apunta al cambio de otra, de otra más, hasta que llega al cambio de

afirmando que: “En primer lugar, si él fuera el “agente de cambio”, no sería agente del cambio, sino agente del cambio de la estructura social”. La tesis de Freire es apropiada por Barreix en el año 1971 como vimos anteriormente para determinar los nuevos objetivos del Trabajo Social, en donde el *cambio* se convierte en *transformación*.

En la ciudad de La Plata la revista *Hoy en el Servicio Social* circulaba mediante una red de distribución que ligaba la Librería-Editorial ECRO con referentes del grupo en ámbitos educativos y profesionales estableciéndose como puntos de venta, tal como vimos en el capítulo 4. En el período que va de los años 1969 a 1975 los responsables de la distribución y venta de la revista y libros de la editorial ECRO eran Oscar Toto, Hebe Ferreyro (ambos docentes de la ETBS) y Raúl Juárez<sup>501</sup>.

En el año 1971 los estudiantes de la carrera de asistente social comienzan a estar disconformes con la materia *Pedagogía General y Aplicada* por desarrollar contenidos positivistas en materia pedagógica, y un conservadurismo político que contrastaba con los momentos que estaba viviendo la profesión y el movimiento estudiantil platense tras los acontecimientos del Cordobazo, la llegada de Nelson Rockefeller en junio de 1969, las constantes luchas contra el limitacionismo (i.e. límites al ingreso de estudiantes a las carreras de la UNLP), y la unidad obrero-estudiantil expresada en la unidad de acción entre la FULP y la CGT-A en diversas oportunidades, y los conflictos obreros del polo petroquímico en Ensenada<sup>502</sup>.

Las protestas estudiantiles por renovación de contenidos y destitución de la docente determinan que la coordinadora de la carrera en la provincia deba buscar un reemplazante, Isabel Pozurama por pedido del director convoca a María Raquel Coscarelli para que se haga cargo de la materia.

Raquel Coscarelli había accedido por concurso al dictado de diversas materias del Curso de Capacitación Docente dirigido a Enfermeros Profesionales de todo el país en la ETBS de La Plata un año antes, en los bares cercanos a la escuela donde se juntaban los estudiantes de las distintas carreras, los estudiantes de la carrera de asistente social que se pusieron firmes en la no continuidad de la profesora de pedagogía dieron con el

---

la totalidad, como ingenuidad sería también no contar con su reacción, siempre más fuerte, a estas transformaciones parciales”.

<sup>501</sup> Con respecto a Raúl Juárez aún no hemos logrado rastrear información dado que no estuvo vinculado a la Escuela de Servicio Social, ni la ETBS, sólo se conoce su participación en la creación de una pequeña asociación civil llamada Colegio de Trabajadores Sociales en 1972.

<sup>502</sup> Castillo, C.; Raimundo, M. (comps.) *el '69 platense. Luchas obreras, conflictos estudiantiles y militancia de izquierda en La Plata, Berisso y Ensenada durante la Revolución Argentina*. La Plata, Estudios Sociológicos, 2012.

nombre de Coscarelli asociado a la innovación deseada, y se lo demandaron a Pozurama en reemplazo de la docente cuestionada que finalmente renunciaría<sup>503</sup>.

La nueva docente participaba como ayudante junto a Julia Silber de la cátedra *Pedagogía General y Sistemática* de Ricardo Nassif, pero decide organizar la asignatura siguiendo el esquema de la cátedra de *Introducción a las Ciencias de la Educación* de Dora Antinori de Savloff en la FaHCE/UNLP en la cual estaba participando como ayudante *ad honorem* a cargo de una comisión de Trabajos Prácticos, en ese momento se encontraban en boga las teorías reproductivistas de Pierre Bourdieu y Louis Althusser, los temas se relacionaban a la formación ideológica, las clases sociales y la función de reproducción de la educación.

En la nueva asignatura se enseñaba una bibliografía de comentaristas de los autores prohibidos demandados por los estudiantes con el objetivo de sortear la censura, por lo que el libro de Vicente de Paula Faleiros *Trabajo Social. Ideología y método*, de editorial ECRO en el año 1972<sup>504</sup>, posibilitaba el diálogo entre las teorías reproductivistas y Freire en el Trabajo Social; en sus clases, Coscarelli comenta que desarrollaba la idea de estructura – superestructura en Karl Marx para poder introducir al estudiante en la teoría de Althusser<sup>505</sup>.

La demanda de contenidos asociados al libro *Pedagogía del oprimido* de Paulo Freire atraviesa a corrientes ideológicas diversas, tanto como cristianos radicalizados, peronistas revolucionarios y marxistas leían clandestinamente a fines de los sesenta a comentaristas o fragmentos del libro.

En el año 1972 ingresa a la escuela como docente Oscar Toto, reconocido referente de la revista y editorial ECRO, en la asignatura *Campos de Aplicación del Servicio Social*, en ese momento Toto había organizado el Departamento de Desarrollo Social en la fábrica Peugeot de Berazategui con asistentes sociales, diferenciándose de una visitadora social que se encontraba en el Departamento de Servicios Sociales (ver anexo 8):

“La idea mía era hacer programas, proyectos sociales, hacer un trabajo de investigación previo, preliminar, y planificar en función de las necesidades de la gente, me imaginaba que con tanta población debía haber muchas necesidades sociales.

---

<sup>503</sup> Entrevista a María Raquel Coscarelli (Junio de 2015).

<sup>504</sup> La recepción de Louis Althusser entre los trabajadores sociales ha sido analizada en Arrúa, N. “La recepción de Louis Althusser entre los trabajadores sociales hacia los años setenta”, en revista *Demarcaciones*, N° 1, 2014.

<sup>505</sup> Ídem.

Rápidamente descubrí que si, había una cobertura del 100% para el obrero pero la familia estaba totalmente desprotegida, y Peugeot no tenía una buena imagen en la escuela, una empresa egoísta, o de alguna manera que cuidaba a sus trabajadores porque rendían, les pagaba bien, los hacía trabajar horas extra y no se interesaban como vivían”<sup>506</sup>.

La actividad de Toto dentro de la fábrica tuvo consecuencias a largo plazo en la vida de los obreros de la fábrica Peugeot, dado que acompaña la creación de la Mutual en la que se valió de sus conocimientos sobre derecho, y la instalación de su local y una farmacia fuera de la infraestructura de la fábrica, la formación de cooperativas de compras y un Plan de Viviendas con el Banco Hipotecario para la construcción de casas para los obreros de Peugeot en el Barrio Marítimo de Ranelagh. El trabajo del Departamento de Desarrollo Social seguía una premisa propuesta por su coordinador, Oscar Toto, que era trabajar *junto* al obrero:

“El [obrero] me decía "como hacemos esto", le dije que hay que hacer un estatuto, una carta orgánica, y entonces él se encontró que tenía una ayuda inesperada, un ladero, y esa era la función que yo quería, acompañamiento, algo que ya se está gestando, acompañarlo para que crezca, que era de alguna manera plasmar las ideas del grupo ECRO, es decir, no ser paternalista, no traer las cosas cocinadas, como el asistencialismo. Acompañamiento, y en el momento oportuno ayudar a crecer sin que sea interferencia, sin que sea intervencionismo”<sup>507</sup>.

Lo enunciado nos remite a la figura de la “toma en cuenta” de los profesionales, definido por Saül Karsz, en la cual los usuarios no son definidos por sus problemas, padecimientos o disfunciones sino que son sujetos que son trabajados o elaboran internamente esos problemas, padecimientos. La *toma en cuenta* implica para el profesional “reconocer –si se atreve- el lugar que los sujetos ya ocupan con o sin su beneplácito”<sup>508</sup>, se trata de un *hacer con* un sujeto, y en este sentido advertimos indicios de esta figura clínica articulada con y entre la figura de la “toma a cargo”, caracterizada por la ideología humanista y una relación de ayuda.

La experiencia profesional dentro de la fábrica era desarrollada en las clases para la asignatura en la ETBS, como en la carrera de asistentes sociales en la Facultad de Derecho en la UBA, donde Toto comenzó a dar clases tras la intervención de Marta

---

<sup>506</sup> Entrevista a Oscar Toto (Abril de 2014).

<sup>507</sup> Ídem.

<sup>508</sup> Karsz, S. *Problematizar...* op. cit., p. 151.

Cantorna en el año 1973 hasta el año siguiente. En la asignatura *Campos de Aplicación del Servicio Social*, Oscar Toto recuerda que utilizaba la bibliografía editada por ECRO, y especialmente el libro de Faleiros, junto a otros referentes intelectuales que permitían un diálogo entre el marxismo y el cristianismo radicalizado<sup>509</sup>.

Toto menciona las diferencias que mantenía con Isabel Pozurama en esos momentos a partir de los intentos de ésta última de que las materias específicas de Servicio Social sostengan una visión unificada, Toto se oponía dado que sostenía las ideas radicalizadas de ECRO en la profesión ante posturas de tipo modernizante que reproducían algunos docentes en la ETBS:

“Una acusación que mis colegas de La Plata me hacían era: "y... Toto es muy teórico". Cómo, la experiencia de La Matanza, no servía? la experiencia de Florencio Varela, la experiencia del Delta, no servía? [aludiendo a sus experiencias profesionales]; "da clases muy teóricas", el teórico debe ser apartado, esa era la conclusión de mis colegas, y lo que sirve en definitiva es la práctica, pero como yo estaba formado por Althusser en función de la praxis me parece que de la práctica hay que aprender mucho, pero si uno no tiene bien lo teórico no sirve para nada”<sup>510</sup>.

La clásica acusación de un exceso en los aspectos teóricos en el análisis del Trabajo Social privilegia los aspectos técnicos del ejercicio profesional, al conformismo teórico que Oscar Toto cataloga como los “practicones”, que repiten una filosofía espontaneísta de la disciplina. Las lecturas althusserianas en torno al Trabajo Social en los años setenta hacían hincapié en los aspectos reproductivistas de los conceptos de ideología y práctica ocultando otros aspectos subjetivos que también desplegaba la problemática teórica de Althusser. Estas lecturas están atravesadas por ciertos malentendidos, especialmente en torno a los sentidos de los términos “práctica” y “ciencia”, en el primero se lo asocia a “objeto” en la clásica dicotomía de la teoría del conocimiento entre Sujeto – Objeto que desestima Louis Althusser; en el segundo caso, se entremezclan una crítica a la neutralidad valorativa con la reproducción de los métodos “científicos”. A su vez, en el análisis de la ideología, se reintroduce el concepto de “consciencia” quedando en el plano de *lo político*, sin introducir la lógica del inconsciente predominante en la escena intelectual francesa.

---

<sup>509</sup> Toto menciona a Mao, Freire, Althusser y Faleiros, y especialmente a quién posibilitaba esos diálogos intelectuales: “Marta Harnecker era la mentora que teníamos en esos tiempos, el materialismo dialéctico, y es decir que yo tenía esa formación mezclada con la teología de la liberación”, en Entrevista a Oscar Toto (Abril de 2014).

<sup>510</sup> Entrevista a Oscar Toto (Abril de 2014).



El aspecto modernizante que se hacía referencia arriba cobraba forma en la carrera de asistentes sociales en los debates y críticas al concepto de *adaptación* que un grupo de docentes, liderado por Isabel Pozurama, se sintieron motivados a realizar la Licenciatura en Servicio Social de la Universidad Argentina “John F. Kennedy” con una mirada desarrollista y modernizante que hacía hincapié en el concepto de *integración*:

“Eso fue una cosa que me permitió empezar a charlar con este grupo de otra manera, y tal es así que se motivaron de tal forma que 5 o 6 de ellas se anotaron al año siguiente para hacer la licenciatura en la Kennedy, una parte la compartí con ellas y luego siguieron, se les abrió el panorama, una renovación de su formación”<sup>511</sup>. Una de las docentes que se especializaría en la licenciatura mencionada fue Elsa A. Gómez, de la materia *Servicio Social de caso individual*, proveniente de la Escuela de Servicio Social de “Caritas”.

### **2.3.2 1973: un año clave**

El 11 de marzo de 1973 el Frejuli había triunfado en las elecciones nacionales con la candidatura de Héctor J. Campora - Solano Lima, este triunfo sostenido por la organización Montoneros y la Tendencia, organizaciones de la *nueva izquierda* que combinaban en este período el trabajo clandestino con actividades de agitación y propaganda electoral. Con casi el 50% de los votos contra el 21% de la fórmula encabezada por Balbin de la UCR, el peronismo revolucionario lograría también el triunfo en varias provincias, entre ellas, la provincia de Buenos Aires con Oscar Bidegaín como candidato a gobernador. La candidatura de Bidegaín propiciaría el ingreso en diversos cargos destacados al estado provincial de reconocidos militantes del peronismo revolucionario y la Juventud Peronista-Montoneros, entre ellos, el Ministro de Bienestar Social, Dr. Floreal Ferrara, quién en ese momento era docente de la Facultad de Ciencias Médicas (UNLP) en la cátedra de Medicina Social como profesor adjunto, docente de la EVHSyE y de la ETBS, en materias relacionadas al Trabajo Social. En el ministerio, el cargo de la Dirección de Promoción y Desarrollo de la Comunidad, fue ocupado por Flora Castro ex militante de Descamisados y esposa de

---

<sup>511</sup> Pozurama cuenta como se daban estos debates con alguna de sus colegas: “analicen que implica adaptar, es que yo tengo una sociedad que funciona todo bárbaro y esta todo bien, y yo a esta persona la tengo que acomodar como si fuera de masilla a esta realidad; integrar es otra cosa, es esta persona que con su estilo de vida, su cultura, con sus ideas y demás tiene que encontrar un espacio acá, tenga que aceptar cosas de él y cosas del otro, eso fue un clic interesante porque veía que empezaban a cambiar de actitud”, en Entrevista a Isabel Pozurama (Agosto de 2014).

Norberto Habegger, en el cual participaría el ex cura Alejandro Mayol<sup>512</sup>. La gestión de Ferrara será muy breve, ya que en junio tras la masacre de Ezeiza, el ministro es asediado por presiones de la derecha peronista. El secretario de gobierno durante la gestión de Oscar Bidegain sería el abogado Manuel Urriza, docente de *Sociología II* de la carrera de asistentes sociales, vinculado al ala más radical del peronismo, dirige en esta época también el semanario *Primera Plana* adquirido por la organización Montoneros.

En la Escuela de Técnicos de Bienestar Social la dirección del Dr. Oscar Blarduni desde marzo de 1972 (momento en el que asume el Ministro de Bienestar Social Juan Defendente Aguirre durante la gobernación militar de Miguel Moragues) hasta el 19 de junio de 1973 cuando asume el ministro Carlos Bocalandro en reemplazo de Ferrara, en esos momentos se lleva a cabo una intervención de la ETBS con la figura de Roque Esteban Dabat, maestro y profesor de Ciencias de la Educación, a la cabeza hasta la renuncia de Oscar Bidegain en enero de 1974.

Según la revista *Selecciones del Servicio Social*, N° 20 del segundo cuatrimestre de 1973 informa de la rescisión de 30 contratos de docentes de la “Escuela de Servicio Social” de la ETBS en La Plata, durante la gestión Ferrara dato incorrecto debido a que no existía ninguna “Escuela de Servicio Social”, inducidos al error por la premura de la llegada de la información y sus canales, aunque personas afectadas por la rescisión de contratos afirman que durante la intervención de Dabat se produjeron dichos despidos.

Ferrara tuvo la precaución de no intervenir la ETBS, sin embargo, la aceleración de los tiempos y la disputa de cargos dentro del estado provincial entre la Juventud Peronista-Montoneros y la derecha peronista se haría virulenta hasta la renuncia de Bidegain. De hecho, Ferrara cuenta en una entrevista como lo “apretaron” desde la derecha peronista para que le entregara la Dirección de Menores del ministerio, cuestión que les fue negada en su breve mandato<sup>513</sup>.

La intervención de Roque Dabat determina la salida de algunos docentes del Departamento de Servicio Social, y también el despido de la coordinadora de las carreras de Servicio Social en la provincia, Isabel Pozurama, en medio de disputas entre el flamante ministro Bocalandro y la organización Montoneros. La relación entre la

---

<sup>512</sup> Tocho, F. “Los otros “setenta”: un recorrido por la experiencia de la Tendencia Revolucionaria del Peronismo en la gobernación bonaerense (1973-1974)”, en revista *Aletheia*, La Plata, Vol. 4, N° 8, 2014, p. 4.

<sup>513</sup> Svampa, M. op. cit., 2010, p. 98.

intervención de Roque Dabat y la organización Montoneros es señalada por la trabajadora social cuando afirma que:

“era un época convulsionada, y en el año 73 a mi me piden la renuncia, entra un grupo de Montoneros a hacerse cargo de la escuela, me pedían que me fuera y yo no me iba a ir, haciendo coraje a los 24 años, y les dije "pedime por escrito la renuncia", y yo renuncié”<sup>514</sup>.

A pesar de los intentos de mediación de un grupo de docentes que acudieron a Manuel Urriza, con el propósito de revertir la situación, el clima político haría imposible una vuelta atrás hasta enero de 1974 cuando asuma en la dirección de la ETBS el Dr. Manuel M. Ponsa, en el cual Isabel Pozurama es convocada a asumir la jefatura del Departamento de Servicio Social.

### **2.3.2.1 Un conflicto que moviliza ideas y fuerzas respecto al Trabajo Social:**

Ya desde principios de 1973 la jefatura del Departamento de Servicio Social se encontraba en manos de Oscar Toto, quién se enfrentó a una situación particular en los inicios de su actividad a cargo de la carrera de asistente social en la ETBS, se trata del intento de anexar la escuela y sus carreras a la Facultad de Medicina de la UNLP.

En marzo de 1973 aparece una nota en el Diario El Día de La Plata titulada “Docentes de la carrera de Servicio Social cuestionan una innovación”<sup>515</sup>, en la cual reproduce parcialmente una solicitada de diversos actores de la carrera de asistentes sociales manifestándose contrariamente a la anexión de la ETBS a la Facultad de Ciencias Médicas (FCM) de la UNLP.

Cuando se funda la Escuela de Salud Pública platense en el año 1958 se quiso replicar el ejemplo de Capital Federal, que dependía de la FCM/UBA, pero nunca se pudo llegar a un acuerdo para que dependiese de la FCM/UNLP, se aludían cuestiones presupuestarias, aunque más bien, la cuestión radicaba en que las autoridades de la FCM/UNLP siempre fueron reticentes a formar profesionales auxiliares de la salud, siendo el mejor ejemplo de esto, la poca importancia demostrada en el lugar físico y recursos asignados a la EVHSyE.

Para los profesores y estudiantes de la carrera de asistentes sociales la fusión con la EVHSyE no era algo deseado, ya que la imagen o representación hegemónica de los

---

<sup>514</sup> Entrevista a Isabel Pozurama (Agosto de 2014).

<sup>515</sup> El Día, 24/3/1973.

integrantes de la ETBS era que las egresadas de la “escuela de Medicina”, no eran asistentes sociales sino “visitadoras”<sup>516</sup>, ahora bien, las egresadas de la EVHSyE obtenían el título de *Visitadora de Salud Pública*, pero nunca se identificaban bajo ese rótulo, se consideraban “asistentes sociales”<sup>517</sup>.

Quién mejor relata estas discrepancias es Isabel Pozurama, dado que ella realizó su carrera en Capital Federal y posee una visión de extrañeza ante lo que sucedía en La Plata:

“- ¿Se conocía la existencia de la EVHSyE?

Si, para mi era una novedad, acá era una cosa conflictiva, era una cosa tipo Gimnasia -Estudiantes, decían "ellos no son Asistentes Sociales", "son otra cosa", con los asistentes sociales criminológicos no era tanto el problema porque eran “Asistentes Sociales” criminológicos, pero las visitadoras eran otra casta, eran gente que habían sido formadas para trabajar con los médicos, no tenían nada que hacer acá, por eso era tan conflictivo lo del colegio”<sup>518</sup>.

En el comunicado del Departamento de Servicio Social reproducido por la nota del matutino platense indica que ratifican el pedido de jerarquización universitaria de la carrera de Servicio Social, pero entienden que debe hacerse en una facultad que “tenga afinidad con su formación humanística, o como departamento que dependa directamente de la Universidad”, y cita el ejemplo de la Escuela de Servicio Social de la Universidad Nacional del Nordeste, donde se encontraban los principales referentes de ECRO en su dirección: Norberto Alayón, Ethel Cassineri y Juan Barreix. Más adelante, definen a la carrera en términos eminentemente políticos, de la siguiente manera: “una carrera con profunda vocación de transformación social y que pretende contribuir al proceso de liberación nacional”. En el momento que se está publicando la nota faltan menos de 60 días para la asunción de Héctor J. Campora en la presidencia, y Oscar Bidegain en la gobernación de Buenos Aires, por lo cual, entendemos que la oposición a la anexión de la ETBS a la FCM/UNLP se relaciona con el compromiso de ciertos actores de la carrera de asistentes sociales con el gobierno electo, y viceversa, un grupo de médicos relacionados con el régimen saliente busca controlar políticamente los lugares de formación de profesionales de la salud.

---

<sup>516</sup> Entrevista a Silvia Salas; Susana Grau; Oscar Toto; Stella Cameira; Isabel Pozurama; Maria Elvira Ponce y Elsa Cabaleta.

<sup>517</sup> Entrevista a Mirta Graciela Gavilán; María Marta Trimani; Mirta Carri; Liliana Zulema Gutiérrez.

<sup>518</sup> Entrevista a Isabel Pozurama (Agosto de 2014).

Sin embargo, dos días después aparece en el matutino platense una nota que reproduce parcialmente un comunicado del Centro de Estudiantes de Servicio Social de la ETBS ante la posibilidad del pase a la FCM/UNLP, y en respuesta al comunicado de los docentes del Departamento de Servicio Social. En ella, el centro de estudiantes se manifiesta en desacuerdo con los docentes que suscriben el comunicado y bregan por la realización del traspaso. En el comunicado responden punto por punto la posición docente, manifiestan que el título no tiene validez nacional, y que las tratativas con el Ministerio de Bienestar Social, cuyo responsable desde marzo de 1972 hasta mayo de 1973 era Juan Defendente Aguirre del gobierno del interventor Miguel Moragues, se habían iniciado en el año 1971 a pedido de los estudiantes por lo que no les parecía sorprendente la decisión del traspaso antes del recambio gubernamental. A su vez, afirman que les hicieron llegar a las autoridades de la FCM/UNLP documentación y programas de la Escuela de Servicio Social de la Universidad del Nordeste en pos de desarrollar una formación humanística<sup>519</sup>.

Hacia el final de la nota se reproduce el comunicado del centro de estudiantes, en el cual se afirma que:

“Frente a todo lo expresado, la concreción del convenio con la Universidad Nacional de La Plata no constituye una innovación ni una arbitrariedad como se pretende hacer creer sino el corolario de diversas gestiones que se han venido realizando a lo largo de todo el año 1972. Por lo expuesto, el Centro de Estudiantes de Servicio Social se pregunta ¿qué móviles impulsan al cuerpo docente a proceder de esta manera?”<sup>520</sup>.

El Centro de Estudiantes mediante el comunicado expresa su disconformidad con el grupo de docentes encabezado por el jefe de departamento y el propio diario que había calificado de “innovación” al traspaso de las carreras terciarias a la UNLP.

El rechazo vehemente a la anexión de todas las carreras de la ETBS a la órbita de la Facultad de Ciencias Médicas provino del Departamento de Servicio Social, este grupo de docentes formados en la Escuela de Servicio Social del Ministerio de Acción Social, cuyo campo profesional se relacionaba a las instituciones provenientes de dicho ministerio, y que privilegiaban una intervención de tipo comunitarista denuncian en conjunto una suerte de pacto entre médicos manifestado a través de la revista *Hoy en el*

---

<sup>519</sup> “Fijan su posición alumnos de la carrera de Servicio Social”, *El Día*, 26/3/1973.

<sup>520</sup> Ídem.

*Trabajo Social*, entre el Ministro de Bienestar Social Dr. Juan Defendente Aguirre, y los representantes de la UNLP, Dr. Ricardo Reza y Dr. Alberto L. Poli (ex director de la ETBS). El artículo de la sección “informaciones” se titula “¡Insólito! ¿Vuelta al año 1925?”, en alusión a la creación de la primer Escuela de Servicio Social en 1925 en Santiago de Chile por el Dr. Alejandro del Río. En el artículo se denuncia el “imperialismo científico” de la medicina para con el Servicio Social:

“Nuestra antecesora prefería ser la “criada” bien alimentada, desarrollándose al amparo casi maternal de la Medicina, que le ofrecía una confortable situación de dependencia”<sup>521</sup>

El rechazo a la integración de la carrera a la Facultad de Ciencias Médicas era visto como un retroceso a los inicios de la profesión en América Latina, pero también suponía un mensaje directo a aquellos estudiantes que continuaban reclamando un traspaso a la FCM/UNLP, a pesar de que las autoridades de la carrera de Servicio Social habían dejado en claro mediante un comunicado publicado por el diario *El Día* el 30 de marzo en el cual especifica que el título habilitante posee validez nacional debido a la Resolución N° 116 (24/1/1973) del Ministerio de Educación y Cultura de la Nación. El grupo de docentes pudo sortear los reclamos estudiantiles a partir de la negociación con otras instancias ministeriales con el objetivo del reconocimiento nacional del título, aún restaba la ansiada jerarquización universitaria, tan demorada, pero por la que no estaban dispuestos a pagar cualquier costo.

Más adelante en el artículo de la revista *Hoy en el Trabajo Social*, se expresan claramente los debates del momento en la profesión encarados por el grupo ECRO:

“Hoy vislumbramos, vemos crecer diríamos, un robusto hijo de aquella criada burguesa, al que hemos bautizado “Trabajo Social”. Y éste no acepta la tutoría de la opresora de antaño. Y lo que era entendible en 1925, cuando nacía la primer Escuela de Servicio Social en América Latina al amparo de la medicina, hoy no resiste el menor análisis”<sup>522</sup>.

El predominio de un elemento político radicalizado configura la denominación de la profesión haciéndose presente en cada acontecimiento que involucra una puesta en escena de las definiciones de la disciplina, cada vez que deben movilizarse ideas y

---

<sup>521</sup> Anónimo “¡Insólito! ¿Vuelta al año 1925?”, en revista *Hoy en el Trabajo Social*, Buenos Aires, N° 26, Abril de 1973, p. 62.

<sup>522</sup> Ídem.

prácticas en torno a la profesión, terreno en el cual el grupo ECRO posee un proyecto intelectual y editorial singular.

El artículo de la revista *Hoy en el Trabajo Social* concluye informando la conformación de una “Comisión Conjunta” entre estudiantes, docentes y el jefe del Departamento de Servicio Social, Oscar Toto, integrada en representación por el Centro de estudiantes las alumnas Sara E. Conte y María Gabriela Medici, y los profesores María Matilde Pía, María Inés Olivera y el psicólogo Máximo Giordano, con el objetivo de estudiar el caso y llegar a una solución por parte del Departamento de Servicio Social. Una de las conclusiones que reproduce la revista fruto del debate de la comisión es que se propicia “la creación de la Escuela Superior de Trabajo Social, dependiendo de la Presidencia de la UNLP”, basándose en la experiencia de Odontología, Periodismo y Bellas Arte. Lo curioso es que dicha reivindicación docente y estudiantil será lograda hacia mediados de los años ochenta fruto de la presión del claustro estudiantil, docentes y jóvenes egresados de la ex – EVHSyE.

Consideramos que el agrupamiento de un conjunto de docentes de la carrera de asistentes sociales en pos de impedir la anexión a la FCM/UNLP a principios de año, o el intento del ministerio para transferir a la Universidad Católica Argentina la carrera de Servicio Social en La Plata -rechazado por docentes y estudiantes en el año 1972-, determinará la creación del Centro de Egresados de la Carrera de Servicio Social de la Escuela de Técnicos de Bienestar Social, el 8 de agosto de 1973.

La formación del Centro, anunciado por las dos principales revistas del campo<sup>523</sup>, será integrado por los egresados de la ex Escuela de Servicio Social del Ministerio de Acción Social y de la Escuela de Salud Pública<sup>524</sup>, como así también de la ETBS, con el objetivo de reestructurar la carrera “para ponerla al servicio de los intereses populares”<sup>525</sup>, apoyar la incorporación de la carrera en el área humanística de la UNLP, y luchar por una Ley Profesional. Se demuestra en sus objetivos las consecuencias de la resistencia de los integrantes de la carrera de asistentes sociales ante los intentos de otras instituciones, considerados adversarios del “Trabajo Social”, como las entidades

---

<sup>523</sup> Anónimo “Centro de Egresados. Carrera de Servicio Social de la Escuela de Técnicos de Bienestar Social de La Plata”, en revista *Hoy en el Trabajo Social*, Buenos Aires, N° 28, 1973, p. 63; Anónimo “Egresados de La Plata forman un Centro”, en revista *Selecciones del Servicio Social*, Buenos Aires, N° 20, 1973, p. 50.

<sup>524</sup> Este detalle aparece en la revista *Selecciones de Servicio Social* solamente, hasta el día de la fecha no tenemos ningún registro de una carrera de asistente social en la Escuela de Salud Pública, en simultáneo a la Escuela de Servicio Social del Ministerio de Acción Social, o algún egresado de la misma.

<sup>525</sup> Anónimo “Egresados de La Plata forman un Centro”, en revista *Selecciones del Servicio Social*, Buenos Aires, N° 20, 1973, p. 50.

católicas de educación y el poder médico, junto con la necesidad de agruparse para decidir un camino común.

El Centro estaba formado por una Comisión Directiva compuesta por: Presidenta: María Elvira Ponce<sup>526</sup>; Vicepresidente: Oscar Toto; Secretaria General: Angelica Negri; Secretaría de Actas: Hilda Casas de Cortés; Tesorera: Elsa Cabalete; Pro Tesorera: Ana María Sanz; Vocales: Isidora Oribe, Corina D'Angelo, Luciana Da Cruz, Margarita Matzeiko y Edith Dottori. Vocales Suplentes: Marta Anselmino, Nora Ferro, Josefa Estrada y Nélide Meyer; Revisores de Cuentas: Olga Ibieca, Omar Ferreyra y Mercedes Rossi.

Este Centro había fijado su sede en calle 28 N° 1385 (La Plata), aunque no tenía relación alguna con la Asociación de Asistentes Sociales de la Provincia de Buenos Aires, el centro se proponía objetivos similares en cuanto a la lucha por una ley profesional, y en cierta forma, se presenta una disputa de legitimidad en dos organizaciones conducidas por egresados de instituciones educativas superiores muy disímiles.

### **2.3.3 Docencia y participación gremial en la ciudad de La Plata, 1973 – 1975:**

La Asociación de Asistentes Sociales de la Provincia de Buenos Aires (AASPBA) nace en 1961<sup>527</sup>, dos años después de la Escuela de Servicio Social de Caritas, y la Escuela de Servicio Social del Ministerio de Acción Social en la ciudad de La Plata, sin embargo, la dirección de la asociación fue liderada por las autoridades de la Escuela de Servicio Social de Caritas, en este caso, a través de las asistentes sociales Delia Peña y Eulalia Peña, hermanas mellizas que controlarían los destinos de ambas instituciones, y de la AASPBA hasta 1974. Ante la ausencia de una ley de ejercicio profesional que regule la actividad laboral y controle la matriculación de los asistentes sociales, la asociación tenía un carácter voluntario, a pesar de que las mellizas Peña sometían a los

---

<sup>526</sup> Se integraría en 1973 como docente de la ETBS y se afilia en ese mismo año a la Asociación de Asistentes Sociales.

<sup>527</sup> La Asociación de Asistentes Sociales es el antecedente inmediato a la formación del Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires en 1989. Consideramos a la AASPBA como un agrupamiento de sindicalización de los profesionales antes que un lugar de “socialización femenina” debido a que su temario y organización no se circunscribe a cuestiones de género más que su composición mayoritaria, pero incluso en el caso platense la AASPBA en los momentos de ruptura y recomienzo en 1973/74 poseía participación de varones muy destacada. Con respecto a la tesis que cuestionamos remitimos al lector a Genolet, A. *et alli La profesión de Trabajo Social ¿cosa de mujeres? Estudio sobre el campo profesional desde la perspectiva de los trabajadores sociales*. Buenos Aires, Espacio, 2005, p. 176.



futuros socios a entrevistas personales de ingreso<sup>528</sup> como un intento de homogeneizar el tipo de profesional admitido.

Las actividades de la asociación se limitaban a la búsqueda de la aprobación de los diversos proyectos de ley para regular la profesión y crear el colegio, sin embargo, quedaban pendientes debates importantes dentro del colectivo, en primer lugar, una definición de Servicio Social ausente en los proyectos de ley<sup>529</sup> presentados en los años sesenta, en segundo lugar, a consecuencia de una ausencia de definición consensuada se expresa la dificultad de integrar en el proyecto a profesionales con títulos habilitantes de diferente denominación y campos profesionales emparentados al mismo, como por ejemplo aquellos egresados de la EVHSyE ligados al campo de la salud mayoritariamente excluidos de la ASSPBA.

Esta imposibilidad de aglutinar a un vasto conjunto de profesionales que se identifican como “asistentes sociales”, pero cuyos títulos poseen diversas denominaciones y orientaciones teóricas son un síntoma de la fragmentación disciplinar unida a la producción y demanda de profesionales por las distintas instituciones de los aparatos ideológicos del Estado entrelazadas a la política social en esta coyuntura histórica de la formación social argentina.

Como efecto de la fragmentación disciplinar cada espacio educativo intenta hegemonizar la formación académica y expedición de títulos habilitantes que determina el tipo de agente que se inserta en el campo profesional utilizando la organización gremial como instrumento para conseguir nuevos ámbitos laborales, en una situación de “equilibrio inestable” entre los diferentes espacios educativos.

Esta relación entre espacio educativo y organización gremial benefició a la Escuela de Servicio Social de Caritas con el liderazgo de las mellizas Peña, logrando afiliarse a la AASPBA a la Unión Católica Internacional de Servicio Social (UCISS) manteniendo una aceptada relación con su Secretaria Latinoamericana y Vicepresidenta, Marta Ezcurra.

En el año 1969 la UCISS emite un comunicado declarando el dominio de ideas “marxistas – leninistas” en el seminario internacional organizado por la Escuela de Servicio Social de la Universidad Católica de Concepción, y denuncia al grupo ECRO como cabecera argentina del “movimiento comunista dentro del Servicio

---

<sup>528</sup> Entrevista a Isabel Pozurama (Agosto de 2014).

<sup>529</sup> Bravo, E. op. cit., p. 95.

Social”. La denuncia de Marta Ezcurra sacude al grupo ECRO y su periferia, ya que desde 1966 Onganía había formalizado la creación del CONASE (Consejo Nacional de Seguridad) designando al Gral. Osiris Villegas, reputado teórico de la guerra antirrevolucionaria<sup>530</sup> implementando la Doctrina de Seguridad Nacional en la cual se configura al “comunismo” como enemigo interno, determinando la persecución ideológica de las organizaciones “declaradamente identificadas como tales e inclusive a aquellas que fuesen encuadradas por las autoridades como comunistas sin importar su auto identificación”<sup>531</sup>. Aun en tiempos del onganiato, la respuesta del grupo ECRO no se hizo esperar, en forma de *separata* del número 16/17 de la revista *Hoy en el Servicio Social*, llamado “Nuevo intento de terrorismo ideológico”, un conjunto de intelectuales vinculados al grupo escriben textos breves para rechazar la acusación realizada por la asociación internacional. Aparece un breve texto de Oscar Toto en formato carta que responde al comunicado apelando a su carácter de cristiano como estrategia de impugnación de la acusación vertida por Marta Ezcurra, devolviendo la acusación a esta última al dirigir una “difamación” al grupo ECRO, del cual el autor afirma pertenecer orgullosamente, posicionándose dentro de un cristianismo ligado a los postulados del Papa Juan XXIII y Paulo VI, y “afianzados en Medellín”<sup>532</sup>.

La convivencia en los ámbitos gremiales entre profesionales de diversas ideologías políticas fue haciéndose cada vez más dificultosa, dado el proceso de radicalización ideológica que atravesaban agrupamientos políticos en ruptura con los partidos de izquierda tradicionales y concomitantemente en el mundo católico posconciliar.

En la AASPBA de La Plata el grupo que lideraba las hermanas Peña era reticente a los cambios culturales y políticos del mundo católico de fines de los años sesenta<sup>533</sup> en sintonía con los dichos de Marta Ezcurra, lo que provocaría la lenta conformación de un grupo heterogéneo ideológicamente de profesionales principalmente egresados de la Escuela de Servicio Social del Ministerio de Acción Social dispuestos a disputar la conducción de Delia Peña.

Uno de los protagonistas de la conformación del grupo disidente en la asociación fue Oscar Toto, quién afirma que:

---

<sup>530</sup> Altamirano, C. op. cit., p. 82.

<sup>531</sup> Barbero, H.; Godoy, G. op. cit., p. 39.

<sup>532</sup> Suplemento de la revista *Hoy en el Servicio Social*, N° 16/17, Buenos Aires, p. 22.

<sup>533</sup> Entrevista con María Inés Pietrangeli (Mayo de 2015). María Inés fue alumna de la Escuela de Servicio Social de Caritas en la segunda mitad de los años sesenta, y participaría de grupos de lectura y discusión sobre el Concilio Vaticano II, y el Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo excluido de la agenda oficial en la asignatura Teología.

“No estábamos de acuerdo con la dirigencia de las mellizas Peña, que eran de Caritas. La asociación provincial que nos nucleaba estaba en manos de la línea tradicional, totalmente organizada, apoyada por Marta Escurra que era la mentora nacional, este es el momento que con María Elvira Ponce tomamos la decisión de armar ese grupo y nos pusimos “Lista Verde Movimiento Nuevo Araxá” y les ganamos, en la primera perdimos y en la segunda les ganamos a las Peña y las desplazamos con todo su equipo”<sup>534</sup>.

El primer intento de disputar la conducción de la asociación se lleva a cabo en el agitado año de 1973 con el retorno a la democracia tras el golpe de estado en 1966, entendemos que la reticencia a realizar asambleas públicas y oficiales por parte de la AASPBA cede ante la presión ejercida por un grupo de profesionales que buscaban la renovación de la institución.

El 5 de mayo de 1974 se realiza en la sede de la Asociación de Asistentes Sociales en la ciudad de La Plata, un lugar alquilado a la Sociedad Protectora de la Infancia en calle 12 N° 566 e/ 43 y 44, la asamblea anual ordinaria para renovar las autoridades. El diario matutino platense del día siguiente refleja el cambio de la composición de la comisión directiva de la AASPBA a partir de la presentación de dos listas para la elección de autoridades: la primera se llamaba “Participación” orientada por Isabel Pozurama, y la segunda “Unidad y Trabajo” encabezada por Eulalia J. Peña, el periódico indica que la primera ganó con el 75% de los votos, aunque varios protagonistas nos señalan un triunfo ajustado<sup>535</sup>. La comisión directiva queda integrada de la siguiente manera: Presidenta: Marta Lavecchia; Vice Presidenta: Isabel Pozurama; Secretario: Arturo Soulá; Pro Secretaria: Silvia Salas; Tesorera: Marta Gelay; Pro Tesorera: Luciana Da Cruz; Secretaria de Actas: María Inés Olivera; Vocales: Oscar Toto, Edith Carmuega, Ana María Cameira y Leonor Gestro.

El triunfo de la nueva lista implica, según nuestra hipótesis, la vinculación casi exclusiva de la carrera de asistentes sociales de la ETBS con la AASPBA, favoreciendo el ingreso a la docencia de los miembros de la comisión directiva y el grupo de profesionales triunfante en la asociación<sup>536</sup>. Tanto las mellizas Peña, como otros miembros de la comisión directiva provenientes de la Escuela de Servicio Social de Caritas abandonan la asociación, incluso por un tiempo, las autoridades de la escuela

---

<sup>534</sup> Entrevista a Oscar Toto (Abril de 2014).

<sup>535</sup> Entrevista a Oscar Toto, Isabel Pozurama, María Elvira Ponce y Elsa Cabaleta.

<sup>536</sup> Entrevista con María Elvira Ponce, Elsa Cabaleta y María Inés Pietrangeli (Junio de 2015).

católica les prohibió a sus egresados afiliarse a la AASPBA<sup>537</sup>. El principal objetivo para las nuevas autoridades será la jerarquización universitaria de la profesión<sup>538</sup>, entendiéndose que ello pondría fin a las disputas entre los diferentes espacios educativos del Trabajo Social. Una de las primeras actividades que organiza la flamante comisión directiva de la Asociación de Asistentes Sociales es el Primer Encuentro de Servicio Social de La Plata como antesala de las VII<sup>o</sup> Jornadas de Servicio Social de Salta, desarrollado en el Club Estudiantes de La Plata el día 19 de octubre de 1974, según Enrique Bravo, este encuentro contó con el auspicio del Ateneo de Asistentes Sociales de Buenos Aires dirigido por Sela Sierra, lo cual supone un cambio muy importante en las relaciones institucionales de la asociación.

Finalmente, un tema que causaría una relación tensa entre ambos grupos fue la fecha de celebración del Día del Asistente Social, la escuela de Caritas lo festejaba el día de la Visitación de la Santísima Virgen siendo una fecha variable en el calendario, sin embargo, la nueva comisión adoptó la fecha que se fomentaba en diversos congresos y jornadas, donde se propiciaba el festejo el día 2 de Julio en relación a la fundación de la primer Escuela de Servicio Social en Santiago de Chile en el año 1925<sup>539</sup>.

### **2.3.4 Prácticas comunitarias y radicalización política: el caso de Ana María Cameira**

En este apartado nos detendremos en las prácticas comunitarias de una institución singular creada en tiempos del Onganiato: los Centros de Promoción Comunitaria que dependían de las municipalidades de la provincia de Buenos Aires. En La Plata, a partir del año 1968 se convocan a diversos profesionales para desarrollar prácticas comunitarias en barrios periféricos del Partido de La Plata. Hacia el año 1970 habían logrado abrirse seis centros de promoción en los barrios de Melchor Romero, Tolosa, Ringuelet, Los Hornos, Altos de San Lorenzo y Villa Montoro<sup>540</sup>. Como apreciamos estaban cubiertos los alrededores de la ciudad de La Plata, ya que la conformación como ciudad planeada por la generación positivista de fines del siglo XIX destacaba la idea de

---

<sup>537</sup> Entrevista a Isabel Pozurama (Agosto de 2014).

<sup>538</sup> Entrevista a María Elvira Ponce, Elsa Cabaleta y María Inés Pietrangeli (Junio de 2015).

<sup>539</sup> “Otro hecho desencadenante para la ruptura era el día del asistente social, que se festejaba el día de la Visitación de la Virgen, y empezó a marcarse toda una tendencia de definir un día único para América latina, que era el día de la fundación de la primer escuela el 2 de julio, entonces nosotros en esa comisión nueva que había asumido, decidimos cambiar la fecha, y además que sea un día fijo, porque el otro no era fijo, sino de acuerdo a la liturgia”, en Entrevista a Isabel Pozurama (Agosto de 2014).

<sup>540</sup> Las direcciones eran respectivamente: calle 169 y 521; 2 e/ 516 y 517; 17 e/ 530 y 531; 144 e/ 57 y 58; 85 y 23; y 96 e/ 119 y 120.

un centro cívico e intelectual, con un pulmón verde, con precisos límites. La periferia más cercana a la ciudad estaba habitada por los sectores obreros y populares que trabajaban en fábricas o talleres, mientras que el segundo anillo periférico se constituirán en suburbios de los sectores medios relacionados al Estado y profesiones libres (Gonnet, City Bell).

El barrio de Tolosa se vincula a los talleres ferroviarios, mientras que Villa Montoro a las fábricas Swift y Armour por sus cercanías al Partido de Berisso. En todos los casos se destaca la característica de un reciente poblamiento, con problemas asociados a los servicios básicos (agua, cloacas, electricidad) y a la urbanización de áreas rurales (trazado y mejorado de calles, zanjeo, iluminación y acceso del transporte público).

En cada Centro de Promoción de la ciudad de La Plata había dos profesionales a cargo, un jefe de Centro y un auxiliar, en cada caso eran cubiertos por un/a psicólogo/a o un/a asistente social contratados por la municipalidad estableciéndose como intermediarios entre el municipio y la comuna organizada en torno al centro, ya sea mediante cooperativas escolares, Junta Vecinal y diversas actividades grupales y comunitarias desarrolladas en el Centro de Promoción.

Ana Maria Cameira ingresa como auxiliar en el Centro de Promoción de Villa Montoro el 7 de mayo de 1969 tras haberse postulado para ocupar dicho cargo en la municipalidad pese a aún no tener el título de Asistente Social, que obtendría casi 3 años después. Sin embargo, Ana Maria Cameira para ese entonces era una estudiante avanzada de la carrera, con buenas notas en los exámenes finales -que determinarían la obtención del puesto<sup>541</sup>-, la razón de la demora residía en la indecisión del tema de la tesis final, que finalmente versaría sobre desarrollo de la comunidad analizando el caso de Villa Montoro<sup>542</sup>.

La elección de la carrera de Asistente Social de Ana María Cameira está determinada por la elección de su hermana menor “Chichita”, quién se anota en el año 1966 a la carrera, momento en el cual Ana María tenía 22 años y estaba realizando los primeros años de la carrera de derecho en la UNLP, juntas se inscriben en la carrera y realizan luego sus prácticas pre-profesionales en el SPAR, donde se desempeñaba como supervisora Silvia Salas, siendo el lugar en el cual “Chichita” se insertaría laboralmente.

---

<sup>541</sup> Entrevista a Stella Maris Cameira (Marzo de 2015).

<sup>542</sup> Cameira, A. M. *Desarrollo de la comunidad a través de un Centro de Promoción Municipal*. Tesis de Licenciatura. ETBS, 1972.

A mediados del año 1971 Ana Maria se convierte en jefe del Centro de Promoción de Villa Montoro, y en agosto de 1972 ingresa un nuevo psicólogo como auxiliar: Carlos Enrique Polari. Este psicólogo clínico recibido en la UNLP era militante desde su fundación en 1968 del Partido Comunista Revolucionario (PCR). Sin dudas, la línea política revolucionaria del maoísmo que expresaba un vínculo político específico entre intelectuales y masas populares a través de las “proletarizaciones”<sup>543</sup> y la lucha contra “el punto de vista burgués” con reverberaciones de la Revolución Cultural China y el Mayo Francés, generaron una atracción ideológica en jóvenes de los sectores medios intelectualizados hacia organizaciones de la *nueva izquierda*, entre ellos Ana María Cameira se sumaría al PCR desde diciembre de 1972.

Las actividades de Cameira en el Centro de Promoción de Villa Montoro se relacionaba a tareas de ‘desarrollo de la comunidad’ utilizando las herramientas conceptuales de Ezequiel Ander Egg con el objetivo de fomentar la organización comunitaria mediante tareas y necesidades vistas por la comunidad como prioritarias: el mejorado de calles, la estafeta postal, la organización de festivales para recaudar dinero, la cooperadora escolar y la enseñanza de oficios en el centro de promoción<sup>544</sup>.

El principio de “la necesidad más sentida” presente en la obra de Ezequiel Ander Egg y Caroline Ware se entroncaba también con el principio revolucionario del vietnamita Ho Chi Minh: “vivir junto, comer junto y trabajar junto” al *pueblo* o las *masas* en pos de sentir y organizar la comunidad en torno las necesidades sindicadas como principales. Sus colegas señalan que el aspecto más importante en relación a la actividad profesional de Cameira era su “entrega” a la comunidad de Villa Montoro, su constante presencia, participación y conocimiento de los problemas que aquejaban a los habitantes del barrio<sup>545</sup>.

Hacia el año 1973 – 1974 Ana María Cameira participa de dos ámbitos estrechamente vinculados como la docencia en la ETBS y la Asociación de Asistentes Sociales. Ella se había relacionado al grupo de profesionales que disputa la dirección de la asociación a través de Silvia Salas que había sido su supervisora de prácticas pre profesionales, y participa como vocal de la lista que triunfa en el año 1974. Esta participación en el ámbito gremial propicia la inserción como docente de Cameira en el

---

<sup>543</sup> Celentano, A. “Unidad obrero estudiantil. La *nueva izquierda* y las proletarizaciones de las corrientes maoístas en Argentina”, en revista *Los Trabajos y los Días*, FTS-UNLP, Año 1, N° 1, 2009.

<sup>544</sup> Cameira, A. M. op. cit.

<sup>545</sup> Entrevista a María Elvira Ponce, Elsa Cabaleta y María Inés Pietrangeli (Junio de 2015); Entrevista a Isabel Pozurama (Agosto de 2014); Entrevista a Stella Cameira (Marzo de 2015).

rol de Supervisora de prácticas pre profesionales de estudiantes de 4º año de la carrera convirtiéndose el Centro de Promoción de Villa Montoro en un Centro de Prácticas.

El día 14 mayo de 1975 la jefa del Departamento de Servicio Social, Isabel Pozurama, tenía una reunión con profesionales que se desempeñaban en los Centros de Prácticas con el objetivo de organizar la cantidad de estudiantes que acudirían a cada uno, su distribución y funcionamiento, cuando aparecía la inesperada noticia de que algunos de los citados a la reunión habían sido hallados asesinados en el camino a La Balandra<sup>546</sup>.

### **2.3.5 El asesinato de Ana María Cameira: un punto de inflexión**

Según una solicitada del PCR publicada por el diario El Día del 16 de mayo de 1975 con el título “Asesinados por ser Comunistas Revolucionarios, Patriotas y Antigolpistas”, el partido revolucionario da a conocer las circunstancias en las cuales fueron secuestrados y asesinados los cuatro militantes del PCR en La Plata, su oposición respecto al gobierno de Calabró debido a su lineamiento con los sectores imperialistas, y la defensa irrestricta al gobierno de Isabel Perón. Allí se conoce que los cuatro fueron secuestrados en momentos que estaban realizando una actividad de denuncia contra la represión a sus militantes revelando el secuestro de Horacio Micucci y exigiendo su liberación mediante una pintada en calle 17 y 42 que quedaría incompleta, ya que fueron secuestrados cuando habían escrito la palabra “Libertad”.

El día 15 de mayo la noticia del asesinato de Ana María Cameira se conoce a partir de la noticia en la tapa del diario El Día, titulada: “Encontraron asesinadas a cuatro personas en la zona de Los Talas”, allí se desconoce la circunstancia descrita por la solicitada del PCR del día siguiente, y se brindan detalles del hallazgo de los cuerpos desnudos en la ruta 11 en el camino a La Balandra, con múltiples orificios de bala, contusiones y heridas que eran signo de que habían sufrido torturas antes de ser fusilados<sup>547</sup>.

Ana María Cameira fue asesinada junto a Carlos Enrique Polari, su compañero de militancia y profesional en el Centro de Promoción de Villa Montoro, David Lesser

---

<sup>546</sup> Entrevista a Isabel Pozurama (Agosto de 2014).

<sup>547</sup> La referencia a las víctimas por parte del matutino platense se constriñe a descripciones de tipo policial, edad, residencia, lugar de trabajo, en el caso de Cameiras le dedica un párrafo a reproducir los dichos de un familiar sobre ella afirmando que era “muy querida en el barrio donde ejercía como asistente social, y que no hace mucho tiempo, los habitantes de esa zona intentaron movilizarse ante la versión de que la nombrada iba a ser alejada de esas funciones”.

(odontólogo) y Herminia Ruiz (enfermera del Instituto del Tórax). Los cuatro habían salido en el auto de Polari, un Citroën 3CV, a realizar pintadas por la liberación de Micucci cuando fueron interceptados por la banda del Indio Castillo de la Concentración Nacionalista Universitaria (CNU), según lo indica la investigación de Daniel Cecchini y Alberto Elizalde Leal<sup>548</sup>, desplazándose en un Torino blanco robado hallado poco tiempo después.

El tratamiento de la información periodística sobre el asesinato de los cuatro se circunscribe a la crónica policial, el relato del hallazgo y la identificación de las víctimas, incluso al día siguiente cuando aparece la solicitada del PCR, el diario El Día no desarrolla ninguna hipótesis de alguna motivación ideológica ni adjudica los crímenes a organización alguna (ver anexo 9). Consideramos que se trata del objetivo del matutino platense de presentar un clima de violencia, sin embargo, la diferencia estriba en que las informaciones sobre acciones de organizaciones guerrilleras son tratadas como expresión de una “violencia de izquierda” o “subversiva”<sup>549</sup> y las acciones de la CNU o la Triple A forman parte de “episodios” de aparente desideologización, se trataría de crímenes privados, y por eso no se utilizan juicios de valor, ni las palabras como “masacre” o “fusilamiento” para referirse a lo acontecido con el hallazgo de los cuerpos en el camino a La Balandra.

El asesinato de Cameira no sólo impacta en el colectivo docente de la ETBS cuando se conoce la noticia, sino también en momentos en que se renovarían la comisión directiva de la Asociación de Asistentes Sociales, en una asamblea convocada para el día 17 de mayo de 1975 en la sede de calle 12.

Sin embargo, un hecho asociado al asesinato de Cameira provocaría una fuerte conmoción en el colectivo profesional, en momentos en los que la asociación decide juntarse se presentan unas señoras que manejaban la sociedad protectora en la cual estaba instalado el local de la AASPBA para exigirles la entrada en el local con el fin de requisar los muebles en búsqueda de armas, ante el rumor de la influencia de

---

<sup>548</sup> Cecchini, D.; Elizalde Leal, A. “El fusilamiento de cuatro chinos”, en semanario *Miradas al Sur*, 3/8/2014.

<sup>549</sup> Según Marina Franco, en los años 1974 – 1975 estamos en momentos de cierto pasaje en el tratamiento político y periodístico de las acciones armadas de organizaciones de la *nueva izquierda* como “violencia subversiva”, una especie de etapa posterior a la idea de enfrentamientos entre una “violencia de izquierda” y una “violencia de derecha” alrededor del gobierno peronista durante el año 1973; ver: Franco, M. “Del comunismo a la “subversión””, en Franco, M. op. cit.



organizaciones guerrilleras entre las asistentes sociales platenses<sup>550</sup>. El clima político signado por la violencia y el proceso de construcción del enemigo interno en la sociedad<sup>551</sup> busca movilizar a la población contra la “subversión” y reponer valores “tradicionales” de autoridad. El riesgo no residía en el grupo de señoras sino en el señalamiento, en la sospecha, en la mirada dirigida hacia el colectivo que transitaba sus momentos más difíciles.

La asociación emite un comunicado que reproduce el diario El Día del 16 de mayo de 1975 en el cual repudia lo sucedido: “Ante el inexplicable asesinato de la asistente social Ana María Cameira, miembro de esta comisión directiva, e independientemente de la ideología política que pudiera sustentar, la Asociación de Asistentes Sociales de la Provincia hace público su repudio a esta nueva expresión de violencia”.

Al día siguiente se realiza la asamblea anual para elegir la nueva comisión directiva, siendo una sola lista, la misma queda conformada de la siguiente manera: Presidenta: Silvia Salas; Vice Presidenta: Isabel Pozurama; Secretaria: María Elvira Ponce; Pro Secretaria: María Matilde Pía; Tesorera: Marta Gelay; Pro Tesorera: Luciana Da Cruz; Secretaria de Actas: María Inés Olivera; Vocales titulares: Oscar Toto, Edith Carmuega, Elsa Cabaleta, Norma Hoccheger; Vocales suplentes: Leonor Gestro, Elsa Gómez e Isidora Oribe. La asociación permanece en manos exclusivamente de docentes de la ETBS y egresados de la misma y su antecesora del Ministerio de Acción Social, en el cargo de presidente asume una persona que tuvo mucho contacto con la colega asesinada pocos días atrás, y consideramos constituye uno de los factores determinantes para su renuncia poco tiempo después, dejando en Pozurama el ejercicio de la presidencia.

En estos tiempos la formalización de reuniones y actividades se reduce y se presenta de manera muy compleja para los integrantes de la misma, en este cuadro de situación el colectivo decide abandonar la sede que los albergó por más de diez años.

Inmediatamente y a consecuencia del asesinato de Ana María Cameira se suspenden las prácticas pre profesionales en la carrera de asistentes sociales de la ETBS por dos

---

<sup>550</sup> Entrevista a María Elvira Ponce, Elsa Cabaleta y María Inés Pietrangeli (Junio de 2015); Entrevista a Isabel Pozurama (Agosto de 2014).

<sup>551</sup> Según Franco, la lógica ‘subversivo/antisubversivo’ se impone durante el gobierno peronista, y sus raíces “deben buscarse en el proceso de construcción de enemigos internos en el seno de una sociedad que no podía procesar una conflictividad política y social crecientes que venía engullendo el funcionamiento del sistema político desde hacia décadas y entró en crispación en el trienio estudiado”, en Franco, M. op. cit., p. 241.

años<sup>552</sup>, como así también las salidas de reconocimiento de campo, y se inicia una etapa de “puertas adentro”. En la ETBS eran momentos difíciles, no sólo eran constantes las amenazas de bombas que obligaban el desalojo del edificio sino que se desarrollaba un temor creciente ante posibles atentados a docentes de la carrera.

La ETBS se encontraba localizada frente al histórico local de la CGT de la ciudad de La Plata (51 e/ 4 y 5), organización que mantenía un estrecho contacto con la CNU, mientras ésta última tenía una casa operativa en Diag. 113 y 64, manteniendo estrechas relaciones con la jerarquía eclesiástica<sup>553</sup>, éste es un dato relevante ante la influencia que deseaba tener dicha institución sobre la profesión. En la ETBS tras el golpe de estado de 1976 asume Miguel Ángel Maldonado, médico psiquiatra y docente de la carrera de asistente social desde hace 5 años, señalado por sus ideas conservadoras, establece que el garaje de calle 51 fuera cedido al Cuerpo Médico de la Policía, y utilizado como “morgue” durante su gestión. En el Cuerpo Médico trabajaba su hijo, del mismo nombre, médico y psiquiatra también, quién hacía pocos meses se desempeñaba como docente en el Liceo Víctor Mercante, junto a otros reputados hijos de personalidades ligadas a la represión y la CNU, se trata de Juan Marcos Disandro (hijo de Carlos Disandro), y Marila Rut López Osornio (hija del subjefe del Distrito Militar y contacto del Ejército con la CNU), incluida la mujer del Indio Castillo, Nora Raquel Fiorentino<sup>554</sup>. Con él entraron otros miembros de la CNU, posteriormente Miguel Ángel Maldonado (hijo) será designado vicerrector del Colegio Nacional imponiendo un autoritarismo y represión sobre la joven militancia platense.

Los lazos entre los Maldonado y la CNU eran innegables, según la investigación de Daniel Cecchini y Alberto Elizalde Leal junto a testimonios de docentes, la dirección de la ETBS de Miguel Ángel Maldonado (1976 – 1980) fue un régimen de terror hacia estudiantes y empleados<sup>555</sup>.

---

<sup>552</sup> Entrevista a Isabel Pozurama (Agosto de 2014).

<sup>553</sup> Cecchini, D.; Elizalde Leal, A. *La CNU. El Terrorismo de Estado antes del Golpe*. Buenos Aires, Miradas al Sur, 2013.

<sup>554</sup> Cecchini, D.; Elizalde Leal, A. “Terror, represión y muerte en el Liceo Víctor Mercante”, en Cecchini, D.; Elizalde Leal, A *La CNU. El Terrorismo de Estado antes del Golpe*. Buenos Aires, Miradas al Sur, 2013, p. 115.

<sup>555</sup> “Luego del golpe del 24 de marzo de 1976, Miguel Ángel Maldonado (padre) fue nombrado director de la Escuela de Técnicos dependiente del Ministerio de Salud provincial. Desde el mismo día de su asunción, puso en práctica una política de terror con alumnos y empleados. [...] se pudo establecer a partir de varios testimonios que todas las mañanas, cuando llegaba a su despacho, obligaba a entrar primero a su secretaria o a algún otro empleado y los obligaba a revisar todos los cajones de la oficina, para ver “si hay una bomba”. Si había, que volaran ellos. También hizo correr su escritorio, que daba la espalda contra una ventana, para evitar que le dispararan “francotiradores subversivos”. Durante su

## CONCLUSIÓN

Los cambios en los procesos de trabajo en la etapa tardía del modelo de acumulación fordista determinan una repetitividad y parcelación de la división de las tareas manuales e intelectuales dentro de la fábrica produciéndose una transformación tecnológica evidenciada en la aplicación de técnicas de aceleración y automatización del trabajo a partir del vocabulario de *programación* de tareas y funciones. La reproducción de la idea de programas específicos se introduce en las esferas estatales por *homología* ante los requerimientos de incorporación de tecnología y organización eficiente del Estado en conjunción con la necesidad de descentralizar operativamente las políticas e instituciones estatales partiendo de un diagnóstico de clausura de los gobiernos peronistas caracterizado como un régimen centralista autoritario. La impronta de estos cambios se relaciona a la entrada del capital externo en áreas industriales estratégicas del país en alianza con el Estado, lo cual impregna las transformaciones de la organización del trabajo empresarial en vinculación a los lineamientos de los organismos internacionales que introducían las ideas de programación, planificación y *management* en un diagnóstico de ‘crisis’ para las sociedades subdesarrolladas. Las clases medias tendrían un papel central en este diagnóstico, en la mira de proyectos modernizantes era compelida a ejercer el protagonismo en las políticas de desarrollo como emprendedores o como agentes del Estado. Este diagnóstico de crisis será compartido por un arco de intelectuales argentinos, con grandes matices, ofreciendo diversas salidas al camino del desarrollo y la modernización del país (que encontrará límites internos y externos), que propiciaría planteos radicalizados a estos problemas hacia los años setenta.

Las ideas de *desarrollo, comunidad e integración* configuran la escena del debate intelectual y político presentando combinaciones y torsiones en cada coyuntura, especialmente cuando se entroncan los sentidos políticos en relación a la *cuestión peronista* a partir del proyecto desarrollista de integración de las masas peronistas a la vida democrática en un proyecto nacional de corte modernizante mediante un discurso de desarrollo industrial. De esta manera, la noción de integración de la comunidad mediante la racionalización de las relaciones sociales en pos de favorecer el desarrollo

---

gestión al frente de la escuela desaparecieron por lo menos siete personas que trabajaban allí, entre ellas tres enfermeras que también se desempeñaban en la Cruz Roja”, en Cecchini, D.; Elizalde Leal, A. op. cit., p. 114.

de la sociedad moderna no podía menos que adquirir efectos combinatorios en el proyecto desarrollista de los años sesenta atravesado por la conflictividad social de los sectores obreros y medios ante las políticas de aumento de la productividad, racionalización y crisis económica.

Los requerimientos de especialización por parte del Estado determinan la creación de nuevos espacios educativos de la profesión, la reforma de sus planes de estudio para la renovación de contenidos curriculares y títulos habilitantes. Durante los años sesenta la profesión del Trabajo Social presenta una expansión de sus ámbitos laborales demandando mayor cantidad de agentes, esto significa que nuevas instituciones bajo la lógica desarrollista requieren y precisan profesionales preparados para el trabajo interdisciplinar, imbuidos en las ciencias sociales y detentadores de un saber específico.

La misión de la experta Valentina Maidagán de Ugarte convocada por el gobierno desarrollista tenía por objetivo hacer un relevamiento de la formación profesional de los trabajadores sociales en nuestro país para modificar y renovar los títulos habilitantes, las incumbencias laborales y los contenidos curriculares. La formación de los agentes estaba direccionada en las universidades nacionales por profesiones dominantes en las esferas estatales y poseedoras de un estatus social como el derecho y la medicina, por ejemplo, en la UBA y la UNLP. En la UNLP, el proceso de modernización de la profesión estuvo relacionada a las políticas sanitarias del gobierno desarrollista nacional y provincial marcando la renovación de contenidos y títulos, aunque reproduciendo la subordinación-auxiliaridad de la profesión a través de la continuidad del término “visitadora” en el título y el carácter exclusivamente femenino de la misma.

Sin embargo, la provincia de Buenos Aires mediante el nuevo Ministerio de Acción Social creado durante la gobernación de Oscar Alende en 1958 gesta instituciones educativas para la formación de agentes que las políticas sociales desarrollistas requerían en las áreas sociales. La Escuela de Servicio Social de la ciudad de La Plata se erigió bajo su égida a partir de las indicaciones de Maidagán de Ugarte convocando a expertos de diversas disciplinas sociales de la UNLP y la UBA en el año 1959. Sus graduados, hombres y mujeres, se incorporaron a las áreas del ministerio: Consejo de Minoridad, Instituto de la Vivienda, Secretaria de Asistencia Social municipal, programas comunitarios, que se suman a los Tribunales de Menores y escuelas.

El ámbito laboral de cada agente estaba determinado por el título habilitante que poseía debido a que cada espacio de formación profesional establecía lazos con instituciones públicas de diversos aparatos del Estado con el objetivo de realizar las

prácticas pre-profesionales. Estos lazos constituyen una relación fundante del Trabajo Social, al menos en la ciudad de La Plata, dado que los vínculos estrechos entre ámbitos laborales y espacios educativos determinan el surgimiento de la carrera de visitadoras de higiene para el tratamiento de las “enfermedades sociales”, especialmente, la tuberculosis.

Tomemos un ejemplo: las prácticas pre-profesionales de la EVHSyE en los Centros de Salud de la Provincia de Buenos Aires, en hospitales o dispensarios antivenéreos, en los cuales se encontraban los médicos que eran profesores de los cursos, o se encontraban las visitadoras y enfermeras que dictaban las clases prácticas, instituyen una relación educativa con las estudiantes, aunque también estas instituciones sanitarias permiten configurar un tipo de agente pasible de desarrollar sus tareas de manera eficiente cuando sea requerido.

Entonces, si pensamos la formación profesional como la producción de agentes que se insertarán en el mercado laboral tenemos que considerar dos cuestiones: en primer lugar, las políticas sanitaristas de los años sesenta demandaron un agente que cumpla con su rol y función en las instituciones de salud reformando las carreras de visitadoras (“el consumo produce la producción”<sup>556</sup>), ahora bien, en segundo lugar, debemos tomar en cuenta que el sujeto que realiza su formación profesional en la EVHSyE se convertirá en un agente inserto en las áreas sociales de los hospitales, dispensarios y centros de salud que atenderá un público determinado con dispositivos y herramientas ya establecidas en su formación profesional (“la producción produce un modo de consumo, un sujeto para el objeto”).

Entonces, el análisis de las políticas sociales y sanitarias bonaerenses que parecían un desvío en relación a la investigación sobre la formación profesional constituyen un rodeo necesario para comprender la producción de agentes del Trabajo Social en una coyuntura específica<sup>557</sup>.

---

<sup>556</sup> Nos basamos para pensar esta dinámica en la relación entre *consumo* y *producción* que desarrolla Karl Marx en la sección II “Relación general entre la producción y la distribución, el intercambio y el consumo” de la *Introducción a la Crítica de la Economía Política* de 1857. Luxemburg, Buenos Aires, 2008, p. 66.

<sup>557</sup> Este aspecto es abordado como un desafío para los estudios sociales sobre profesiones: “También es importante seguir focalizando la atención en el modo en que interactúan –modificando y afectándose mutuamente– los procesos de formación académica universitaria y de configuración profesional, sus relaciones con el desarrollo de las agendas de las políticas públicas y las políticas estatales sectoriales”, Soprano, G. “Agencias estatales y procesos de configuración profesional”, en Biernat, C.; Ramacciotti, K. op. cit., p. 137.

La constatación más importante que queremos presentar es la distribución de la profesión en esferas separadas entre las agentes formadas en la EVHSyE que se insertan privilegiadamente en las instituciones sanitarias, y los agentes formados en Servicio Social en ámbitos laborales relacionados al Ministerio de Acción Social. Si introducimos a los agentes formados en el Instituto de Investigaciones Criminológicas del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires entre 1950 a 1967, que se desempeñaban en el Patronato de Liberados, cárceles y el aparato jurídico, la repartición de la profesión se agudiza aún más.

El uso del concepto de *campo* en términos bourdianos para comprender la vastedad del Trabajo Social, se presenta problemático dado que no existe un centro de poder reconocido como legítimo en donde se expresen tensiones y fuerzas en pugna, más bien se presentan varios espacios del Trabajo Social autonomizados entre sí a pesar de los intentos de regulación de la profesión por la Asociación de Asistentes Sociales de la Provincia de Buenos Aires en los años sesenta y setenta. Estos espacios autonomizados entre sí se presentan de manera relativa, ya que, entre ellos funciona una relación especular debido a que pueden definir la propia a partir de la identificación y formación de un *imago* profesional. Por ejemplo, los profesionales graduados de la Escuela de Servicio Social manifiestan un rechazo a la hegemonía médica sobre su profesión - considerándola un anacronismo- esta operación discursiva no se deriva de la historia de la profesión o un mero afán de jerarquización, también se presenta una distancia radical con las egresadas de la EVHSyE. Para estas últimas sus colegas no estaban preparadas para afrontar el trabajo en instituciones de salud e incluso no contaban con un título universitario de la UNLP, en cambio ellas podían colgar su título con el sello y el membrete.

La fragmentación del campo laboral y formativo del Trabajo Social se presenta a partir de la estructura de emplazamiento del Trabajo Social en esta coyuntura, develar las trayectorias profesionales diferenciales y los ámbitos de producción de agentes. Si bien estamos ante diversidad de títulos habilitantes: visitadoras, asistentes sociales, asistentes sociales criminológicos, trabajadores sociales, educadores comunitarios, educadores sanitarios, que no forman un espacio autónomo o un campo *per se* sino que se identifican con el significante “asistencia social”, y *a posteriori*, ya en los años setenta como “trabajadores sociales”, estas contradicciones forman parte de la indefinición de la disciplina en esta coyuntura histórica.

Sin embargo, desde nuestro punto de vista son reunidos porque forman parte de una problemática, son agentes reconocidos por el Estado que se emplazan en la política social para la reproducción de las relaciones sociales, especializados en el abordaje de situaciones problemáticas con sujetos socio desahuciados, que implican el anudamiento de la lógica de la ideología y la lógica del inconsciente<sup>558</sup>.

Finalmente, hemos abordado las dos instituciones educativas de gestión pública que formaban agentes del Trabajo Social, ambas forman parte de una misma problemática, en la cual indagamos sobre las ideas y representaciones de la profesión de cada institución en las dos coyunturas históricas a partir de la historia intelectual de la circulación de ideas tomando a los docentes como intelectuales.

En las instituciones educativas del Trabajo Social de la ciudad de La Plata las nociones, representaciones e ideas de la profesión son atravesadas por procesos de modernización cultural que se desenvuelven de forma diferencial desde la caída del segundo gobierno de Perón hasta la crisis de la Revolución Argentina tras el Cordobazo en 1969.

Los planes de estudio, programas y contenidos curriculares se modelan en torno a la demanda de especialización y renovación de las ciencias sociales, una situación singular atraviesa la EVHSyE, en la cual se formaban Visitadoras de Higiene Social desde una perspectiva médico higienista cuyo impacto de las políticas de modernización configuran un pacto entre las ideas tradicionales y modernizantes cristalizada en el título de Visitadora de Salud Pública al ser influenciada por las políticas sanitaristas y la al mismo tiempo por otras carreras auxiliares como enfermería por parte del poder médico ejercido en la escuela. Este proceso singular, este pacto entre ideas tradicionales y modernizantes lo hemos llamado *modernización conservadora* del Trabajo Social porque introduce innovaciones a través de una invariante que se presenta como fundante de la institución. Por otra parte, la creación de la Escuela de Servicio Social se fundamenta en la necesidad de formar agentes bajo la perspectiva de intervención comunitaria para insertarse en el novel Ministerio de Acción Social, la conformación del plan de estudios y estructura permite un proceso de modernización que reproduce las pautas expuestas por la experta Maidagán de Ugarte para la profesión en sintonía con la estructura de emplazamiento de la política social desarrollista en la Provincia de Buenos Aires.

---

<sup>558</sup> Karsz, S. *Problematizar...* op. cit., p. capítulo 1.

En la coyuntura de los años 1969 a 1975 en respuesta a los problemas del desarrollo, la integración social y la comunidad en una situación de crisis social y política debido a la inestabilidad de los gobiernos democráticos diversos colectivos políticos y profesionales elaboran planteos radicalizados a estos temas. Estos planteos radicalizados de colectivos profesionales gestan soportes materiales para difundir sus ideas en revistas, libros, folletos que circulan en instituciones educativas y ámbitos laborales a partir de la inserción de sus integrantes en dichos espacios junto a las políticas editoriales y de difusión cultural del colectivo.

En la carrera de Asistente Social en la Escuela de Técnicos de Bienestar Social (ETBS) circulan ideas radicalizadas del Trabajo Social a partir de docentes/intelectuales que elaboran una trama de lecturas históricamente situadas, en donde emerge la problemática de definir a la profesión en pos de la jerarquización de la profesión entre docentes y estudiantes. Asimismo, esta época de convulsionados cambios propició la relación simbiótica entre la Asociación de Asistentes Sociales de la Provincia de Buenos Aires (AASPBA) y los graduados y docentes de la ETBS en los años setenta desplazando a Delia y Eulalia Peña directoras de la asociación y la Escuela de Servicio Social de Cáritas La Plata.

En la EVHSyE, sin embargo, se reproduce una situación de crisis, parafraseando al político e intelectual italiano Antonio Gramsci, donde lo viejo no termina de morir, pero lo “nuevo” no es aceptado, le ponemos comillas a nuevo debido a que los debates que se presentan en los setenta dentro de la EVHSyE a partir del análisis de los proyectos de reforma de la institución rondan en ciertas ideas modernizadoras del Trabajo Social (el “asistente social como agente de cambio”), pero donde se reproduce la invariante con otros planteos, ya que no se trata de formar “visitadoras” aunque con formación sanitarista, sino que la hegemonía médica sobre lo social (invariante) se reproduce con la idea de que el hombre es un ser “psico-físico y social” determinando mediante esta definición un plan de estudios con una impronta médica insoslayable en 1975.

En ese mismo año, el asesinato de Ana Maria Cameira, militante del PCR, docente de la ETBS y miembro de la comisión directiva de la AASPBA sacude duramente a la institución educativa y a los ámbitos laborales del Trabajo Social generando una sensación de miedo y parálisis institucional de manera tal que a nuestro entender constituye un punto de inflexión en la historia del Trabajo Social de la ciudad de La Plata.



## BIBLIOGRAFÍA

### Fuentes:

#### Escuela de Visitadoras de Higiene Social y Enfermería:

*Plan de estudios (1939) y correspondencia de la Escuela de Visitadoras de Higiene Social.*

*Memoria del Colegio Secundario de Señoritas - UNLP (1937).*

*Escuela de Visitadoras de Higiene Social. Programa de estudios (1948).*

*Resumen del informe de la comisión de consultores internacionales que en el año 1956-1957 estudio los servicios de Salud Pública en la Republica Argentina (c. 1957).*

*Reglamento de la Escuela de Visitadoras de Higiene Social y Enfermería de 1962, 1964 y 1969.*

*Programas de estudio de las asignaturas (1961); (1969); (1972).*

*Monografías estudiantiles (1955 – 1975).*

*Libros de actas de exámenes (1957 – 1975).*

*Registro de designaciones docentes, licencias y suplencias (1961 – 1975).*

*Cartas dirigidas al Director de la EVHSyE de las municipalidades de Chacabuco, Laprida, Salliqueló, Mar del Plata, Vicente López, Caseros, Pehuajó, Gral. Sarmiento, Ramallo, San Nicolás, Henderson, Dolores, Lobería, Arrecifes, Bolívar (1967).*

*Planilla de asistencia del personal docente auxiliar (1967).*

*Encuesta del Curso de Visitadoras de Salud Pública y Enfermería (Abril de 1967)*

*Informe de la Comisión para la reforma del plan de estudios (1972).*

*Resolución N° 1449/73 de la FCM-UNLP (1973).*

*“Propuesta del Dr. Horis del Prete” (1974).*

*Informe al Decanato de la Facultad de Ciencias Médicas ante el cambio de plan de estudios de la EVHSyE (1975).*

#### Escuela de Servicio Social / Escuela de Técnicos de Bienestar Social:

*Acta de fundación de la Escuela de Servicio Social de La Plata (12/6/1959).*

*Reglamento General de las Escuelas de Servicio Social dependiente del Departamento de Enseñanza Social y Técnica del Instituto de Investigaciones Sociales del Ministerio de Acción Social (c. 1960).*

*Programas de estudios (1960).*

*Planilla de inscriptos a la carrera de Asistentes Sociales de la Escuela de Servicio Social y Auxiliares Técnicos de Trabajo Social (1960).*

*Listado de docentes de la Escuela de Servicio Social de La Plata (1960).*

*Analítico de egreso (1966).*

*Reglamentación de la Escuela de Técnicos de Bienestar Social (1969).*

*Plan de estudios de la carrera de Asistente Social de la Escuela de Técnicos de Bienestar Social (1970).*

*Libro de actas de exámenes de la Escuela de Técnicos de Bienestar Social (1973).*

#### Entrevistas:

Perla Puriceli (Febrero de 2012).

Oscar Toto (Abril de 2014).

Diana Rosa (Mayo de 2014).

Mirta Carri (Mayo de 2014).

José María Paganini (Mayo de 2014).

Mirta Graciela Gavilán (Agosto de 2014).

Maria Marta Trimani (Agosto de 2014).

Susana Malacalza (Agosto de 2014).

Isabel Pozurama (Agosto de 2014).

Silvia Salas (Noviembre de 2014).

Liliana Zulma Gutiérrez (Noviembre de 2014).

Stella Maris Cameira (Marzo de 2015).

Maria Inés Pietrángeli (Mayo de 2015).

Maria Inés Pietrángeli, Elsa Cabaleta y María Elvira Ponce (Junio de 2015).

Maria Raquel Coscarelli (Junio de 2015).

Susana Grau (Junio de 2015).

#### Leyes, memorias y resoluciones:

*Comisión de propaganda higiénica y educación sanitaria popular de la Liga Popular Contra la Tuberculosis de la Provincia de Buenos Aires (1940).*

*“La tuberculosis en la Provincia de Buenos Aires”, Dirección de Identificación Civil y Estadística General del Ministerio de Gobierno de Buenos Aires (1943).*

*Reglamentación para las Visitadoras de Higiene ad honorem de la Institución”, en Memoria Presentada a la Asamblea Anual por la Comisión Directiva (1937) de la Liga Popular Contra la Tuberculosis de la Provincia de Buenos Aires, Taller de Impresiones Oficiales (1938).*

*Memoria Presentada a la Asamblea Anual por la Comisión Directiva de la Liga Popular Contra la Tuberculosis de la Provincia de Buenos Aires, Taller de Impresiones Oficiales (1937 - 1941).*

*Decreto-Ley Provincial 469/56. Creación del Instituto de la Vivienda.*

*Decreto Provincial 3982/57. Creación de las Secretarías Municipales de Asistencia Social.*

*Ley Provincial 5873/58. Creación y división de ministerios.*

*Resolución Ministerial 131/59. Ministerio de Acción Social de la Provincia de Buenos Aires.*

*Ley Provincial 6456/60. Creación de la Libreta Sanitaria Infantil.*

*Decreto Provincial 9091/60 - Ley Provincial 10.652/60. Creación de las Escuelas de Servicio Social de La Plata y Mar del Plata.*

*Ley provincial 6247/60. Creación de la Escuela de Salud Pública.*

*Ley Provincial 6647/61. Regionalización sanitaria.*

*Ley provincial 6661/61. Creación del Consejo de la Minoridad.*

*Decreto-Ley Provincial 9715/67. Creación del Ministerio de Bienestar Social.*

*Decreto-Ley Provincial 7533/69. Creación del Servicio Provincial de Aguas Rurales (SPAR).*

*Decreto Nacional 2761/69. Regulación de la carrera de Servicio Social.*

Fuentes bibliográficas:

Diarios, periódicos y revistas:

Diarios y periódicos:

El Día

El Argentino

Miradas al Sur

Revistas:

*Acta Neuropsiquiátrica Argentina*

*Cristianismo y Revolución*

*DAS*

*Educador Sanitario*

*Hoy en el Servicio Social / Trabajo Social*

*Revista Desarrollo Económico*

*Revista de Educación*

*Revista de la Universidad*

*Revista Salud Pública*

*Selecciones del Social Work / Servicio Social*

Libros, jornadas y congresos:

Iº Congreso de Medicina Social, La Plata, Ministerio de Bienestar de la Provincia de Buenos Aires, 1972,

Alayón, N.; Barreix, J.; Cassineri, E. *A B C del trabajo social latinoamericano*. Buenos Aires, ECRO, 1971

Alayón, N. “Servicio Social de Hoy”, en revista *Hoy en el Servicio Social*, Buenos Aires, Nº 16/17, 1969

Ander, Egg, A. *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*. Buenos Aires, Humanitas, 1965

Anónimo “¡Insólito! ¿Vuelta al año 1925?”, en revista *Hoy en el Trabajo Social*, Buenos Aires, Nº 26, Abril de 1973

Basomba, M. “El departamento de enfermería hospitalario” en *Revista Salud Pública*, Año 2, Nº 2, La Plata, 1962.

Bocalandro, C.A.; Carbajal, J.F. “Protección médico-social de la madre y el hijo en la Provincia de Buenos Aires”, *Revista de Sanidad*, La Plata, Nº1, 1947-1948.

Cameira, A. M. *Desarrollo de la comunidad a través de un Centro de Promoción Municipal*. Tesis de Licenciatura. ETBS, 1972.

Carbonari, F. “El beso y la tuberculosis” (Conferencia Nº 71, 19/08/1940), en Comisión de propaganda higiénica y educación sanitaria popular, Liga Popular Contra la Tuberculosis de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 1940.

Carbonell, M. V. *Higiene. Epidemiología y profilaxis. Higiene Social*. Buenos Aires, El Ateneo, 1939.

Cassineri, E. “A propósito de ese ‘simple’ quehacer llamado educación” (I) y (II), en revista *Hoy en el Trabajo Social*, Buenos Aires, Nº 24/28, 1972/74

- Cháneton, M. “Centros de Salud: una experiencia en marcha”, *Revista Salud Pública*, La Plata, N° 2, 1962.
- Copani, A. “Tuberculosis y matrimonio” (Conferencia N° 70, 12/08/1940), en Comisión de propaganda higiénica y educación sanitaria popular, Liga Popular Contra la Tuberculosis de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 1940.
- Corach, L. “Centros de salud en la provincia de Buenos Aires”, en *Revista Salud Pública*, La Plata, N° 1, 1961.
- Córsico, R. “La actividad psiquiátrica de Alejandro Korn”, en *Revista de la Universidad*, La Plata, N° 11, 2° cuatrimestre de 1960
- Covian, R. *El hombre y su máscara. Estudios de psicología social*. Buenos Aires, Doseme, 1959
- Dezeo, P. O. “Conferencia Inaugural de los cursos de la Escuela para Visitadoras de Higiene Social” en *Anales de la Facultad de Ciencias Médicas de La Plata*, tomo IV, Editora Coni, publicado como apostilla, 1938.
- Dezeo, P. O. *Educación sanitaria popular. Importancia de la extensión universitaria*. La Plata, FCM-UNLP, 1939.
- Dezeo, P. O. “La medicina preventiva y sus proyecciones higiénicas y sociales” en *Revista del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas*. La Plata, Año VI, N° 30, Julio de 1942.
- Dezeo, P. O. *Tesis sobre Educación Sanitaria Popular*. Buenos Aires, Círculo Médico Argentino y Centro de Estudiantes de Medicina, 1927.
- Dufour, A. “Editorial”, en revista *Hoy en el Servicio Social*, Buenos Aires, N° 1, 1965
- Espeche, H. N. de *Supervisión en desarrollo de comunidad*. Buenos Aires, Humanitas, 1980 (1ª edición 1966)
- Ferrara, F. “Las villas miseria”, Ministerio de Salud Pública, La Plata, s/f
- Ferrara, F. *Alcoholismo en América Latina*, Buenos Aires, Palestra, 1960.
- Ferrara, F. “En torno al concepto de salud” en *Revista de Salud Pública*, La Plata, 1965, N° 8
- Ferrara, F. *Desarrollo y bienestar argentino*, La Plata, Renacimiento, 1966
- Ferrara, F.; Peña, M. “¿Qué piensan los médicos argentinos sobre los problemas de su profesión?” en *Revista Salud Pública*, La Plata, 1961, N° 1,
- Ferrara, F.; Peña, M. “Algunas observaciones sobre trabajo y alienación” en *Acta Neuropsiquiátrica Argentina*, Vol. VII, N° 1, Marzo 1961

- Ferrara, F.; Peña, M. “Qué significa salud mental para los argentinos. Resultados de una encuesta por muestreo” en *Acta Neuropsiquiatrica Argentina*, Vol. V, N° 4, Octubre – Diciembre de 1959.
- Ferrara, F.; Acebal, E.; Paganini, J. *Medicina de la comunidad*, Buenos Aires, Intermédica, 1976 (1° edición 1971),
- Ferrer, A. “Controlar la inflación para defender el nivel de vida popular, fortalecer la iniciativa privada y acelerar el desarrollo nacional”, en *Revista Desarrollo Económico*, La Plata, N° 1, 1958.
- González, D. *Proceso del Servicio Social de comunidad*. Buenos Aires, Humanitas, 1964.
- Grela, E. *El Servicio Social en el proceso de desarrollo*. Buenos Aires, Humanitas, 1964.
- Hamilton, G. *Teoría y práctica de Trabajo Social de Casos*. México, La Prensa Médica Mexicana, 1960.
- Lo Nuestro*, Secretaría de Estado de Salud Pública, Plan Nacional de Agua Potable Rural, 1970, N° 2.
- Loza Colomer, J.C. *El ejercito de los no aptos*, mimeo, Archivo Histórico de la Biblioteca de la Facultad de Trabajo Social, 1942.
- Loza Colomer, J.C. “Profilaxis y prevención de la fiebre amarilla” Apartado de la Revista de Sanidad Militar, Año XLV, N° 4, Abril de 1946.
- Loza Colomer, J.C. “Epidemiometría de la escarlatina en la República Argentina durante los últimos 30 años” Apartado de la Revista de Sanidad Militar, Año XLV, N° 11, Noviembre de 1946.
- Loza Colomer, J.C. “Inmunización contra la difteria” Apartado de la Revista de Sanidad Militar, c. 1942.
- Loza Colomer, J.C. “Régimen alimenticio” Escuela de Mecánica del Ejercito, c. 1945.
- Loza Colomer, J.C. “Trabajo de aprendices” Escuela de Mecánica del Ejercito, c. 1945.
- Loza Colomer, J. C. “Anomia”, mimeo, c. 1971.
- Newcomb, T. M. *Manual de psicología social*. Buenos Aires, Eudeba, 1964.
- Maidagán de Ugarte, V. *Manual de Servicio Social*. Buenos Aires, MSPyAS, 1960.
- Mammoni, O. “Regionalización sanitaria y Reforma hospitalaria”, en *Revista Salud Pública*, La Plata, N° 1, 1961.
- Mateos, R. J. M. *Recordar el pasado para afirmar el porvenir*. La Plata, Ediciones Pro Infancia, 2008.

- Mercante, H.E.; Rosselli, J.; Sbarra, N.H.; Salas, M. “Estructuración medico social de la Casa Cuna de la Sociedad de Beneficencia de La Plata” en *Revista de la Sociedad de Pediatría de La Plata*, IIº Sesión Científica Extraordinaria, 17/11/1944.
- Montaldo, E. *Psicología y asistencia social individual*. Buenos Aires, Humanitas, 1965.
- ONU *Organización y administración de servicios sociales*. Buenos Aires, Humanitas, 1964.
- Paganini, J.M.; Laspiur, J.M. “Programa de prevención y control de las diarreas estivales”, en *Revista Salud Pública*, La Plata, Nº 2, 1962.
- Primer Seminario de Servicio Social en los Programas de Atención Médica*. La Plata, Ministerio de Bienestar Social, 1974
- Ravagnan, L. M. “Tendencias actuales de la psicología”, en *Revista de la Universidad*, La Plata, Nº 10, 1960,
- Ravagnan, L. M. “El niño que delinque”, en *Revista de Educación*, La Plata, Nº 4, 1958,
- Ravagnan, L. M. “Asistencia médico-psicológica de la minoridad”, en *Revista de Educación*, La Plata, Nº 4, 1958,
- Ravagnan, L. M. *Problemas psicológicos contemporáneos*. Buenos Aires, Nova, 1958
- Repertorio de Escuelas de Servicio Social y otras instituciones*. Buenos Aires, Humanitas, 1965.
- Revista del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas, La Plata (1922/1942).
- Roggi, L. O. “Servicio Social y planificación social en Argentina 64”, en revista *Hoy en el Servicio Social*, Buenos Aires, Nº 1, 1965
- Rosselli, J. “Nota sobre la asistencia medico-social de la primera infancia” en *Revista de la Sociedad de Pediatría de La Plata*, Año IX, Nº 1, Enero – Abril, 1945.
- Sajón, R. *Derecho de menores. Fundamentos doctrinarios y legislación vigente*. Buenos Aires, Humanitas (Colección “Desarrollo Social”), 1961
- Sbarra, N.H.; Ricci, S. “El Servicio Social de la Casa Cuna”, en *Revista de la Sociedad de Pediatría de La Plata*, Año X, 1946.
- Sbarra, N.H.; Salas, M.; Falabella, E. “La Ayuda de Crianza de la Casa Cuna de La Plata (enfoque de un problema social)”, en *Revista de la Sociedad de Pediatría de La Plata*, Año X, 1946.
- Sevlever, D. “Formación de médicos sanitarios”, en *Revista Salud Pública*, La Plata, Nº 3/4, 1962.

- Sierra, S. *Introducción a la Asistencia Social*. Buenos Aires, Humanitas, 1963 (1ª edición 1953)
- Sonis, A. *Salud, medicina y desarrollo económico-social*. Buenos Aires, Eudeba, 1968 (1ª edición 1964).
- Tebaldi, N. I. “Cómo trabaja un dispensario de lucha antituberculosa” (Conferencia N° 50, 25/03/1940), en Comisión de propaganda higiénica y educación sanitaria popular, Liga Popular Contra la Tuberculosis de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 1940.
- Ware, C. *Estudio de la comunidad*. Buenos Aires, Humanitas, 1965
- Tonina, T. A. *Elementos de higiene*. Buenos Aires, El Ateneo, 1938.
- Villanueva, D. E. “La protección de la infancia contra la tuberculosis” (Conferencia N° 68, 29/07/1940), en Comisión de propaganda higiénica y educación sanitaria popular, Liga Popular Contra la Tuberculosis de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 1940.
- Zambosco, A. I. “Hay que defender al niño si se quiere luchar con éxito contra la tuberculosis” (Conferencia N° 72, 26/08/1940), en Comisión de propaganda higiénica y educación sanitaria popular, Liga Popular Contra la Tuberculosis de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 1940.
- Zwanck, A. “Introducción al estudio de la Higiene Escolar”, en *El Monitor de la Educación Común*. Buenos Aires, Consejo Nacional de Educación, 1916.
- Zwanck, A. “La visitadora de higiene en la escuela”, en *El Monitor de la Educación Común*. Buenos Aires, Consejo Nacional de Educación, 1921.
- Zwanck, A. “Modernas orientaciones de la Medicina Social”, en *Anales del Instituto popular de conferencias*. Vigésimo primer ciclo, Buenos Aires, 1935.

#### Bibliografía general:

- AA.VV. *La dependencia político-económica de América Latina*. México, Siglo XXI, 1977.
- Adamovsky, E. *Historia de la clase media. Apogeo y decadencia de una ilusión, 1919 – 2003*. Buenos Aires, Booket, 2015.
- Alayón, N. *Historia del Trabajo Social en Argentina*. Buenos Aires, Espacio, 2007 (5º edición).
- Altamirano, C. *Intelectuales. Notas de investigación de una tribu inquieta*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2013.
- Altamirano, C. *Bajo el signo de las masas*. Buenos Aires, Ariel, 2001.
- Altamirano, C. *Peronismo y cultura de izquierda*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2011.



- Althusser, L. *La revolución teórica de Marx*. México, Siglo XXI, 2010 (1° edición 1967).
- Althusser, L. “Ideología y aparatos ideológicos del Estado” en, Žižek, S. *Ideología. Mapa de la cuestión*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2005.
- Althusser, L. *Sobre la reproducción*. Madrid, Akal, 2015.
- Armus, D. *La ciudad impura. Salud, tuberculosis y cultura en Buenos Aires, 1870 – 1950*. Buenos Aires, Edhasa, 2007.
- Arrúa, N. “La recepción de Louis Althusser entre los trabajadores sociales latinoamericanos”, en revista *Demarcaciones*, N° 1, Santiago (Chile), 2014.
- Arrúa, N. “El pensamiento de Pilades O. Dezeo. Indagaciones sobre los orígenes teóricos de la carrera de Visitadora de Higiene Social en La Plata (1938 - 1941)” en V Taller de Historia Social de la Salud y la Enfermedad “Sociedades, Cuerpos y Saberes Biomédicos” (3 al 5 de Octubre de 2012).
- Arrúa, N. “Ideologías, figuras e itinerarios intelectuales en las reformas curriculares de la Escuela de Visitadoras de Higiene Social y Enfermería de la UNLP entre 1960 – 1969”, en *Revista Los Trabajos y los Días*, FTS-UNLP, Año 6, N° 4/5, 2015.
- Azpiazu, D.; Nochteff, H. *El desarrollo ausente. Restricciones al desarrollo, neoconservadurismo y elite económica en la Argentina. Ensayos de Economía Política*. Buenos Aires, Norma/Flacso, 1995.
- Barba, F.E.; Massey de Ferre, M. *La provincia de Buenos Aires: 1910 – 1987*. La Plata, AHBA, 1987.
- Barbero, H.; Godoy, G. *La configuración del enemigo interno como parte del esquema represivo argentino. Décadas de 1950 – 1960*. Buenos Aires, Cuadernos del CCC N° 55, 2003.
- Barletta, A.M.; Lenci, M.L. “Politización de las Ciencias Sociales en la Argentina. Incidencia de la revista *Antropología del Tercer Mundo*, 1968 – 1973”, en revista *Sociohistórica*, La Plata, N° 8, 2000.
- Barrancos, D. *La escena iluminada. Ciencia para trabajadores, 1890 – 1930*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1996.
- Baudelot, C.; Establet, R. *La escuela capitalista*. México, Siglo XXI, 2003 (1ª edición 1971).
- Bauman, Z. *Legisladores e intérpretes. Sobre la modernidad, la posmodernidad y los intelectuales*. Bernal, UNQ, 1997.

- Bellardi, M.; De Paula, A. *Villas miseria: origen, erradicación y respuestas populares*. Buenos Aires, CEAL, 1986.
- Biagini, H. (comp.) *El pensamiento alternativo en la Argentina del siglo XX: Obrerismo, vanguardia, justicia social (1930 – 1960)*. Buenos Aires, 2006.
- Biernat, C.; Ramacciotti, K. *Crecer y multiplicarse. La política sanitaria materno-infantil argentina 1900 – 1960*. Buenos Aires, Biblos, 2014.
- Biernat, C.; Ramacciotti, K. (eds.) *Historia de la salud y la enfermedad. Bajo la lupa de las ciencias sociales*. Biblos, Buenos Aires, 2014.
- Bonfiglio, G. *Desarrollo de la comunidad y trabajo social*. Lima, CELATS, 1982.
- Bourdieu, P. *Homo academicus*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.
- Bourdieu, P. *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires, Eudeba, 2007.
- Bravo, E. *Una perspectiva del desarrollo histórico de las organizaciones profesionales de los trabajadores sociales en la Argentina*. Buenos Aires, Espacio, 2011
- Buchbinder, P. *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires, Sudamericana, 2005.
- Burgos, R. *Los gramscianos argentinos. Cultura y política en la experiencia de Pasado y Presente*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.
- Campana, M. “La invención de la comunidad: el programa sanitarista para el trabajo social en la Argentina desarrollista”, en *Revista Tendencias & Retos*, Rosario, N° 16, 2011.
- Campione, D. *Los orígenes estatales del peronismo*. Buenos Aires, Miño y Davila, 2007
- Carballeda, A. J. M. *El trabajo Social desde una mirada histórica centrada en la intervención*. Buenos Aires, Espacio, 2006.
- Castillo, C.; Raimundo, M. (comps.) *El '69 platense. Luchas obreras, conflictos estudiantiles y militancia de izquierda en La Plata, Berisso y Ensenada durante la Revolución Argentina*. La Plata, Estudios Sociológicos, 2012.
- Cazzaniga, S. *Hilos y nudos. La formación, la intervención y lo político en el trabajo social*. Buenos Aires. Espacio, 2007.
- Cecchini, D.; Elizalde Leal, A. *La CNU. El Terrorismo de Estado antes del Golpe*. Buenos Aires, Miradas al Sur, 2013.
- Celentano, A. “Linhart, Badiou y Rancière, a propósito de la política y las fábricas”, en revista *Sociohistórica*, La Plata, N° 23/24, 2008.

- Celentano, A. “Unidad obrero estudiantil. La *nueva izquierda* y las proletarizaciones de las corrientes maoístas en Argentina”, en revista *Los Trabajos y los Días*, FTS-UNLP, N° 1, 2009.
- Celentano, A. “El maoísmo argentino entre 1963 – 1976. Libros, revistas y periódicos para una práctica política”, en revista *Políticas de la Memoria*, Buenos Aires, N° 14, 2014.
- Coriat, B. *El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa*. México, Siglo XXI, 1991.
- Cosse, I. *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2010.
- Cosse, I.; Felitti, K.; Manzano, V. (comps.) *Los '60 de otra manera. Vida cotidiana, género y sexualidades en la Argentina*. Buenos Aires, Prometeo, 2010.
- Cosse, I. “El modelo conyugal en la ciudad de Buenos Aires de la segunda posguerra: el compañerismo de complementariedad y el impulso familiarista”, en revista *Trabajos y Comunicaciones*, FaHCE-UNLP, 2º Epoca, N° 34, 2008.
- Dagfal, A. *Entre París y Buenos Aires. La invención del psicólogo (1942 – 1966)*. Buenos Aires, Paidós, 2009.
- de Diego, J. L. (ed.) *Editores y políticas editoriales en Argentina, 1880 – 2000*, Buenos Aires, FCE, 2010.
- Fernández Soto, S. (coord.) *El Trabajo Social y la cuestión social. Crisis, movimientos sociales y ciudadanía*. Buenos Aires, Espacio, 2005.
- Foucault, M. *El nacimiento de la clínica. Una arqueología de la mirada médica*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2003.
- Franco, M. *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y “subversión”, 1973 – 1976*. Buenos Aires, FCE, 2012.
- Frutos Ortiz, E. *Hombres y cosas de la Facultad de Ciencias Médicas de La Plata. Período 1955 – 1994*. La Plata, Edulp, 1997.
- Gavrila, C. “Visitadoras de Higiene y de Servicio Social en la génesis del Trabajo Social. Ciudad de Buenos Aires, 1922 – 1930”, en *Revista Los Trabajos y los Días*, La Plata, Año 6, N° 4/5, 2015.
- Genolet, A. *et alli La profesión de Trabajo Social ¿cosa de mujeres? Estudio sobre el campo profesional desde la perspectiva de los trabajadores sociales*. Buenos Aires, Espacio, 2005.

- Germani, G. *Política y sociedad en una época de transición: de la sociedad tradicional a la sociedad de masas*. Buenos Aires, Paidós, 1971.
- Giordano, V. *Ciudadanas incapaces. La construcción de los derechos civiles de las mujeres en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay en el siglo XX*. Buenos Aires, Teseo, 2012.
- Giroux, H. *Los profesores como intelectuales: Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Barcelona, Paidós, 1997.
- Gordillo, M.; Brennan, J. *Córdoba rebelde. El cordobazo, el clasismo y la movilización social*. La Plata, De la Campana, 2008.
- Graciarena, J. *Poder y clases sociales en el desarrollo de América Latina*. Buenos Aires, Paidós, 1977.
- Gramsci, A. *Los intelectuales y la formación de la cultura*. México, Juan Pablos, 1975.
- Grassi, E. *La mujer y la profesión de Asistente Social. El control de la vida cotidiana*. Buenos Aires, Humanitas, 1989.
- Grassi, E. (comp.) *La antropología social y los estudios de la mujer. IIº Congreso Argentino de Antropología Social*. Buenos Aires, Humanitas, 1986.
- Jaguaribe, H. *Desarrollo económico y desarrollo político*. Buenos Aires, Eudeba, 1964.
- Karsz, S. *Problematizar el trabajo social. Definición, figuras, clínica*. Barcelona, Gedisa, 2007.
- Karsz, S. “Había una vez una relación de ayuda”, en *Revista Los Trabajos y los Días*, FTS-UNLP, Año 3, N° 2, 2011.
- Karsz, S. “¿Supremacía del individuo y crisis del colectivo?”, en *Revista Los Trabajos y los Días*, FTS-UNLP, N° 4/5, 2015
- Krotsch, P. (org.) *La universidad cautiva. Legados, marcas y horizontes*. La Plata, Ediciones Al Margen, 2002.
- Lacan, J. *Seminario: Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*. Buenos Aires, Paidós, 2010.
- Mallimaci, F.; Giorgi, G. “Catolicismos, nacionalismos y comunitarismos en política social. Redes católicas en la creación del Ministerio de Bienestar Social de Argentina (1966 – 1970)”, en *Revista Cultura y Religión*, Vol. VI, N° 1, 2012.
- Manrique Castro, M. *De apóstoles a agentes de cambio*. Lima, CELATS, 1982.
- Marx, K. *Introducción a la Crítica de la Economía Política de 1857*. Luxemburg, Buenos Aires, 2008.

- Mateos, R. J. M. *Recordar el pasado para afirmar el porvenir*. La Plata, Ediciones Pro Infancia, 2008.
- Moore, B. *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia. El señor y el campesino en la formación del mundo moderno*, Barcelona, Península, 1991.
- Murmis, M.; Portantiero, J.C. *Estudios sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires, Siglo XXI, 1987 (1ª edición 1971).
- Neiburg, F.; Plotkin, M. (comps.) *Intelectuales y expertos: La constitución del conocimiento social en la Argentina*. Buenos Aires, Paidós, 2004.
- Neiburg, F. “Politización y universidad”, en *Prismas*, N° 3, Bernal, UNQ, 1999.
- O’Donnell, G. *El Estado Burocrático Autoritario. Triunfo, derrotas y crisis*. Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1996.
- Oliva, A. *Trabajo Social y lucha de clases*. Buenos Aires, Imago Mundi, 2007.
- Osuna, F.; Galván, V. *Política y cultura durante el “Onganiato”*. Rosario, Prohistoria, 2014.
- Páez, O.; Villarreal, M.; Gianna, S. (comps.) *Estado, formación profesional y proyectos societarios: claves para comprender el surgimiento y desarrollo del Trabajo Social en Córdoba (1930-1971)*. Córdoba, Espartaco, 2012.
- Parra, G. *Antimodernidad y Trabajo Social*. Buenos Aires, Espacio, 2001.
- Plotkin, M. *Freud en las pampas*. Buenos Aires, Sudamericana, 2003.
- Portantiero, J.C. “Economía y política en una época de crisis (1955-1973)”, en Ansaldi, W.; Moreno, J.L. (comps.) *Estado y sociedad en el pensamiento nacional*. Buenos Aires, Cántaro, 1989.
- Poulantzas, N. *Estado, poder y socialismo*. México, Siglo XXI, 2005 (1ª edición 1979).
- Poulantzas, N. *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*. México, Siglo XXI, 1997 (1ª edición 1969).
- Prebisch, R. *Informe preliminar acerca de la situación económica*. Buenos Aires, Presidencia de la Nación, 1955.
- Ramacciotti, K. *La política sanitaria del peronismo*. Buenos Aires, Biblos, 2009.
- Reitano, E. *Manuel Fresco. Entre la renovación y el fraude*. La Plata, ICP, 2005.
- Rouquié, A. *Poder militar y sociedad política en la Argentina. II. 1943/1973*. Buenos Aires, Emecé, 1994.
- Rozas Pagaza, M. *La intervención profesional en relación con la cuestión social: El caso del Trabajo Social*. Buenos Aires, Espacio, 2001.

- Rubinzal, M. *Historia de la Escuela de Servicio Social de Santa Fe (1943 – 2013)*. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2014.
- Santos, L. L. “Marchas y contramarchas del Trabajo Social: repasando la reconceptualización”, en revista *Acción Crítica*, Lima (Perú), Nº 6, 1979.
- Sarlo, B. *La batalla de ideas (1943 – 1973)*. Buenos Aires, Ariel, 2001.
- Schneider, A. *Los compañeros. Trabajadores, izquierda y peronismo, 1955 – 1973*. Buenos Aires, Imago Mundi, 2005.
- Siede, M.V. Trabajo Social, marxismo, cristianismo y peronismo. El debate profesional argentino en las décadas 60-70. La Plata, Dynamis, 2015.
- Sigal, S. *Intelectuales y poder en Argentina. La década del ‘60*. Buenos Aires, ed. Siglo XXI, 1991.
- Sikkink, K. *El proyecto desarrollista en la Argentina y el Brasil: Frondizi y kubitschek*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2009.
- Silber, J.; Paso, M. *La formación pedagógica. Políticas, tendencias y prácticas en la UNLP*. La Plata, Edulp, 2010.
- Smulovitz, C. *Oposición y gobierno: Los años de Frondizi*. Buenos Aires, CEAL, 1988.
- Spinelli, M. E. *De antiperonistas a peronistas revolucionarios. Las clases medias en el centro de la crisis política argentina (1955 – 1973)*. Buenos Aires, Sudamericana, 2013.
- Starcenbaum, M. “El marxismo incómodo: Althusser en la experiencia de *Pasado y Presente* (1965 – 1983)” en revista [www.izquierdas.cl](http://www.izquierdas.cl), 11, 2011.
- Suasnábar, C. *Universidad e intelectuales. Educación y política en la Argentina (1955 – 1976)*. Buenos Aires, Flacso/Manantial, 2004.
- Suriano, J. (comp.) *La cuestión social en Argentina 1870 – 1943*. Buenos Aires, La Colmena, 2004.
- Svampa, M. “El populismo imposible y sus actores, 1973 – 1976”, en James, D. (dir.) *Nueva Historia Argentina. Tomo IX*. Buenos Aires, Sudamericana, 2003.
- Svampa, M. *Certezas, incertezas y desmesuras de un pensamiento político. Conversaciones con Floreal Ferrara*, Buenos Aires, Ediciones Biblioteca Nacional, 2010.
- Tenti Fanfani, E. *Estado y pobreza: estrategias típicas de intervención. Tomo I*. Buenos Aires, CEAL, 1982
- Terán, O. *Nuestros años sesentas. La formación de la nueva izquierda intelectual argentina*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2013 (1ª edición 1991).

- Terán, O. “Ideas e intelectuales en la Argentina, 1880 – 1980”, en Terán, O. *Ideas en el siglo. Intelectuales y cultura en el siglo XX latinoamericano*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.
- Tocho, F. “Los otros “setenta”: un recorrido por la experiencia de la Tendencia Revolucionaria del Peronismo en la gobernación bonaerense (1973-1974)”, en revista *Aletheia*, La Plata, Vol. 4, N° 8, 2014.
- Torre, J. C.; Pastoriza, E. “La democratización del bienestar”, en Torre, J.C. (dir.) *Nueva Historia Argentina. Los años peronistas. Tomo 8*. Buenos Aires, Sudamericana, 2006.
- Torti, M. C.; Chama, M.; Celentano, A. (dirs.) *La nueva izquierda argentina (1955 – 1976). Socialismo, peronismo y revolución*. Rosario, Prohistoria, 2014.
- Torti, M. C. “Protesta social y “Nueva Izquierda” en la Argentina del Gran Acuerdo Nacional” en, Pucciarelli, A. (ed.) *La primacía de la política: Lanusse, Perón y la Nueva Izquierda en tiempos del GAN*. Buenos Aires, Eudeba, 1999.
- Touris, C. “Sociabilidad e identidad político-religiosa de los grupos católicos tercermundistas en la Argentina (1966 – 1976)”, en Mallo, S. C.; Moreyra, B. I. (coords.) *Miradas sobre la historia social argentina en los comienzos del siglo XXI*. Buenos Aires, 2010.
- Valobra, A.M. (ed.) *Mujeres en espacios bonaerenses*. La Plata, Edulp, 2009.
- Valobra, A. *La Fundación Eva Perón y las mujeres: entre la provocación y la inclusión*. Buenos Aires, Biblos, 2008.
- Veronelli, J. C.; Corrach Veronelli, M. *Los orígenes institucionales de la Salud Pública en Argentina*. Buenos Aires, OPS, 2000.
- Weber, M. *Economía y sociedad*. México, FCE, 1992.
- Zanca, J. A. *Los intelectuales católicos y el fin de la cristiandad, 1955 – 1966*. Buenos Aires, FCE, 2006.

## ANEXOS

Anexo 1: *Inauguración de la Escuela de Visitadoras de Higiene Social* (1938). Diario El Argentino, 8/4/1938.

Anexo 2: *Acto de cierre del ciclo lectivo de la Escuela de Visitadoras de Higiene Social y Enfermería* (1953). Donación de Mirta Carri.

Anexo 3: *Imagen de una visitadora de un dispensario antituberculoso* (1932). Extraído del libro de Armus, D. *La ciudad impura. Salud, tuberculosis y cultura en Buenos Aires, 1870 – 1950*. Buenos Aires, Edhasa, 2007.

Anexo 4: *Caricatura de la revista Hoy en el Trabajo Social* (1974). Revista *Hoy en el Trabajo Social*, N° 28, 1974, p. 51.

Anexo 5: *Plan de estudios de la Escuela de Visitadoras de Higiene Social y Enfermería* (1964).

Anexo 6: *Informe de la Comisión de Reforma del Plan de Estudios* (1972).

Anexo 7: *Plan de estudios de la Escuela Superior de Servicio Social y Salud Pública* (1975).

Anexo 8: *Caricatura dedicada a Oscar Toto de Juan Barreix en revista Hoy en el Trabajo Social* (1973). Revista *Hoy en el Trabajo Social*, N° 26, 1973, p. 46.

Anexo 9: *Noticia del asesinato de Ana Maria Cameira en el diario El Día* (1975). Diario El Día, 15/5/1975.